



Monitoreando a los que Monitorean



Plan

Por la niñez



Monitoreando a los que Monitorean

Desarrollos Nacionales e Internacionales de
Sistemas de Monitoreo, Información y
Políticas Públicas de Niñez.





Plan

Por la niñez

Monitoreando
a los
que Monitorean

Gabriela Bucher Balcázar
Directora Nacional

Eliana Restrepo Chebair
Gerente Nacional de Programas

Ivan Darío Parra
Gerente Nacional de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

Lyda Patricia Guarín Martínez
Asesora Nacional de Derechos de la Niñez
Coordinación Técnica

Sandra Patricia Peña
Oficial de Medios de Comunicación y Publicidad

Investigador Principal
Ernesto Durán
Observatorio sobre Infancia- Universidad Nacional

Coinvestigadoras
Elizabeth Valoyes
Giselle maya
Observatorio sobre Infancia- Universidad Nacional

Asesor en Indicadores y Análisis de Información
Nelson Arturo Chaparro
Observatorio sobre Infancia- Universidad Nacional

Diseño, ilustración, diagramación e impresión
Taller Creativo Aleida Sánchez B. Ltda.
tallercreativoaleida@yahoo.com
Zamara Zambrano S.
César Corredor P.
Andrea Sarmiento B.

Ilustraciones carátula y páginas internas
Johanna Hermosa

ISBN 978-958-97891-6-2

Primera Edición
1.000 ejemplares

Impreso y Hecho en Colombia
Julio de 2008

Esta Publicación se hace con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación

Contenido

Presentación	7
1. Marco Conceptual	12
1.1. Enfoque o Perspectiva de Derechos	12
1.2. Perspectivas de Género y Ciclo de Vida	16
1.3. Monitoreo Seguimiento y Evaluación	17
1.4. El Monitoreo y la Evaluación sobre la Situación de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y las Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia	20
1.5. Sistemas de información	23
2. Objetivos y Metodología del Estudio	28
2.1. Objetivos	28
2.1.1. Objetivo General	28
2.1.2. Objetivos Específicos	28
2.2. Metodología	29
2.2.1. Análisis de los Sistemas	30
3. Procesos de Monitoreo y Seguimiento Consultados	36
3.1. Procesos de Monitoreo Centrados en Niñez y Adolescencia	38
3.2. Procesos de Monitoreo y Sistemas de Información que Brindan o Pueden Brindar Información Sobre Niñez y Adolescencia	60
4. Análisis Comparado de los Procesos	74
4.1. Identidad/Naturaleza Jurídica	74
4.1.1. Instituciones del Estado	74
4.1.2. Entidades de Cooperación Internacional	75
4.1.3. Grupos de la Sociedad Civil	75
4.1.4. Grupos Académicos	76
4.2. Estructura Organizacional	77
4.2.1. Características Generales de los Procesos y Sistemas Consultados	77
4.2.2. Definiciones	79
4.2.3. Desarrollos Organizacionales	83
4.2.4. Objetivos de los Procesos de Monitoreo y Sistemas de Información	86
4.3. Perspectiva que Manejan	89
4.4. Información que Utilizan	96
4.5. A Quienes van Dirigidos	98
4.6. Estrategias de Difusión y Comunicación	99
4.7. Participación de Diferentes Actores Sociales	99

4.8.	Estado Actual de los Procesos de Monitoreo y/o Sistemas de Información Sobre Infancia y Adolescencia en Colombia	101
5.	Indicadores Empleados	110
5.1.	Derechos a la Educación y al Desarrollo	112
5.1.1.	Derecho a la Educación	112
5.1.1.1.	Cobertura	112
5.1.1.2.	Deserción	113
5.1.1.3.	Repitencia	115
5.1.1.4.	Calidad	115
5.1.1.5.	Infraestructura	116
5.1.1.6.	Gasto	117
5.1.1.7.	Analfabetismo	118
5.1.1.8.	Educación Preescolar	119
5.1.1.9.	Acceso a Instituciones y Programas para el Cuidado de la Primera Infancia	120
5.1.2.	Derechos al Descanso y Esparcimiento, al Juego, las Actividades Recreativas a Participar en la Vida Cultural y Artística	122
5.1.3.	Derecho a la Información	123
5.2.	Derechos a la Vida y la Supervivencia	125
5.2.1.	Mortalidad Materna	125
5.2.2.	Salud Prenatal	125
5.2.3.	Mortalidad de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	126
5.2.4.	Morbilidad	128
5.2.5.	Vacunación	130
5.2.6.	Embarazos Tempranos, VIH/SIDA y Planificación	130
5.2.7.	Nutrición	133
5.3.	Derecho a un Nivel de Vida Adecuado para el Desarrollo Físico, Mental, Espiritual, Moral y Social.	136
5.4.	Derecho a la Seguridad Social	137
5.5.	Derechos de Protección	138
5.5.1.	Abandono y Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) Habitantes de La Calle	138
5.5.2.	Adopciones	139
5.5.3.	Tortura y Tratos Crueles	140
5.5.4.	Identidad	140
5.5.5.	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y Conflicto Armado	141
5.5.6.	Minas Antipersonales y Artefactos Explosivos	141
5.5.7.	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en Situación de Desplazamiento	142
5.5.8.	Secuestro	143
5.5.9.	Adolescentes Vinculados/Desvinculados del Conflicto Armado	144
5.5.10.	Maltrato Infantil	145
5.5.11.	Abuso y Explotación Sexual	146
5.5.12.	Uso de Sustancias Psicoactivas y Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) Involucrados en la Producción y Tráfico de Estupefacientes	148
5.5.13.	Adolescentes en Conflicto con la Ley	149
5.5.14.	Explotación Económica	150
5.5.15.	Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con Discapacidad	152
5.6.	Derecho a la Igualdad y a la Protección Contra la Discriminación	153
5.7.	Derechos de Participación	154

5.7.1.	Libertad de Asociación y de Celebrar Reuniones	156
5.8.	Indicadores Generales de Contexto	156
5.8.1.	Indicadores Demográficos	156
5.8.2.	Indicadores del Contexto Socioeconómico	159
5.8.3.	Indicadores del Gasto	160
5.9.	Indices o Indicadores Compuestos	161
6.	Fuentes de Información	166
6.1.	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)	166
6.1.1.	Estadísticas Vitales	166
6.1.2.	Censo General	167
6.1.3.	Encuesta Continua de Hogares (ECH)	168
6.1.4.	Encuesta de Calidad de Vida (ECV)	170
6.1.5.	Investigación de la Educación Formal	172
6.1.6.	Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad	173
6.1.7.	Proyecciones Poblacionales	174
6.2.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	174
6.3.	Profamilia	175
6.3.1.	Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)	175
6.3.2.	Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva en Población de Bajos Recursos y Población en Situación de Desplazamiento	177
6.4.	Ministerio de Educación Nacional (MEN)	179
6.4.1.	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES	180
6.5.	Ministerio de Protección Social	181
6.5.1.	Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS	181
6.5.2.	Sivigila - Instituto Nacional de Salud (INS)	182
6.6.	Centro de Investigaciones Criminologías (CIC) Policía Nacional- DIJIN	182
6.7.	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF)	183
6.8.	Presidencia de la República	184
6.8.1.	Encuesta Rumbos de la Presidencia de la República	184
6.8.2.	Acción Social - Sistema Único de Registro de Personas en Situación de Desplazamiento	184
6.8.3.	Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República	186
6.9.	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)	186
6.10.	Registraduría Nacional del Estado Civil	187
6.11.	Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal -FONDELIBERTAD'- Ministerio de Defensa Nacional	187
6.12.	Departamento Nacional de Planeación - SISBEN	188
7.	Conclusiones y Recomendaciones	193
8.	Bibliografía	207
8.1.	Bibliografía Referenciada	207
8.2.	Bibliografía Consultada	224
	Siglas y Abreviaturas	229

Lista de Cuadros y Gráficos

Cuadro 1.	Procesos de monitoreo de carácter internacional consultados - Datos Básicos	41
	Continuación Cuadro 1. Procesos de monitoreo de carácter internacional consultados - Descripción	42
Cuadro 2.	Procesos de monitoreo a nivel nacional desarrollados en Colombia consultados - Datos Básicos	45
	Continuación Cuadro 2. Procesos de monitoreo a nivel nacional desarrollados en Colombia consultados - Descripción	47
Cuadro 3.	Procesos de monitoreo desarrollados en Colombia a nivel regional y local consultados - Datos Básicos	50
	Continuación Cuadro 3. Procesos de monitoreo desarrollados en Colombia a nivel regional y local consultados - Datos Básicos	53
Cuadro 4.	Proceso de monitoreo consultados desarrollados en otros países - Datos Básicos	56
	Continuación Cuadro 4. Proceso de monitoreo consultados desarrollados en otros países - Descripción	57
Cuadro 5.	Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Datos Básicos	61
	Continuación Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Descripción	65
Gráfico 1.	Procesos de monitoreo consultados	77
Gráfico 2.	Número de procesos de monitoreo en Colombia específicos de niñez y adolescencia analizados	78
Gráfico 3.	Número de procesos de monitoreo en Colombia no centrados en niñez consultados	79

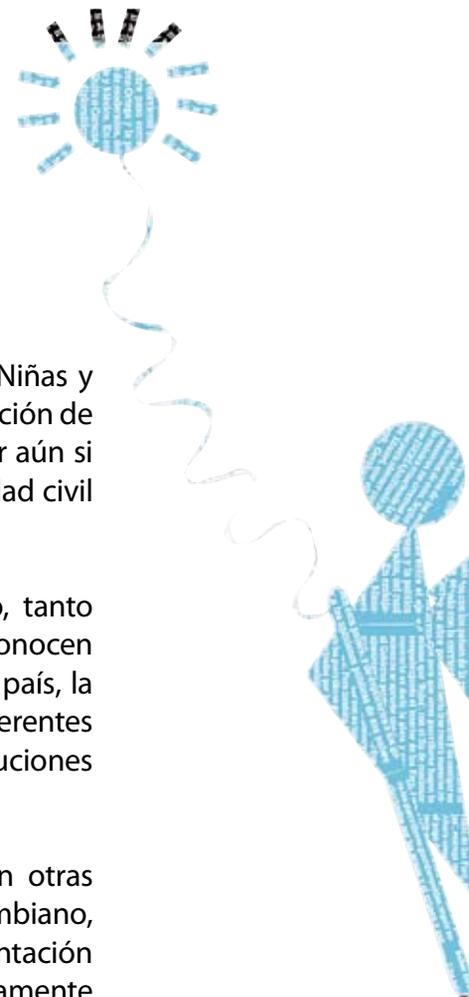
Presentación

En la búsqueda de la garantía y el respeto a los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), los procesos de seguimiento permanente a la situación de estos derechos y de las políticas, juegan un papel fundamental, mayor aún si hay una participación activa de los mismos sujetos, NNA y de la sociedad civil en su conjunto.

Colombia tiene algunos avances en estos procesos de seguimiento, tanto por parte del Estado, como de otras organizaciones. Si bien se conocen datos aproximados de la situación de la niñez y la adolescencia en el país, la información es parcial e incompleta y se encuentra diseminada en diferentes organismos nacionales e internacionales, entidades privadas e instituciones públicas responsables de un determinado sector.

El Comité Internacional de los Derechos del Niño, coincidiendo con otras entidades nacionales e internacionales, ha recomendado al Estado Colombiano, en reiteradas ocasiones y como aspecto prioritario, el diseño e implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo, que permita conocer objetivamente y vigilar permanentemente, la situación de los derechos de NNA en el país.

Dado lo anterior, Save the Children UK, Visión Mundial, el Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional y Plan, como producto de su participación en la elaboración del Informe Complementario al Informe del Estado Colombiano al Comité de Derechos del Niño 1998-2003 y como parte del grupo de monitoreo y seguimiento de la Alianza por la Niñez Colombiana, han planteado la necesidad de fortalecer el seguimiento y monitoreo a la situación de la niñez y la adolescencia y a las políticas públicas dirigidas a este grupo etéreo, a través de la creación de herramientas que incorporen una participación activa de la sociedad y que permita un amplio acceso a la información.



Esta investigación pretende contribuir a la construcción de un marco de análisis del estado actual del desarrollo del conocimiento y las prácticas en el tema, que sirva para el desarrollo de acciones orientadas tanto a la elaboración de los informes complementarios ante el Comité, o en la consolidación de sistemas de seguimiento en los ámbitos territoriales, o como insumo para la construcción de indicadores para algunos grupos de derechos o para la cualificación de sistemas de seguimiento internos desde la garantía de derechos por parte de las organizaciones.

El trabajo presenta una caracterización de experiencias significativas de monitoreo y seguimiento de la situación de los derechos y de las políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia, desarrolladas por instituciones del Estado, entidades de cooperación, grupos de la sociedad civil o grupos académicos, a nivel local, regional y nacional; así como algunos procesos de vigilancia, monitoreo y seguimiento adelantados en otros países, con el interés de retomar las diversas experiencias y herramientas metodológicas que puedan ser útiles para el desarrollo de un proceso similar en el país.

En el primer capítulo del trabajo se muestra el desarrollo conceptual introduciendo la importancia de sustentar los procesos desde el enfoque de derechos, la relación entre las nociones de Monitoreo y Seguimiento y su relación con procesos evaluativos y, la importancia de los sistemas de información.

En el segundo, se expone la metodología empleada en la realización del estudio exploratorio. El tercer capítulo presenta los procesos de monitoreo y seguimiento consultados a nivel internacional, nacional, regional y local, y en el cuarto el análisis comparado de los procesos de acuerdo a categorías como identidad, estructura organizacional, perspectiva que manejan, información que utilizan, a quienes van dirigidos, estrategias de difusión y comunicación, participación de diferentes actores sociales y un análisis del estado actual de los procesos de monitoreo y/o sistemas de información en Colombia.

En el quinto y sexto capítulo se ofrece un análisis de los indicadores empleados y las fuentes primarias utilizadas para nutrir los diferentes indicadores. En el séptimo capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones finales.

Al final, se presenta la bibliografía y se relaciona un glosario de siglas. Dada la extensión, los anexos se presentan en un CD adjunto que incluye entre otros componentes un listado de indicadores empleados por diferentes

sistemas para el monitoreo de la situación de los NNA, un inventario de los indicadores analizados, así como las personas entrevistadas en el proceso de investigación.

Se espera que este análisis de luces y permita aclarar el panorama sobre las estrategias de monitoreo y seguimiento a derechos y políticas públicas más adecuadas para el país, que se adapten a las necesidades y posibilidades actuales y a la compleja situación que vive Colombia. Así mismo, pretende dar elementos útiles que sirvan para la reflexión y la puesta en marcha de procesos de monitoreo y seguimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, en los cuales confluyan diferentes actores e instituciones públicas y privadas relacionadas con este grupo social y donde los NNA tengan un espacio sobre los asuntos que los afectan.

Gabriela Bucher Balcázar
Directora Nacional
Plan

Ernesto Durán
Codirector
Observatorio sobre Infancia,
Universidad Nacional de Colombia



1. Marco Conceptual

La exploración de los abordajes dados al análisis de la situación de los derechos de NNA y al seguimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia, nos llevó a encontrar varias denominaciones y formas de asumir los desarrollos sistemáticos de recolección de datos, sistematización, análisis y construcción de conocimiento con el propósito de orientar el diseño e implementación de las políticas dirigidas a la niñez y a la adolescencia. Los términos de observatorios, monitoreo, seguimiento, sistemas de monitoreo y seguimiento, sistemas de indicadores, sistemas de información, aparecen sin que muchas veces, se pueda establecer una diferencias entre ellos.

En este capítulo se exponen los principales conceptos encontrados en la búsqueda, en relación con monitoreo, seguimiento y evaluación. Así como la forma en que son asumidos por los procesos consultados y como la mayoría de estos reconocen a los NNA (en adelante NNA) como individuos sujetos de derechos y se ubican dentro del nominado enfoque de derechos, el capítulo inicia con una presentación de los avances en esta materia, desarrolla posteriormente los conceptos de monitoreo, seguimiento, evaluación y de sistemas de información.

El capítulo pretende orientar en la comprensión de las denominaciones y conceptos que se usan en los procesos de monitoreo y seguimiento de la situación de los derechos de NNA y las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas.

1.1. Enfoque y Perspectiva de Derechos

Antes de entrar a la definición de lo que se entiende por enfoque y perspectiva de derechos es importante hacer un poco de historia y recordar las luchas que durante el siglo XVIII se gestaron en Europa y América en oposición a las monarquías absolutas y cuya manifestación más importante se plasmó en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano con el reconocimiento de los derechos civiles y políticos; posteriormente, durante los siglos XIX y XX diversos movimientos sociales reivindican los que se denominaron derechos económicos, sociales y culturales.



Ante la devastación ocurrida durante la segunda guerra mundial y como intento de instituir un nuevo orden internacional, en 1948 la Asamblea General de la ONU hace la Declaración Universal de los Derechos Humanos bajo la siguiente proclama:

“... Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”².

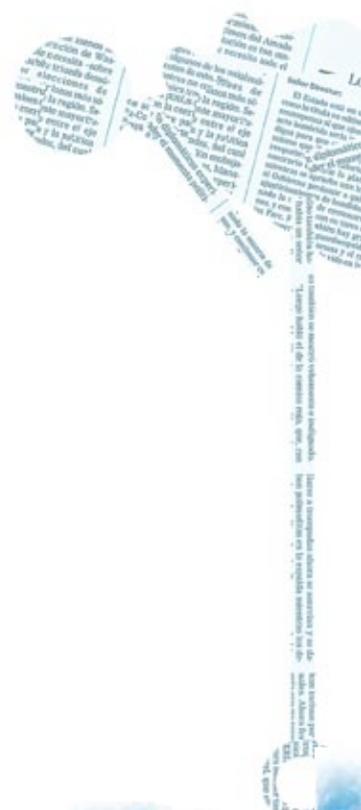
Por tanto el derecho internacional sobre los derechos humanos³ constituye el marco normativo bajo el cual se establecen las obligaciones de los Estados de fomentar el progreso social y el nivel de vida de los ciudadanos y garantizar la protección y ejercicio de los derechos humanos.

Diversos autores señalan como principios de derechos humanos contenidos en los instrumentos internacionales los siguientes:

- ✘ La universalidad y la inalienabilidad: los seres humanos poseen estos derechos y no pueden renunciar voluntariamente a ellos.
- ✘ La indivisibilidad: no existe una jerarquía entre los derechos políticos, civiles, culturales, económicos y sociales ya que todos son inherentes a la condición humana.
- ✘ La interdependencia y la interrelación: la realización de un derecho depende de la realización de otros derechos.
- ✘ La no discriminación y la igualdad: todos los individuos son iguales como seres humanos y tienen derecho a sus derechos humanos sin ningún tipo de distinción.
- ✘ La participación y la inclusión: de manera activa y libre en pro del desarrollo de la sociedad y disfrute de sus derechos.
- ✘ Supremacía y responsabilidad: obligatoriedad del cumplimiento de los derechos humanos por parte de los Estados.

2 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. En <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrigts.htm>. Consultado junio de 2006.

3 Hacen parte de este marco general: Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que entran en vigor en 1976, el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que entra en vigor en 1991. Además de otros instrumentos internacionales de derechos humanos relacionados con temas específicos como la prevención de la discriminación, los derechos de la mujer, los derechos de los niños, el derecho humanitario, entre otros.



Lo anterior se desprende que el enfoque de derechos sea concebido como un marco conceptual “basado normativamente en estándares internacionales de derechos humanos y operacionalmente dirigido a promover, proteger y hacer efectivos los derechos humanos”⁴. En ese sentido, la aplicación del enfoque de derechos se basa en el principio de indivisibilidad e interdependencia de los derechos.

Un acercamiento al enfoque de derechos desde las políticas públicas es visto por Abramovich como la aceptación por la comunidad internacional del derecho internacional sobre los derechos humanos como marco conceptual orientador del proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas en el campo del desarrollo, que involucra la participación social y los mecanismos de control y responsabilidad que se necesitan a nivel local e internacional⁵.

Este autor considera que la adopción del enfoque de derechos como marco conceptual permite una mayor precisión de las obligaciones de los Estados frente a los principales derechos humanos, el reconocimiento de la titularidad de derechos de los sectores excluidos y por tanto de las obligaciones del Estado, un cambio en la lógica de la construcción de políticas que pasa de satisfacer necesidades a garantizar el ejercicio efectivo de derechos, y la exigibilidad de cumplimiento por parte de las personas a través de mecanismos legales como la tutela, la garantía o responsabilidad⁶. En el enfoque basado en derechos existe un reconocimiento de la relación directa entre el derecho, la obligación correlativa y la garantía.

Bajo este enfoque se establece una clara distinción entre los titulares de derechos y los titulares de deberes lo cual contribuye a fortalecer las capacidades de los titulares de derechos para exigir sus derechos, así como las de los titulares de deberes para cumplir con sus obligaciones⁷.

El numeral 2 del artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁸ reconoce que la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales, con lo cual se incorpora el concepto de Protección Integral que se fundamenta en la universalidad del derecho y la acción integral

4 Citado en: ARTIGAS, Carmen. La incorporación del concepto de derechos económicos, sociales y culturales al trabajo de la CEPAL. Reseña de algunas lecturas pertinentes. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile, 2003. Consultado en http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/8/13598/lcl1964_P.pdf, junio de 2007. Pág.21.

5 ABRAMOVIC, Víctor. UNA APROXIMACION AL ENFOQUE DE DERECHOS. Revista de la CEPAL. N° 88 • Abril 2006. Pág. 35. Consultado en <http://www.iadb.org/sds/doc/SOC>, mayo de 2007.

6 IBIDEM. Pág. 36.

7 UNDP. El Desarrollo Basado en un Enfoque de los Derechos Humanos. Pág. 3. Consultado junio de 2007 en http://www.undp.org/governance/docs/HR_Guides_CommonUnderstanding.

8 ONU. DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Consultado junio de 2007 en <http://www.derechos.org/nizkor/ley/>.



del Estado para la garantía del cumplimiento de los derechos. Es así como la aplicación del enfoque al cumplimiento de los derechos de los NNA tendría los siguientes principios⁹:

- ✘ El principio de la indivisibilidad de los derechos
- ✘ El principio de la universalidad de los derechos
- ✘ Los cuatro principios generales de la Convención sobre los Derechos del Niño:
 - El derecho a no ser discriminado
 - El interés superior del niño
 - El derecho a la supervivencia y el desarrollo
 - El derecho a ser escuchado
- ✘ El principio que todos los niños son sujetos de derechos
- ✘ El principio de los que tienen la responsabilidad de su cumplimiento (Garantes)

La perspectiva de derechos del niño, proporciona un marco ideal para analizar tanto la situación de NNA como las políticas públicas de niñez y adolescencia, por varias razones:

- ✘ Coloca al niño o niña en la condición de sujeto de derechos y no como objeto de compasión.
- ✘ Pone el interés superior del niño como el elemento fundamental en el momento de tomar decisiones sobre un niño o niña o un colectivo de niños y niñas.
- ✘ Considera que la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables del cumplimiento de dichos derechos.
- ✘ Incorpora la filosofía de la protección integral, haciendo evidente la necesidad de asegurar los derechos a toda la población infantil.
- ✘ Considera al niño y la niña como sujetos participantes, no como objetos; hacedores de su propia vida y no receptores pasivos.
- ✘ Permite abandonar miradas sectoriales y/o basadas en la circunstancia de la situación irregular.
- ✘ Amplía el espectro de dimensiones a tener en cuenta a la hora de formular o evaluar políticas y programas.

Desde una perspectiva de derechos, el análisis de la situación de la infancia no puede reducirse al inventario de cifras relacionadas con características demográficas, indicadores de escolaridad, nutrición, morbimortalidad o

9 SAVE THE CHILDREN. Programación de los Derechos del Niño. Cómo Aplicar un Enfoque de Derechos del Niño en la Programación. 2002. Pág. 26. Consultado junio 2007 en <http://www.sclat.org/search/public>.

situaciones de riesgo; esa información es apenas un insumo para evaluar qué tanto se cumplen o vulneran los derechos de NNA (incluidos aquellos sobre los cuales no se cuenta con información). Por ello, los diagnósticos deben incorporar nuevas dimensiones de análisis y hacer visibles desigualdades y diferencias, de manera que se muestre lo avanzado y lo que falta aún por lograr; deben partir de identificar las capacidades y potencialidades de los niños y niñas, no solo sus deficiencias; centrarse en sus necesidades, considerar sus aspiraciones.

Para el caso de las políticas y programas, el análisis es similar: enumerar acciones realizadas, o evaluar si se lograron las coberturas propuestas dentro de un programa, no es suficiente para analizar su incidencia en la promoción de los derechos de los niños y niñas. Aquí la pregunta es si se han mejorado las oportunidades para su desarrollo y protección.¹⁰

1.2. Perspectivas de Género y Ciclo de Vida

La perspectiva de género parte de la base de que NNA, a la vez que comparten muchas oportunidades y necesidades, también tienen potencialidades y oportunidades diferentes. Existiendo unas probadas “(...) condiciones desventajosas y una posición inferior de la mujer con respecto al hombre en nuestras sociedades”¹¹.

La perspectiva de género incluye los aspectos sociales y culturales que condicionan las identidades femeninas y masculinas, los roles, las relaciones, el significado social y político que adquiere la diferencia biológica de sexo, lo que a su vez se ve reflejado en ofertas diferentes de servicios para NNA. Género constituye pues, el significado sociocultural y político, que adquiere en el tiempo y en el espacio, la diferencia biológica de sexo.

Las desigualdades de género constituyen un reflejo de las diferencias en los roles sociales de hombres y mujeres, como de su ubicación relativa en función del acceso a los recursos y al poder. Los análisis de situación que diferencian entre hombres y mujeres, permiten hacer evidentes estas desigualdades, facilitando la generación de políticas que permitan una igualdad de oportunidades y un respeto equitativo de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes NNA, superando la discriminación histórica contra las mujeres.

¹⁰ Observatorio sobre Infancia-DABS. Niñez Estado del Arte, Bogotá 1990-2000. DABS. Bogotá. 2003.

¹¹ Facio, A. Cuando el género suena, cambios trae. ILANUD. San José. 1999.

La perspectiva de ciclo de vida, parte de mirar a los NNA como seres en permanente cambio, que viven un proceso continuo de crecimiento y desarrollo. Permite ponderar la importancia de todas y cada una de las etapas de vida del NNA, analizar la situación y plantear las políticas de infancia y adolescencia teniendo en cuenta tanto el proceso evolutivo de NNA, como los cambios y particularidades que se presentan en cada una de las etapas de su desarrollo, de igual manera la continuidad que hay entre estas diferentes etapas y la importancia que tiene el desarrollo pleno de cada una de ellas. Cada momento del desarrollo plantea situaciones, problemas específicos y necesidades que si bien tienen coincidencias, son diferentes, generando para los sistemas de información el reto de recoger y agrupar la información pertinente para poder analizar la vigencia de los derechos en cada uno de los momentos del ciclo vital.

1.3. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

La dificultad para hacer una separación entre los términos de monitoreo y seguimiento radica en que el término monitoreo es utilizado por algunos autores e instituciones en lugar de “seguimiento”, como traducción de la palabra inglesa *monitoring*¹². No obstante, el monitoreo ha ganado algunos desarrollos conceptuales que permiten establecer pequeñas diferencias como se detallará más adelante.

Desde esta mirada se considera el seguimiento o monitoreo como la recolección y análisis de información, realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Constituye una actividad continua y metódica de recoger datos para proporcionar información que permita a los ejecutores de un programa o proyecto conocer el logro de los objetivos, dar continuidad o reorientar el curso del programa.

En el marco de esta investigación entendemos como Monitoreo¹³ el examen continuo de los procesos y la generación de productos de un programa durante la ejecución del mismo. Su propósito es ajustar sobre la marcha, posibles cambios sobre los aspectos operacionales del programa monitoreado.

12 Monitoring: n. supervision; surveillance; scanning; watching; guarding.

13 Tomado de: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, SINERGIA. Guía general para la elaboración de indicadores. 2004.





El seguimiento es entendido como la recolección, análisis y procesamiento de manera continua y sistemática de información relevante sobre el avance y el logro de los objetivos de una política, programa o proyecto para la toma de decisiones, con base en una comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de los mismos. El seguimiento, a diferencia del monitoreo, estudia aspectos menos operativos del programa o proyecto, y utiliza indicadores específicos para presentar informes oportunos que influyan en la toma de decisiones de las partes interesadas del mismo.

Ambas definiciones aluden ejercicios complejos y dinámicos de recolección y análisis ordenados, constantes y periódicos de la información referentes a los procesos desplegados para la consecución de resultados en la implementación de una acción en particular: política, plan, programa o proyecto, así como del estado de progreso en el logro de los objetivos (más amplios) planteados, proporcionando información que pueda ser aplicada en la toma de decisiones en distintos niveles y momentos para adoptar medidas tendientes a garantizar tales propósitos.

A partir de lo anterior, se infiere que estos procesos no son excluyentes sino complementarios. Tal acercamiento ha llevado a que en la praxis sean entendidos como procesos idénticos, puesto que hacen referencia a prácticas permanentes de “examen” sobre los diferentes cursos de acción y sobre sus efectos particulares para influir en su desarrollo y en los espacios de decisión.

De acuerdo al BID, “el monitoreo o seguimiento es el examen continuo y periódico de la ejecución de una actividad, para asegurar que (...) los productos esperados y otras acciones necesarias progresen de acuerdo con el plan trazado”.¹⁴ Este examen se realiza comúnmente a través de recopilación sistemática de datos y definición de indicadores cuantitativos y/o cualitativos.

14 BID. Manual para la evaluación de proyectos de prevención y eliminación del trabajo infantil. 2004.

El monitoreo - seguimiento como proceso dinámico permiten medir y llevar registros de determinados sucesos para extraer información que de cuenta del avance hacia un objetivo planteado anticipadamente. Comprende la recolección, revisión, validación, análisis, reporte y difusión de la información sobre diferentes variables sociales, políticas, económicas o de cualquier otra. Hace uso del acopio sistemático de datos sobre indicadores para facilitar información oportuna a los interesados sobre el progreso y logro de los objetivos. Es una medición a lo largo del tiempo donde se establece una comparación de hechos reales frente a estándares implícitos o explícitos. La efectividad del proceso de seguimiento y monitoreo radica en que las mediciones sean frecuentes, lo que supone que sean efectuadas más de una vez, de manera que se puedan señalar tendencias, y que implique procesos de retroalimentación y participación activa de distintos actores sociales en su desarrollo.

En este sentido cabe anotar la relación existente entre estas nociones y el concepto de evaluación¹⁵, entendida está como una valoración sistemática del diseño, implementación, resultados y repercusiones de una intervención Estatal, con el fin de generar información que permita determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, sostenibilidad e impacto. Con la evaluación se pretende incorporar las lecciones aprendidas y hacer recomendaciones que puedan mejorar los acuerdos relacionados con, sostener, ampliar, reorientar, crear o eliminar una política, un programa o un compromiso institucional.

Mokate¹⁶ señala que en el análisis de políticas, programas y proyectos, se distingue entre el monitoreo, o la 'evaluación de procesos', de la "evaluación de resultados". El monitoreo hace un acompañamiento de las acciones de la iniciativa que se evalúa, los productos de dichas acciones y el uso de recursos con el propósito de detectar oportunamente las fortalezas y deficiencias de los procesos de ejecución, con el fin de hacer ajustes para una óptima gestión de las iniciativas; el acompañamiento permite juzgar con transparencia la ejecución del programa. La evaluación de resultados, o "evaluación", va más allá que el monitoreo porque reconoce que el plan de acción constituye una hipótesis con respecto al camino que puede conducir al logro de los objetivos. Desde esta perspectiva, la evaluación verifica el cumplimiento de objetivos, a la luz de unos estándares esperados conducentes a la mejora en las condiciones de vida propuestas en la política, programa o proyecto pero además busca ser descriptiva, diagnóstica y explicativa.

15 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, SINERGIA. Op. cit.

16 MOKAKE, Karen Marie. El monitoreo y la evaluación: herramientas indispensables de la gerencia social. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), Agosto de 2000 (COD 2220). Pág. 3





El análisis de los conceptos de “seguimiento” y “evaluación” pone en evidencia que ambos están estrechamente relacionados, ya que mientras el seguimiento se centra en verificar la manera en que avanza un proceso, la evaluación utiliza la información del seguimiento y emite juicios sobre la eficacia y eficiencia de los resultados del mismo. El monitoreo, seguimiento y la evaluación son mecanismos de información, vigilancia y control, que se distinguen por una variable temporal; la evaluación es un proceso más amplio y de mayor complejidad que se alimenta de los ejercicios y productos del monitoreo y seguimiento. “La evaluación es un instrumento importante de seguimiento y el seguimiento es un insumo importante para la evaluación”¹⁷. Así en conjunto son instrumentos que aportan conocimientos y criterios de juicio a los procesos de incidencia, decisión y rendición de cuentas.

1.4. El Monitoreo y Evaluación Sobre La Situación de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y las Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia.

El monitoreo y seguimiento de la situación de NNA y las políticas públicas de niñez y adolescencia debería estar sustentado desde una perspectiva de derechos, donde los niños y niñas sean el centro, esto significa que deben posibilitar la recopilación, análisis, interpretación y difusión de información permanente sobre la evolución de la situación de los derechos de NNA, los derechos que no están siendo protegidos por omisión o que son vulnerados, visibilizar problemas y situaciones que afectan a la infancia, con el fin de presionar a las instituciones del Estado a que cumplan con sus obligaciones y compromisos de promover, proteger y respetar estos derechos.

Así mismo en la creación de procesos de participación social en torno a los problemas y necesidades de la niñez y la adolescencia a nivel local y nacional para el fortalecimiento de capacidades de exigibilidad de los actores involucrados, en especial de los NNA. Contribuyendo de esta manera a la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones y compromisos adquiridos con la infancia en el país, y aportando elementos a los actores públicos y privados para la formulación de mejores políticas públicas y la toma de decisiones favorables para la niñez y la adolescencia.

17 PNUD PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Oficina de Evaluación. “Manual de seguimiento y evaluación de resultados”. New York, 2002.

En la construcción de un proceso de seguimiento y evaluación con participación social todos los actores involucrados en políticas, programas o proyectos: NNA, comunidad, agencias de desarrollo, organismos estatales, diseñadores de políticas, establecen un consenso sobre la forma de medir las mejoras en la calidad de vida y los resultados que se esperan de las acciones emprendidas.

Guijt y Gaventa¹⁸ identifican como principios del seguimiento y evaluación participativos (SE&P) los siguientes:

- ✘ Participación en el diseño de procesos y en los análisis.
- ✘ Negociación sobre indicadores, métodos, uso de información y acción subsecuente.
- ✘ Aprendizaje para el mejoramiento ulterior.
- ✘ Flexibilidad del proceso.

La participación en el proceso evaluativo, no es simplemente el suministro de datos u opiniones de los beneficiarios directos en torno al proyecto a ejecutar; para Mokate la participación debe estar presente en la definición de preguntas sobre las cuales el proceso explorará, en el diseño del proceso, en la recopilación e interpretación de la información, en el uso de la misma y en las formas como se realizará el monitoreo y la evaluación¹⁹.

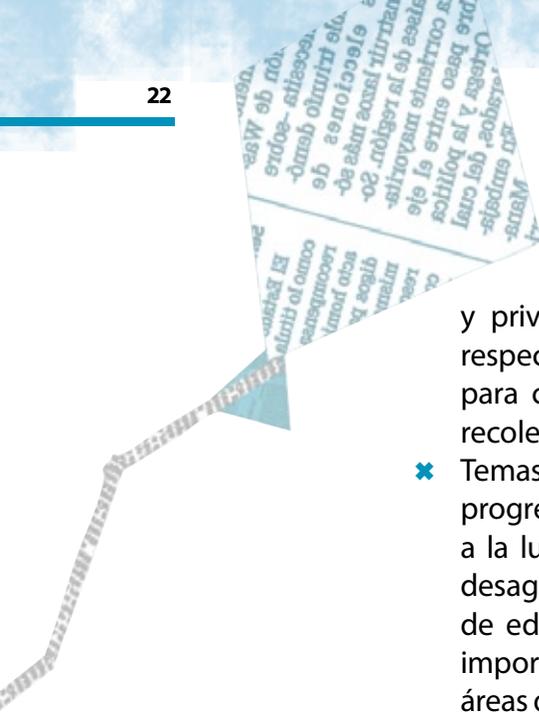
El monitoreo y seguimiento de los derechos de NNA, integra varios niveles: el primero hace referencia al cumplimiento de derechos plasmados en la Convención así como en otros instrumentos normativos, reuniendo información periódica que indique la situación de la niñez en un momento específico y como se está progresando hacia su realización. El segundo, monitorea las políticas públicas, programas y proyectos a nivel nacional, departamental y municipal destinadas a la infancia, examinando los efectos de la gestión sobre las condiciones de vida reales de los niños y niñas y el seguimiento al gasto público social dirigido a niños y niñas directa o indirectamente en los ámbitos anteriormente señalados. En estos niveles se definen aspectos como:

- ✘ Elementos conceptuales, metodológicos y componentes del sistema.
- ✘ Los aspectos específicos a los que se va a hacer seguimiento y monitoreo.
- ✘ Identificación de actores claves en el monitoreo, este proceso requiere involucrar NNA, así como a diferentes actores e instituciones públicas



18 Citado en Zabala, Néstor. Seguimiento y Evaluación Participativos (SEP). Diccionario de Acción Humanitaria. Consultado en: <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/201,junio de 2007>.

19 Mokate. Op Cit. Pág. 6.



y privadas relacionadas con la niñez para establecer acuerdos con respecto a la definición, organización y funcionamiento de los procesos, para constituir redes y para la definición colectiva de tareas para la recolección de información, análisis, seguimiento y difusión.

- ✘ Temas e indicadores específicos y relevantes para medir y evaluar el progreso en el cumplimiento de los derechos en un tiempo determinado, a la luz de la situación esperada. Es importante disponer indicadores desagregados que reflejen las diferencias geográficas, de género, de edad, étnicas, sociales, económicas y de cualquier otra índole. Es importante especificar indicadores cuantitativos y cualitativos en las áreas de derechos de difícil seguimiento, como es el caso de los derechos de participación y protección.
- ✘ Las líneas de base que provee datos de un período concreto, frente a los cuales se comparan los datos futuros para poder demostrar progresos o limitaciones.
- ✘ La información que se requiere para nutrir los indicadores, precisión de la periodicidad en la que se va a recoger esta, los medios e instrumentos de recolección para hacer seguimiento a los indicadores. De igual manera es indispensable la identificación de las fuentes de información existentes.
- ✘ Los usuarios y mecanismos para divulgar la información de seguimiento y monitoreo, la elaboración de reportes y su frecuencia.
- ✘ Estrategias de incidencia en acciones y espacios de toma de decisiones favorables para el respeto de los derechos de los niños y las niñas y el mejoramiento de su calidad de vida.
- ✘ Un sistema de información sólido que cuente con datos específicos referidos a la niñez de carácter cuantitativo y cualitativo para su procesamiento, análisis, interpretación y transmisión.
- ✘ La estrategia de sostenibilidad del sistema y los diferentes tipos de recursos que se necesitan para desarrollar las fases.
- ✘ Otras actividades necesarias para dar cuenta de los derechos de los niños y niñas en el país.

Estos son aspectos claves para demostrar el grado de avance en el cumplimiento de la aplicación de la **CDN** y los efectos de la gestión de las políticas sobre las condiciones de vida reales de los niños y niñas.

1.5. Sistemas de Información

La Teoría General de Sistemas nace con los aportes de Bertalanffy²⁰, ante la necesidad de distanciarse de la tradicional dicotomía entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, la TGS parte de la integración de estos campos en un enfoque conceptual común. Dicha teoría aplicable en variados campos, se constituye como una manera de abordar y estudiar los diferentes aspectos o fenómenos complejos que componen la realidad como un todo interconectado desde una visión holística e integradora.

El sistema total se precisa como un complejo de componentes que gozan de una estructura particular, los cuales tienen una incesante interacción entre sí y un intercambio constante de flujos: energía, información y materia con el ambiente, estimulándose así su transformación. Los sistemas son entidades abiertas que hacen parte de otros sistemas más extensos y complejos, que se alimentan entre sí en un proceso dinámico e inacabado de transformación. Un cambio en alguna de las unidades del sistema, ha de suponer cambios en las otras partes del sistema, generando un ajuste en el mismo, derivándose fenómenos como la entropía (desintegración del sistema) o la homeostasia (equilibrio), resultado de su acomodación al ambiente en el que se desarrolla.

La teoría de sistemas pretende ser aplicable a los fenómenos de la vida en sociedad, se aduce a un sistema como todo un conjunto de componentes organizados que se interrelacionan entre sí para alcanzar un objetivo común. Los sistemas se caracterizan por su funcionamiento lógico y ordenado donde cada uno de los elementos que los componen desarrollan una acción específica para lograr el cumplimiento de las metas y de los objetivos propuestos²¹. En este orden de ideas un sistema alude a procesos entendidos estos como un conjunto de actividades y eventos que se realizan con un determinado fin, y que mantienen estrecha relación con el entorno en el que se despliegan ya que involucran cambios.

Con relación a la información “un sistema hace referencia a datos ubicados con relación a un todo articulado. Busca organizar la información disponible para aclarar (...) un problema planteado en la sociedad. (...) No se limita a recopilar un conjunto de series sino que trata de encontrar las relaciones entre ellas. Es como un marco de referencia para entender mejor la manera como

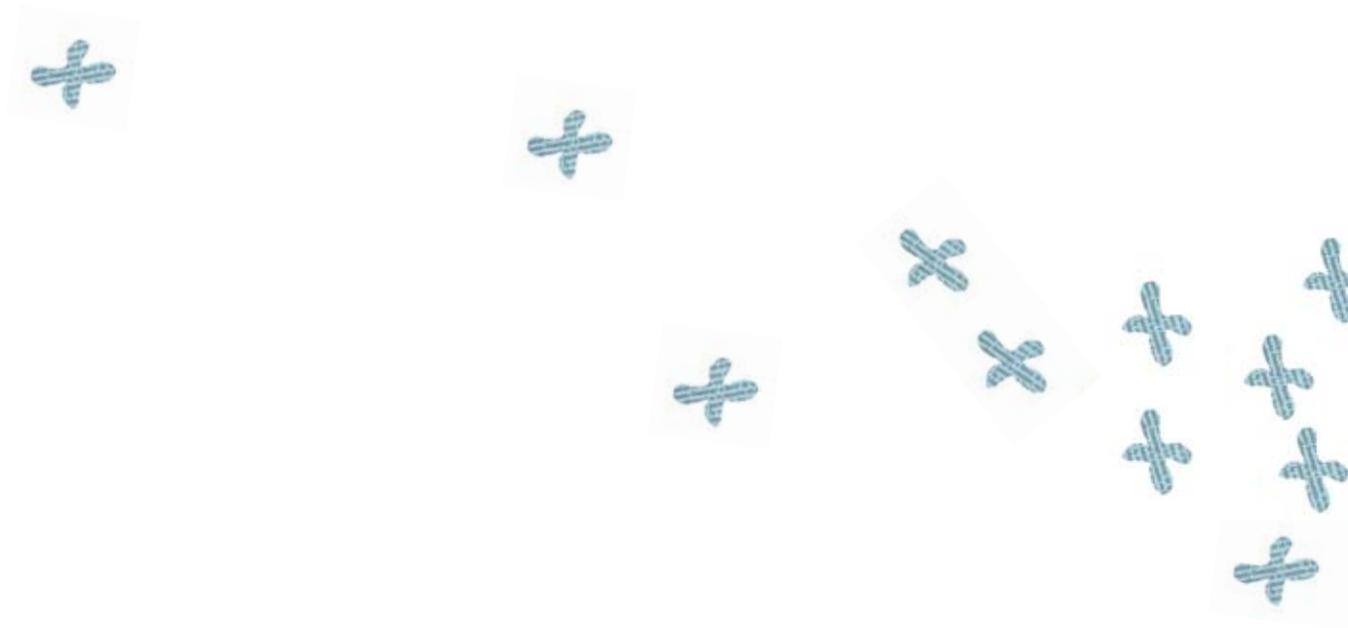
20 BERTALANFFY, Ludwig Von. Teoría General De Los Sistemas. Fondo de Cultura Económica. España, 1993.

21 VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Guía para la conformación de Observatorios de DH Y DIH. Bogotá: Agosto de 2006.

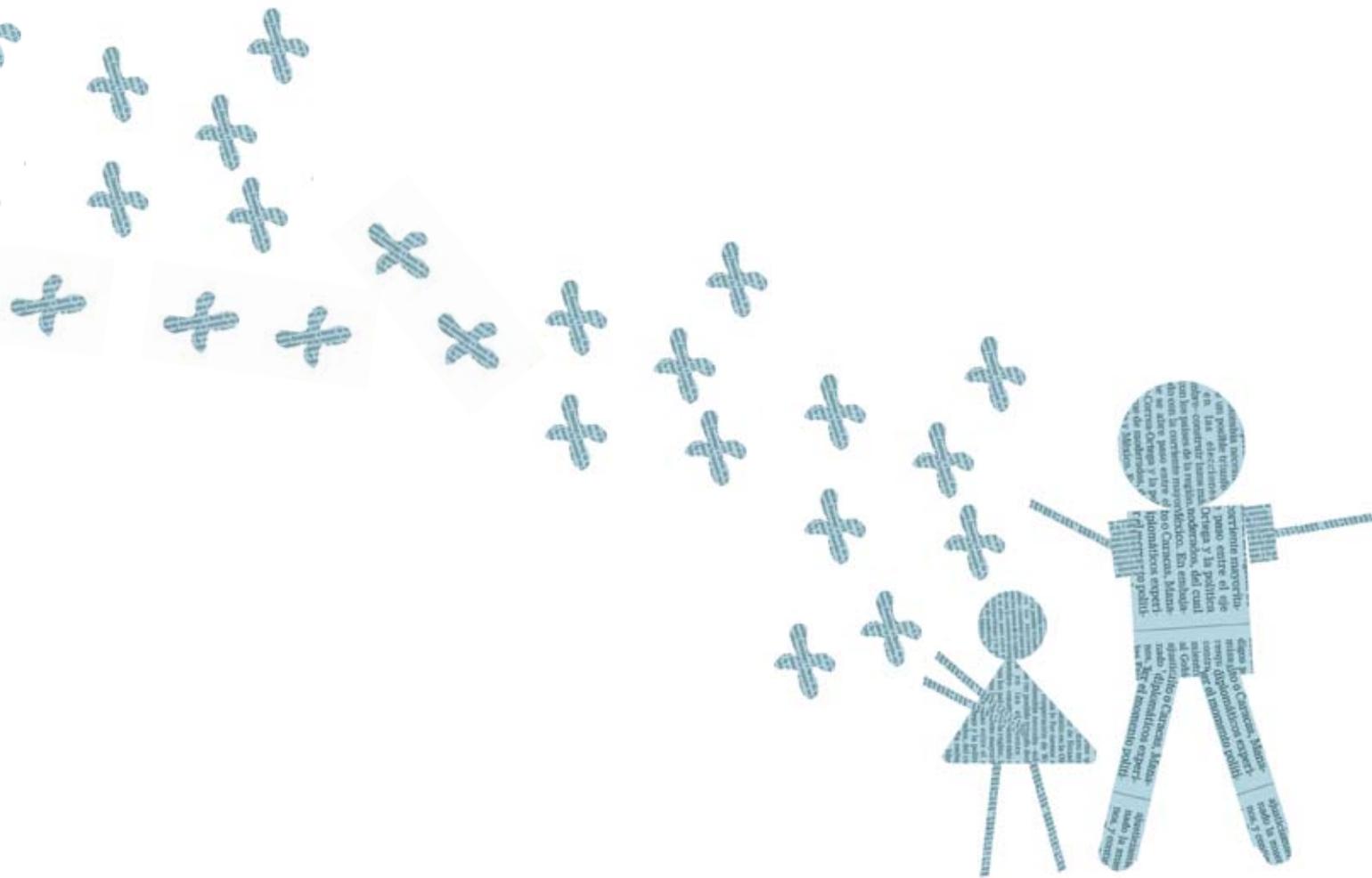


interactúan las variables relevantes a lo largo de los distintos procesos en que intervienen (...) en un determinado ámbito. Puede constituirse en instrumento para conocer la realidad social y su evolución, y para la gestión de políticas, programas y proyectos"²².

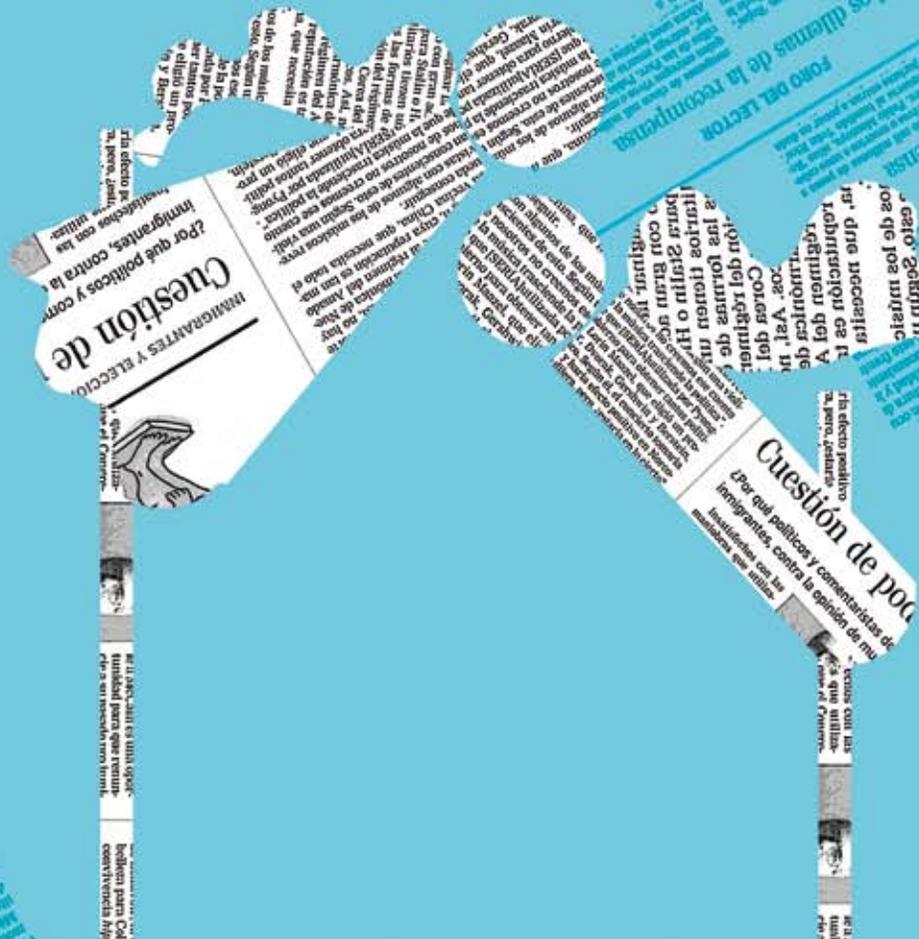
Gran parte de los procesos de monitoreo y seguimiento de la situación de los derechos de NNA y las políticas públicas dirigidas a su garantía, se ha basado en la noción de sistema, lo que significa la interacción de diferentes actores en una práctica ordenada en donde cada participante tiene un rol definido dentro de las fases para alcanzar las metas propuestas, y en un proceso que busca generar información para explicar la situación de la niñez con respecto a sus derechos e incidir en la toma de decisiones políticas en un contexto particular.



22 GUTTMAN STERIMBERG, EDITH y Otros. Diseño de un sistema de indicadores socio ambientales para el Distrito Capital de Bogotá. En: Series Estudios y Perspectivas. N° 3 CEPAL, 2004.



2. Objetivos y Metodología del Estudio



2. Objetivos y Metodología del Estudio

2.1. Objetivos

2.1.1. Generales

- ✘ Llevar a cabo una revisión sobre procesos de monitoreo y seguimiento de la situación de los derechos y de las políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia, que se hayan realizado a nivel nacional e internacional.
- ✘ Recopilar experiencias y herramientas metodológicas que puedan ser útiles para el desarrollo de un proceso de monitoreo y seguimiento en el país.

2.1.2. Específicos

- ✘ Identificar y analizar procesos de monitoreo y seguimiento existentes, desarrollados por instituciones del estado, entidades de cooperación, grupos de la sociedad civil o grupos académicos, a nivel local, regional y nacional.
- ✘ Identificar y analizar procesos de monitoreo y seguimiento reconocidos a nivel internacional.
- ✘ Identificar y analizar sistemas de información existentes sobre situación y políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia.
- ✘ Tipificar los indicadores y sistemas de indicadores utilizados en los procesos de monitoreo y seguimiento.
- ✘ Caracterizar herramientas metodológicas, fuentes y formas de recolección de información, utilizados en procesos de monitoreo y seguimiento.
- ✘ Aportar elementos para el desarrollo de un proceso de monitoreo y seguimiento continuo para el país.



2.2. Metodología

Toda investigación tiene como aspectos fundamentales de la actividad, ya sea bajo un enfoque cualitativo o cuantitativo, el recoger toda la información necesaria y suficiente para alcanzar unos objetivos planteados y estructurar dicha información de manera coherente y lógica²³.

En ese sentido, se realizó una investigación exploratoria de tipo cualitativo que permitió abordar distintas experiencias de monitoreo y seguimiento de la situación de los derechos y de las políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia realizadas tanto en el plano nacional como internacional que brindaran elementos importantes para el desarrollo de un proceso de monitoreo y seguimiento en el país.

Con este propósito se desarrollaron como estrategias de trabajo la búsqueda de información a partir de fuentes bibliográficas de los conceptos relacionados con perspectiva o enfoque de derechos, sistemas de información, sistemas de monitoreo/seguimiento/evaluación y observatorios a partir de los mismos sistemas en revisión y de marcos conceptuales más amplios. Simultáneamente, se llevó a cabo la identificación y revisión exhaustiva de los procesos de monitoreo y seguimiento existentes en diferentes ámbitos geográficos y que han sido desarrollados tanto por instituciones del Estado, como por entidades de cooperación, grupos de la sociedad civil o grupos académicos. Para identificar los procesos a ser analizados, se revisó la literatura, se hizo una búsqueda en la Web, se realizó una consulta electrónica entre los miembros de la Alianza por la Niñez Colombiana (Ver Anexo 1: CONSULTA ELECTRÓNICA A INSTITUCIONES DE LA RED SOBRE PROCESOS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO).

Para la revisión a profundidad de cada uno de los procesos analizados, se utilizaron diferentes estrategias: revisión de documentos publicados y no publicados, revisión de las páginas Web, visita a los procesos ubicados dentro del país, revisión de indicadores y bases de datos empleadas y entrevista a las personas encargadas

La entrevista como un instrumento de investigación brinda “relevancia, posibilidad y significación al diálogo como método de conocimiento”²⁴, desde esa consideración se realizaron entrevistas individuales semiestructuradas, es decir, con una guía general de preguntas presentadas en formas de temas

23 MARTINEZ MIGUELEZ, Miguel. Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Ed.Trillas, México, 2004, pág. 66-67.

24 IBIDEM. Pág. 93.



relevantes para la investigación que permite al investigador abordar todas las áreas de interés, sin seguir un orden preestablecido y al entrevistado abordar los temas de manera espontánea. (Ver Anexo 2: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA)

Según Kvale²⁵ el propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es obtener “descripciones del mundo vivido” por las personas entrevistadas, con el fin de “lograr interpretaciones fidedignas” del significado que tiene los fenómenos descritos. En el contexto de esta investigación, se entrevistó tanto a personas encargadas directamente de manejar los procesos, como a funcionarios directivos de las secciones o áreas institucionales en que se encontraban los procesos y a expertos en el tema de análisis a la situación de la niñez y la adolescencia.

(Ver Anexo 3: PREGUNTAS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A EXPERTOS SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN MONITOREO O EVALUACIÓN)

En la mayoría de los casos se profundizó en el conocimiento de las organizaciones y de los sistemas con base en la información disponible y en la entrevista se buscó complementar o contrastar dicha información. La duración de las entrevistas fue de 60 a 90 minutos, todas fueron grabadas, previo consentimiento del entrevistado, y posteriormente transcritas textualmente. De estas transcripciones se tomó aquellos elementos que correspondían a las categorías de análisis establecidas.

La selección de las personas entrevistadas buscó que éstas pudieran documentar y analizar los procesos desarrollados al interior de las organizaciones en materia de monitoreo y seguimiento y recoger al máximo sus experiencias (Ver Anexo 4: LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS). Por lo tanto, el criterio de selección de los entrevistados fue básicamente el conocimiento amplio en el tema de seguimiento, monitoreo o el acompañamiento en la construcción de estos procesos. La recolección de la información tanto documental como de entrevistas fue guiada por el instrumento de indagación que se presenta en el anexo 2.

2.2.1. Análisis de los Sistemas

Para el análisis de la información recolectada a través de las entrevistas semiestructuradas y la revisión documental de los procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación se abordaron las siguientes categorías de análisis:

25 Citado por MARTINEZ MIGUELEZ. Ibidem. Pág. 95.



Identidad: establece el origen, el tipo de la organización y el ámbito geográfico en el cual se desempeña, describe el marco en el cual se inscribe (monitoreo, vigilancia, observatorio, sistema de información) y el objetivo del proceso tomando los siguientes elementos:

- ✘ Instituciones del Estado
- ✘ Entidades de cooperación internacional
- ✘ Grupos de la sociedad civil
- ✘ Grupos académicos

El ámbito corresponde a los niveles local, regional, nacional o internacional en el cual la organización tiene presencia o aplica el proceso de monitoreo.

Estructura Organizacional: intenta mostrar la existencia de una serie de elementos que garantizan el cumplimiento de los propósitos de la organización. Se analizaron los siguientes aspectos:

- ✘ Características generales
- ✘ Denominaciones
- ✘ Desarrollos organizacionales
- ✘ Componentes del sistema
- ✘ Procesos operativos
- ✘ Objetivos y estrategias
- ✘ Procesos administrativos: acuerdos, asociaciones, alianzas estratégicas, etc.

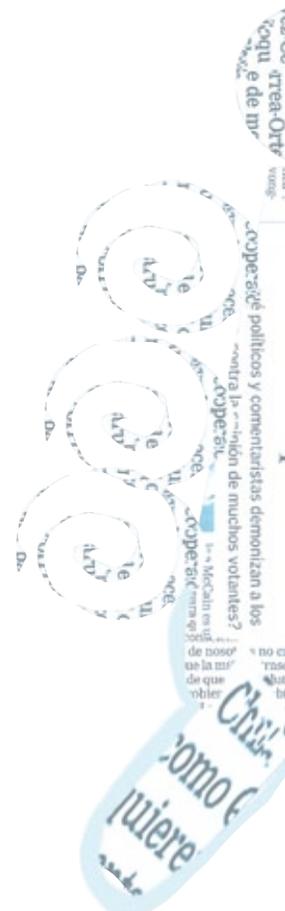
Perspectivas y Enfoques: indaga sobre la aplicación de diversos enfoques en el desarrollo y orientación de los procesos.

Manejo de la Información: se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- ✘ Manejo de fuentes
- ✘ Criterios de selección de las fuentes
- ✘ Construcción de indicadores
- ✘ Clase de información generada

Usuarios: analiza cuáles son los usuarios o beneficiarios directos o indirectos de la información generada por la organización.

Difusión y Comunicación: identifica las formas de difusión de la información utilizadas por la organización, los productos que genera y la manera como éstos son utilizados en la construcción de acciones a favor de la niñez y la adolescencia y los servicios que presta.



Participación: busca determinar las estrategias empleadas para lograr la participación en sus diferentes formas, de la comunidad y de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

Estado Actual de los Procesos de Monitoreo y Sistemas de Información Sobre Infancia y Adolescencia en Colombia: análisis de los elementos que hacen sostenible o dificultan el proceso de búsqueda y obtención de la información en Colombia.

Con base en las anteriores categorías se realizó el análisis de la información recolectada; los contenidos de las entrevistas fueron agrupados de acuerdo a la referencia que hacían a las categorías desarrolladas, estableciendo un patrón de datos. Se clasificó la información por grupos de informantes y/o tipo de organización para establecer semejanzas y diferencias entre los sistemas.

Descripción de los Sistemas: El inventario descriptivo de los sistemas indagados y una tipología de los mismos, se presenta en una matriz en la cual los sistemas son presentados en las filas y en las columnas se presentan las variables descritas: objetivos, área de trabajo, enfoque, componentes: población, periodicidad, fuentes y tipo de fuentes, difusión, usuarios, bases de datos, sistemas de información, estado del proceso, estrategias.





...mente en el extranjero, una política no consistente a una inepta dicotomía: a pesar de ser el candidato más popular de la región, su gobierno se ha desarrollado sólo en el hemisferio norte. Estados Unidos fue el único país que reconoció a Colombia en este momento. El hecho es que el Estado colombiano no ha podido avanzar en la construcción de un sistema de relaciones diplomáticas con los países de América Latina y el Caribe. Colombia necesita todo esto en paz y el mundo debe tratar de las relaciones de noviembre - construir un sistema de...

...se sabe es que el problema trasciende a guisa de una crisis: tiene que ver con la estructura de la misma y la imprevisión, la información política que concierne su funcionamiento de tiempo atrás. No hacer cálculos en este punto puede salir esta mala costumbre a las cuentas nacionales. Como puede serlo dejar toda la diplomacia en manos del Presidente. Esa política ha conducido a una inepta dicotomía: a pesar de ser el candidato más popular de la región, su gobierno se es...

Vieja madre para orden, viejo vino para beber, viejos amigos en quien confiar, y viejos autores para leer. FRANCIS BACON

FORO DEL LECTOR

Los dilemas de la recompensa

...compensación de cinco mil millones de pesos a los autores de los libros de texto de la Universidad de los Andes. La Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia, es una institución de enseñanza superior y de investigación científica y tecnológica en...



...estaciones en pa...
...que, con los ep...
...del Grupo de...
...lo más reciente...
...para la línea...
...requisitos y licen...
...cidos, por el que...
...dirige al regim...
...sienten en la líne...
...el terrorismo...
...era parte, ha de...
...Ecuador lo elige...
...librada. Los dife...
...del gobierno...

3. Procesos de Monitoreo y Seguimiento Consultados

laciones que demandan mucho trabajo en el ámbito diplomático, desde el balance de Colombia es el mejor. Aunque en Luis Domingo AJ dice que está en la zona de las cosas de, ese estilo no se opone a la necesidad de ha-

no tiene que se el des tan imperio que e Brasil, metidos, que en que viene es

region, resultados negativos: presiones de mano y la decisión, todo quedó solucionado.

evolución que las fracciones desahóla presencia de las Farc en ser alguna existencia. Estados Unidos, ha empezado a analizar el tema de Hugo

de las que apoya Rafael Correa, pero claro que posición no está en las tendencias ideológicas de la región

manos del irracional, una posición no comunicada a una batalla diplomática a pesar de ser el mandatario más popular de la región, su gobierno se encuentra relativamente solo en el hemisferio.

Estados Unidos fue el único aliado firme que encontró Colombia en esta crisis y el único teste aprobado en Santa Domingo a favor de Ecuador confirma que la resolución en la OEA la semana pasada le fue menos adversa por la cooperación de Washington. Colombia necesita - sobre todo ante un posible triunfo demócrata en las elecciones de noviembre - construir lazos más sólidos

Colombia está en mora de adoptar su política exterior a los intereses de la región

lenta por varios motivos: la estructura gubernamental muestra de que se la muerte de Santos de haber postulado, finalmente que tiene la

se sabe se que el problema planteando a quien está en esta estructura, tanto que ver con la estructura de la misma y la independencia, la independencia y la politización que caracterizan su funcionamiento de Hogue, está. No hacer cambios en este frente puede afectar todo lo que se ha hecho a las reformas económicas

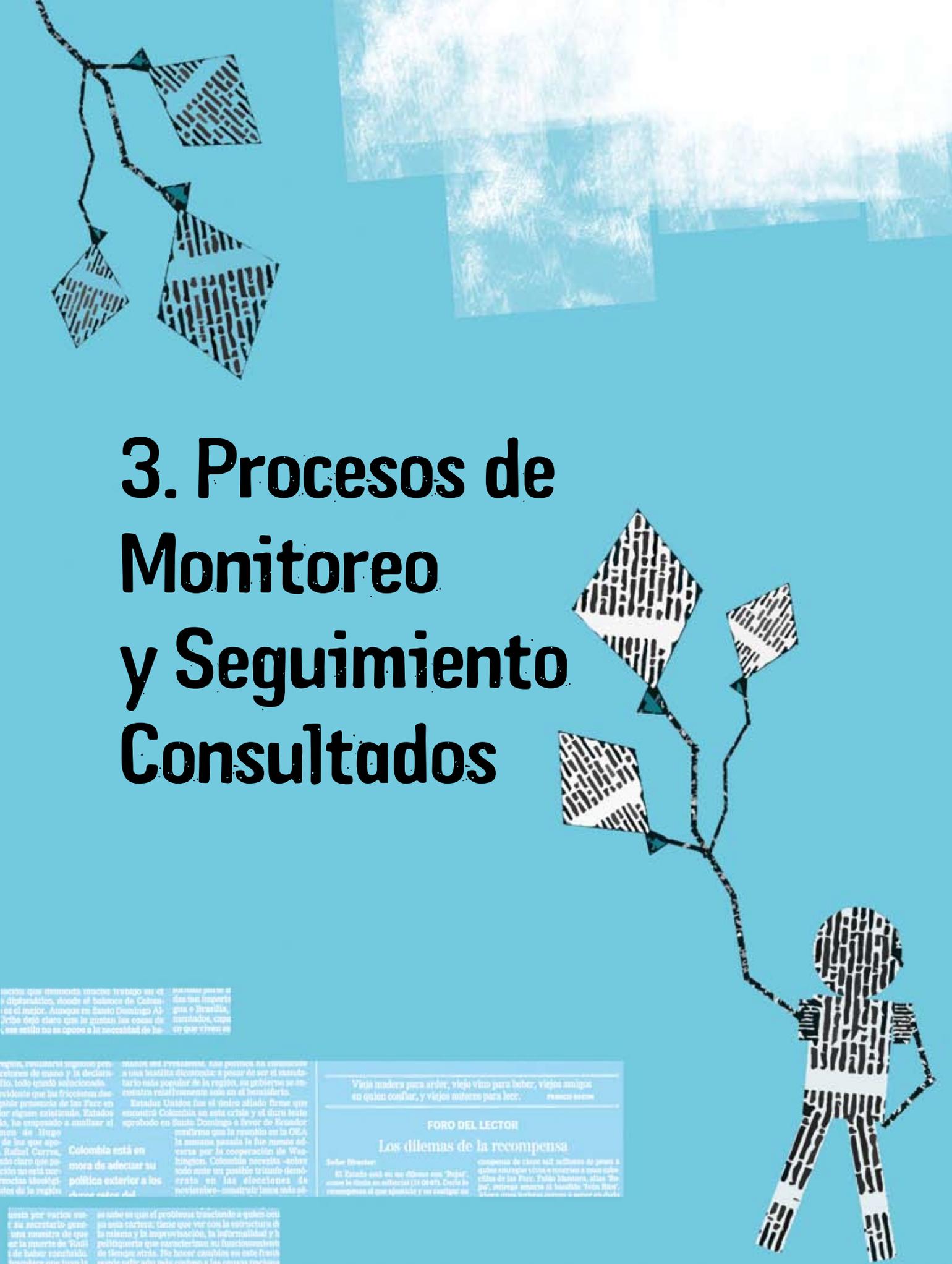
Vida nueva para arbor, viejo vino para beber, viejos amigos en quien confiar, y viejos amigos para leer. FRANCISCO ESCOBAR

FORO DEL LECTOR

Los dilemas de la recompensa

José Iván Restrepo: El Estado está en un dilema con "Bajar" como le dicen en Colombia (1) OEA. Desde la recompensa el que ajuntado y se cualquier de

compensa de cinco mil millones de pesos a quien entregue vivos o muertos a once subcomandantes de las Farc. Pablo Moncayo, alias "Bajar", entregó primero al bandolero "Toda Hora", a la vez como bandolero comenzó a operar en el país.



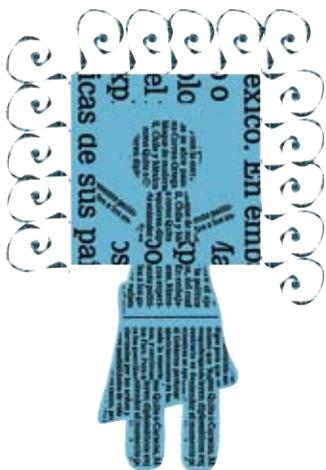
3. Procesos de Monitoreo y Seguimiento Consultados

La necesidad creciente tanto de los gobiernos como de la sociedad civil de contar con información oportuna, pertinente y veraz que permita la realización de una lectura periódica, sistemática y reflexiva del desarrollo social ha llevado a la construcción de diferentes procesos que cumplen estas funciones y que se reconocen así mismos como observatorios, sistemas de información o como procesos de monitoreo y seguimiento de diversos aspectos de la sociedad, especialmente de aquellos que requieren ser visibilizados, tanto en el aspecto situacional como en el desarrollo de políticas públicas que apunten a la construcción de una vida digna para todos.

Es así como en América Latina y Colombia se produce en la década del noventa el surgimiento y auge de observatorios o procesos de monitoreo dedicados al análisis de diversos temas o problemas de la realidad social, que abordan variedad de métodos, técnicas de recolección y análisis de datos. Dentro de la amplia gama de temáticas se encuentra un gran desarrollo de observatorios de temas relacionados con los derechos humanos y/o con la satisfacción de necesidades básicas como la educación, la salud, la alimentación, el trabajo, entre otros.

El carácter de estos procesos es tan amplio como los temas planteados, de esta manera se encuentran experiencias surgidas desde la sociedad civil, los grupos académicos o el Estado; desde el ámbito local, regional, nacional o internacional; públicos o privados; cada uno de ellos con un grado de avance diferente.

Para la academia, los grupos de ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil estos procesos se constituyen en una forma efectiva de ejercicio ciudadano cuya finalidad es llamar la atención de la sociedad y el Estado sobre temas de vital importancia generando información y conocimiento, desde una mirada crítica de la realidad, acerca de la implementación de políticas ajustadas a los contextos locales o nacionales.



Como producto de una revisión exhaustiva al objetivo de la investigación, hemos seleccionado un número importante de procesos orientados al estudio y reflexión de temas de la niñez y la adolescencia u otros aspectos de la realidad social en las cuales la situación de los NNA es visibilizada.

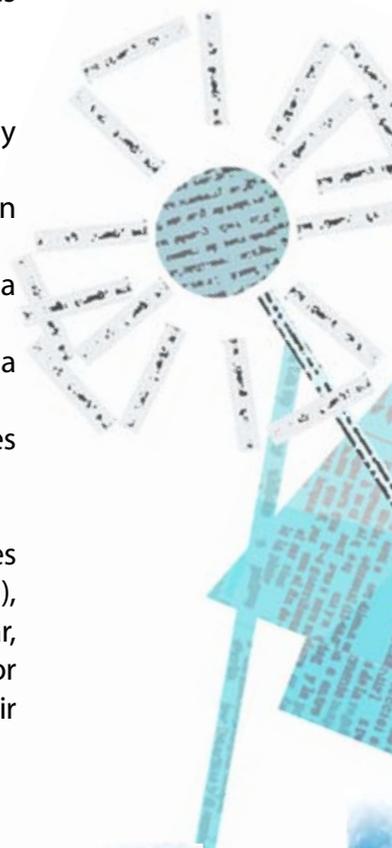
A pesar de los distintos orígenes y naturaleza de los procesos revisados, éstos tienen como punto de convergencia del ejercicio de monitoreo unos propósitos generales similares que se sintetizan en:

- ✘ Contribuir a mejorar la calidad en las condiciones de vida de los NNA de diferentes sectores sociales, especialmente de la población más excluída.
- ✘ Conocer el desarrollo y resultados de las políticas implementadas por el gobierno con el fin de incidir en la calidad de vida de las comunidades.
- ✘ Participar en el diseño, ejecución y evaluación de políticas de gobierno que respondan a las necesidades reales de los ciudadanos.
- ✘ Ejercer el derecho a la información para conocer y valorar la situación de la sociedad en un aspecto en particular.
- ✘ Facilitar la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública.

En cuanto a las actividades y estrategias de los procesos revisados en esta investigación se pueden notar ciertas tendencias generales en las actividades realizadas que en general se pueden inscribir en las siguientes áreas:

- ✘ Recopilación de datos y elaboración de bases de datos.
- ✘ Desarrollo de metodologías e instrumentos para codificar, clasificar y categorizar datos.
- ✘ Establecimiento de redes o conexiones de organizaciones que trabajan en áreas similares o que son fuente primaria de información.
- ✘ Aplicaciones específicas de nuevas herramientas tecnológicas para la presentación y análisis de la información.
- ✘ Análisis de tendencias de los fenómenos observados a partir de una batería de indicadores o con el empleo de índices.
- ✘ Utilización de distintas estrategias comunicativas: publicaciones periódicas, revistas, informes anuales, difusión por vía Web.

En consonancia con una “sociedad de la información” en todos los procesos es evidente la aplicación de las TIC (tecnologías de información y comunicación), entendidas como el conjunto de instrumentos y procesos utilizados para recuperar, almacenar, organizar, manejar, producir, presentar e intercambiar información por medios electrónicos y automáticos que permiten transmitir, procesar y difundir



información de manera instantánea. Como ejemplos de las TIC utilizadas por los procesos analizados, tenemos los boletines virtuales, las bases de datos, las aplicaciones multimedia, los sistemas de georeferenciación, entre otros.

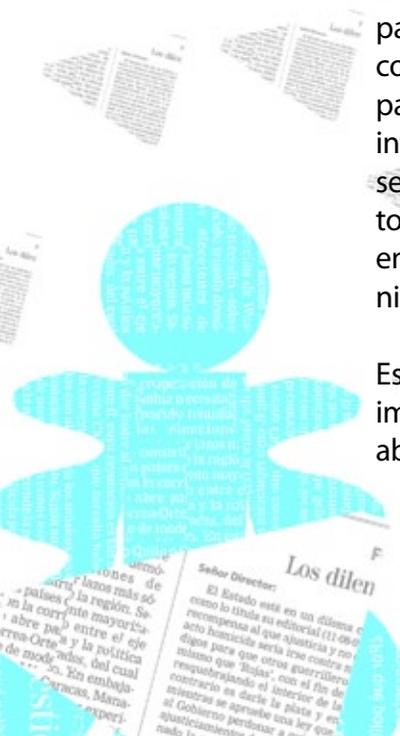
Las experiencias presentadas en este capítulo se han dividido en dos categorías: procesos centrados en el tema de los NNA que comprende los principales hallazgos nacionales, internacionales y locales; procesos que brindan información sobre los NNA aunque su función primaria no es el tema de infancia. Cada una de estas categorías es presentada en una tabla que permite al lector una lectura general de cada proceso antecedido de una descripción general de los hallazgos comunes en cada categoría.

3.1. Procesos de Monitoreo Centrados en Niñez y Adolescencia

Como resultado de la Convención de los Derechos del Niño y el interés manifiesto de grupos académicos, de la sociedad civil y del Estado por conocer tanto la situación y el grado de vulneración de los derechos de la infancia y la adolescencia como la respuesta del Estado en el desarrollo de la Convención, se crean a finales de la década del 90, pero principalmente desde el año 2000, un significativo número de procesos centrados en la niñez y la adolescencia que buscan promover los derechos de los NNA a través del monitoreo de la situación de derechos.

En busca de estos objetivos se implementaron sistemas de información a partir de la recolección sistemática de datos que permitieran obtener un conocimiento del grado de cumplimiento de los derechos y ser una herramienta para la evaluación, el diseño y ejecución de las políticas públicas dirigidas a la infancia y la adolescencia. Aunque en estos procesos de monitoreo se hace seguimiento al cumplimiento de los derechos pactados en la Convención, no todos expresan claramente el enfoque bajo el cual se desarrolla el proceso; sin embargo, se identificaron tres perspectivas: de derechos, de bienestar y de la niñez y la adolescencia como grupos sociales.

Es de anotar que, a pesar de expresar la mayoría la intención de evaluar e impactar en las políticas públicas, la mayoría se centran en la situación y abordan indirectamente el desarrollo e impacto de las políticas públicas.



Tanto los procesos que dan cuenta de la situación de los NNA en relación al conjunto de derechos como aquellos que hacen monitoreo a un derecho o grupo de derechos cuentan con baterías de indicadores simples o con índices o indicadores complejos (como ocurre en Ecuador y México) para hacer seguimiento a la situación e indirectamente a las políticas. En general los procesos de monitoreo brindan información descriptiva y analítica en contraste con los sistemas de indicadores o bases de datos que solo brindan información cuantitativa.

Entendiendo la infancia y la adolescencia como un grupo poblacional que comprende individuos en distinto grado de desarrollo y crecimiento con necesidades particulares, la información es desagregada en diferentes ciclos de edad afines a la legislación y el concepto de niño adoptado, asumiendo básicamente tres grupos: primera infancia (que algunas veces se subdivide en menores y mayores de 1 año), escolares y adolescentes. Sin embargo, en la revisión realizada, se encontraron diferentes límites de edad para estos grupos, los límites de edad encontrados fueron:

- ✘ 0 a 5 años, 6 a 12 años y 13 a 17 años.
- ✘ 0 a 5 años, 6 a 12 años y 13 a 18 años.
- ✘ 0 a 5 años, 6 a 11 años y 12 a 17 años.
- ✘ 0 a 6 años, 7 a 11 años y 12 a 18 años.
- ✘ Menores de un año, 1 a 4 años, 5 a 14 años y 15 a 24 años.
- ✘ 0 a 4 años, 5 a 9 años, 10 a 14 años y 15 a 19 años.

En relación a las fuentes, generalmente se usan los datos producidos por fuentes oficiales como los Institutos Nacionales de Estadísticas, los Ministerios, principalmente de educación y salud y las entidades o instituciones encargadas de la protección de NNA; también se utilizan encuestas periódicas realizadas por entidades no estatales reconocidas. Dada la temporalidad en que los organismos nacionales encargados de las estadísticas oficiales realizan este tipo de estudios y entregan la información como oficial, la publicación de los resultados del monitoreo se realiza con una periodicidad anual o bianual aunque la información obtenida para algunos indicadores puede presentar una diferencia de dos a cinco años y aún mayor. Una estrategia para mantener en alto el interés de la comunidad en los temas es la realización de boletines informativos trimestrales o semestrales.

Es importante señalar que las bases de datos de estos organismos, cuando no son públicas, son obtenidas a través de convenios o compra directa. Con estas bases de datos, algunos procesos de monitoreo efectúan un reprocesamiento

de los datos, cruzando diferentes variables y obteniendo nuevos indicadores. Sin embargo, la dependencia de las estadísticas oficiales y la forma en que ellas vienen presentadas, limita la información que se puede obtener y la desagregación que puede hacerse en aspectos como etnicidad y nivel territorial. La aplicación directa de encuestas, por parte de las organizaciones que hacen monitoreo es muy limitada, debido a los costos que éstas implican.

La información cuantitativa obtenida, se complementa con diferentes estudios a profundidad de investigaciones temáticas como forma de enriquecer y dar mayor contexto a la información arrojada por los datos primarios. Estos estudios son realizados por diferentes actores sociales, principalmente del mundo académico, tienen la ventaja de dar una visión más amplia y explicativa de la información, pero tienen desventajas por no ser poblacionales y por la dificultad de realizarlos con una periodicidad definida, que permita un seguimiento en el tiempo.

Todos los procesos incluidos en esta categoría se encuentran activos a la fecha y hacen difusión a través de medios impresos como informes, boletines revistas, página Web o investigaciones.

A continuación se presenta el cuadro descriptivo de estos procesos.



Cuadro 1. Procesos de monitoreo de carácter internacional consultados - Datos Básicos

Proceso	País	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
INFANCIA EN NORTE AMÉRICA (1,2,3)	CANADÁ MÉXICO USA	SOCIEDAD CIVIL	CANADIAN COUNCIL ON SOCIAL DEVELOPMENT THE ANNIE E. CASEY FOUNDATION RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO	Originar un retrato social y económico de la infancia de América del Norte, en el cual se resalten las distintas dimensiones del bienestar de niños y niñas de frente a un ambiente familiar que está en proceso de constante transformación.	DERECHOS DE LA NIÑEZ DESDE UN ENFOQUE DE BIENESTAR
ChildONEurope: RED EUROPEA DE OBSERVATORIOS NACIONALES DE INFANCIA (4,5,6)	INTERNACIONAL	ESTATAL	L'EUROPE DE L'ENFANCE	Ser un instrumento técnico y científico para desarrollar estudios, intercambiar y comparar sobre la niñez y adolescencia.	DERECHOS GENERALES
THE MULTI-NATIONAL PROJECT FOR MONITORING AND MEASURING CHILDREN'S WELL-BEING (7,8,9)	ITALIA ISRAEL USA	ACADEMIA	CHAPIN HALL CENTER FOR CHILDREN	Mejorar la habilidad de medir y monitorear el estado de los niños alrededor del globo.	TRABAJAN CINCO DOMINIOS: VIDA CIVICA, SEGURIDAD Y ESTADO DE SALUD, ACTIVIDADES, ECONOMIA, VIDA PERSONAL
EUROCHILD AISBL (10,11,12,13)	INTERNACIONAL	ESTATAL	COMISIÓN EUROPEA: Programa de Acción para combatir la Pobreza y la Exclusión Social	Promover el bienestar y los derechos de los niños y la gente joven.	DERECHOS GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS
DEVINFO (14,15,16)	INTERNACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	NACIONES UNIDAS/UNICEF	Es una herramienta informática creada para registrar datos asociados con el avance de los Colombia en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los ámbitos nacional, regional y mundial.	DERECHOS GENERALES
SIMPOC: Programa de Información, Estadística y de Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil. (17,18)	INTERNACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	OIT - IPEC	Establecer un sistema de información de carácter cuantitativo y cualitativo que permita conocer la magnitud del trabajo infantil en el mundo, impulsar políticas sobre trabajo infantil y desarrollar programas en cada uno de los Colombia.	TRABAJO INFANTIL POLÍTICA PÚBLICA
PIINFA: PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE NIÑEZ Y FAMILIA (19,20)	INTERNACIONAL: PAISES DE AMERICA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO	Promover el uso del Sistema de información para el Monitoreo de Derechos del Niño SIPI; fortalecer una Red Interamericana de Información sobre Niñez y Familia en la región; facilitar la preparación de los informes ante el CDN; aportar información para el seguimiento de los Derechos del Niño y la elaboración de políticas sociales de infancia; democratizar el acceso y uso de información.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS

Continuación **Cuadro 1. Procesos de monitoreo de carácter internacional consultados - Descripción**

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
<p>INFANCIA EN NORTE AMÉRICA (1,2,3)</p>	<p>Documentar la situación actual de la infancia en cada uno de los territorios. Establecer una línea de base que permita medir, dar seguimiento y controlar el bienestar de la infancia a través del tiempo.</p> <p>Desarrollar la capacidad de continuar la labor de medir y dar seguimiento al bienestar de la infancia en todo el territorio de cada uno de los tres territorios a través de sus fronteras. Suministrar información y conocimiento a luchadores sociales, a las autoridades, a los investigadores y a otras personas interesadas para que los utilicen con el objetivo de despertar el interés e impulsar acciones en Canadá, México y Estados Unidos.</p>	<p>INFORMES BOLETINES DE PRENSA DOCUMENTOS DE TRABAJO</p>	<p>INDICADORES SIMPLES Basados en un modelo ecológico agrupa dos tipos de dominios: dominios contextuales o ambientales y dominios de resultados o bienestar.</p>	<p>ORGANISMOS ESTATALES Censos nacionales</p>	<p>ORGANIZACIONES SOCIALES INVESTIGADORES</p>
<p>ChildEurope: RED EUROPEA DE OBSERVATORIOS NACIONALES DE INFANCIA (4,5,6)</p>	<p>Intercambio de conocimiento e información sobre leyes, políticas, programa, estadísticas, estudios, investigaciones y mejores prácticas respecto a niños y adolescentes. Intercambio de conocimiento sobre metodologías e indicadores para obtener información comparable. Análisis comparativos sobre aspectos específicos. Establecimiento de un foro para el intercambio de conocimiento e información entre sus miembros asociados. Desarrollo de cuestionarios para recolectar y comparar datos estadísticos e información sobre aspectos demográficos y composición de la familia, adopción, abuso, exclusión social y niños extranjeros no acompañados. Organización de conferencias y seminarios sobre aspectos de especial relevancia como son la adopción y el abuso infantil.</p>	<p>PÁGINA WEB REPORTES BROCHURES</p>	<p>INDICADORES SIMPLES</p>	<p>EUROSTAT – Censo 2001</p>	<p>MIEMBROS DE LA RED Y COMUNIDAD EUROPEA INVESTIGADORES ENTIDADES ESTATALES</p>
<p>THE MULTI-NATIONAL PROJECT FOR MONITORING AND MEASURING CHILDREN'S WELL-BEING (7,8,9)</p>	<p>Redefinición del concepto de bienestar de la niñez e identificación de nuevos y más apropiados indicadores para medir y monitorear el estado de los niños más allá de la supervivencia. Identificación de 5 dominios y 60 indicadores de bienestar. En la segunda fase se plantean cuatro objetivos: identificar indicadores medibles y construir un protocolo científicamente válido para recolectar nuevos datos sobre bienestar infantil; construir una red multinacional de compañeros e investigadores locales que usen el protocolo; desarrollar un archivo de datos para estudios locales y nacionales; construir un plan estratégico para diseminar el conocimiento ganado de los estudios.</p>	<p>DOCUMENTOS DEL PROCESO PÁGINA WEB</p>	<p>INDICADORES SIMPLES</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>INVESTIGADORES PROFESIONALES PÚBLICO EN GENERAL NIÑOS Y JOVENES HACEDORES DE POLÍTICA</p>

Continuación Cuadro 1. Procesos de monitoreo de carácter internacional consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
EUROCHILD AISBL (10,11,12,13)	Producir, desarrollar y compartir información sobre política y prácticas. Monitoreo y desarrollo de políticas que incidan a nivel europeo. Desarrollo de grupos de interés y redes con otras asociaciones europeas que comparten metas comunes. Hacer recomendaciones e influir en instituciones internacionales como la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Consejo de Europa ante Naciones Unidas. Empoderar a los niños y gente joven para hacer escuchar sus puntos de vista. Crear foros de discusión, consulta y cooperación. Organizar conferencias, seminarios, capacitaciones y otros eventos.	REPORTES ANUALES HOJAS INFORMATIVAS BI ANUALES BOLETINES ELECTRÓNICOS NOTAS DE PRENSA	INDICADORES SIMPLES: 11 primarios, 3 secundarios y 11 de contexto	ESTADÍSTICAS OFICIALES EUROSTAT	SOCIEDAD CIVIL ORGANISMOS ESTATALES ONGS MIEMBROS DE LA RED
DEVINFO (14,15,16)	Prestar asistencia a los Colombia en el seguimiento de los ODM y promover el logro de los mismos por medio de medidas de política, estrategias multisectoriales y el desarrollo de intervenciones apropiadas. Proporciona un depósito de datos y permite la recopilación y presentación de datos. Posibilita el uso de indicadores globales o definidos por el usuario, permite hacer análisis de tendencias sobre tiempo, compilar todos los datos en un sistema, tener fuentes múltiples de datos. Facilita la presentación de los datos en cuadros, gráficas y mapas temáticos. Permite la inclusión de indicadores cualitativos. Organiza los indicadores por distintos marcos clasificatorios, períodos de tiempo y áreas geográficas. Permite la realización de mapas digitales a distintos niveles geográficos, elaboración de mapas temáticos hasta con 10 niveles de desagregación geográfica. Presentación de hasta 4 indicadores en un solo mapa; integración de los mapas al Raster de la NASA.	INFORMES	INDICADORES SIMPLES	CENSOS ENCUESTAS DE HOGARES ENCUESTAS ESPECIALES ESTADÍSTICAS CONTINUAS REGISTROS ADMINISTRATIVOS INFORMES	ENTIDADES ESTATALES EN DIFERENTES NIVELES
SIMPOC: Programa de Información, Estadística y de Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (17,18)	Proporciona asesoría técnica a Estados miembros de Organización Internacional de Trabajo para generar datos confiables, comparables y comprensivos sobre el trabajo infantil en todas sus formas. Desarrolla metodologías especiales para la medición del trabajo infantil y diseña indicadores en trabajo infantil que permiten realizar monitoreo y evaluación de impacto, y medir la magnitud, distribución, causas, y consecuencias del problema. Genera información cuantitativa comprensible y fiable, así como datos cualitativos sensibles sobre trabajo infantil en todas sus formas.	PUBLICACIONES DE LOS ESTUDIOS, BASE DE DATOS ORGANIZADA POR PAISES PÁGINA WEB	SIMPLES	INVESTIGACIONES NACIONALES, CENSOS, ENCUESTAS DE HOGARES, ENCUESTAS ESPECÍFICAS, ESTADÍSTICAS CONTINUAS.	ENTIDADES ESTATALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES, ACADÉMICOS, SOCIEDAD CIVIL



Continuación **Cuadro 1. Procesos de monitoreo de carácter internacional consultados - Descripción**

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
PIINFA: PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE NIÑEZ Y FAMILIA(19,20)	<p>Apoyar con acompañamiento técnico a los Estados para sistematizar y generar información cuantitativa y cualitativa para medir de manera adecuada, los progresos y dificultades en la implementación de la Convención. Producción y promoción del uso de sistemas de información dirigidos a todas aquellas personas e instituciones que trabajan en favor de la niñez en la región. Diseño de herramientas flexibles para procesar la información capaces de generar datos sobre el propio sistema, para facilitar la evaluación. Capacitación en el uso de Información. Promover, investigar, elaborar y proponer a los gobiernos herramientas técnicas, políticas y jurídicas, que ayuden a enfrentar, en forma eficaz y eficiente los problemas de la Niñez y la Adolescencia en la Región. Compilar, analizar y actualizar la legislación atinente al niño, niña y la familia en una Base de Datos Jurídica. Desarrollar instrumentos de recolección y procesamiento de datos y soportes para el monitoreo, que permitan a los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil. Mejorar la calidad de los reportes presentados al CDN.</p>	<p>INFORMES, GUÍAS, REVISTAS INFORMATIVAS SERIALES Y ESPECIALIZADAS, DIRECTORIOS, PÁGINAS AMARILLAS DE LA INFANCIA, Y PÁGINAS VERDES CON INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS EN EJECUCIÓN</p>	<p>INDICADORES SIMPLES</p>	<p>18 PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR, AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE</p>	<p>ACTORES DE GOBIERNO, SOCIEDAD CIVIL, COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO</p>



Cuadro 2. Procesos de monitoreo a nivel nacional desarrollados en Colombia consultados - Datos Básicos

Proceso	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN EL PAÍS. (21,22)	ESTATAL	ICBF	Dar cuenta del cumplimiento de la CDN en el país, hacer seguimiento a las recomendaciones del Comité y de la aplicación de otras disposiciones internacionales, mostrar la situación real de los niños y niñas del país y de la acción estatal. Abrir espacios de discusión sobre la situación de infancia y ayudar a la comprensión de la misma.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS
ICVN: ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA DE LA NIÑEZ (23,24)	ESTATAL	DNP - PNDH	Realizar una medición de la calidad de vida de la niñez en Colombia.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES
SISTEMA DE SEGUIMIENTO A ALGUNAS SITUACIONES QUE VULNERAN ESPECIALMENTE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN COLOMBIA (25,26)	ESTATAL	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	Hacer seguimiento en particular a algunas de las situaciones vulneratorias de derechos de los niños y las niñas en temas como: niños en conflicto con la ley, vinculados y desvinculados al conflicto armado, situación de desplazamiento, educación, discapacidad, explotación sexual comercial y niños de la calle.	ENFOQUE DE DERECHOS: PROTECCIÓN
ESTRATEGIA DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (27,28,29)	MIXTO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ICBF, UNICEF	Promover en el nivel territorial el mejoramiento de las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia en el marco de la garantía de los derechos humanos. Hacer seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo departamentales y municipales para determinar la inclusión de los ocho temas priorizados referidos a niñez y adolescencia, como una herramienta que contribuya al fortalecimiento de la planeación local desde la perspectiva de los derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia. Proponer acciones preventivas dirigidas al cumplimiento de los derechos de la niñez y recomendar acciones de protección especial para los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) a quienes se les ha vulnerado sus derechos.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS
SIJU: EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN Y LA PROSPECTIVA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD EN COLOMBIA (29,30,31, 32)	MIXTO: ENTIDADES ESTATALES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN.	ICBF, COLOMBIA JOVEN, UNICEF, GTZ	Disponer de información cualificada y actual que propicie la comprensión de las condiciones de la población infantil y juvenil de forma que pueda apoyar la toma de decisiones respecto a las políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a ella. Facilitar la organización y puesta en conocimiento de información pública sobre la situación de la niñez a través de una base de datos con la mayor cantidad de información disponible en el país y de un sistema de consulta a través de Internet.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES

Continuación

Cuadro 2. Procesos de monitoreo a nivel nacional desarrollados en Colombia consultados - Datos Básicos

Proceso	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
SISTEMA DE INDICADORES SOBRE NIÑEZ EN COLOMBIA (33,34)	PRIVADO/ COOPERACIÓN INTERNACIONAL	NACIONES UNIDAS/ UNICEF	Compilar los datos principales sobre niñez en Colombia a partir de las fuentes existentes que contribuyan al desarrollo de los programas y proyectos que adelanta UNICEF en Colombia en su misión de protección y promoción de los derechos de los niños y niñas	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES
MÓDULO DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (35,36,37)	MIXTO: ENTIDADES ESTATALES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN.	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN OIT/IPEC	Dar cuenta de la prioridad y el grado de inclusión de la temática en los planes de desarrollo en el ámbito departamental y municipal. Posicionar la lucha contra el trabajo infantil como una acción prioritaria en el diseño, implementación y evaluación de la gestión de autoridades locales en lo concerniente a las políticas públicas de infancia.	ENFOQUE DE DERECHOS: TRABAJO INFANTIL POLÍTICAS PÚBLICAS
MODULO DE IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑOS VINCULADOS AL TRABAJO INFANTIL (36,37)	NACIONAL	MINPROTECCION SOCIAL, ICBF, OIT/IPEC, DANE.	Identificación de los niños que han sido atendidos en las instituciones que trabajan en la atención de niños vinculados al trabajo infantil o en prevención, los proyectos y modelos de intervención que se están implementando frente a la problemática en los diferentes departamentos y municipios, y que temática en especial abordan.	ENFOQUE DE DERECHOS: TRABAJO INFANTIL POLÍTICAS PÚBLICAS
SIM: SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL (22,29,38)	ESTATAL	ICBF	Crear una base de datos propia sobre la atención que el instituto presta a las niñas, niños, jóvenes, mujeres gestantes, lactantes y adultos mayores. Brindarle una alternativa a la institución de obtener información misional ágil y confiable para el mejoramiento de la gestión, apoyada en el uso de tecnologías de información y de comunicaciones eficientes.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS

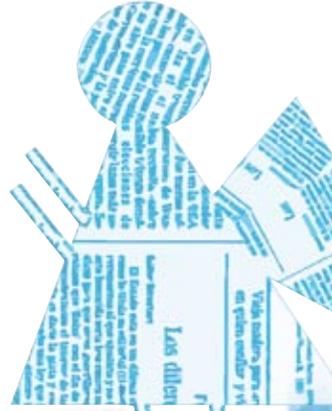
Cuadro 2. Procesos de monitoreo a nivel nacional desarrollados en Colombia consultados - Descripción

Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
ESTRATEGIA DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (27,28,29)	Revisión del grado de inclusión de los temas centrales referidos a niñez y adolescencia y ambiente sano en los planes de desarrollo y de inversión departamental y municipal para el periodo 2004/2007. Verificar como se abordan los temas relacionados con los derechos de la infancia, la existencia o no de programas y proyectos y la asignación de recursos para este fin. Este proceso se realiza con 964 municipios y 32 departamentos. Priorización de ocho temas claves para la garantía de los derechos de los niños en el país: salud materna, salud infantil, nutrición, salud sexual y reproductiva, agua potable y saneamiento básico, registro civil, educación y restablecimiento de derechos. Evaluación de resultados de la gestión pública en términos del efecto logrado en el mejoramiento de las condiciones de la población infantil. Realización de foros departamentales con los Alcaldes para acompañar la revisión de la inclusión de los temas de niñez y adolescencia en los planes de desarrollo y el grado de avance en las ocho prioridades a través de la gestión encuentros periódicos con gobernadores donde se trabajan mesas de discusión en torno a las temáticas señaladas y a los avances que cada departamento ha registrado en el periodo de desarrollo de la estrategia.	PUBLICACIONES IMPRESAS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS, DE ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PÁGINA WEB	33 INDICADORES CLAVE O PRINCIPALES RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA INFANCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS, Y 38 INDICADORES COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN Y CON PROCESOS QUE APOYEN LA CONSECUCION DE LOS RESULTADOS POBLACIONALES A CORTO Y MEDIANO PLAZO.	REVISION EXHAUSTIVA DE FUENTES OFICIALES DE CARÁCTER NACIONAL Y DE LAS AGENCIAS DE COOPERACION INTERNACIONAL ENCUESTAS NACIONALES DE DEMOGRAFÍA Y SALUD, SITUACIÓN NUTRICIONAL. INFORMES DE DESARROLLO HUMANO DE COLOMBIA, DANE.	ENTIDADES ESTATALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, ACADEMIA Y SOCIEDAD CIVIL
SIJU: EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN Y LA PROSPECTIVA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD EN COLOMBIA (29,30,31,32)	Actualizar y divulgar información estadística de las ciento veinticuatro variables relacionadas con las ocho temáticas: 1. tendencias poblacionales, 2. supervivencia y promoción de la vida sana, 3. desarrollo: educación y trabajo, 4. protección, 5. conflicto armado, 6. participación, 7. inversión pública y 8. Pobreza y calidad de vida. Divulgar algunas investigaciones sobre niñez y juventud realizadas desde 1985, así como la oferta de servicios, programas planes y proyectos para la población juvenil en el país, a nivel Nacional y Departamental.	PÁGINA WEB.	INDICADORES SIMPLES DIVIDIDOS EN 8 GRUPOS TEMÁTICOS	OFICIALES Y NO OFICIALES.	SOCIEDAD CIVIL, INSTITUCIONES ESTATALES, INVESTIGADORES.
SISTEMA DE INDICADORES SOBRE NIÑEZ EN COLOMBIA (33,34)	Definición y montaje del sistema de indicadores con base en la revisión de diferentes indicadores sobre niñez principalmente ODM, Estado Mundial de la Infancia y la estrategia de departamentos y municipios por la infancia y la adolescencia, con base en criterios como nivel de desagregación del dato, periodicidad, confiabilidad de la fuente, entre otros. Este proceso se basa en la herramienta Devinfo. Revisión periódica de fuentes para actualizar los indicadores. Análisis y procesamiento de datos que puedan ser insumo para los productos de la oficina y en el desarrollo de los programas y proyectos.	BOLETIN ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN COLOMBIA.	INDICADORES SIMPLES	FUENTES OFICIALES Y NO OFICIALES PARA CONTRASTAR LA INFORMACIÓN. ORGANISMOS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS.	FUNCIONARIOS DE LA OFICINA Y DE OTRAS AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS.

Cuadro 2. Procesos de monitoreo a nivel nacional desarrollados en Colombia consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
MÓDULO DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (35,36,37)	Revisión del grado de inclusión de los temas centrales referidos a trabajo infantil en los planes de desarrollo municipales y departamentales para determinar si se tienen contemplados programas, proyectos y recursos correspondientes para disminuir las PFTI en los departamentos, capitales y municipios. Proveer información sobre 15 variables relacionadas con temas como coordinación interinstitucional, planes de desarrollo, planes operativos de erradicación del trabajo infantil, planes de acción institucionales y plan operativo anual de inversión en 32 departamentos del país y en las 32 ciudades capitales, incluido el Distrito Capital. Talleres con Procuradores Judiciales de Familia sobre contenidos de derecho disciplinario que pueden ser aplicados en la verificación del cumplimiento de la gestión de gobernadores y alcaldes en la lucha contra las peores formas de trabajo infantil.	PÁGINA WEB	INDICADORES: 15 VARIABLES QUE MIDEN EL GRADO DE DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN SUS PEORES FORMAS, EN ESCALA DE 0 A 100	FUENTES PRIMARIAS ENTES TERRITORIALES: 32 GOBERNACIONES, 32 CIUDADES CAPITALES Y TRES MUNICIPIOS MINEROS (MUZO, NEMOCÓN Y SOGAMOSO).	ENTIDADES ESTATALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES, SOCIEDAD CIVIL
MODULO DE IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE NIOS VINCULADOS AL TRABAJO INFANTIL 836;37)	Compilar la información de las instituciones y organizaciones que a nivel nacional realizan programas específicos dirigidos a niños identificados en trabajo infantil. Capacitación a nivel nacional en los municipios para poder identificar otras ONG que realicen programas y que se pueda cargar la información en el modulo de los beneficiarios.	PÁGINA WEB		FUENTES PRIMARIA: ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES. COMITÉS DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, DANE.	ENTIDADES ESTATALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES, SOCIEDAD CIVIL
SIM: SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL (22,29,38)	Crear, recopilar y distribuir el conocimiento producido, cada nivel reporta la información relativa a sus beneficiarios y programas, de manera oportuna y periódica, validaciones de la información, se generan los reportes de inconsistencias que se detecten en ella y se mantiene actualizada. Se establecen especificaciones técnicas para el cumplimiento de los mecanismos de control de acceso al sistema de información y para los cruces de información. Fortaleciendo en diferentes aspectos los servicios prestador por este medio a nivel intra e interinstitucional en todos los centros operativos del instituto.	DOCUMENTOS, ESTADÍSTICAS, INFORMES DE GESTIÓN, INFORMES ADMINISTRATIVOS.	INDICADORES DE GESTIÓN (TABLERO DE CONTROL DE LA GESTIÓN)	REGISTRO PRIMARIO CENTROS ZONALES SEDE REGIONALES USUARIOS DE LOS PROGRAMAS, REGISTROS DE LOS PROYECTOS FUNCIONARIOS ICBF.	PERSONAL AUTORIZADO POR EL ICBF



Cuadro 3. Procesos de monitoreo desarrollados en Colombia a nivel regional y local consultados - Datos Básicos

Proceso	Ciudad	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
SISTEMA DE MONITOREO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (39, 40)	BOGOTÁ	DISTRITAL	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL / PLANEACIÓN DISTRITAL	Dar cuenta de manera permanente del estado del ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de Bogotá.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICA PÚBLICA
OBSERVATORIO DE NIÑEZ DE MEDELLÍN (41,42,43)	MEDELLÍN	MIXTO: ESTATAL/ ACADEMIA/ SOCIEDAD CIVIL	ALCALDÍA DE MEDELLÍN, CINDE, ICBF, UDEA	Proveer una base de información y conocimiento sobre la situación de los derechos de la niñez, desde las perspectivas ciclo de vida y género, que permita la construcción de política pública y el diseño e implementación de planes, programas y proyectos que favorezcan las condiciones de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de Medellín.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES
SIMAN: SISTEMA DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA SOBRE MALTRATO A LA NIÑEZ (44,45)	YUMBO	MIXTO: ESTATAL/ ACADEMIA	ICBF - ALCALDÍA - CIMDER	Visibilizar a la niñez como sujeto de derechos y diseñar alternativas de solución para el problema del maltrato y la violencia como formas que atentan contra los derechos de la niñez	ENFOQUE DE DERECHOS: MALTRATO INFANTIL
GIDR: GRUPO DE INVESTIGACION EN DESARROLLO REGIONAL-(46,47)	CALI	ACADEMIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Realizar investigación de alto nivel y difundir sus resultados, en temas relacionados a la desigualdad y la pobreza, la competitividad internacional y la generación de empleo, cuyos resultados contribuyan en el diseño de la política económica y social de la región sur occidente del país.	DERECHOS GENERALES
SIVEA: SISTEMA DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO DEL COMPORTAMIENTO EN POBLACIÓN ADOLESCENTE(48,49)	LA CUMBRE	ACADEMIA	CEDETES - UNIVALLE	El SIVEA se orienta a crear oportunidades y habilidades en la comunidad educativa -padres, profesores y estudiantes- para reconocer, analizar e intervenir determinantes de salud y factores de riesgo del comportamiento, relacionados con la salud de esta población	RIESGOS DEL COMPORTAMIENTO SALUD PÚBLICA

Cuadro 3. Procesos de monitoreo desarrollados en Colombia a nivel regional y local consultados - Datos Básicos

Proceso	Ciudad	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
SILS: SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ (50)	CALARCÁ	MIXTO: ESTATAL/ ONGS/COOPERACION INTERNACIONAL	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALARCÁ FEDERACIÓN NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FENAVIP), UNICEF OPS.	Responder a las necesidades de información del municipio para mejorar la gestión de las diferentes dependencias de la Alcaldía y organizaciones con la implementación de un sistema de información. Desarrollar una herramienta útil para diagnosticar sobre la situación de la niñez y las mujeres y que sea la base para diseñar programas que propendan por el cumplimiento de sus derechos. Fortalecer los sistemas de información del área de salud, educación, protección y otros existentes como insumo para la toma de decisiones de política. Facilitar la planeación, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial y sectorial.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS
OBSERVATORIO DE JUVENTUD DE CALDAS (51,52)	CALDAS	LOCAL / MIXTO: ACADEMIA, ENTIDADES GUBERNAMENTALES, JOVENES Y COMUNIDAD.	GOBERNACIÓN DE CALDAS, UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	Generar espacios de visualización de los jóvenes que posibilite la comprensión de sus realidades particulares. Construir un sistema de indicadores sobre desarrollo de los y las jóvenes en el Eje Cafetero. Diseñar y alimentar el Sistema Nacional de Información sobre Juventud.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS
OBSERVATORIO DE JUVENTUD DE MEDELLÍN (53,54)	MEDELLÍN	ESTATAL	SUBSECRETARÍA METROJUVENTUD DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Ser una instancia de información, reflexión, seguimiento, debate e investigación sobre las problemáticas, percepciones y potencialidades de la juventud en la ciudad.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS

Continuación

Cuadro 3. Procesos de monitoreo desarrollados en Colombia a nivel regional y local consultados - Datos Básicos

Proceso	Ciudad	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
OIF: OBSERVATORIOS DE INFANCIA Y FAMILIA (29,32,55)	DISTINTAS CIUDADES DEL PAÍS: PALMIRA, YUMBO, CALDAS, CARTAGO	ESTATAL	ICBF	Crear espacios permanentes de participación y coordinación con diferentes actores sociales del SNBF, en torno a procesos de observación y reflexión sobre la realidad de los niños, niñas, adolescentes y familias, propiciando la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado con el fin de aportar al proceso de elaboración de Diagnósticos Situacionales, planes, programas y proyectos sociales en los Municipios, articulándose a la promoción y desarrollo del SNBF y de los Consejos de Política Social en la búsqueda de la consolidación de una cultura nacional y regional que respete y valore a los niños, niñas y jóvenes como sujetos plenos de derechos. Así mismo son la base para la cualificación y articulación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la evaluación de impacto de los programas y proyectos dirigidos a la niñez y sus familias.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS

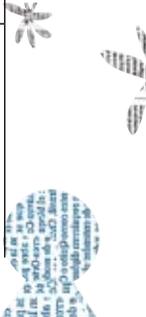


Continuación Cuadro 3. Procesos de monitoreo desarrollados en Colombia a nivel regional y local consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
SISTEMA DE MONITOREO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (39,40)	Evaluar de forma continua, los efectos y las tendencias y señalar alertas en periodos determinados, sobre las políticas, planes, programas y proyectos desarrollados por los diferentes actores sociales, tendientes a garantizar los derechos de los niños, las niñas y adolescentes de Bogotá. Recopilación, procesamiento y análisis de información suministrada por las diferentes entidades. Elaboración de los informes y actualización del sistema. Proceso de intercambio de información con organizaciones distritales relacionadas con la atención de niños, niñas y jóvenes.	INFORMES ANUALES	INDICADORES SIMPLES	FUENTES OFICIALES: DANE, INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES ICBF, DABS, ENDS-PROFAMILIA, SECRETARÍAS DISTRICTALES, ECH, DAMA.	ENTIDADES ESTATALES, DISTRICTALES, SOCIEDAD CIVIL
OBSERVATORIO DE NIÑEZ DE MEDELLÍN (41,42,43)	Investigación; producción y sistematización de conocimiento sobre niñez y adolescencia. Diseño de un Sistema categorial y de información de niñez, fundamentado en indicadores y dimensiones. Formación: generar espacios y canales de comunicación para posibilitar la reflexión y la construcción de conocimiento alrededor del tema de niñez y adolescencia, entre los diferentes actores que se relacionan con esta población. Apoyo al desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos. Realización de talleres, seminarios, conferencias, foros y grupos de discusión, entre otros para sensibilizar a la población sobre la importancia de reconocer a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) como sujetos de derecho. Proceso de comunicación e intercambio de información con relación a la niñez producida en el observatorio. Proceso de construcción colectiva de información con niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia, docentes, líderes comunitarios y representantes de organizaciones gubernamentales que trabajan por la niñez y la adolescencia y de la sociedad civil en la ciudad.	PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES, BOLETÍN ELECTRÓNICO	INDICADORES SIMPLES CUANTITATIVOS Y DIMENSIONES CUALITATIVAS	FUENTES PRIMARIAS: Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). OFICIALES: DANE, PROGRAMA BUEN COMIENZO, ICBF FAMILIAR, MEDICINA LEGAL, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	ORGANIZACIONES QUE TRABAJEN CON Y POR LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SOCIEDAD CIVIL, EXPERTOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ACADEMIA, ORGANIZACIONES OFICIALES.
SIMAN: SISTEMA DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA SOBRE MALTRATO A LA NIÑEZ (44,45)	Recolección sistemática, oportuna y confiable de información sobre condiciones de maltrato contra la población infantil. El sistema se alimenta de casos confirmados a través de denuncias o de búsqueda activa por denuncia de los usuarios. El software se encarga de combinar los datos, compararlos, organizarlos permitiendo establecer un análisis de la situación. Análisis e interpretación de datos sobre niñez maltratada. Reactivación y sostenibilidad de La Red del Buen Trato. Realización de un diagnóstico situacional sobre factores condicionantes. Diseño e implementación de un sistema municipal de Vigilancia Epidemiológica del Maltrato (SIMAN). Articulación de la Red al Comité de Infancia y Familia y al Consejo de Política Social. En el proceso de implementación se hizo análisis de capacidades institucionales y de la capacidad de trabajo en red. Apoyo a la política social. Creadas con enfoque de trabajo en red: ICBF- Centro Zonal Yumbo, Oficina de Bienestar Social de la Alcaldía, Secretaría de Salud, Hospital, Secretaría de Educación, CABE (Centro de Atención básica al Escolar, Medicina Legal - Seccional Yumbo, Comisaría de Familia)	BOLETINES VIDEOS EDUCATIVOS - CARTEL - TABLERO DE CONSTRUCCIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN	INDICADORES SIMPLES	ICBF, HOSPITAL, COMISARIAS DE FAMILIA, FISCALÍA, MEDICINA LEGAL, EPS DOCENTES	COMITÉ DE INFANCIA Y FAMILIA CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL ENTIDADES LOCALES

Continuación Cuadro 3. Procesos de monitoreo desarrollados en Colombia a nivel regional y local consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
GIDR: GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO REGIONAL (46,47)	Calcular para Colombia el IDN para los años 1995, 2000 y 2005 de acuerdo a la información de fuentes oficiales, con base en la experiencia de UNICEF en Ecuador y México. Utilizan directamente las bases de datos, calculan y construyen los indicadores, el gran valor agregado es que construyen indicadores para el sector de edad apropiado. Están promoviendo el SIINA que se llamaría Sistema de Información de la Infancia la Niñez y la Adolescencia en Colombia. Desarrollo de la investigación "Un buen comienzo para los niños: salud y educación en el Valle del Cauca", con la idea de visibilizar la situación de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en la región. Uno de los objetivos es poner en marcha el Observatorio de Desarrollo Humano del Valle del Cauca (ODH) en asociación con el PDH-DNP-PNUD, DANE y BANREPUBLICA. Forma parte y coordina la Red de Homólogos sobre Pobreza en América Latina	INVESTIGACIONES ARTÍCULOS DE REVISTA	INDICADORES SIMPLES SINTÉTICOS ÍNDICE DE CARENCIAS DE LA NIÑEZ	ECH, ENDS, DANE, SISBEN, ECV SISTEMA DE ESTADÍSTICAS VITALES, REGISTROS Y DEFUNCIONES, 1995- 2005	SOCIEDAD CIVIL ACADÉMICOS
SIVEA: SISTEMA DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO DEL COMPORTAMIENTO EN POBLACIÓN ADOLESCENTE (48,49)	SIVEA es un sistema de vigilancia de factores de riesgo y de comportamiento de base comunitaria, que está concebido como insumo para la construcción de ambientes saludables como la escuela y el municipio, y que convierte la información sobre factores de riesgo del comportamiento en adolescentes en puerta de entrada o "pretexto" para crear capacidad colectiva e institucional para promover salud e intervenir los factores de riesgo en estudio, mediante acciones intersectoriales e intervenciones a nivel institucional y municipal para impactar los determinantes de la salud y políticas públicas que afectan a esta población. Talleres de sensibilización y capacitación para la comunidad educativa sobre recolección, procesamiento, análisis y uso de información del SIVEA. Aplicación de la encuesta para detectar factores de riesgo del comportamiento en escolares adolescentes. Procesamiento, análisis, interpretación y uso de la información obtenida a partir de la aplicación de la encuesta y de los registros sobre la implementación de la intervención. Implementación de metodología para difusión de información y creación de opinión pública alrededor de temas prioritarios. Diseño de estrategias de sostenibilidad del SIVEA: monitoreo y seguimiento, evaluación, informes periódicos, abogacía.	BOLETINES DE PRENSA INVESTIGACIONES	NO SE ENCONTRARON	COMUNIDAD EDUCATIVA	ALCALDES SECRETARÍAS DE SALUD Y EDUCACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTUDIANTES PADRES DE FAMILIA
SILS: SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ (50)	Obtención, procesamiento y análisis de información. Actualización permanente de la información, los indicadores y variables que deben ser medidos por las diferentes dependencias locales integrándolos a un sistema georeferenciado. Coordinación de la producción de datos unificando sus atributos, instrumentos de recolección de información requeridos y su aplicación. El grupo técnico del SIL asiste, capacita, transfiere metodologías, brinda asistencia técnica a las instituciones que deben generar información para que puedan optimizar sus procesos y hacer un buen manejo de su información a través de la validación de instrumentos y software ajustados de acuerdo a las necesidades de las instituciones. Establecimiento de una línea de base para el monitoreo. Proceso de intercambio con instituciones gubernamentales locales y sectoriales, organizaciones no gubernamentales, actores comunitarios, entidades de educación, hospitales.	INFORMES CONSOLIDADOS DIRIGIDOS A INSTITUCIONES Y COMUNIDAD	INDICADORES SOCIALES Y DE IMPACTO	INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, ACTORES COMUNITARIOS, ENTIDADES EDUCATIVAS, DE SALUD.	INSTITUCIONES LOCALES Y SECTORIALES DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS, AGENTES COMUNITARIOS, SOCIEDAD CIVIL



Continuación Cuadro 3. Procesos de monitoreo desarrollados en Colombia a nivel regional y local consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
OBSERVATORIO DE JUVENTUD DE CALDAS (51,52)	<p>Investigación social; capacitación y acompañamiento técnico a los jóvenes en la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo en 10 municipios. Evaluación del plan de acción de la política pública de juventud en el departamento para su redefinición a través de procesos participativos con setecientos quince jóvenes, treinta y cinco instituciones, doce alcaldías y seis secretarías. Consolidación de una mesa técnica de juventud donde concurren diversos sectores, instituciones públicas y privadas, y principalmente los y las jóvenes para la definición del Plan Decenal de Juventud. Diseño de una encuesta departamental que posibilite levantar información periódica (cada dos años) sobre las condiciones de vida de los jóvenes en los municipios que favorezca la toma de decisiones. En el 2007 se realizará una prueba piloto en seis municipios. Definición de mecanismos de monitoreo y seguimiento de indicadores para orientar políticas públicas de juventud de Caldas. Están trabajando en la definición de indicadores para medir las condiciones de vida de los jóvenes.</p>	<p>INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROYECTOS, REVISTA DE OPINIÓN DE LOS JOVENES.</p>	<p>EN CONSTRUCCIÓN</p>	<p>FUENTES PRIMARIAS: JOVENES, ALCALDÍAS, SECRETARÍAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. FUENTES OFICIALES.</p>	<p>INSTITUCIONES LOCALES Y SECTORIALES DEL DEPARTAMENTO Y DE LOS 27 MUNICIPIOS, ONGS, JOVENES, AGENTES COMUNITARIOS, SOCIEDAD CIVIL</p>
OBSERVATORIO DE JUVENTUD DE MEDELLÍN (53,54)	<p>Recolectar, centralizar, sistematizar y analizar información existente sobre juventud a partir de la obtención de información sobre población, ubicación geográfica, edad y sexo. Realizar análisis cuantitativos y cualitativos sobre la realidad juvenil de Medellín. Informar a las entidades públicas, privadas, organizaciones comunitarias, ONGs y medios en general sobre la realidad juvenil. Proceso de intercambio de información con grupos de jóvenes, instituciones, sectoriales de los departamentos y municipios, ONGs, actores comunitarios. Desarrollar consensos sobre los escenarios de discusión e impulso de la política y de las acciones públicas sobre juventud. Promoción y consolidación de procesos sociales que permitan la participación de los jóvenes en la construcción colectiva de ciudad, de igual forma, propender por la mejora sustancial de su calidad de vida.</p>	<p>INVESTIGACIONES, BOLETINES, PÁGINA WEB</p>	<p>INDICADORES SIMPLES</p>	<p>FUENTES PRIMARIAS: JOVENES, SECRETARÍAS MUNICIPALES INVESTIGACIONES ONGS.</p>	<p>ENTIDADES ESTATALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES, ACADÉMICOS, SOCIEDAD CIVIL</p>
OIF: OBSERVATORIOS DE INFANCIA Y FAMILIA(29,32,55)	<p>Desarrollo de procesos de investigación, información y formación sobre el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y familias en los ámbitos nacional, regional, municipal y local. Producción específica en gestión, investigación cualitativa y cuantitativa, educación y sistemas de información así como incidencia en decisiones, planes, programas municipales y en las políticas públicas con relación a infancia y familia. Se ha producido, sistematizado y divulgado investigaciones sobre: garantía y vulneración de derechos, atención en programas institucionales del ICBF, Diagnósticos situacionales para contribuir en la formulación de políticas, atención a población vulnerable y profundización en problemáticas recurrentes.</p>	<p>INFORMES DE INVESTIGACIÓN ENSAYOS, ARTÍCULOS TEMÁTICOS O METODOLÓGICOS, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, DIAGNÓSTICOS SOCIALES SITUACIONALES. PÁGINA WEB DEL ICBF.</p>	<p>DEPENDEN DEL CARÁCTER DE LAS INVESTIGACIONES</p>	<p>FUENTES PRIMARIAS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES, PADRES, MADRES, ACTORES COMUNITARIOS, INSTITUCIONES.</p>	<p>NIÑOS, NIÑAS, JOVENES, ACTORES COMUNITARIOS, ENTIDADES ESTATALES, ACADEMIA Y SOCIEDAD CIVIL. SERVIDORES PÚBLICOS DEL ICBF Y DEL SNBF, AUTORIDADES LOCALES USUARIOS/AS</p>

Cuadro 4. Proceso de monitoreo consultados desarrollados en otros países - Datos Básicos

Proceso	País	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
OBSERVATORIO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (56,57,58,59,60,61)	ECUADOR	SOCIEDAD CIVIL	ODNA UNICEF	Promover los derechos de los niños y las niñas produciendo la mayor cantidad de información nacional sobre la situación de la niñez y adolescencia.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS
OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (62,63)	URUGUAY	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	UNICEF	Conocer en profundidad la situación actual de los derechos de la infancia y la adolescencia en el país. Ser un instrumento de monitoreo de la vulneración de los derechos y una herramienta que brinde insumos valiosos para el proceso de diseño, ejecución y evaluación de las políticas de la infancia.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES
OBSERVATORIO DE LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS (64,65)	ESPAÑA-BARCELONA	MIXTO: AYUNTAMIENTO DIPUTACION DE BARCELONA UNIVERSIDADES ENTIDADES CIUDADANAS	CIIMU	Ser un instrumento de información esencial para el conocimiento y la evaluación de la infancia y sus familias y de las políticas que el afectan.	INFANCIA COMO GRUPO SOCIAL DERECHOS GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS
SOMOS NOTICIA, POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA – (66,67,68)	VENEZUELA	SOCIEDAD CIVIL	CECODAP	Hacer difusión, seguimiento y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescente a través del trabajo junto a diferentes actores sociales en el fortalecimiento de capacidades y búsqueda de oportunidades para el goce y disfrute de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ejercicio de su ciudadanía.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES
INFANCIA CUENTA EN MÉXICO (69,70,71)	MÉXICO	SOCIEDAD CIVIL	RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO	Tiene el objetivo de proveer a legisladores, administradores y a la ciudadanía en general de los estándares para medir el bienestar de la infancia; enriquecer las discusiones locales, estatales y nacionales sobre los mecanismos para garantizar un futuro mejor a todos los niños y todas las niñas de su país; y monitorear el bienestar de la infancia mediante el uso de datos.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLÍTICAS PÚBLICAS
ÍNDICE DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ MEXICANA (61,72,73,74)	MÉXICO	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CONS: CONSULTIVO UNICEF - OBSERV. CIUDADANO DE POLÍTICAS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIAS.	Medir cuantitativamente el grado de cumplimiento de los derechos humanos prioritarios en cada etapa de la vida de las niñas, niños y adolescentes en las entidades del país.	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES

Continuación Cuadro 4. Proceso de monitoreo consultados desarrollados en otros países - Datos Básicos

Proceso	País	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
OBSERVATORIO DE INFANCIA DE ESPAÑA (75,76)	ESPAÑA	ESTATAL	ADSCRITO AL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	Es un grupo de trabajo que tiene por objeto la construcción de un Sistema de Información centralizado y compartido con capacidad para conocer el bienestar y calidad de vida de la población infantil y de las políticas públicas que afectan a la infancia en relación a su desarrollo, implantación y efectos de las mismas en dicha población	ENFOQUE DE DERECHOS: GENERALES POLITICAS PÚBLICAS
SISESIA: SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. (77)	MÉXICO	ESTATAL	GABINETE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA	Ser una herramienta que permita informar sobre el estado de la infancia y adolescencia en México, así como evaluar su evolución mediante la presentación de indicadores que den seguimiento a las metas contenidas en el PAFI.	DERECHOS GENERALES

Continuación Cuadro 4. Proceso de monitoreo consultados desarrollados en otros países - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipos de indicadores	Fuentes	Usuarios
OBSERVATORIO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (56,57,58,59,60,61)	Brindar información anual sobre el estado de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en las distintas provincias del país. Evaluar e informar sobre el impacto de la acción social, pública y privada, en las vidas de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en las distintas provincias del país. Introducir el tema de derechos de la niñez y adolescencia en el debate público. Abogar por una mayor inversión social, pública y privada, en acciones integrales a favor de las niñas, niños y adolescentes. Realización de investigaciones temáticas a nivel provincial.	BOLETINES PROVINCIALES BOLETINES ANUALES PÁGINA WEB LIBRO ESTADO DE LA NIÑEZ EN ECUADOR BOLETINES OBSERVATORIO ALERTA PUBLICACIONES TEMÁTICAS	INDICES IDN: combina distintas evidencias de la garantía de los principales derechos: supervivencia, vida digna y desarrollo de capacidades por ciclo vital indicando el estado actual de los derechos y los cambios año a año.	OFICIALES INEC ENCUESTAS NACIONALES ESTADÍSTICAS VITALES	SOCIEDAD CIVIL INSTANCIAS ESTATALES INVESTIGADORES
OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (62,63)	Recogen y sistematizan información acerca de la evolución de situaciones que tienen relevancia en el ejercicio de los derechos de niños y adolescentes, identifican aquellas áreas en las que existen vacíos que den cuenta de la situación de algunos de los derechos y hacen análisis de la situación	DOCUMENTOS ANUALES	Indicadores simples que cumplen tres condiciones: pertinencia conceptual, vinculación con áreas de derechos y multidimensionalidad.	ORGANISMOS DEL ESTADO	SOCIEDAD CIVIL INSTANCIAS ESTATALES



Continuación Cuadro 4. Proceso de monitoreo consultados desarrollados en otros países - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipos de indicadores	Fuentes	Usuarios
OBSERVATORIO DE LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS (64,65)	Recopilan y armonizan los datos existentes provenientes de distintas fuentes, realizan investigaciones propias, exploran desde la perspectiva de infancia las fuentes existentes. A través de los informes evalúan la calidad de vida de la infancia entre 0 y 18 años, detectan tendencias y necesidades, valoran la adecuación de las políticas, programas y servicios existentes; hacen propuestas y recomendaciones para la mejora de actuaciones y políticas. El Instituto de Infancia y Mundo Urbano ofrece datos estadísticos que se recogen de los diferentes estudios e investigaciones que se han ido desarrollando desde su creación. Además, ofrece servicios de formación, asesoramiento, apoyo y consultoría a administraciones, instituciones locales, a entidades y otras organizaciones.	INFORMES BI/ANUALES PÁGINA WEB	SISTEMA DE INDICADORES SIMPLES QUE DENOMINAN CLAVES	ORGANISMOS DEL ESTADO ENCUESTAS PERIÓDICAS ELABORADAS POR LAS INSTITUCIONES ENCUESTAS NO PERIÓDICAS PERO CON INFORMACIÓN RELEVANTE INVESTIGACIONES, INFORMES, ESTUDIOS CUALI/CUANTITATIVOS	SOCIEDAD CIVIL INSTANCIAS ESTATALES
SOMOS NOTICIA, POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA – (66,67,68)	Elaboración de informe alternativo al Comité. Producen anualmente un informe sobre la situación de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Facilitan procesos y espacios de participación de niñas, niños y adolescentes, para el ejercicio de su ciudadanía. Vigilan la actuación del Estado en material de Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia. Generan opinión y agenda pública sobre las situaciones que les afectan. Desarrollan y socializan metodologías y experiencias para el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.	BOLETINES INFORMES ANUALES	INDICADORES SIMPLES	DOCUMENTOS OFICIALES ESTADÍSTICAS NACIONALES FUENTES HEMEROGRAFICAS	ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON NIÑEZ
INFANCIA CUENTA EN MÉXICO (69,70,71)	Monitoreo y seguimiento a la situación de los derechos de los niños y niñas con base en un conjunto de indicadores. Colección de información relacionada a infancia en México de tipo cuantitativo y cualitativo. Búsqueda, análisis y sistematización de las diversas fuentes de información sobre los niños y las niñas en México. Evaluación de los sustentos conceptuales y metodológicos del proceso de producción de información estadística y desde la perspectiva de los derechos de la infancia. Elaboración de documentos temáticos y del informe alternativo para el comité de los derechos de los niños con base en información proporcionada por el sistema.	INFORMES ANUALES PÁGINA WEB REPORTES ESPECIALES NOTAS PERIODÍSTICAS COMUNICADOS DE PRENSA BOLETINES DE PRENSA	SISTEMA DE INDICADORES SIMPLES CONJUNTO DE 12 INDICADORES CLAVES: Integra dos componentes: el primero relacionado con pobreza, desnutrición y educación; el segundo contempla, la importancia de factores de riesgo y oportunidades especialmente en adolescentes.	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA SIEMESA SECRETARÍAS DE SALUD, EDUCACIÓN, AMBIENTE ENCUESTAS DE HOGARES, EMPLEO, NUTRICIÓN, SALUD.	SOCIEDAD CIVIL INSTANCIAS ESTATALES MIEMBROS DE LA RED PROFESIONALES

Continuación Cuadro 4. Proceso de monitoreo consultados desarrollados en otros países - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipos de indicadores	Fuentes	Usuarios
ÍNDICE DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ MEXICANA (61,72,73,74)	Recolección de información oficial, análisis y divulgación a través del Boletín Vigía. Promoción de la utilización del índice para la formulación y aplicación de políticas públicas. Elabora una serie de recomendaciones y acciones para lograr una mejoría en el índice, hace una evaluación de la calidad de la información existente.	INFORME VIGIA	ÍNDICE: 3 ÍNDICES QUE COMPRENDEN LOS DERECHOS A LA VIDA Y EDUCACIÓN EN CADA GRUPO DE EDAD Y A CRECER SALUDABLE Y BIEN NUTRIDO (IDN I), A VIVIR SIN MALTRATO (IDN II), A NO SER EXPLOTADO (IDN III)	ENTIDADES ESTATALES ESTADÍSTICAS NACIONALES	SOCIEDAD CIVIL GOBERNANTES
OBSERVATORIO DE INFANCIA DE ESPAÑA (75,76)	Realizar el seguimiento de las políticas sociales que afectan a la infancia. Hacer recomendaciones en relación a las políticas públicas que afectan a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Estimular la investigación y el conocimiento de la infancia y la adolescencia. Publicar estudios y hacer informes periódicos que contribuyan a una mejor aplicación de los derechos de la infancia y adolescencia, así como al conocimiento de sus necesidades. Actuar como órgano permanente de recogida y análisis de la información disponible en diferentes fuentes nacionales e internacionales sobre infancia. Formular recomendaciones y propuestas tendientes a mejorar los indicadores y sistemas de información. Participar y mantener relaciones con instituciones internacionales similares.	PÁGINA WEB PÚBLICACIONES IMPRESAS	INDICADORES SIMPLES DENOMINADOS CLAVES: ADAPTACIÓN DEL CIIMU	CENSOS DE POBLACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA EUROSTAT MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA (ECV) Y PANEL DE HOGARES DE LA UNIÓN EUROPEA (PHOGUE).	PROFESIONALES INVESTIGADORES PÚBLICO EN GENERAL
SISIESIA: SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (77)	Provee un conjunto de series estadísticas ordenadas y presentadas conforme a los temas del Programa de Acción en Favor de la Infancia y Adolescencia (PAFI): Contexto Sociodemográfico, Educación con Calidad, Vida Sana, Pobreza e Infancia, Protección Integral. El sistema facilita herramientas y análisis de las tendencias, disparidades y contrastes entre Colombia en la realización de las metas internacionales y nacionales. Contiene una serie de vínculos a páginas infantiles o a páginas que contienen información sobre infancia y adolescencia. Presenta indicadores ligados a metas e indicadores que muestran el estado actual de la niñez en México y algunas características sociodemográficas de este grupo.	PÁGINA WEB	INDICADORES SIMPLES	INSTITUTO DE ESTADÍSTICA NACIONAL SECRETARÍAS DE ESTADO, ENTIDADES PARAESTATALES, ORGANISMOS PÚBLICOS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	COMUNIDAD ENTIDADES ESTATALES INVESTIGADORES ONGS

3.2. Procesos de Monitoreo y Sistemas de Información que Brindan o Pueden Brindar Información Sobre Niñez y Adolescencia

Bajo este título se han agrupado un conjunto de organizaciones procedentes tanto de los organismos estatales como de la sociedad civil en los ámbitos nacional y local, para las cuales la información es un recurso vital en el desempeño de sus funciones y dadas las características de la información que producen se constituyen o podrían llegar a ser fuentes de información relacionada la niñez y adolescencia. En algunos casos puede presentarse confusión al tratar de desligarlos de los sistemas informáticos que emplean, de las metodologías para obtener información o de las funciones socialmente encargadas.

En relación a los temas tratados, se presentan dos particularidades: temas que requieren de coordinación interinstitucional dado los múltiples responsables y temas en los que sólo una entidad es la encargada de generar información oficial en esa materia. En ambos casos, las organizaciones han desarrollado instrumentos precisos para la recolección, sistematización y análisis de los datos con el fin de sustentar la aplicación de intervenciones por parte del gobierno.

En general se trata de sistemas de información que aportan información básicamente descriptiva a partir de un conjunto de indicadores estandarizados internacionalmente o de bases de datos que sólo brindan información cuantitativa. Los procesos de monitoreo incluidos en esta categoría realizan además análisis situacionales y estudios de caso. Al igual que en los procesos centrados en niñez, algunos de estos procesos de monitoreo y sistemas de información que trabajan bajo enfoques como el de derechos humanos, género o de desarrollo humano realizan investigaciones de tipo cualitativo o encuestas de percepción como manera de complementar y contextualizar la información arrojada por los datos primarios.

La mayor limitante de la información puede estar en la no desagregación por edades simples o ciclo vital y el manejo de rangos demasiado amplios (ejemplo: hombre, mujer menor de 18 años).

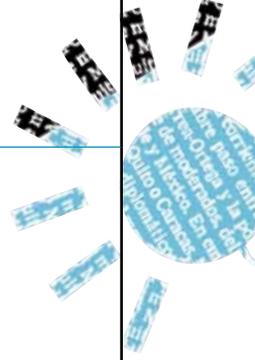
Todos los procesos incluidos en esta categoría se encuentran activos a la fecha y hacen difusión a través de informes, boletines revistas, página Web o investigaciones, medios masivos de comunicación, entre otros.

A continuación se presenta el cuadro descriptivo de estos procesos.

Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Datos Básicos

Local consultados - Datos Básicos

Proceso	País/ ciudad	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
Internacionales					
SITEAL: SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TENDENCIAS EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA (78,79,80)	INTERNACIONAL	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	OEI/ UNESCO	Hacer un análisis de las tendencias que muestran los problemas de la inequidad en el acceso a la educación, que profundice en el estudio de la relación entre educación y sociedad, que indague el impacto que tienen en el sistema educativo los diferentes escenarios económicos y sociales de la región, y que señale los efectos de la educación en la calidad de vida de las familias y en la dinámica social.	EDUCACIÓN POLÍTICA PÚBLICA
Nacionales					
SINEB: SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA (81,82,83,84)	COLOMBIA	ESTATAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Apoyar los procesos de planeación, análisis sectorial, formulación de políticas, y la evaluación y seguimiento de esas políticas disponiendo de estadísticas confiables y oportunas sobre el desempeño sectorial en todos sus niveles.	EDUCACIÓN POLÍTICA PÚBLICA
SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE VIOLENCIA DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - CRNV (85,86)	COLOMBIA	ESTATAL	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Ofrecer al país información analizada sobre indicadores de violencia y accidentalidad generados por el sistema médico forense colombiano para apoyar políticas, programas y actividades de intervención.	VIOLENCIA
DANE -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA /	COLOMBIA	ESTATAL	DANE	Garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. Es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. EL DIMPE tiene como objetivo diseñar y ejecutar las operaciones estadísticas que requiera el país para la planeación y toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional y los entes territoriales, en materia social y económica.	ESTADÍSTICAS OFICIALES DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, POBLACIÓN, SECTOR AGROPECUARIO Y CALIDAD DE VIDA, etc. TRABAJO INFANTIL EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL
DIMPE: DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA. (87,88, 89,90)	COLOMBIA	ESTATAL	DANE		



Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Datos Básicos

Proceso	País/ ciudad	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL (91,92,93,94,95,96, 97)	COLOMBIA	ESTATAL	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	Proveer información del sector que comprenda el empleo, el trabajo y la previsión y; los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Protección Social, y establecer los mecanismos para la recolección, tratamiento, análisis y utilización de la misma. Incluye información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planificación del sector.	ASEGURAMIENTO FINANCIAMIENTO OFERTA, DEMANDA Y USO DE SERVICIOS VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SALUD
OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS (98,99,100,101)	COLOMBIA	ESTATAL	VICEPRESIDENCIA: PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	Generar conocimiento y análisis sobre la situación humanitaria del país a partir de la vigilancia de la conducta de los actores del conflicto y sus repercusiones sobre la población y del seguimiento de la gestión de las entidades del Estado encargadas de promover los derechos humanos.	SITUACIÓN HUMANITARIA POLÍTICAS PÚBLICAS
OBSERVATORIO DE GÉNERO (102, 103,104)	COLOMBIA	ESTATAL	CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER	Construir un sistema de indicadores, categorías de análisis y mecanismos de seguimiento para hacer reflexiones críticas sobre las políticas, los planes, los programas, las normas, la jurisprudencia y la información cuantitativa y cualitativa relevante para mejoramiento de la situación de las mujeres y de la equidad de género en Colombia.	POLÍTICAS PÚBLICAS EQUIDAD DE GÉNERO
OBSERVATORIO DE MINAS (105)	COLOMBIA	ESTATAL	VICEPRESIDENCIA: PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	Aplicar la Convención de Ottawa a través de diferentes líneas de acción: atención a sobrevivientes, programas de prevención y concientización, desminado humanitario, gestión de información e institucionalización y sostenibilidad del Plan Nacional de Acción contra minas.	CONFLICTO ARMADO MINAS
SISDHES: SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA (106,107)	COLOMBIA	SOCIEDAD CIVIL	CODHES	Producir información oportuna y confiable para advertir sobre la magnitud del desplazamiento forzado y las tendencias	POLÍTICA PÚBLICA DESPLAZAMIENTO
BANCO DE DATOS/ SIVEL: SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA EN LÍNEA (108,109,110, 111)	COLOMBIA	SOCIEDAD CIVIL	CINEP	Registrar el universo de casos de violaciones a los derechos humanos, de infracciones a las normas del derecho internacional humanitario y de violencia política en general.	DERECHOS HUMANOS DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO POLÍTICAS PÚBLICAS

Proceso	País/ ciudad	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
SIMVA: SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA VULNERABILIDAD ALIMENTARIA (112)	COLOMBIA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PMA/GTZ	Disponer de un instrumento válido y confiable para valorar el grado de vulnerabilidad alimentaria de una familia.	VULNERABILIDAD ALIMENTARIA
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA MONITOREAR LA SITUACIÓN HUMANITARIA DE LA POBLACIÓN CIVIL EN COLOMBIA (113,114)	COLOMBIA	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	OCHA	Monitorear los eventos que generen crisis humanitarias relacionadas con infracciones a los derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario y la capacidad de respuesta institucional	SITUACIÓN HUMANITARIA
OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN COLOMBIA (115,116)	COLOMBIA	SOCIEDAD CIVIL	CORPORACIÓN SISMA MUJER	Hacer visibles las múltiples violaciones a los derechos humanos que viven las mujeres víctimas de desplazamientos forzados para incidir en políticas y programas que atiendan las situaciones que genera el desplazamiento.	DERECHOS HUMANOS: MUJERES POLÍTICA PÚBLICA
ASÍ VAMOS EN SALUD (117)	COLOMBIA	MIXTO: ACADEMIA/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ SOCIEDAD CIVIL	FUNDACIONES: CORONA, SANTAFÉ DE BOGOTÁ, ANTONIO RESTREPO BARCO, SALDARRIAGA CONCHA UNIVERSIDADES: EL ROSARIO, DE ANTIOQUIA, EL TIEMPO.	Analiza de manera sostenida y sistemática el desempeño del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el objeto de mantener y divulgar información actualizada sobre su gestión, evaluar sus resultados y contribuir al mejoramiento de las políticas del sector en Colombia.	ENFOQUE DE DERECHOS: SALUD POLÍTICA PÚBLICA
EDUCACIÓN COMPROMISO DE TODOS(118)	COLOMBIA	MIXTO: ACADEMIA/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ SOCIEDAD CIVIL/ COOPERACIÓN INTERNACIONAL	FUNDACIONES: CORONA, RESTREPO BARCO, EL TIEMPO, UNICEF, CORPORACIÓN REGIÓN Y PLAN	Generar opinión pública sobre el desarrollo de la educación en el país y posicionarla como un tema estratégico en el logro de los objetivos nacionales. Construcción de la agenda ciudadana, seguimiento a las políticas educativas y cualificación de la opinión.	ENFOQUE DE DERECHOS: EDUCACIÓN POLÍTICA PÚBLICA

Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y

local consultados - Datos Básicos

Proceso	País/ ciudad	Naturaleza jurídica	Organización	Objetivo	Área de trabajo
Locales					
BOGOTÁ COMO VAMOS (119,120,121)	BOGOTÁ	MIXTA: MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ EMPRESA PRIVADA/ SOCIEDAD CIVIL	ALIANZA INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CASA EDITORIAL EL TIEMPO, LA FUNDACIÓN CORONA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	Generar un impacto positivo sobre la calidad de vida en la medida que construye conocimiento sobre la ciudad.	POLÍTICAS PÚBLICAS CALIDAD DE VIDA
SIRBE: SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA REGISTRO DE BENEFICIARIOS PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO - (122)	BOGOTÁ	ESTATAL	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Garantizar la oportunidad, control y seguimiento de la información de los beneficiarios de los Programas Sociales del Distrito y proyectos DABS. Establecer controles ágiles, eficaces y oportunos en la gestión de la inversión social.	ENFOQUE DE DERECHOS POLÍTICA PÚBLICA
SICAPS: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BASE COMUNITARIA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (123)	LOCAL: MUNICIPIOS DE VALLE DEL CAUCA, CAUCA NARIÑO, HUILA, GUAJIRA	MIXTO: ACADEMIA/ ALCALDÍAS/ ONGS/ COMUNIDAD	CIMDER	Transferir una estrategia tecnológica y metodológica SICAPS, que permita disponer de la información de la situación de derechos en la comunidad para el reconocimiento y garantía de los mismos.	ENFOQUE DE DERECHOS: SALUD POLÍTICAS PÚBLICAS
OBSERVATORIOS DEL DELITO (124,125)	COLOMBIA	MIXTO: ACADÉMICO / ESTATAL	INSTITUTO CISALVA- UNIVERSIDAD DEL VALLE Y GEORGETOWN UNIVERSITY/ ALCALDÍAS	Contribuir a la disminución de lesiones de origen violento y no intencional, mediante el establecimiento de observatorios del delito que sirvan de apoyo para la toma de decisiones y formulación de políticas en materia de seguridad, prevención de la violencia y otras lesiones en los niveles locales y departamentales.	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA VIOLENCIA

Continuación Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
SITEAL: SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TENDENCIAS EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA	<p>Sistematización y transferencia de información cuantitativa producida por diversos organismos públicos de los Colombia de América Latina, así como del conocimiento elaborado a partir de ella. Monitorear la inequidad en el acceso y en los logros educativos de la población, así como el impacto de la educación en la calidad de vida de las familias y en la dinámica social. Analizar tendencias a partir del seguimiento de un conjunto de indicadores representativos de las principales dimensiones de la cuestión social y educativa. Captar la complejidad de los diversos escenarios sociales que se van conformando en la región, destacando la heterogeneidad de contextos en los que debe operar el sistema educativo. Identificar nuevos fenómenos sociales y educativos, a partir de una exploración permanente de la información. Tienen una base de datos que brinda información comparable entre los Colombia de América Latina sobre la relación entre educación y sociedad permitiendo el análisis de tendencias y el monitoreo de la situación y evolución de las brechas sociales.</p>	<p>INFORME ANUAL BOLETINES NOTAS DE PRENSA PÁGINA WEB DEBATES</p>	<p>INDICADORES SIMPLES</p>	<p>ENCUESTAS DE HOGARES MINISTERIOS DE EDUCACIÓN</p>	<p>SOCIEDAD CIVIL ORGANISMOS ESTATALES AGENTES EDUCATIVOS</p>
Nacionales					
SINEB: SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	<p>El sistema comprende varios componentes: matrícula, infraestructura, calidad, nómina. Recolección de información del sector oficial y no oficial en relación a establecimientos educativos, estudiantes, situación académica de los estudiantes al finalizar el año anterior, resultados de calidad, y docentes de establecimientos privados. Diseño de formatos para el reporte de información del sector oficial y no oficial por parte de los establecimientos educativos a la Secretaría de Educación respectiva. Desarrollo de metodologías especiales para llegar y tener información de sectores de población dispersa, rural, de fronteras y poblaciones vulnerables. Manejo de 43 variables que permiten hacer seguimiento a los niños que se encuentran en el sistema. Capacitación a las secretarías en manejo de software, análisis de información, etc. Verificación de la calidad y consistencia de la información ingresada al sistema. Elaboración de las estadísticas oficiales del país. Utilización vía Web del sistema.</p>	<p>INFORMES ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS ANUALES PÁGINA WEB</p>	<p>INDICADORES SIMPLES</p>	<p>SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN ORGANISMOS ESTATALES INVESTIGADORES</p>
SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE VIOLENCIA DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - CRNV	<p>Recolección, procesamiento, interpretación, análisis, monitoreo y divulgación de la información derivada de la práctica forense relacionada con hechos violentos: información sobre homicidios, lesiones interpersonales, violencia intrafamiliar, delito sexual, suicidios, muertes y lesiones en accidentes de tránsito, muertes accidentales. Suministro de información estadística y epidemiológica. Gestión interinstitucional para la generación conjunta de políticas y estrategias de prevención y control del hecho violento. Desarrollo de investigación y capacitación forense en el área específica. Desarrolla varias estrategias: Administración de un Sistema de Información para el seguimiento nacional, de los muertos y lesionados en forma violenta, denominado "Sistemas de Vigilancia epidemiológica de lesiones de causa externa"-SIVELCE-. Gestión interinstitucional y Cualificación permanente del talento humano. Capacitación en epidemiología de la violencia, asesorías, investigación en violencia.</p>	<p>FORENSIS, DATOS PARA LA VIDA, BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO CRNV, MEDICINA LEGAL EN CIFRAS, INFORMES, ANUARIOS</p>	<p>INDICADORES SIMPLES</p>	<p>DIRECCIONES REGIONALES, SECCIONALES Y UNIDADES LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES</p>	<p>INML y CF MINPROTECCIÓN ORGANISMOS ESTATALES ACADÉMICOS INVESTIGADORES</p>

Continuación Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
DANE -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA /	<p>Dirección, programación, ejecución, coordinación, regulación y evaluación de la producción y difusión de información oficial básica. Establecimiento de las estrategias, los instrumentos y los mecanismos necesarios para elaborar y coordinar el Plan Nacional de Información Oficial Básica. Aprobación de las normas técnicas y las metodologías convenientes para la producción y divulgación de la información oficial básica del país. Georeferenciación de la información oficial básica. Diseño de metodologías de estratificación y los sistemas de seguimiento y evaluación de dichas metodologías, para ser utilizados por las entidades nacionales y territoriales.</p>	BOLETINES DE PRENSA INFORMES Y DOCUMENTOS PÁGINA WEB	INDICADORES SIMPLES	DANE POBLACIÓN ENCUESTADA	ENTIDADES TERRITORIALES ORGANISMOS ESTATALES GRUPOS SECTORIALES ACADÉMICOS ONG'S
DIMPE: DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.	<p>El DIMPE, por su parte, realiza las actividades de diseño, recolección, procesamiento y publicación de los resultados de las encuestas de trabajo infantil y de explotación sexual y comercial en tres ciudades de Colombia. Realización de encuesta sobre trabajo infantil en 2001 con seguimiento cada dos años (2003, 2005) y una grande cada 10 años. En el censo se exploró la fuerza laboral a partir de los 5 años. Coordinación del SITI: sistema de información para la difusión de información sobre trabajo infantil el cual fue diseñado para que las instituciones que trabajaban con niños incluyeran información de sus programas. En el tema de explotación sexual y comercial manejan dos formularios de encuesta: básico y ampliado el cual es aplicado en niños que se encuentran institucionalizados. Realización de una encuesta en colegios para identificar otras formas y modalidades de la explotación sexual y comercial. En esta encuesta se aplicó una prueba piloto en Bogotá y luego se hizo la encuesta en Bogotá, Ipiales, Manizales y Cartagena (2005-2006)</p>				

Continuación Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
<p>SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL</p>	<p>Entre los sistemas de información se encuentran: el SISPRO que incluye el conjunto de instituciones y normas que rigen el comportamiento del sector en términos de deberes y derechos de los agentes, organismos de dirección y administración del sistema, diseño de los procesos tecnológicos básicos, estandarización y normalización del registro, almacenamiento, flujo, transferencia y disposición de la información dentro del contexto del Sistema. Es una Bodega de Datos en la cual se concentra la información necesaria para la construcción de indicadores y reportes. Los datos provienen de fuentes de información internas y externas al Ministerio. En el SISPRO se consolida y dispone la información de fuentes como RUAF, RIPS, PILA, SIHO, SIVIGILA, SISMED, entre otras.</p> <p>El SIVIGILA realiza la recolección y organización sistemática de datos, el análisis e interpretación, la difusión de la información y su utilización en la orientación de intervenciones en salud pública.</p> <p>En el RUAF se registran los afiliados al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales), a Subsidio Familiar, a Cesantías, y de los beneficiarios de los programas que se presten a través de la red de protección social. Los RIPS registran datos referidos a la identificación del prestador del servicio de salud, del usuario que lo recibe, de la prestación del servicio propiamente dicho y del motivo que originó su prestación: diagnóstico y causa externa.</p>	<p>BOLETINES PÁGINA WEB INFORMES INVESTIGACIONES</p>	<p>INDICADORES SIMPLES</p>	<p>DIRECCIONES DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES DE SALUD UNIDADES NOTIFICADORAS UNIDADES GENERADORAS DE DATOS EPS - ARS CENSO REGISTROS DE HECHOS VITALES RIPS SERVICIOS DE SANEAMIENTO LA COMUNIDAD ENCUESTAS PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS EN SALUD</p>	<p>MINPROTECCIÓN USUARIOS DEL SISTEMA ENTIDADES TERRITORIALES DE DIVERSO ORDEN ORGANISMOS ESTATALES INVESTIGADORES</p>
<p>OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>Acopia y analiza distintas fuentes estatales y no gubernamentales. Produce estudios que contienen matices regionales y sociales sobre la situación de derechos humanos. Elaboran los informes mensuales y periódicos de situación, la Bitácora Semanal de Prensa, los boletines estadísticos y temáticos, las publicaciones especiales sobre ciudades, departamentos o regiones, informes especiales y el Informe Anual de Derechos Humanos y DIH. Apoyan procesos departamentales de creación de observatorios. Realizan trabajo de campo para complementar la información y producir estudios temáticos. Hacen seguimiento a homicidios, secuestros, desplazamientos, seguimiento a personas vulnerables: periodistas, maestros, indígenas, alcaldes, concejales, desmovilización, individuales, ataques a infraestructura petrolera y energía. Intercambio de información con entidades estatales. Su labor está encaminada a la definición y promoción de políticas en el tema de derechos humanos, en ese sentido, está facultado para hacer recomendaciones que orienten dichas políticas.</p>	<p>BOLETINES ESTUDIOS TEMÁTICOS BOLETINES REGIONALES: PANORAMA ACTUAL Y DINÁMICA INFORMES ANUALES BITÁCORAS SEMANALES</p>	<p>INDICADORES SIMPLES</p>	<p>POLICÍA NACIONAL ENTIDADES ESTATALES PERIÓDICOS FEDERACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS</p>	<p>ENTIDADES ESTATALES POBLACIÓN GENERAL</p>



Continuación Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
OBSERVATORIO DE GÉNERO	Recolección, sistematización y análisis de información de acuerdo a las áreas de trabajo, a los indicadores definidos, a las categorías de análisis y a los mecanismos de seguimiento adoptados. Realización de entrevistas, búsquedas investigativas en bibliotecas y a través de Internet. Creación de grupos de trabajo o de estudio alrededor de cada uno de los ejes temáticos. Evaluación de la información recolectada. Producción de información y reflexión crítica sobre la misma. Elaboración de propuestas y recomendaciones para apoyar el mejoramiento de las políticas, planes, programas y normas relacionadas con la situación de las mujeres y la equidad de género. Divulgación de la información recolectada a través de página Web, boletines trimestrales, investigaciones. Organización y participación en foros o eventos de diverso orden. Desarrollo de materiales publicitarios como videos, presentaciones en Power Point, discos compactos y cuñas de radio y televisión. Intercambio de información con entidades estatales	PÁGINA WEB BOLETINES FOROS Y EVENTOS LINKS - INFORMES	INDICADORES SIMPLES	ENTIDADES ESTATALES	ENTIDADES DEL ESTADO ORGANIZACIONES DE MUJERES ACADEMIA MEDIOS DE COMUNICACIÓN POBLACIÓN EN GENERAL
OBSERVATORIO DE MINAS	Dirección, coordinación, concertación, ejecución y monitoreo del plan de acción contra minas que comprende seis componentes: Gestión de información, prevención integral, promoción y monitoreo de la atención integral a las víctimas y sus familias, desminado humanitario para la atención de emergencias humanitarias, gestión internacional, institucionalización y sostenibilidad del Plan Nacional. Sistematizan la información necesaria para la georeferenciación de campos minados y zonas de registro de accidentes e incidentes por minas antipersonal o artefactos explosivos abandonados (UXO) a través del sistema de gestión de información - IMSMA. Procesan las estadísticas a nivel nacional, departamental y municipal desde 1990 hasta la fecha. Registran la información recibida de diferentes fuentes. Diseño de un formulario de localización de hechos por existencia de MAP y UXO, instrumento a través del cual los ciudadanos pueden hacer parte activa.	INFORMES	DATOS ABSOLUTOS	GOBERNACIONES ALCALDÍAS PERSONERÍAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO REPORTES DE LA POBLACIÓN CIVIL BOLETINES DIARIOS DEL DAS MEDIOS IMPRESOS	ENTIDADES ESTATALES ORGANISMOS DE COOPERACIÓN AUTORIDADES REGIONALES
SISDHES: SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA	Recopilación y verificación de información en fuentes secundarias. Ingreso de información diaria a la base de datos. Informe a la sala de situación humanitaria a partir de un análisis descriptivo de las tendencias y características de la confrontación y del contexto político. Trabajos de campo. Consolidación de cifras sobre desplazamiento forzado. Cartografía de desplazamiento forzado. Producción de documentos de análisis. Observatorios quincenales para conocer los hechos más relevantes sobre desplazamiento forzado, conflicto armado, política pública, crisis humanitaria y situación de fronteras; con el fin de realizar una discusión que permita definir los factores que puedan generar desplazamiento forzado y establecer situaciones críticas que merecen ser monitoreadas. Realización de encuestas bianuales sobre desplazamiento. Red de información conformada por instituciones gubernamentales, no gubernamentales, sociales, líderes comunitarios y oficinas de Pastoral Social de la Iglesia Católica y ONGs.	BOLETINES INVESTIGACIONES INFORMES PÁGINA WEB	INDICADORES SIMPLES	COMUNIDAD FUENTES OFICIALES DEL GOBIERNO ONGS PERIÓDICOS ENCUESTAS E INVESTIGACIONES PROPIAS SAT	ACADÉMICOS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES MEDIOS DE COMUNICACIÓN INVESTIGADORES DE CODHES POBLACIÓN GENERAL

Continuación Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
BANCO DE DATOS/ SIVEL: SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA EN LÍNEA	Revisión de 20 periódicos de circulación nacional y regional. Producir y documentar casos lo más sólidos posibles que le sirvan a las víctimas en la lucha contra la impunidad. Trabajan sobre la gama de derechos fundamentales: vida, libertad e integridad. Desarrollo de un marco teórico donde se da una explicación en detalle de cada una de las categorías que manejan. Sistematización de casos de violencia política en Colombia en cuatro categorías: Violaciones de derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario, Acciones bélicas o acciones legítimas de guerra, Violencia política social. Construir con los equipos de investigación los marcos conceptuales de los componentes del sistema de información. Desarrollar marcos metodológicos y técnicos para los procesos de seguimiento y construcción de bases de datos. Hacer seguimiento y análisis en el archivo de prensa, banco de datos de luchas sociales, acciones colectivas por la paz y hechos de violencia política social, lógicas y acciones militares de los diferentes actores armados en Colombia y sistema de información georreferenciado. Acuerdos con ONG y organizaciones sociales y académicas para el intercambio y uso de información del archivo de prensa y las posibilidades de análisis conjuntos sobre temas como violencia, región, derechos humanos, conflictos sociales y Estado.	REVISTA TRIMESTRAL: NOCHE Y NIEBLA PÁGINA WEB CASOS TIPO REVISTA CIEN DIAS BOLETINES CONMOCIÓN O DE DERECHOS HUMANOS/ ESPECIALES	CIFRAS ABSOLUTAS	COMUNIDAD INFORMES DE ONGS PERIÓDICOS INVESTIGACIONES PROPIAS	INVESTIGADORES DEL CINEP ONGs PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PAZ LABORATORIOS DE PAZ INSTITUCIONES DEL ESTADO UNIVERSIDADES OBSERVATORIOS DE DERECHOS HUMANOS Y CONFLICTOS SOCIALES SOCIEDAD CIVIL
SIMVA: SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LA VULNERABILIDAD ALIMENTARIA	Instrumento que permite identificar familias en vulnerabilidad alimentaria, caracterizar las familias atendidas y construir una línea de base de estas familias, comparar los cambios efectuados después de una intervención suficientemente significativa, orientar políticas y programas de seguridad alimentaria. Desarrollo, prueba y validación de tres instrumentos: ficha para el levantamiento de información global que permite caracterizar la zona en que opera cada institución en aspectos socioeconómicos, productivos, institucionales y de seguridad; 2) ficha de identificación de la vulnerabilidad alimentaria que comprende: identificación de la familia, características del hogar y de la familia, disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos y capital humano, bienes y acceso a servicios; y 3) formulario para el monitoreo de los efectos de las operaciones estructurado a partir de los componentes antes señalados. El SIMVA dispone de un software en el que al grabar los datos, se calcula de forma automática el nivel de vulnerabilidad alimentaria de las familias y establece un banco de datos brutos que se puede utilizar para posteriores procedimientos estadísticos.	INFORMES INVESTIGACIONES UTILIZANDO EL INSTRUMENTO SIMVA	INDICADORES SIMPLES	ENCUESTA SIMVA ENCUESTAS NACIONALES ICBF REGIONAL O ZONAL UMATAS SISVAN SISBEN	ENTIDADES COEJECUTORAS Y MODALIDADES DE OPSR
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA MONITOREAR LA SITUACIÓN HUMANITARIA DE LA POBLACIÓN CIVIL EN COLOMBIA	Registro de las organizaciones presentes en terreno para orientar a las organizaciones que hacen gestión de acción humanitaria, de proyectos que están en curso por sectores, eventos de situación humanitaria, datos sectoriales para analizarlos y cruzar información. Se hace una revisión de prensa y pesca de datos a través de la Web. Están ajustando el sistema a partir de un enfoque diferencial para ofrecer información detallada sobre infancia. Coordinación: Sistema de Naciones Unidas, Organizaciones internacionales, Gobierno, Sociedad Civil, beneficiarios, asociaciones, iglesias, etc.	INFORMES, BOLETINES, PÁGINA WEB.	NO	OFICINAS DE TERRENO Y FUENTES OFICIALES, ORGANISMOS DE ONU, PRENSA	ORGANISMOS DE NACIONES UNIDAS

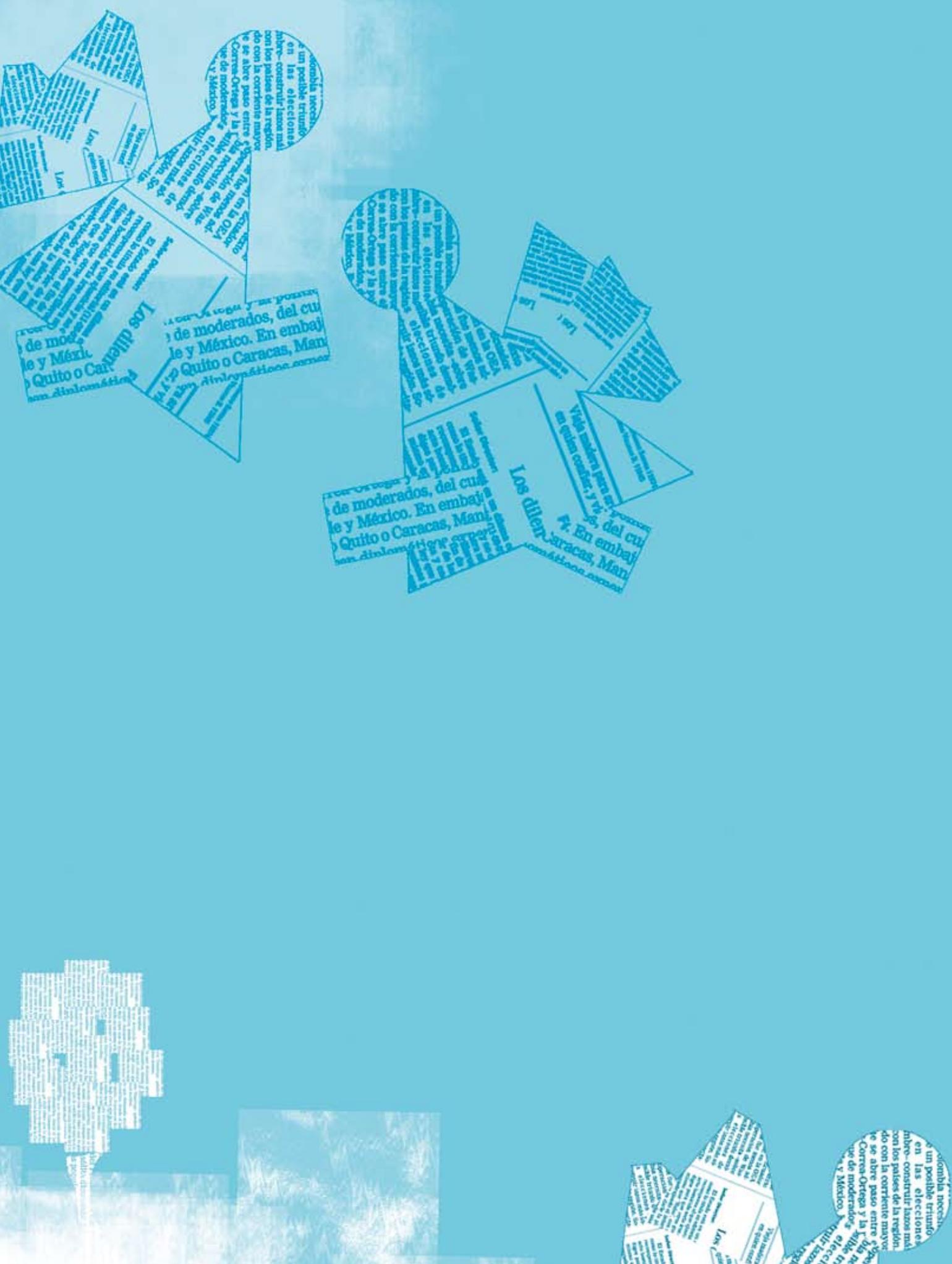
Continuación Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Descripción

Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN COLOMBIA	Indagación y documentación del efecto del desplazamiento en las mujeres a través de talleres de indagación de situación, seguimiento y mesas de discusión, instrumentos guías para el seguimiento. El equipo técnico revisa y actualiza permanentemente los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos analizando y estableciendo el cumplimiento del Estado, formulando recomendaciones de políticas públicas. Mantener la actualización del sistema de información y de los indicadores de seguimiento, generar los reportes de DDHH. Realizar seguimiento a la incidencia de los desarrollos legislativos y las políticas gubernamentales en la protección y restablecimiento de los derechos humanos de las mujeres en situación de desplazamiento.	BOLETINES INFORMATIVOS DE CIRCULACIÓN SEMESTRAL NACIONAL E INTERNACIONAL. REPORTE DE DERECHOS HUMANOS, BOLETINES, REVISTAS, INFORMES, PUBLICACIONES.	INDICADORES SIMPLES	OFICIALES DOCUMENTOS INTERNACIONALES	ENTIDADES ESTATALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRICTALES, ACADÉMICOS, SOCIEDAD CIVIL
ASÍ VAMOS EN SALUD	Seguimiento sistemático a una serie de indicadores trazadores del área de la salud y a un conjunto de indicadores de segunda línea, agrupados en seis grupos. Aplicación de una encuesta de percepción ciudadana. Realización periódica de mesas de trabajo y talleres de discusión sobre hallazgos del seguimiento, temas de coyuntura para el desarrollo de políticas sectoriales. Llevan a cabo un foro anual donde se reúne a diferentes actores del sector salud para presentar los resultados del seguimiento y de la encuesta de percepción ciudadana, un análisis de expertos y las recomendaciones para el desarrollo del sector. Realiza evaluaciones periódicas del cumplimiento de los compromisos del gobierno nacional en materia de salud a partir del plan de desarrollo.	PÁGINA WEB: INFORMES ANUALES, MEDIOS ESCRITOS.	INDICADORES DE RESULTADO CLASIFICADOS EN 6 TEMAS	FUENTES OFICIALES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.	ENTIDADES GUBERNAMENTALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES, ONGS, ACADEMIA Y SOCIEDAD CIVIL
EDUCACIÓN COMPROMISO DE TODOS	Recoge sistemáticamente la opinión de los ciudadanos sobre la educación a través de diferentes medios: consultas ciudadanas, página Web y opinómetros. Aplicación de una encuesta periódica de Percepción Ciudadana sobre Educación. Generación de un sistema de alertas y recomendaciones sobre temas fundamentales de la educación. Recopila información, procesa y analiza para hacer seguimiento a los indicadores. Establece conexiones con diferentes Entidades Distritales, actores de la comunidad educativa: docentes, rectores, estudiantes, padres de familia; expertos en educación, trabajadores del sector y ciudadanos del común.	BOLETINES VIRTUALES IMPRESOS, PUBLICACIONES DE LA AGENDA CIUDADANA, COLUMNAS DE OPINIÓN, PUBLICACIONES DE ANÁLISIS, EDUCOMETRO	69 INDICADORES DE RESULTADO, DE LOS CUALES 12 SON PERMANENTES, CLASIFICADOS EN CUATRO TEMAS.	ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA - EXPERTOS EN EDUCACIÓN, TRABAJADORES DEL SECTOR Y CIUDADANOS DEL COMÚN. FUENTES OFICIALES.	ENTIDADES GUBERNAMENTALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES, ONGS, ACADEMIA Y SOCIEDAD CIVIL
Locales					
BOGOTÁ COMO VAMOS	Seguimiento sistemático a una serie de indicadores de la ciudad de carácter sectorial. Elaboración y realización de la Encuesta Anual de Percepción de BCV. Realización de mesas de trabajo y foros con la Administración Distrital para llevar a cabo el seguimiento al diseño y ejecución del Plan de Desarrollo de Bogotá y a la ejecución del mismo. Realizan mesas de trabajo como punto de encuentro entre la administración y grupos de expertos que han trabajado un tema específico. Producen mensualmente el Bogómetro que maneja 100 variables y muchas de estas alimentan los informes e indicadores. Al inicio de cada administración hacen lobby para definir los interlocutores en el suministro de la información.	BOLETINES VIRTUALES INFORMES ANUALES, BOGOMETRO MEMORIAS MESAS DE TRABAJO, MEDIOS ESCRITOS, PAGINA WEB	DE RESULTADO: CUANTITATIVOS Y DE PERCEPCIÓN: CUALITATIVOS	GOBIERNO DISTRITAL ICBF DANE DNP ONGs	ADMINISTRACIÓN DISTRITAL CIUDADANÍA EN GENERAL, LIDERES COMUNITARIOS Y DE OPINIÓN, EXPERTOS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN, DIRIGENTES POLÍTICOS.

Continuación Cuadro 5. Procesos de monitoreo que brindan información sobre niñez a nivel internacional, nacional regional y local consultados - Descripción

Proceso	Estrategias de acción y/o productos	Formas de difusión	Tipo de indicadores	Fuentes	Usuarios
SIRBE: SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA REGISTRO DE BENEFICIARIOS PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO -	Caracterizar la población más vulnerable de Bogotá para fortalecer los procesos de focalización para lo cual es necesario contar con información oportuna y confiable. Recolección de información a través del mecanismo de la encuesta personal requerida para completar la denominada ficha SIRBE. Depuración de la información, procesamiento y sistematización por medio de una aplicación especial creada para estos efectos. El SIRBE se complementa con un sistema de información georeferenciado de la población beneficiaria como fuente de análisis de cobertura y focalización. Se realizan capacitaciones a los funcionarios responsables de la información a nivel central y local. Además, se complementa con un sistema de información gerencial el cual facilita la consolidación de la información que se encuentra registrada - en el SIRBE- para cada proyecto, unidad operativa y localidad, entre otros. Proceso de intercambio de información con organizaciones Distritales: Secretaría Distrital de Planeación, Catastro, 16 Subdirecciones locales para la integración social, 20 Comisarías de Familia y Gerencias de proyectos. El sistema permite el control de la utilización de los recursos mejorando la focalización e impidiendo la duplicidad de servicios, de usuarios y de pagos. Sistema de indicadores que permite la medición de la gestión y el impacto de los servicios ofrecidos por la Secretaría.	INFORMES DE GESTION	INDICADORES DE GESTIÓN E INDICADORES DE FOCALIZACIÓN	FUENTES PRIMARIAS: USUARIOS DE LOS PROGRAMAS. GERENCIA DE PROYECTOS	FUNCIÓNARIOS DE LA SECRETARÍA
SICAPS: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BASE COMUNITARIA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	Obtención de información para procesarla y hacer monitoreo a los indicadores, análisis de la información e integración al sistema para su georeferenciación. Interpretación y validación por autoridades, comunidades e instituciones en el ámbito local, al tiempo que generan procesos de planificación, seguimiento, evaluación y control de iniciativas locales con participación comunitaria. Se hace capacitación a diferentes instituciones para el uso de la herramienta y la generación de información, así como a la comunidad en proyectos de desarrollo social y prácticas positivas para la garantía de derechos. Proceso de intercambio entre autoridades locales y sectoriales de los departamentos y municipios, organizaciones no gubernamentales y actores comunitarios. Uso de la información en la gestión local para la planeación y toma de decisiones con lo cual se facilita el cumplimiento de derechos y la administración de recursos. Obtener información útil e inmediata para reorientar acciones que conlleven al mejoramiento de la salud pública en los municipios que opera.	INFORMES CUANTITATIVOS CUALITATIVOS DIRIGIDOS A INSTITUCIONES Y COMUNIDAD	INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS, MULTISECTORIALES, DE LA VIVIENDA Y DEL AMBIENTE FÍSICO-FAMILIAR, SOBRE EL MALTRATO INFANTIL Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	FUENTES PRIMARIAS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, PADRES, MADRES, ACTORES COMUNITARIOS, INSTITUCIONES DE SALUD Y OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y ONGs	INSTITUCIONES LOCALES Y SECTORIALES DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS, ONGs, INSTITUCIONES DE LA SALUD, AGENTES COMUNITARIOS, SOCIEDAD CIVIL
OBSERVATORIOS DEL DELITO	Seguimiento y acompañamiento a los comités de vigilancia en cada municipio para su fortalecimiento institucional. Diseño de un boletín unificado para la presentación de la información a través de recursos estadísticos y georeferenciados. Asistencia Técnica en el uso del software Epidata, Epiinfo y Mapmaker. Capacitación continua a los funcionarios de las administraciones municipales que estén participando del comité operativo del observatorio. Realización de talleres para la formulación y diseño de estrategias con la participación de las universidades locales y funcionarios de los diferentes sectores (Justicia, Salud, Protección y Gobierno) para dar asistencia continua a los gobiernos municipales. Orientar políticas municipales de prevención. Elaborar informes de seguimiento a la situación de violencia en las ciudades.	BOLETINES INFORMES DE SEGUIMIENTO PROPAGANDAS DE TELEVISIÓN	INDICADORES SIMPLES	FISCALÍA MEDICINA LEGAL POLICÍA NACIONAL COMISARIAS DE FAMILIA	ALCALDES CONSEJOS LOCALES DE SEGURIDAD AUTORIDADES LOCALES CIUDADANÍA INVESTIGADORES



...s un posible triunfo
...en las elecciones
...nbre- construir lazos mal
...con los países de la región.
...do con la corriente mayor
...de se abre paso entre
...Correa-Oreiga y la
...de moderados
...y México.

...s un posible triunfo
...en las elecciones
...nbre- construir lazos mal
...con los países de la región.
...do con la corriente mayor
...de se abre paso entre
...Correa-Oreiga y la
...de moderados
...y México.

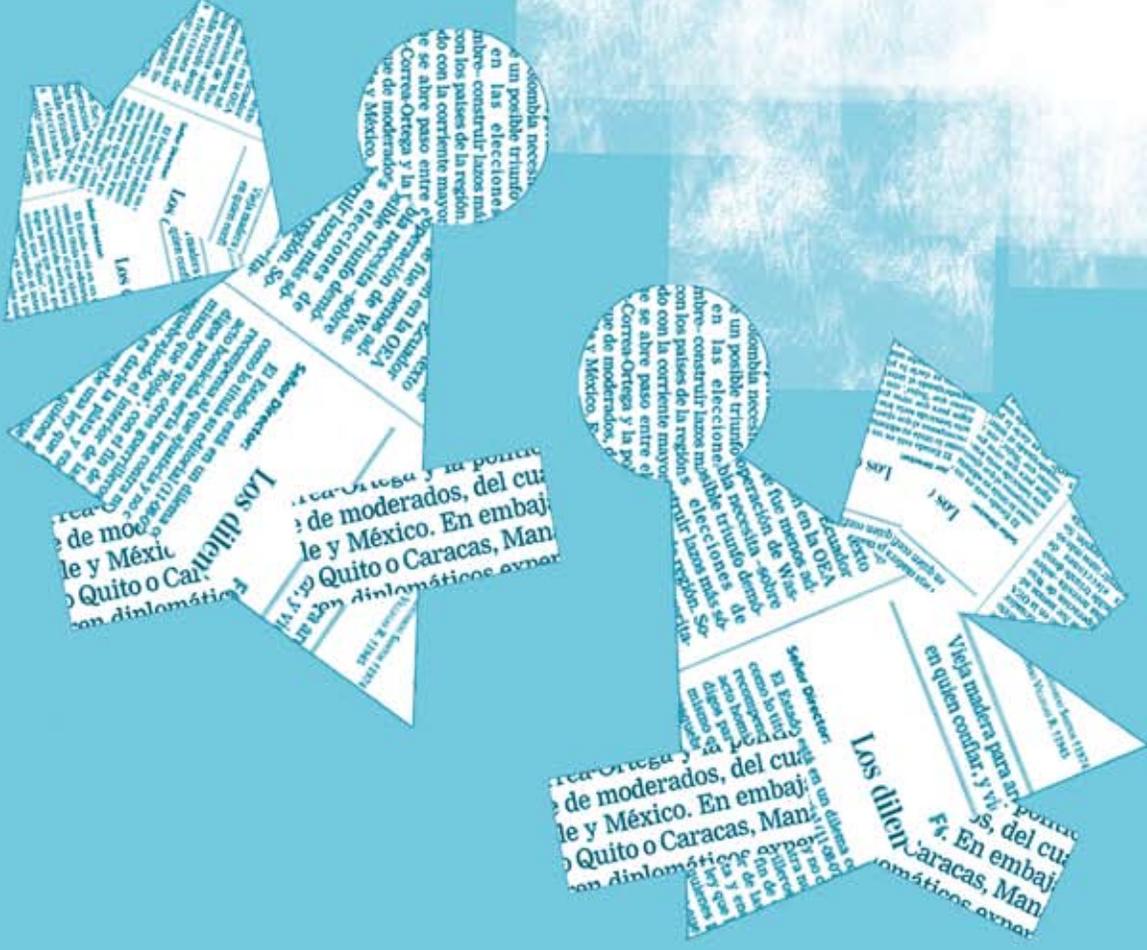
...de moderados, del cual
...le y México. En embaj
...o Quito o Caracas, Man
...n diplomática.

...de moderados, del cual
...le y México. En embaj
...o Quito o Caracas, Man
...n diplomática.

...de moderados, del cual
...le y México. En embaj
...o Quito o Caracas, Man
...n diplomática.



...s un posible triunfo
...en las elecciones
...nbre- construir lazos mal
...con los países de la región.
...do con la corriente mayor
...de se abre paso entre
...Correa-Oreiga y la
...de moderados
...y México.



4. Análisis Comparado de los Procesos





4. Análisis Comparado de los Procesos

4.1. Identidad/Naturaleza Jurídica

Dentro del conjunto de procesos de monitoreo y seguimiento que constituyeron la base de este estudio, se pueden identificar cuatro orígenes de los mismos que van a determinar la función y manera como entienden el ejercicio de monitorear los diferentes fenómenos sociales (relacionados directamente o no con la niñez y la adolescencia). Estos orígenes son:

4.1.1. Instituciones del Estado

Comprende instituciones del Estado de los ámbitos nacional, departamental y municipal. Aquí se encuentran los sistemas o procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación adelantados por entidades estatales u organizaciones gubernamentales, en concordancia con la obligación del Estado de disponer de información confiable que le permita adoptar las medidas oportunas para garantizar los derechos, es decir que son las responsables de generar información pertinente sobre la situación de derechos y su cumplimiento, asegurando el acceso a la misma. Esta responsabilidad ha sido expresa en diversos instrumentos lo que exige a todas las instituciones gubernamentales responsables de la implementación de las políticas públicas relacionadas con los derechos de la niñez, de acuerdo a su misión, desarrollar procesos de seguimiento y evaluación que les permita profundizar su intervención y contar con información y herramientas para mostrar los resultados de su gestión y mejorar su labor.

Las instancias que realizan monitoreo derivadas de las entidades estatales tienen diferentes denominaciones, como observatorios, sistemas de vigilancia²⁶, o sistemas de información, seguimiento o monitoreo; se consideran ellas mismas como “grupos de trabajo”, “instrumentos científicos y técnicos” o “espacios de reflexión, discusión y participación”. Su principal función es proveer de

²⁶ En el caso particular de salud se trata de sistemas de vigilancia bajo un enfoque predominantemente epidemiológico.

información oportuna y actualizada sobre temas relacionados con la función de la entidad, para dar cuenta de los avances en los cuales el Estado ha adquirido compromisos nacionales e internacionales que le exigen hacer un seguimiento de estas situaciones y tener herramientas para la toma de decisiones. Tal es el caso de los diferentes observatorios o sistemas de seguimiento a la situación de la infancia y la adolescencia, generales o específicos y los observatorios de minas, derechos humanos, género. Existen también sistemas pertenecientes a los ministerios de salud y educación, que además de generar conocimiento que es utilizado por la misma entidad para realizar informes, hacer evaluación institucional y mostrar la gestión del Estado en estos sectores, son en sí mismos fuentes primarias de información, que a su vez es utilizada por otros procesos, estatales o no estatales. Al ser o estar adscritos a las entidades desde donde se toman las decisiones, es inherente a todas ellas la definición, orientación, promoción y evaluación de políticas públicas.

4.1.2. Entidades de Cooperación Internacional

Las entidades de cooperación internacional como su nombre lo indica tienen por objeto acompañar a los Colombia, ya sea desde lo técnico o lo financiero, en el desarrollo y cumplimiento de las metas y pactos acordados en temas relevantes de interés universal; en ese sentido el monitoreo es un instrumento o herramienta que permite tanto evaluar la gestión realizada por las agencias en los Colombia a través de los diferentes proyectos de cooperación, como establecer cual es la respuesta del Estado en materia del cumplimiento de sus obligaciones. Hacen monitoreo a los indicadores de situación, pero también a las acciones del Estado con relación a la problemática abordada por la agencia. En general, los análisis están dirigidos a mostrar los problemas de inequidad existentes y cómo se limita el acceso de las personas a los derechos fundamentales. Para ejercer esta función desarrollan sistemas de información y bases de datos; así mismo establecen acuerdos para constituir sistemas de carácter mixto ya sea con entidades del Estado, con organizaciones de la sociedad civil, o con ambas.

4.1.3. Grupos de la Sociedad Civil

En estos la consideración sobre sí mismos como instrumento es menos frecuente; su principal interés en la creación de los procesos, observatorios y sistemas de información propios, es advertir a la comunidad local, nacional e internacional sobre las tendencias y magnitud de la violación de los derechos humanos en el país. Además de producir información que consideran oportuna

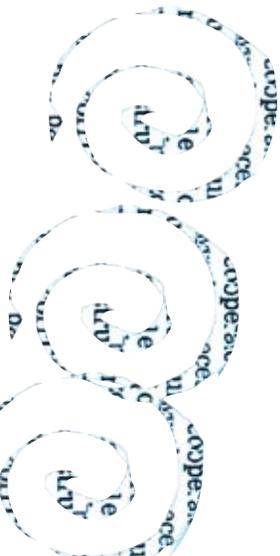
y confiable, persiguen promover, defender, hacer seguimiento y difundir los derechos para lo cual establecen redes que involucran diferentes actores sociales, imprimiendo a los procesos un sello participativo dado que buscan empoderar a las comunidades y fortalecer capacidades en los grupos que sufren vulneración de derechos.

Los procesos que surgen desde la Sociedad Civil buscan difundir información confiable y pertinente para generar una participación directa y fortalecer su capacidad de propuesta y decisión en los espacios de negociación con el Estado e intergubernamentales para la formulación de políticas públicas. Constituyéndose como interlocutores y garantes de la participación ciudadana y su incidencia en las esferas de acción a nivel local, departamental y nacional.

4.1.4. Grupos Académicos

Estos procesos además de cumplir con su papel de formación, producen conocimiento y logran visibilizar los temas relacionados con la infancia a través de la realización tanto de monitoreo de situación y políticas públicas, como de investigaciones que son difundidas en publicaciones especializadas o espacios académicos. Su trabajo está dirigido a identificar soluciones para la mejoría del tema analizado, optimizar las formas en que se realiza el monitoreo y evaluar la gestión del Estado, propendiendo por el desarrollo de una cultura de respeto de los derechos humanos en general, y de los derechos de la infancia en particular, favoreciendo su reconocimiento en la agenda pública como un tema prioritario que debe ser atendido por el Estado. Su aporte ha sido valioso en la cualificación de los instrumentos, herramientas, metodologías y tecnologías para el monitoreo de derechos y políticas públicas.

Es significativo resaltar los procesos de seguimiento y monitoreo que surgen desde este sector de la sociedad dada la incidencia política que ha tenido la academia en el país y la región. La generación de conocimiento/acción ha sido fundamental para contribuir a la definición de políticas públicas, en el diálogo e interlocución con diferentes actores de la sociedad civil y del gobierno, así como en el fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos a través de la formación en Derechos Humanos. Es notable en algunos casos su articulación con organizaciones de la sociedad civil para hacer seguimiento y generar información que trascienda el ámbito académico hacia la formulación de propuestas dirigidas a garantizar los derechos.

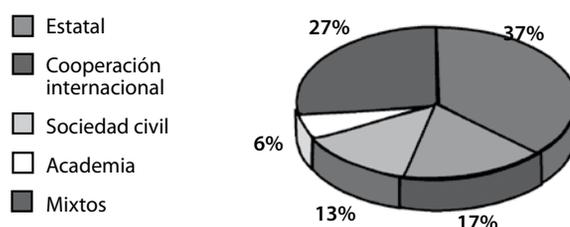


4.2. Estructura Organizacional

4.2.1. Características Generales de los Procesos y Sistemas Consultados

Se identificaron cincuenta y dos (52) procesos de seguimiento y monitoreo de diferentes fenómenos sociales, relacionados directamente o no con los derechos de NNA, de los cuales diecinueve (19) son desarrollados por instituciones gubernamentales, siete (7) corresponden a iniciativas de la sociedad civil, nueve (9) pertenecientes a organismos de cooperación internacional, tres (3) a grupos académicos y catorce (14) son mixtos, es decir resultado de alianzas institucionales entre organizaciones de estos sectores de la sociedad.

Gráfico 1.
Procesos de monitoreo consultados

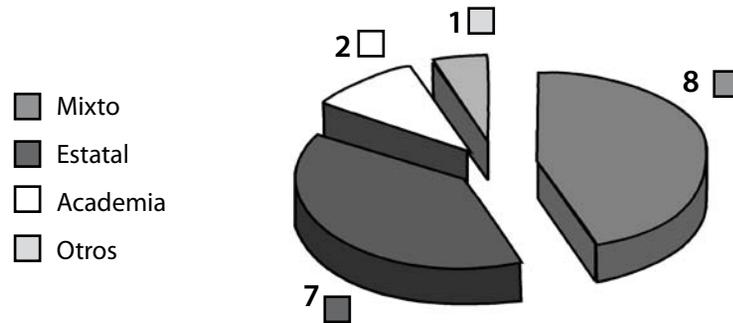


El ámbito de aplicación corresponde a los niveles local, departamental, nacional y al ámbito internacional. De los procesos analizados ocho (8) corresponden a este último, ocho (8) son procesos de monitoreo significativos adelantados en otros Colombia de Latinoamérica como Ecuador, Uruguay, Venezuela y México, así como en España. A nivel nacional se examinaron treinta y seis (36) procesos de monitoreo de los cuales dieciocho se centran en temas directamente relacionados con infancia y adolescencia y dieciocho (18) abordan otros aspectos de la realidad en los que se hace visible la situación de algunos derechos de NNA. Es interesante ver que el 50% de los procesos centrados en niñez y adolescencia encontrados en Colombia corresponden al ámbito departamental y local.

La mayoría de los procesos específicos de monitoreo a asuntos referidos a la niñez y la adolescencia en el país, son producto de alianzas estratégicas entre dos o más de los siguientes actores: organismos de cooperación internacional, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, academia y sociedad civil, (44%); le siguen los desarrollados por las instituciones gubernamentales (39%) y por último (17 %) los adelantados por grupos que pertenecen a la academia y a organismos de cooperación.

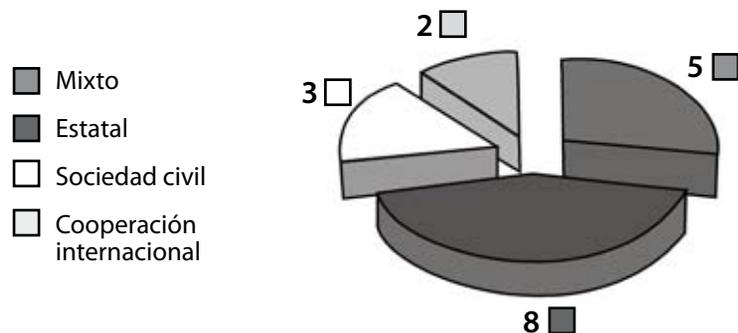


Gráfico 2.
Número de procesos de monitoreo en Colombia
específicos de niñez y adolescencia analizados



Los procesos que brindan información pero que no están centrados en niñez, son desarrollados en su mayoría por instituciones del Estado (44%); le siguen procesos mixtos (28%) y de la sociedad civil (17%), donde resalta el esfuerzo de algunas organizaciones por adelantar procesos de monitoreo en áreas específicas relacionadas con la violencia sociopolítica y el conflicto armado en el país, los Organismos de Naciones Unidas en el desarrollo de su labor en el país complementan el conjunto de procesos consultados (11%).

Gráfico 3.
Número de procesos de monitoreo en Colombia
no centrados en niñez consultados



A partir del análisis comparado de los procesos de monitoreo es importante señalar que independiente del lugar en que se ubiquen, estos tienen como uno de sus objetivos principales, aportar información y contribuir a la toma de decisiones en política pública orientadas a generar condiciones que permitan el cumplimiento de los derechos no sólo de la infancia y la adolescencia, sino de otros grupos poblacionales, mejorando la situación de vulneración de derechos en que se encuentran los mismos.

4.2.2. Definiciones

Los procesos y sistemas consultados en este estudio, establecen ciertas cualidades que los definen y que sin ser excluyentes entre sí determinan los alcances y sentidos de su ejercicio. De acuerdo al acercamiento que se logró con las diferentes instituciones que realizan actividades de monitoreo a través de las entrevistas, encontramos que las entidades presentan diferentes maneras de autodefinirse entre las que encontramos:

- **Procesos de monitoreo**, estos aluden en su definición a un ejercicio dinámico y sistémico que va mas allá de la recopilación, procesamiento y análisis de datos, puesto que involucra otras actividades, relaciones e interacciones que se desarrollan en diferentes fases para lograr sus propósitos, con los cuales se busca generar distintas dinámicas que fundamentan el sentido y significado de su movilización, imprimiéndole a su acción una proyección política.

Estos procesos generalmente responden a diferentes tipos de organizaciones, cada una de las cuales cumple un rol determinado y posee intereses propios. En este grupo encontramos el proceso de seguimiento y difusión al cumplimiento de la convención de los derechos de los niños y las niñas en el país liderado por el ICBF, en su definición los funcionarios encargados plantean que este “no es exactamente sistema, porque un sistema es algo muy riguroso técnicamente y este es más un proceso de seguimiento que tiene algunas herramientas claves, porque un sistema de seguimiento exige un sistema de información fuerte”²⁷. Dicho proceso tiene varias fases y abarca la recolección, consolidación, verificación, actualización y análisis de la información sobre la situación de la niñez, integrando la participación de diferentes actores responsables en las instituciones estatales en diversas actividades como talleres de análisis, jornadas de retroalimentación y mesas de trabajo por áreas de derecho para poder establecer la situación de derechos de los NNA Colombianos a la luz de los compromisos adquiridos por el Estado con este grupo etáreo. Este fue el mecanismo que se utilizó para la elaboración del último informe de Estado al Comité de Derechos del Niño y hay intención de continuarlo.

Por sus características y dinámicas internas, en esta categoría se sitúan entre otros procesos consultados el llevado a cabo por la Defensoría del Pueblo que cuenta con un sistema de seguimiento y vigilancia de los derechos de la niñez basado en investigaciones cualitativas a partir de las que se emiten las recomendaciones defensoriales, sobre las cuales se hace seguimiento; así como la “Estrategia de departamentos y municipios por la infancia y la adolescencia”

27 Entrevista SIO. Marzo de 2007.

impulsada por la Procuraduría General, el “Sistema de monitoreo de las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia del Distrito Capital”.

• **Observatorios**, estos se definen y reconocen a sí mismos por sus actividades, desarrollos e interés en la construcción de conocimiento, seguimiento y visibilización de distintas problemáticas ó sectores poblacionales.

Se ubican en este nivel observatorios nacionales y locales que buscan generar procesos que permitan el posicionamiento de estos grupos sociales como sujetos de derechos, rescatar su protagonismo, visibilizar su realidad y proveer elementos que posibiliten la construcción de políticas públicas, la toma de decisiones, la implementación y evaluación de acciones y programas que beneficien a los niños y las niñas²⁸.

Varios de ellos plantean la importancia de los procesos participativos en su constitución, diferenciándose ellos mismos de otros procesos adelantados por “observatorios clásicos o de primera generación, porque no estamos registrando a los jóvenes y su realidad desde una mirada adultista, nos diferenciamos en que no nos interesan los datos cuantitativos ni tenemos un sistema de información, lo que nos proponemos es generar escenarios de sensibilización de lo que los jóvenes están pensando y viviendo, el observatorio es un canal de expresión y visibilización de la condición juvenil, y de los fenómenos sociales relacionados con ellos”²⁹, todo esto articulado a una estrategia participativa para impactar la política pública de juventud a través de la evaluación y seguimiento.

28 Entrevista Grupo de Trabajo Observatorio de Medellín. Marzo de 2007.

29 Entrevista Coordinadora del Observatorio de Juventud de Caldas. Mayo de 2007.



Los Observatorios de Infancia y Familia impulsados a nivel local por el ICBF, se definen a sí mismos como una estrategia metodológica de carácter participativo para generar procesos de investigación, información y formación sobre el cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas, los (las) jóvenes y familias en el ámbito regional, municipal o local, dirigidos hacia la incidencia en la política de infancia, juventud y familia y la construcción de valor público³⁰.

Es importante mencionar los observatorios de minas y Derechos Humanos, liderados por la Vicepresidencia de la República, así como los observatorios del delito y género, como instrumentos para el fortalecimiento institucional que permiten la generación de conocimientos relevantes para la toma de decisiones, a partir de la implementación de procesos y prácticas rutinarias de análisis de carácter permanente, la definición de variables e indicadores y la producción de informes relacionados con la realidad del país.

En términos de análisis, los observatorios por sus características y funciones hacen parte de los procesos de monitoreo arriba señalados. “Los observatorios y/o monitoreo son herramientas muy utilizadas en el seguimiento de los programas sociales propuestos y/o ejecutados por los gobiernos en América Latina, así como del gasto social destinado del presupuesto nacional. Se trata de establecer cuáles son los mecanismos exitosos y las mejores prácticas, así como también de incentivar la transparencia y la rendición de cuentas”³¹.

•**Sistemas de Información**, estos se reconocen a sí mismos como estrategias complejas que operan sobre un conjunto de datos. El elemento principal que justifica y define a estos como sistemas es su objetivo, ya que se reconocen como instrumentos que buscan asegurar de forma permanente información actualizada sobre los problemas y las acciones a las cuales se refieren.



30 Entrevista con MS. Cinde Manizales. Mayo de 2007.

31 Observatorio de Políticas Sociales del Centro Montalvo. Boletín número 1. República Dominicana. Mayo de 2007.

Los Sistemas de Información identificados en el estudio a nivel general están compuestos por una serie de elementos relacionados entre sí, que buscan hacer del sistema un medio útil de conocimiento que pueda aportar al monitoreo y apoyar la toma de decisiones. Para lograr sus objetivos, estos sistemas disponen una serie de procesos particulares que consisten en:

- a. Recolección de datos a través de diferentes instrumentos y herramientas; incluida la entrada directa o automática de información al sistema por parte de las personas autorizadas que se encuentra ubicados en diferentes lugares del país, metodología que es utilizada en algunos sistemas como el de la OIT-IPEC, el MEN, el ICBF, la Secretaría de Integración Social del Distrito y OCHA.
- b. Procesamiento, análisis y difusión: ordenamiento, agrupación, clasificación y validación de la información de acuerdo al conjunto de variables previamente establecidas por los mismos, las cuales usualmente se traducen en indicadores, aunque es de anotar que no todos los sistemas consultados cuentan con un sistema de indicadores.

Los datos procesados y generados en el sistema se transforman en información la cual es interpretada y analizada para generar y divulgar los reportes que cada organización realiza.

Toda esta información es acopiada en bases de datos las cuales son “una colección integrada de datos almacenados en distintos tipos de registro, de forma accesible para múltiples aplicaciones. La interrelación de los registros se obtiene de las relaciones entre los datos, no de su lugar de almacenamiento físico”³². Estas bases son dispuestas y colocadas en herramientas tecnológicas como Hardware y Software, que permiten el manejo, acumulación y conservación de grandes volúmenes de información, minimizando tiempos, así como recursos humanos y económicos.

De acuerdo a su sentido y alcances, los sistemas crean diferentes estrategias para la difusión de la información que generan, lo común a todos es la producción de reportes y boletines, sean dirigidos al público en general o al personal de la misma institución. La mayor parte divulgan toda o parte de la información de que disponen a través de la Web.

Los sistemas de información por sí solos no generan procesos de movilización social, aunque se constituyen en herramientas de apoyo a las instancias donde se negocian y se diseñan las distintas políticas públicas.

32 SENN, JAMES, 2002. Citado por: OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Op. Cit.

Ahora, procesos de monitoreo y sistemas de información no son excluyentes y pueden ser complementarias, las organizaciones dentro de su propósito de monitoreo utilizan diferentes herramientas tecnológicas para acopiar y procesar la información, de tal manera que con frecuencia procesos de monitoreo y observatorios se sustentan en un sistema de información. Es necesario anotar que los sistemas de información pueden ser parte fundamental de los procesos de monitoreo, pero no son una condición, ya que estos en determinados casos pueden funcionar sin tal sistema.

No todos los procesos y sistemas cuentan con indicadores para realizar el seguimiento, algunas organizaciones presentan sus procesos como sistemas de indicadores o índices para el monitoreo y la incidencia política, sin contar necesariamente con un sistema de información, tal es el caso del ICVN índice de condiciones de vida de la niñez propuesto por el PNDH para el país y el Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana, donde se recopila información oficial, se analiza y difunde a través de un boletín.

Los procesos de monitoreo, observatorios y sistemas de información donde participa la sociedad civil, generalmente buscan articularse a proyectos políticos y sociales más amplios y de largo plazo, coincidiendo en la necesidad de generar y proporcionar información útil, pertinente y actualizada sobre diferentes temas de la realidad social, para dar cuenta de los avances en la realización de los derechos, igualmente se reconocen como experiencias para el desarrollo de capacidades de exigencia, poder ciudadano y rendición de cuentas, dado que la información ocupa un lugar vital en la sociedad moderna y es un fundamento de buenas prácticas políticas.

A nivel general los procesos de monitoreo convergen en su interés de contar con sistemas de información que provean información actualizada, así como en el interés de incidir en el diseño de políticas públicas, planes y programas, acceder e intercambiar información de manera más ágil y eficiente, en la integración de redes de información, en el fortalecimiento y articulación de acciones interinstitucionales e intersectoriales en torno a este grupo social y en la cualificación progresiva de sus procesos.

4.2.3. Desarrollos Organizacionales

Como se mencionó anteriormente, los procesos estudiados están adscritos o vinculados con instituciones públicas, universidades, agencias de cooperación internacional u ONG, por tanto cada uno presenta situaciones organizacionales



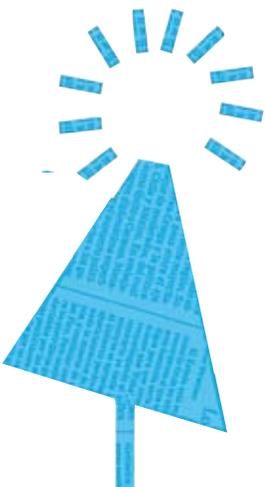
particulares que derivan de esta adscripción, con sus propios principios, normas, acciones, funciones, alcances e intercambios. Cada proceso diseña estrategias que le permiten su sostenibilidad en el tiempo y el logro de sus metas.

En los procesos que dependen de entidades públicas la estructura organizacional es una derivación de las funciones asumidas por el organismo lo cual garantiza su sostenibilidad pues comparten la cultura de la organización; esta situación puede generar problemas en cuanto a la posición de neutralidad en la presentación de los análisis y las interpretaciones que se hacen de la información, puesto que pueden estar supeditados a presiones políticas o administrativas, o a intereses determinados.

En general la estructura organizativa de los procesos es relativamente sencilla. Los equipos están conformados por profesionales del área respectiva (ciencias sociales, educación, ciencias de la salud, ciencias económicas, etc.), complementados por estadísticos, ingenieros o técnicos en sistemas, con frecuencia disponen además de profesionales de la comunicación. Frecuentemente se cuenta con consultores y/o se contratan procesos de investigación o estudios específicos complementarios. Algunos procesos actúan bajo la coordinación de mesas técnicas o comités operativos, quienes se encargan de articular los diferentes componentes de los procesos, tomar las decisiones, operacionalizar los sistemas y ofrecer los lineamientos técnicos para su funcionamiento.

Los procesos no pueden ser explicados solamente por su estructura interna, sino por las relaciones e interacciones que mantiene con otras organizaciones y actores sociales, puesto que todos necesitan insumos para el despliegue de las acciones y dinámicas que les permitan la consecución de sus objetivos. Casi todos, producen a su vez información que es necesaria para los demás y se alimentan de otros sistemas o procesos que les proporcionan insumos fundamentales para su funcionamiento.

La interacción en estos procesos de monitoreo es trascendental y se constituye una característica básica en la estructura de los mismos. La mayoría de los sistemas observados aluden esta condición en su definición y organización de sus componentes para la recolección de información, análisis, seguimiento y difusión, situando la constitución de redes como un fundamento para su óptimo funcionamiento.



Todos los procesos de seguimiento buscan sustentarse en otros sistemas de recopilación y producción de información instituidos para cumplir sus propósitos, por lo cual buscan diseñar mecanismos que les permita intercambiar información periódicamente, para su análisis e interpretación y para el seguimiento de los indicadores.

La mayoría de organizaciones que llevan a cabo estos procesos manifiestan su interés y necesidad de articular sus esfuerzos con otros sistemas para lograr mayor integralidad, así como de coordinar y establecer acuerdos con las instituciones productoras de información y estadísticas sectoriales e institucionales en los niveles nacional, departamental y local, con el fin de que se integre en los sistemas de medición la información específica sobre niñez y adolescencia que se requiere para el monitoreo.

Dentro de las estrategias utilizadas en Colombia por procesos como “Bogotá como vamos”, el “Observatorio de Niñez de Medellín”, el “Observatorio de Derechos Humanos”, entre otros, se encuentra que recurren a métodos y dinámicas como mesas de trabajo, foros y consultas a expertos, permitiendo la participación de actores locales en el análisis e interpretación de la información y en la elaboración de recomendaciones. De estas actividades surgen diagnósticos colectivos resultados de discusión y reflexión entre actores conocedores de su propia realidad y campo de acción, los cuales son recogidos en boletines o informes difundidos posteriormente a través de medios electrónicos e impresos.

Un aspecto operativo fundamental al interior de un proceso de monitoreo lo constituye la obtención de información. Es así como se han adoptado prácticas e instrumentos de recolección de datos con base en parámetros establecidos que facilitan la entrega de los mismos por parte de la entidad primaria generadora de datos con una periodicidad establecida. En los procesos de orden estatal o mixto, se han establecido convenios formales con los generadores primarios de datos lo cual representa una herramienta importante en la gestión de la información al facilitar el acceso a ella tal como es requerida. No obstante, en procesos de otro orden la consecución de la información es más lenta y compleja, dependiente de la voluntad del funcionario encargado y en ocasiones es obtenida a través de derechos de petición, dada la inexistencia de unos lineamientos nacionales acerca del derecho a la información.



Entre las funciones de los sistemas de monitoreo y seguimiento se encuentran las siguientes, según un documento de UNICEF³³:

- ✘ Obtención, interpretación y divulgación de información y buenas prácticas de políticas públicas sobre el alcance de las metas y en el marco de la protección, garantía y respeto a los derechos de la infancia y la adolescencia.
- ✘ Coordinación con las instituciones nacionales (Institutos Nacionales de Estadísticas, Ministerios de Planificación, Universidades, Institutos de Investigación) para la sistematización, análisis y divulgación de información y buenas prácticas relacionadas con las metas.
- ✘ Coordinación con las ONG y el sector privado para establecer formas y mecanismos de vigilancia social en torno a las metas y políticas públicas relacionadas con ellas.
- ✘ Coordinación con las agencias del sistema de Naciones Unidas para aprovechar esfuerzos existentes de recolección, sistematización y divulgación de información y buenas prácticas de políticas públicas.
- ✘ Establecimiento de formas y mecanismos de interacción y participación democrática de NNA en torno a las metas y a las estrategias adoptadas para alcanzarlas.
- ✘ Creación de foros de reflexión y discusión de autoridades gubernamentales, expertos, intelectuales y pensadores, empresarios, adolescentes, agencias de cooperación, entre otros.

Los procesos de monitoreo realizan evaluaciones internas conducentes al mejoramiento de aspectos organizacionales y metodológicos por parte de la organización, para ello es necesario contar con un equipo técnico y profesional consolidado que garantice la continuidad del proceso, así como el conocimiento del proceso por la comunidad y no sólo en los círculos académicos.

4.2.4 Objetivos de los Procesos de Monitoreo y Sistemas de Información

La revisión de los objetivos de los procesos de monitoreo y del lugar de la sociedad desde donde surgen las diferentes iniciativas, permite apreciar que se trata de grupos de trabajo, estrategias o instrumentos para ejercer permanentemente el seguimiento o vigilancia de una problemática social a

³³ Tomado de UNICEF. Los derechos de la infancia y la adolescencia en Iberoamérica: estado actual y bases para avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos. Presentación en la VII Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia León, 26 y 27 de septiembre de 2005.

- ▶ través de la recolección de datos, la transformación de estos en información y la generación de conocimiento (esta última en algunos procesos), dirigido a todos aquellos actores involucrados en el tema que les ocupa. Algunos de estos sistemas pretenden dar un panorama general que va más allá de los aspectos sectoriales y por tanto introducen variables e indicadores que posibiliten una mirada transversal e integral del fenómeno.

Los procesos de monitoreo tienen varias aplicaciones que se mencionan a continuación:

- ✘ Hacen un seguimiento sistemático y permanente a un fenómeno social y/o a procesos, políticas y acciones dirigidas a impactar ese fenómeno.
- ✘ Orientan el diseño de políticas, planes, programas y proyectos sustentados en la información que producen.
- ✘ Exponen y hacen visible la situación de los sectores más vulnerables de manera general o en un aspecto particular.
- ✘ Fomentan la participación, el debate, la consulta, entre los actores locales.

A nivel internacional la tendencia es a establecer mecanismos que permitan hacer comparaciones entre los Colombia que las conforman compartiendo información. Las redes son una estrategia clave en la creación y consolidación de los procesos de monitoreo, lo cual significa, no sólo la posibilidad de acceder de manera eficiente a bases de datos producidos por diversas fuentes de la región y del país, sino la posibilidad de actualizarse y de compartir experiencias y conocimientos.

En el caso particular de Colombia, los procesos analizados se desarrollan básicamente en el nivel nacional, aunque existen procesos en el ámbito local con distinto nivel de desarrollo, que empiezan a ganar reconocimiento y presencia nacional como es el caso de los “observatorios del delito” y los procesos “... como vamos”. Los procesos locales de seguimiento a los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), son un desarrollo reciente, siendo el proceso más consolidado el liderado por el Observatorio de Niñez de Medellín.

Los procesos de monitoreo y sistemas de información en el país pretenden tener información periódica que muestre la situación de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), haciendo referencia al cumplimiento de sus derechos, en relación con las políticas públicas, programas y proyectos a nivel nacional, departamental y local aplicadas a este grupo, evaluando los efectos de las mismas sobre sus condiciones de vida.

En Colombia no se encuentran procesos de monitoreo centrados en niñez y adolescencia adelantados exclusivamente por organizaciones de la sociedad civil, entre otras razones por la falta de recursos económicos y recursos humanos; en este sentido, la creación de alianzas con diferentes organizaciones de la sociedad adquiere relevancia constituyendo una línea fuerte en el país para la implementación de procesos de monitoreo, por sus múltiples ventajas en cuanto a la sostenibilidad y apropiación de los procesos, en la generación de un mayor impacto y en la incidencia política. Las alianzas estratégicas son un componente fundamental al facilitar los intercambios de información, conocimientos y experiencias, permitir potenciar los recursos disponibles, a la vez que una mejor articulación a las negociaciones en los espacios de decisión.

Al respecto algunos de los entrevistados coinciden en señalar la importancia de contar con el apoyo de socios interesados para lograr la continuidad y consistencia que los procesos requieren para lo cual se necesita construir alianzas y movilizar compromisos específicos.

El ámbito de aplicación y el propósito del proceso de monitoreo o sistema de información son elementos que determinan su estructura y a partir de ahí se definen los actores e instituciones a los que se debe implicar en el proceso para instaurar la alianza, los requerimientos deben ser claros, así como la cantidad de recursos humanos y económicos para su funcionamiento con el fin de establecer las posibilidades de sostenibilidad del proceso o sistema.

La sostenibilidad y apropiación del proceso o sistema depende en gran medida del compromiso que se logre establecer con los socios, con la asignación de funciones y los diferentes recursos que se requieren para cumplir con los propósitos planteados.



4.3. Perspectiva que Manejan

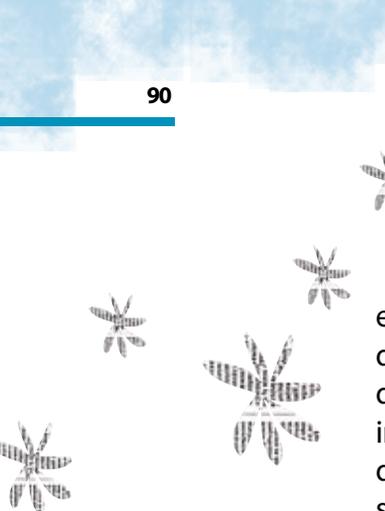
Los objetivos de los procesos y sistemas parten de una serie de referentes que le confieren sentido a su acción y se constituyen en un marco para la interpretación y análisis de la realidad.

La manera como los seres humanos vivencian el ejercicio de los derechos está muy ligada a los espacios económicos, ambientales, sociales y culturales a que pertenecen, así como a su forma de concebir la sociedad, de ahí que los procesos de monitoreo, generalmente dan prelación a unos derechos sobre otros a pesar del reconocimiento de la interdependencia entre éstos.

Bradshaw³⁴ afirma que los riesgos y las posibilidades de los niños en sociedades industrializadas son diferentes a aquellos experimentados por los niños en el mundo en desarrollo. Lo anterior conduce a que en los Colombia industrializados se haga seguimiento a un nuevo tipo de problemas que va más allá de las condiciones de vida y se centren en los derechos de protección y en el derecho a la salud integral, a partir del análisis de situaciones como el uso de drogas, la explotación sexual y comercial, los accidentes de tráfico, problemas de salud mental, autolesiones, desordenes alimentarios y restricciones en la libertad de los niños, entre otros.

La mirada utilizada por los procesos de monitoreo realizados por el Observatorio de Infancia de España, L'Europe de l'Enfance, The European Network of National Observatories on Childhood, Eurochild y el proyecto Infancia en Norteamérica

³⁴ Bradshaw, J., & Barnes, H. How do Nations Monitor the Well-Being of their Children. Paper presented at the Child Well Being in Rich and Transition Countries, Luxembourg Income Study. Luxembourg. 1999. Pág. 11.



es claramente una mirada de la infancia desde el bienestar lo cual significa que considerando a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) como sujetos de derechos buscan conocer “el bienestar y calidad de vida” de la población infantil, así como las políticas públicas que afectan a la niñez en relación a su desarrollo. Más que en lo conceptual, la diferencia con el enfoque de derechos se da en las variables trabajadas y en aplicación de los indicadores.

En los proyectos ubicados en la Unión Europea se busca una mejor aplicación de los derechos, algunos de los principios que sustentan esta mirada son:

- ✘ El derecho de la niñez a vivir libres de experiencias de discriminación, exclusión y prejuicio.
- ✘ El derecho de los niños a ser escuchados dentro de las instituciones encargadas del desarrollo de políticas.
- ✘ El derecho de los niños a ser reconocidos como ciudadanos de la UE y que una declaración de sus derechos fundamentales sea incluida en los tratados.
- ✘ El deber de los Estados de apoyar, promover y enmendar la legislación para reflejar plenamente e implementar los principios de la CDN.

En la Infancia en Norteamérica, el reporte acerca del bienestar de la infancia se hace bajo un modelo de indicadores de tipo ecológico en el cual se señala que los factores familiares, de vecindad, comunitarios y sociales: economía familiar, la condición social y educativa tienen una fuerte influencia en el sano desarrollo infantil y en qué tan bien les va a niños y niñas en muchos aspectos como salud, aprendizaje y en lo social. Los principios que les guían³⁵ son:

- ✘ La creencia que la infancia es una etapa de la vida en sí misma: incluyen medidas que se concentren en el actual bienestar de la infancia.
- ✘ La infancia es un grupo distinto, y en la medida de lo posible los niños y niñas son la fuente directa de información en vez de ser los padres.
- ✘ En la selección de indicadores buscan un equilibrio entre lo negativo y lo positivo.
- ✘ Lo que les ocurre a niños y niñas nos afecta a todos: los encargados de tomar decisiones, tanto a nivel público como privado, deberán considerar el bienestar de la infancia cuando emprendan gestiones de desarrollo social y económico.
- ✘ Todos los niños y todas las niñas deben formar parte del progreso social y económico por ello abordan las disparidades que en la actualidad

35 Tomado de www.childreninnorthamerica.org.

impiden que niños y niñas se desarrollen normalmente y que limitan las oportunidades que puedan tener en su vida futura.

- ✘ El niño y la niña experimentan cambios dentro y a través de múltiples contextos: la infancia se ve afectada por todos los entornos en los cuales se desenvuelve estos se extienden hasta los contextos regional, nacional e internacional.
- ✘ Todos los niños y todas las niñas son sujetos de derechos humanos básicos: los derechos de la infancia son económicos, sociales y culturales, así como también civiles y políticos. La sociedad debe garantizarles un desarrollo sano, más allá de la simple supervivencia.
- ✘ El conocimiento acerca del bienestar infantil debe conducir a la acción: el propósito del monitoreo es resaltar los alcances y dificultades para propiciar el cambio.

El seguimiento y monitoreo del bienestar infantil desarrollado por esta red se interesa en la observación de los ambientes en los cuales Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) se crían, tanto en el contexto local y nacional como en el contexto de toda la región, de esta manera mide tres dimensiones distintas del bienestar de niños y niñas: salud y protección, seguridad económica, capacidad y ciudadanía.

El enfoque de derechos se fundamenta en la prevalencia de los derechos de la niñez, el interés superior, la corresponsabilidad, la universalidad y la interdependencia. Un monitoreo bajo este enfoque utiliza indicadores que informen acerca de la acción del Estado en el respeto, protección y realización de los derechos, el acceso seguro y la identificación de los actores no estatales decisivos que influyen en la realización de los derechos.

Aunque no siempre es explícito, se puede afirmar que los presupuestos teóricos de estos procesos de monitoreo centrados en niñez y adolescencia, están basados en un enfoque de derechos que busca evaluar si Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) viven con dignidad y libertad, así como el grado en que los actores fundamentales han cumplido sus obligaciones de crear y mantener mecanismos sociales justos que garanticen lo anterior.

El Observatorio de Niñez y Adolescencia de Ecuador, ODNA, considera que una política pública con enfoque de derechos implica asegurar el crecimiento saludable y el desarrollo intelectual de los NNA, pero también fomentar su reconocimiento como miembros de la comunidad, escuchar sus voces y permitir su participación real en los procesos de decisión, conduciendo al



mejoramiento de un ejercicio efectivo de ciudadanía. Esta inclusión de los niños y niñas como ciudadanos implica varios aprendizajes para las personas y las organizaciones:

- ✘ Dejar de ver la niñez y la adolescencia como un proyecto en creación, con relevancia únicamente en el futuro.
- ✘ Reconocer que los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) tienen voz.
- ✘ Cambiar las prácticas de decisión colectiva.

Por su parte, para el Observatorio de Uruguay el enfoque de derechos permite aproximarse a la situación de la infancia desde el “deber ser” y no exclusivamente desde el “ser”, es decir la brecha que existe para que los NNA tengan un pleno ejercicio de sus derechos.

En el país, se infiere que no todas las organizaciones que hacen seguimiento y monitoreo trabajan desde perspectivas “de derechos” para la realización de sus objetivos, aunque la mayoría si utiliza esa denominación. No obstante los procesos de monitoreo se relacionan con el tema de los derechos en la medida que buscan valorar las circunstancias en que viven NNA, así como el grado de cumplimiento por parte de los actores responsables en la creación de condiciones para garantizar una calidad de vida digna a esta población.

Para los procesos de monitoreo específicos sobre niñez y adolescencia este enfoque de derechos es el que les da fundamento y orienta las acciones de recolección, sistematización y análisis de la información de acuerdo a las áreas de derecho. Algunos sistemas son generales es decir que intentan tener una mirada sobre un grupo más o menos amplio de los derechos abarcando las cuatro áreas mencionadas y algunos se sitúan desde un área específica a la que le hacen seguimiento. El total de estos procesos reconocen este enfoque como guía de su acción, de los dieciocho procesos consultados, trece hacen monitoreo a todas las áreas de derecho, cuatro monitorean diferentes derechos del grupo de protección y uno se centra en el área de supervivencia y salud.

El Observatorio de Niñez de Medellín se posiciona desde un enfoque de derechos, lo cual implica el reconocimiento de NNA como actores sociales titulares de derechos y como personas con características particulares, frente a las cuales los adultos tienen una responsabilidad identificada plenamente: brindarles un acompañamiento afectuoso e inteligente. Su modelo de observación de la realidad esta sustentado a partir de las áreas de derechos: supervivencia y salud, desarrollo, protección y participación, las cuales les permiten definir sus lineamientos de acción. Desde este enfoque se articula



el de ciclo de vida, reconociendo que la infancia es un período conformado por varias etapas - primera infancia, segunda infancia y adolescencia - con características, necesidades e intereses propios, las cuales plantean una serie de exigencias a los adultos con respecto a las mismas.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desde el área de Protección, ha intentando aplicar la perspectiva de derechos a partir de acciones tendientes a garantizar derechos, favorecer la integración familiar y social y adoptar medidas de protección integral en los NNA con derechos vulnerados; reconoce a NNA como seres humanos plenos de derechos en oposición a las propuestas de protección centradas en satisfacer necesidades desde un enfoque asistencialista.

En el seguimiento y vigilancia de los derechos de NNA, la Defensoría del Pueblo busca a través de sus investigaciones, consideraciones y recomendaciones al Estado visibilizar temas de especial interés para lograr mayor impacto en la aplicación de los derechos, para cualificar este proceso están construyendo un sistema de indicadores que cubran las dimensiones a las que le hace monitoreo, con base en la metodología "Prosedher" desarrollada por esta institución. Este sistema se está diseñando a partir de una perspectiva de derechos, lo que implica básicamente que los elementos a partir de los cuales se plantean esos indicadores se deducen de la normativa nacional e internacional, de la jurisprudencia relacionada con los derechos de NNA, y de toda la serie de compromisos que ha adquirido Colombia en relación con los mismos, se busca contrastar lo anterior con lo formulado en los planes de desarrollo y las acciones implementadas en todos los niveles, teniendo en cuenta aspectos como espacio geográfico y particularidades socioculturales de los contextos. "En este proceso lo más importante es tener en cuenta que el norte no es el derecho, sino es el niño o la niña, para no hacer sólo análisis desde la perspectiva exclusiva de derechos, sino también ponerle rostro humano a ese niño y niña ubicándolo en un espacio geográfico con condiciones particulares; ese sistema tiene que darle la posibilidad a uno de hacer varias lecturas, por ejemplo desde la perspectiva de edades, que nos pueda dar cuenta de lo que pasa con la primera infancia en Colombia, de lo que pasa con lo que se considera como adolescentes o jóvenes adolescentes entre 14 y 18 años y de lo que sucede con los niños en edad escolar sobre el tema de derechos"³⁶.



Como se anotó anteriormente el enfoque de derechos aplicado al monitoreo de asuntos de niñez se fundamenta en aspectos como el interés superior, la universalidad y su protección integral, así como la corresponsabilidad para garantizar su pleno ejercicio, lo que implica que todos los componentes de los procesos y sistemas, desde la recolección hasta el análisis de las variables e indicadores a los que se les hace seguimiento, den cuenta de la acción pública y privada para garantizar tales condiciones a todos los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), y faciliten la caracterización, orientación y evaluación de los efectos e impactos de los programas y proyectos sociales dirigidos a la población infantil y adolescente.

Para ello es importante generar procesos de participación que amplíen las capacidades de estos actores para ejercerlos y exigirlos. Esto es reconocido solo por algunos procesos, se considera que uno de los desafíos más grandes lo constituye el hecho de lograr procesos de participación activos de NNA en la construcción de indicadores, a los que estos le hagan seguimiento y en el análisis de la información desde sus interpretaciones particulares para que puedan generar recomendaciones e incidir en espacios de toma de decisiones de manera organizada.

Este enfoque de derechos también debe evidenciar las diferencias en el ejercicio de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en relación con el sexo, lugar de residencia, origen étnico, nacionalidad, origen social y las particularidades socioculturales, entre otros aspectos.

Se puede afirmar que algunos de los procesos de monitoreo que sin estar centrados en niñez directamente brindan información sobre este grupo y que todos los sistemas y procesos de monitoreo específicos desarrollados a nivel nacional, plantean un enfoque de derechos, así tenga diferentes visiones del mismo. No es así con las perspectivas de ciclo de vida y de género, que son sólo consideradas por algunos.

Por su parte, la Estrategia de Municipios y departamentos por la adolescencia y la infancia, incorpora tres enfoques³⁷:

El enfoque de derechos, sobre el cual plantea que:

- ✘ Es un marco conceptual para el desarrollo
- ✘ Integra los estándares y principios de los derechos humanos

37 Tomado de: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION - UNICEF. Municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia. Orientaciones para la acción territorial. Bogotá, Colombia. 2006.

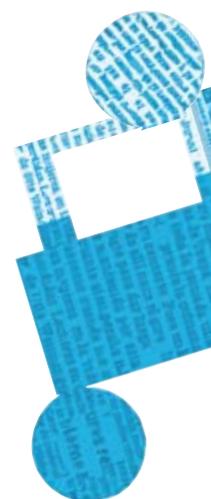
- ✘ Implica operacionalmente el despliegue de las capacidades de la ciudadanía para la plena realización de sus derechos.
- ✘ Parte del reconocimiento de las personas como sujetos titulares de derechos y como centro del proceso de desarrollo.
- ✘ Además reconoce la obligación del Estado en garantizar todos los derechos a los ciudadanos y ciudadanas, la cual se desprende de la relación vinculante entre la dignidad humana y el respeto que de esta debe hacer el Estado Social de Derecho.
- ✘ Es la puesta en práctica de los atributos, potestades y autonomía de las personas y, para efecto de los NNA, deben ser garantizado por el Estado, la familia y la sociedad.

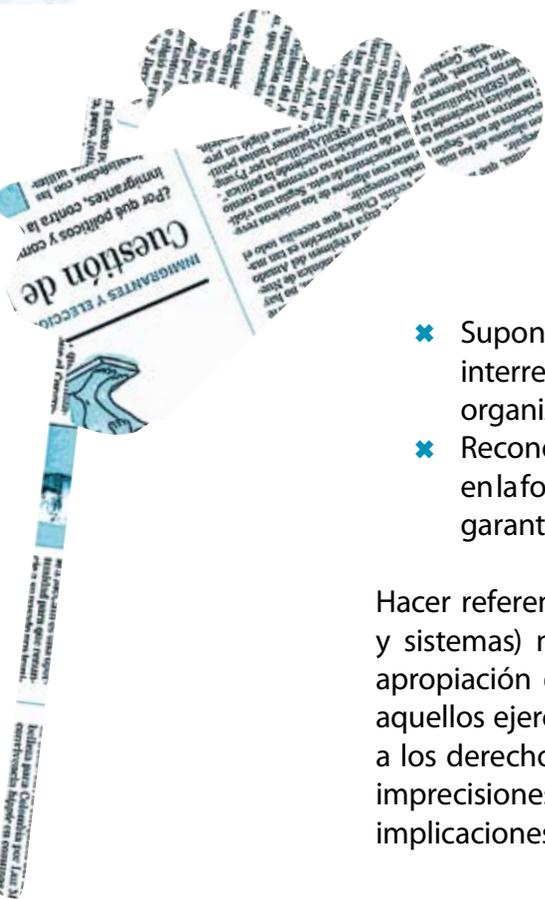
Enfoque poblacional, el cual:

- ✘ Tiene su núcleo en los NNA, asumiendo la infancia desde una perspectiva integral
- ✘ Promueve que en las acciones Estatales: políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y en el ordenamiento del territorio se reconozcan, caractericen y valoren los distintos grupos poblacionales.
- ✘ Parte de sus particularidades, necesidades, expectativas, intereses y capacidades, teniendo en cuenta sus diversidades y la heterogeneidad de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales de las regiones.
- ✘ Exige la integralidad y la articulación entre las distintas instituciones y sectores, emprendiendo sinergias y compromisos que garanticen condiciones de vida digna.
- ✘ Implica que las entidades a nivel nacional y territorial en el desarrollo de sus competencias tengan en cuenta los ciclos de vida que caracterizan el desarrollo de los NNA: primera infancia, edad escolar y adolescencia.

Enfoque territorial, el cual:

- ✘ Parte de reconocer la descentralización del Estado y la autonomía de los entes territoriales.
- ✘ Reconoce la calidad del territorio como unidad funcional donde se expresan y encuentran diferentes actores sociales, formas de relación, escenarios y estrategias de convivencia.
- ✘ Ubica la responsabilidad de la gestión estatal a nivel territorial de promover espacios para el ejercicio de la democracia participativa.
- ✘ Implica la participación y el fortalecimiento de los actores sociales.





- ✘ Supone una visión compartida del desarrollo para la articulación, interrelación e interdependencia de los diferentes sectores y organizaciones sociales.
- ✘ Reconoce como garantes a las entidades territoriales y su responsabilidad en la formulación e implementación de planes, programas y proyectos que garanticen el ejercicio de los derechos de los grupos poblacionales.

Hacer referencia a los derechos (cosa que ocurre en casi todos los procesos y sistemas) no implica incorporar una perspectiva de derechos, ya que la apropiación de ésta como marco de orientación de las acciones trasciende aquellos ejercicios de agrupación de ciertas categorías de análisis de acuerdo a los derechos establecidos por la Convención. Con frecuencia, se presentan imprecisiones y discordancias en los procesos consultados acerca de las implicaciones que tiene el trabajo desde una perspectiva de derechos.

4.4. Información que Utilizan

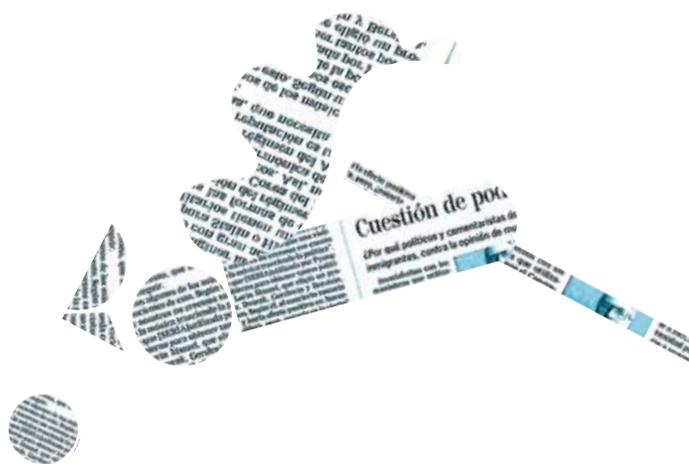
Antes de exponer las características de la información utilizada por los diferentes procesos es importante resaltar que la falta de políticas de Estado en relación al uso de la información como un bien público impide el establecimiento de una ruta o vínculo entre las organizaciones tendiente a proporcionar a los observatorios y demás procesos, el acceso fluido y permanente de los datos producidos por diversas fuentes de información de carácter oficial.

Las fuentes nacionales de información son las que tienen el mayor cúmulo de datos sobre aspectos de la realidad social, es el caso de los departamentos o institutos nacionales de estadísticas que realizan los censos de población, procesan las estadísticas vitales, realizan diferentes encuestas periódicas y estudios de temas específicos, jugando un papel fundamental en la producción de datos y generación de importantes bases de datos sobre diferentes aspectos de la realidad, que responden a los estándares internacionales de aplicación de instrumentos para la realización de estadísticas por lo que son consideradas como una referencia nacional obligatoria. La principal limitación de los datos entregados por estas instituciones es que su nivel de desagregación no siempre corresponde al requerido por las organizaciones que buscan aplicar un enfoque diferencial en la información.

La información generalmente se encuentra desagregada a nivel departamental o regional y por zonas urbana y rural lo cual no siempre permite obtener información de territorios más pequeños como es el caso de los municipios, localidades, comunas o veredas, o entender una problemática en relación a las características étnicas, de género o etáreas. La no existencia en muchos casos de información a nivel municipal se relaciona con problemas existentes en cuanto a la falta de prácticas continuas y ordenadas de producción, sistematización y análisis de la información en el nivel local y departamental.

Un aspecto que se convierte en una limitante para el acceso a la información en Colombia, mencionado en las entrevistas realizadas, es la venta de la misma (bases de datos) por parte de las entidades públicas, situación que limita un derecho fundamental como es el del acceso a la información. La información se considera un bien público y por lo tanto la obtención de las bases de datos debería ser gratuita. Otra limitante que se mencionó en las entrevistas, es que procesos como el del Observatorio de Minas e instituciones como Medicina Legal, que llevan registros completos y periódicos sobre sus actividades y resultados, limitan el acceso a la información de que disponen, por el carácter de la misma.

La mayoría de los sistemas estudiados realizan de manera complementaria estudios y cálculos, con el fin de satisfacer sus necesidades de información, complementar o comparar los datos suministrados por otras fuentes. Argumentan como razón para la recolección de datos, el poder contar con información desagregada que profundice y de cuenta de manera diferencial de la situación analizada.



Otro aspecto a resaltar es la utilización de información de tipo cualitativo, tomada de investigaciones de este corte, así como de notas de prensa sobre el tema, grupos focales, encuestas de percepción y entrevistas a profundidad referidas a los aspectos de la realidad que observan.

La información obtenida permite la construcción, control, revisión y seguimiento de los indicadores, siguiendo las técnicas y métodos utilizados en casi todas las oficinas y centros de investigación en el mundo. Estos indicadores, son evaluados entre técnicos y especialistas, pero a menudo en la evaluación participan agentes sociales conocedores de la realidad social que se analiza. La integración metodológica, contribuye a la asociación de los indicadores con las políticas públicas y con la acción social.

4.5. A Quiénes van Dirigidos

La información se produce para ser utilizada por diferente actores o instituciones en función de las acciones que emprendan en la vida local: instituciones de carácter estatal, autoridades nacionales, departamentales y municipales, planificadores, investigadores, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de ciudadanos, estudiantes y académicas; con el objeto de conocer y participar en la definición, la evaluación y el seguimiento de las políticas públicas. Igualmente, para la elaboración de diagnósticos, para garantizar la transparencia de la gestión administrativa y para la rendición de cuentas

Los actores sociales y las instituciones le otorgan una gran importancia a la aplicación de la información e indicadores sociales que analizan y difunden en la incidencia sobre las políticas públicas. Al leer las estrategias y objetivos específicos de los procesos analizados, es evidente la consideración acerca de la utilidad de la información producida en la toma de decisiones y la formulación de políticas.

Los sistemas o procesos de carácter estatal tienen como principales usuarios a las mismas entidades. Un grupo de usuarios numeroso está constituido por los grupos y personas que tienen intereses en el tema y que demandan información para la acción. Otros grupos de usuarios lo constituyen las personas del mundo académico (grupos universitarios, grupos de investigación, investigadores, profesores, etc.), ellos se constituyen en usuarios calificados de la misma, empleándola tanto en la docencia, como en el planteamiento y desarrollo de investigaciones, así como en los proyectos de extensión universitaria.



Con frecuencia, los procesos de monitoreo establecen relaciones de intercambio con los centros de formación superior y/o los grupos de investigadores, para la elaboración de estudios, (sea que se realicen estos de manera conjunta o no) o para el desarrollo de metodologías de análisis o técnicas específicas.

4.6. Estrategias de Difusión y Comunicación

Los procesos de almacenamiento y transmisión de información, así como de consulta a través de los medios electrónicos, han ganado terreno en los últimos años constituyéndose en la herramienta más utilizada para comunicar y difundir información. Una vez que la información ha sido procesada y analizada se publica y se difunde utilizando diferentes vías: como informes anuales o de coyuntura, anuarios, boletines periódicos, notas de prensa, o los resultados son colocados en el portal o página Web. También se distribuye a través del correo electrónico, como es el caso de Bogotá Cómo Vamos, que difunde los informes mensuales exclusivamente por vía telemática como una manera económica de garantizar la cobertura.

Una de las estrategias de los procesos es requerir a los usuarios para suscribirse de manera gratuita al proceso y de esta manera poder acceder a documentos y bases de datos. En el caso de Bogotá Cómo Vamos que está unida estratégicamente a un medio de comunicación, presenta a través de este medio los hallazgos más recientes en relación con temas a los cuales realiza monitoreo. En todos los sistemas estudiados se evidencia empeño y cuidado en difundir la información y el análisis de forma que la lectura e interpretación sea fácil y accesible para todos los usuarios, por esa razón, frecuentemente, los análisis y descripciones son acompañados de gráficos, tablas y mapas de georeferenciación.

4.7. Participación de Diferentes Actores Sociales

Los procesos de monitoreo que operan de manera independiente a los cuales están vinculadas organizaciones de la sociedad civil o académicas, generalmente contribuyen a la generación de espacios y posibilidades de participación ciudadana, para incidir en las estructuras de negociación y de toma de decisiones y así como en la formulación de políticas públicas. La mayoría de estos procesos de monitoreo despliegan estrategias participativas que apuntan en distintos niveles a generar la articulación de actores no sólo institucionales de orden público y privado, sino comunitarios.



La integración de diferentes actores comunitarios muchas veces es llevada a cabo a través de ejercicios de sensibilización, en asuntos relacionados con el objeto de monitoreo, así como en la importancia que tiene generar procesos organizativos y de movilización dirigidos a ejercer control ciudadano para lograr que la gestión pública responda a las diversas necesidades y particularidades de la niñez y la adolescencia.

Una regularidad en los procesos es la visión de la participación como una condición vital para la realización de los derechos, la cual permite el conocimiento e internalización de los mismos por parte de los actores sociales y el desarrollo de su capacidad de exigencia. Para lo cual se promueven ambientes de discusión, reflexión y producción colectiva de conocimiento desde diferentes espacios institucionales y alternativos.

La participación de diferentes actores sociales se manifiesta en los procesos locales desarrollados en los Observatorios de Infancia y Familia – OIF- en los cuales la participación de los niños, niñas, familias y comunidades se inicia desde la construcción del proyecto, de tal manera que sus propuestas hacen parte del desarrollo, ejecución, evaluación, sistematización y comunicación de los resultados. Una de las estrategias para lograr la participación es fortaleciendo el trabajo de las redes institucionales y comunitarias, promoviendo espacios de discusión local y construcción de propuestas articuladas localmente.

Una de las formas en que el Observatorio de Niñez de Medellín construye el diagnóstico situacional de los NNA es a través de procesos de construcción y recreación continua y colectiva de conocimiento entre la comunidad, las instituciones y los diferentes actores sociales involucrados quienes reconocen la corresponsabilidad en la garantía, cumplimiento y/o vulneración. La participación está enmarcada en el diálogo, autorreflexión y análisis sobre las condiciones de vida propias, los efectos de sus interacciones y las posibilidades de transformación de dichas realidades, aportando en la construcción de alternativas y estrategias de acción. En la socialización de resultados y avances del proceso, el conocimiento llega a quienes aportaron para su construcción.

En los procesos adelantados en Europa y Norteamérica se establece la participación directa de los NNA como fuentes primarias de información que permita construir la realidad desde la mirada de la niñez y la adolescencia hasta la incidencia de éstos en los espacios de decisión política.

4.8. Estado Actual de los Procesos de Monitoreo y Sistemas de Información Sobre Infancia y Adolescencia en Colombia.

Los procesos de monitoreo y sistemas de información revisados evidencian el interés de distintos sectores de la sociedad por acercarse al conocimiento de lo que le sucede a los NNA Colombianos. La mayoría de los procesos y sistemas se han creado bajo marcos conceptuales de equidad y ciudadanía, compatibles con una mirada de derechos humanos.

Como se mencionó en el capítulo anterior, contar con información oportuna, relevante y de calidad es un objetivo central de los procesos de monitoreo y sistemas de información nacionales. En ese sentido, el país empieza a mostrar algunos avances hacia la construcción de una cultura de la información con la pretensión de “construir sociedades de la información y comunicación inclusivas, centradas en los individuos y colectivos, lo que plantea una propuesta de construcción de vínculos de relaciones, mediante redes sociales, con el fin de consolidar la participación y compromisos institucionales, es decir, el desarrollo de sociedades donde se fomenten los espacios colectivos de intercambio y aprendizaje, y donde se promuevan las capacidades básicas para la apropiación social de la información y de los diversos medios que facilitan su producción, difusión y acceso”³⁸.

Se sabe que la información juega un papel vital en el fortalecimiento de la ciudadanía para el desarrollo de la democracia, ya que posibilita el control social sobre los asuntos públicos. Constituyéndose la información en herramienta central en la planeación de políticas públicas que respondan a las necesidades reales de NNA en el marco de la garantía de sus derechos, desafortunadamente en el país no todos los dirigentes políticos están de acuerdo con la necesidad del fortalecimiento de la participación ciudadana.

Motivados tal vez por las obligaciones suscritas con la firma de tratados y convenios referidos a la niñez y adolescencia que recomiendan el seguimiento de la realización de derechos de los NNA, el Estado Colombiano ha ejecutado acciones tendientes a mejorar la gestión de la información en los organismos estatales desde los sistemas de información internos lo cual contrasta con la situación presentada años atrás y señalada por los expertos como “ virtual inexistencia de información social relevante en línea, ocasionando que la información social presentara un atraso de varios años y poca confiabilidad.”

38 PARRA, ANIBAL. Implicaciones de la cultura del dato en la investigación social: El caso del Observatorio de Juventud de Medellín. Medellín, Colombia. 2003.

Pese a estos esfuerzos, el análisis de los entrevistados es que en Colombia no hay desarrollos importantes en estos procesos y, una prueba de esta afirmación es el hecho de que la información se obtiene básicamente de fuentes oficiales, ni los observatorios ni los procesos de monitoreo son fuente de información, además su capacidad de movilizar a la sociedad, estimular la vigilancia e incidir en la toma de decisiones para dar respuesta a un determinado dato o situación a mejorar no es conocida³⁹.

De otra parte, los observatorios y demás procesos de monitoreo necesitan unos componentes específicos para su funcionamiento: voluntad política, coordinación interinstitucional y desarrollo tecnológico sin la conjunción de estos elementos no se logran avances en la vigilancia e intervención de los temas⁴⁰.

Otro elemento común en las opiniones de los expertos en relación con la situación de los sistemas de información en el país es la heterogeneidad en los desarrollos tanto a nivel territorial como sectorial. La información estadística presentada por las instituciones generadoras de información oficial presentan altibajos y en algunos años la información es de mayor calidad que en otros, lo que dificulta hacer comparaciones y determinar tendencias.

Esta heterogeneidad conlleva a la realización de un complejo proceso de análisis que incluye: conocer las fuentes, conocer las bases de datos, conocer los detalles técnicos de la recolección y de la muestra y valorar la confiabilidad del proceso para utilizar con confianza la información disponible. Con frecuencia es además necesario utilizar las bases de datos para generar nuevos indicadores y obtener nueva información.

Una de las principales dificultades que presentan los procesos de monitoreo en el país es la consolidación de la información que deben reunir, ya que en la actualidad no existe una apropiada articulación entre las diferentes instituciones que generan información sobre el tema, lo cual se refleja en la disparidad entre los datos sobre un mismo tema entre las entidades que generan los datos primarios, la falta de unidad entre los indicadores empleados, la irregularidad de sistematización de la información que permita un análisis comparativo y en períodos de tiempo similares, la limitación en el acceso a la información, pérdida o poco aprovechamiento de la información generada por las instituciones, entre otros. Al respecto uno de los entrevistados expresa "...Una debilidad de

39 Entrevista a JEV. Abril de 2007

40 Entrevista a MIG. Abril de 2007.

los procesos es que no se ha logrado un consenso de la comunidad científica frente a un número de indicadores robustos que no vayan a tener problemas en la construcción...”.

Es necesario que haya unos acuerdos mínimos entre las instituciones para la producción y uso de la información en términos de calidad, confiabilidad, pertinencia y accesibilidad, unidades de observación, niveles de desagregación, tiempos de referencia; y acordar y ajustar métodos comunes de medición, con el fin de que los indicadores sean comparables.

Aunque se conocen datos aproximados de la situación de la infancia y la adolescencia en el país, la mayoría de los sistemas de información de los procesos de monitoreo⁴¹ se ven limitados ante algunas insuficiencias de las estadísticas sociales, la falta de un consenso sobre los indicadores a emplear, el hecho de que la información es incompleta y se encuentra diseminada en diferentes organismos nacionales e internacionales, entidades privadas e instituciones públicas responsables de un determinado sector. De otra parte, las mediciones en temas de protección como la estimación de los NNA en conflicto con la ley, habitantes de la calle, consumidores de PSA, desvinculados del conflicto, entre muchas otras situaciones presentan limitantes metodológicas derivadas inicialmente del marco muestral y de la definición de las variables.

Los sistemas de información sobre infancia y adolescencia demandan diferentes fuentes de datos de distintos sectores e instituciones. Frente a la información “una de las limitaciones más frecuentes es no tanto la escasez de fuentes de información, como su heterogeneidad. Esto afecta seriamente la armonización de los datos, ya que coordinar y hacer coherentes los conceptos, clasificaciones y definiciones estadísticas de las diferentes fuentes es una de las tareas más complejas para conseguir un grado de sistematización razonable. En definitiva, la disponibilidad de datos centrados en la infancia supone un esfuerzo importante y requiere la implicación y colaboración de diferentes centros productores de datos que establezcan acuerdos permanentes de colaboración e incorporen esta tarea en su plan de trabajo. Estas instituciones no tienen que ser simples trasmisoras de datos sino verdaderos agentes colaboradores, implicados en el proceso de elaboración y creación del Sistema de Indicadores de Infancia en cada país con proyección hacia la consolidación de indicadores comparables en toda la región”⁴².

⁴¹ Gran conjunto de sistemas se basan en información generada por fuentes oficiales, es decir por las instituciones que gozan de reconocimiento y legitimidad frente a los datos, en su mayoría de carácter estatal o pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas. Existen así mismo fuentes de información secundaria que se basan en el procesamiento, análisis o interpretaciones realizadas sobre los datos primarios oficiales, en este tipo se encuentran algunos observatorios.

Ciertos sectores como la educación y la salud tienen más desarrollos en la producción de información, hay otras áreas en las que se encuentra menos información confiable, fundamentalmente en temas de protección y participación. No se ha avanzado lo suficiente en el país en la consolidación de sistemas de información en los distintos niveles, ni se han integrado estos sistemas en las diferentes instituciones y sectores de forma que posibiliten racionalizar las decisiones de política relacionadas con la protección de los derechos de NNA.

Es importante que el país avance hacia la democratización de la información con el propósito de hacer posible la construcción de una sociedad de la información inclusiva donde los individuos y colectivos sociales sean el eje central, lo cual implica la generación de redes sociales que favorezcan espacios de participación ciudadana para la construcción colectiva de saberes, el aprendizaje y el intercambio de información, así como el establecimiento de compromisos institucionales con el fin de fortalecer las capacidades sociales para facilitar la apropiación de los diferentes medios que posibilitan la producción, difusión y acceso a la información⁴³

En Colombia la información sobre la situación de los NNA y del respeto a sus derechos presenta las siguientes debilidades:

- ✘ Insuficiencia en la información estadística, la cual no permite conocer con certeza la magnitud de las situaciones en las que se encuentra la infancia. Falta desarrollar mejor los métodos, instrumentos y mecanismos de recolección de información. Se necesitan más estudios e investigaciones sobre la problemática de la infancia en el país.
- ✘ Información existente que no considera las diferencias interétnicas y urbano - rurales.
- ✘ Debilidad de un enfoque de perspectiva de género, que permita diferenciar los problemas que afectan a niños y a niñas.
- ✘ Acceso restringido a información actualizada por parte de la sociedad civil. La difusión de la información sobre la situación de la infancia a la ciudadanía es baja.
- ✘ Insuficiente conocimiento, aplicación y observación de los principios de la Convención de Derechos del Niño por parte de las instituciones gubernamentales y la ciudadanía.

42 RED DEL GRUPO CONSULTIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. "Indicadores y sistemas de información" En: Cuadernos de la red sobre primera infancia Número 1, Octubre de 2004.

43 PARRA, ANIBAL. Op. Cit.



- ✘ Insuficientes escenarios de interacción y comunicación entre los diferentes actores vinculados con la temática.

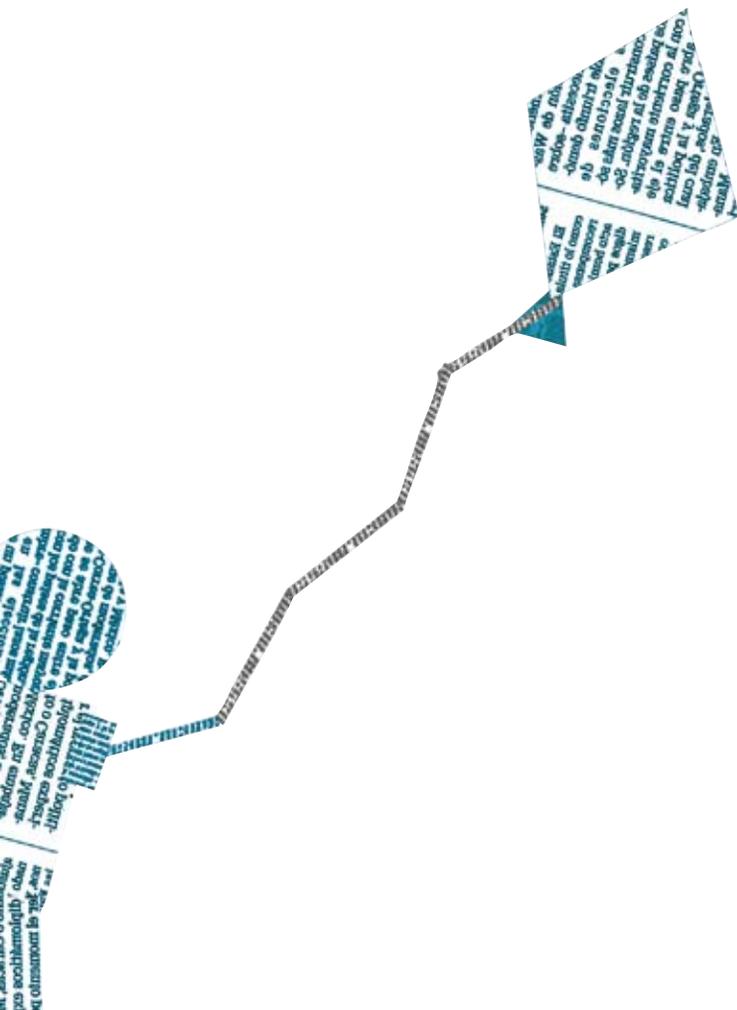
Hay también deficiencias en la disposición de información actualizada, confiable y oportuna sobre el diseño y ejecución de las políticas, planes y programas dirigidos a la niñez y la adolescencia. Con frecuencia no se conoce con certeza el número real de NNA beneficiarios de planes y programas en sus diversas modalidades, dependencias y situaciones geográficas. Cuando hay la información sobre el número de NNA, falta información clara sobre cual es la población que se debería cubrir, lo que no permite construir adecuados indicadores de cobertura.

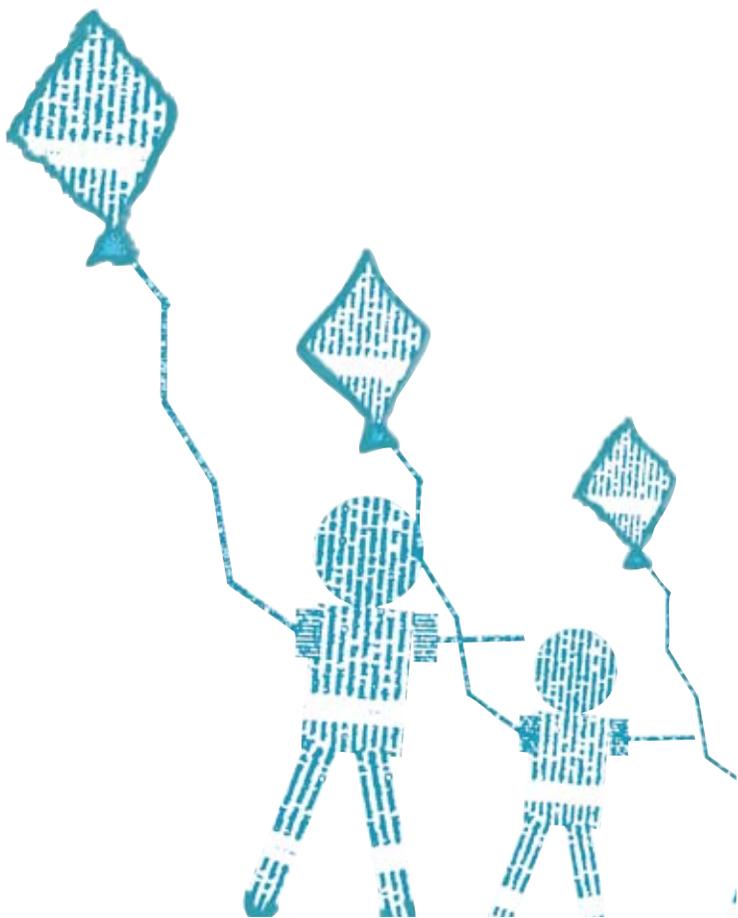
En los niveles locales y regionales el problema es más crítico, en muchas zonas del país no se produce información sobre infancia y adolescencia, faltan herramientas y personal calificado para hacer el seguimiento a las políticas y la participación de las comunidades locales en el tema es limitada.

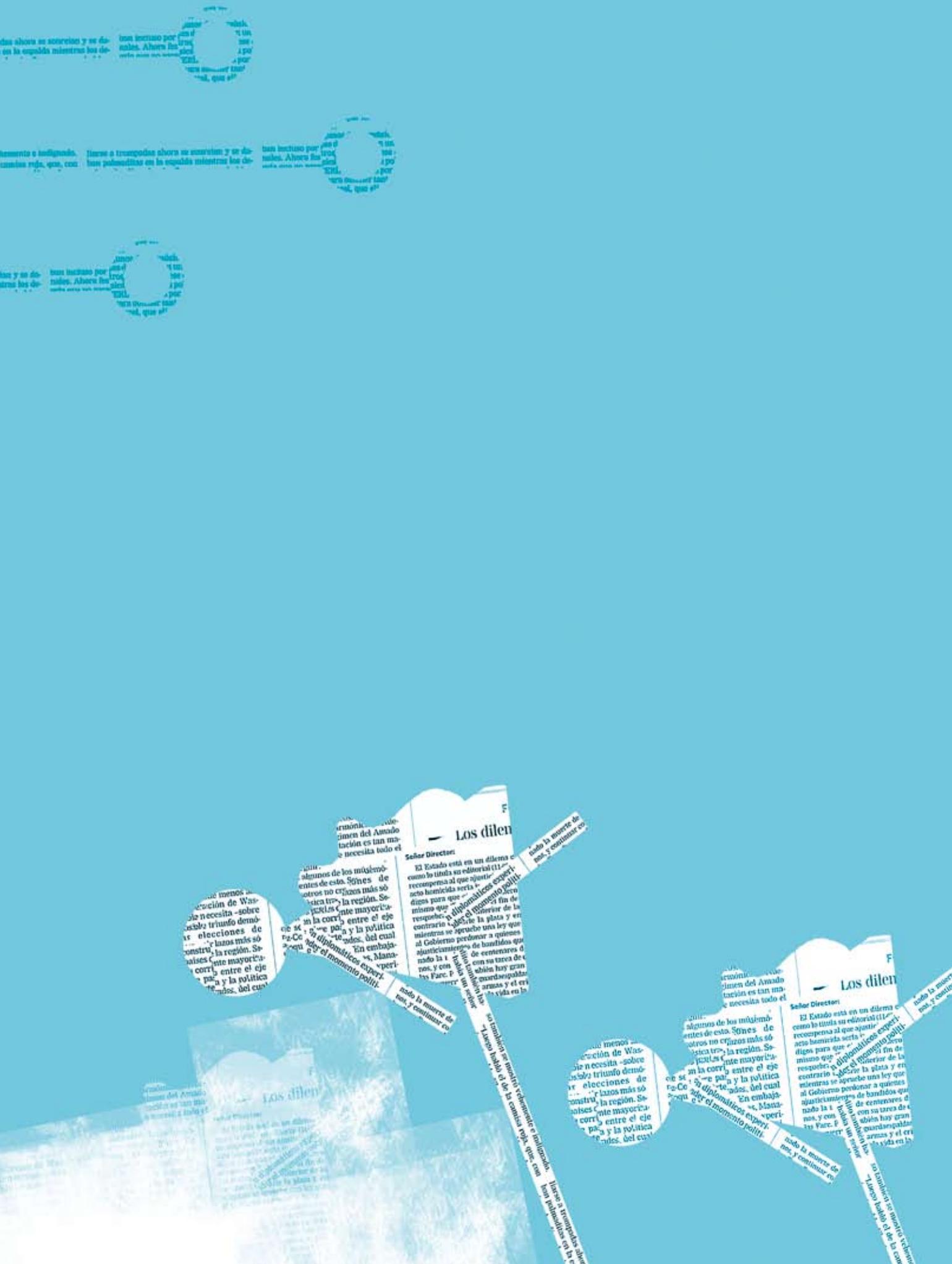
En contraste con lo anterior, basados en un modelo gerencial, los sistemas de información institucionales se tienden a fortalecer cada vez más especialmente con el uso de herramientas tecnológicas nuevas que los acercan a la posibilidad de tener información de calidad, oportuna, suficiente y relevante a través de procesos en línea y con programas para ajustar la calidad de los datos. No obstante, el uso y aprovechamiento de estas nuevas herramientas no es el ideal y falta desarrollar prácticas continuas y ordenadas en la producción y análisis, aun más en las entidades de orden departamental y municipal.

Otras limitaciones de la información sobre niñez y adolescencia se encuentran dadas por la limitación en el acceso a las fuentes disponibles, la escasa documentación de los datos, la falta de estandarización para organizar la información, la dispersión de información a nivel institucional, interinstitucional e intersectorial; la inexistencia de acuerdos y políticas frente al uso, acceso e intercambio de datos y los elevados costos de la recolección; las instituciones que generan información muchas veces no permiten la gestión de datos de manera abierta, lo cual dificulta el intercambio de información, muchas de estas no tienen una dependencia de gestión de la información para su distribución. Algunos sistemas tienen acuerdos con las instituciones fuentes para el intercambio de la información, sin embargo en las entrevistas expresaron que la forma de acceder a los datos depende de la voluntad de los funcionarios de las entidades.

En síntesis, si bien el país ha avanzado en los años recientes en la gestión de la información, sin embargo falta aun mucho camino por recorrer. Los diferentes actores sociales son recelosos de la calidad de la información disponible. La información necesaria para un monitoreo integral de la situación de los derechos de NNA que se encuentra disponible, está dispersa y organizada de distintas maneras. Los procesos de monitoreo continuado son hoy más una buena intención que un hecho evidente, aunque hay buenas perspectivas.







... ahora se sorrean y se de- en la espalda mientras los de-

... un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-



... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-



... y se do- tras los de-

... un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-



... armónica... ción del Amado... tación es tan ma... necesita todo el

LOS dilen

Señor Director:

El Estado está en un dilema e- como lo titula su editorial (11-... recompensa al que ajus... acto homicida sería... dígase para que... el momento polí... fin de... el momento polí... de la plata y en... contrario se aprueba una ley que... mientras se aprueba una ley que... al Gobierno perdurar a quienes... justiciarios de bandidos que... con su tarea de... nos, y con... guardabosq... armas y el cri... vida en la

... todo la muerte de... nos, y costamos co-

... que menos... ección de Was... ole necesita -sobre... ble triunfo demó... re elecciones de... construy... la región. Se... saises... ente mayorit... corr... entre el eje... a y la política... des, del cual

... algunos de los más... entes de esta. Son... otros no cifras más só... ca tras... la región. Se... ente mayorit... en la corr... entre el eje... e pa... y la política... -ados, del cual... En embaja... e, Man... peri...

... todo la muerte de... nos, y costamos co-

... armónica... ción del Amado... tación es tan ma... necesita todo el

LOS dilen

Señor Director:

El Estado está en un dilema e- como lo titula su editorial (11-... recompensa al que ajus... acto homicida sería... dígase para que... el momento polí... fin de... el momento polí... de la plata y en... contrario se aprueba una ley que... mientras se aprueba una ley que... al Gobierno perdurar a quienes... justiciarios de bandidos que... con su tarea de... nos, y con... guardabosq... armas y el cri... vida en la

... todo la muerte de... nos, y costamos co-

... que menos... ección de Was... ole necesita -sobre... ble triunfo demó... re elecciones de... construy... la región. Se... saises... ente mayorit... corr... entre el eje... a y la política... des, del cual

... algunos de los más... entes de esta. Son... otros no cifras más só... ca tras... la región. Se... ente mayorit... en la corr... entre el eje... e pa... y la política... -ados, del cual... En embaja... e, Man... peri...

... todo la muerte de... nos, y costamos co-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

LOS dilen

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

... a un instante por- nales. Ahora los- verla como una muer-

5. Indicadores Empleados



Los dilemas

Señor Director:
El Estado está en un dilema como lo titula su editorial (1). La recuperación al que ajustamos el presupuesto sería un acto heroico para que nosotros los empresarios, pero el mismo que el gobierno de la izquierda se apruebe una ley que al Gobierno permitiría a quienes ajustamos el presupuesto de los Estados Unidos, y eso también hay grandes ganancias y el crecimiento en la...

Señor Director:
El Estado está en un dilema como lo titula su editorial (1). La recuperación al que ajustamos el presupuesto sería un acto heroico para que nosotros los empresarios, pero el mismo que el gobierno de la izquierda se apruebe una ley que al Gobierno permitiría a quienes ajustamos el presupuesto de los Estados Unidos, y eso también hay grandes ganancias y el crecimiento en la...

Los dilemas

Señor Director:
El Estado está en un dilema como lo titula su editorial (1). La recuperación al que ajustamos el presupuesto sería un acto heroico para que nosotros los empresarios, pero el mismo que el gobierno de la izquierda se apruebe una ley que al Gobierno permitiría a quienes ajustamos el presupuesto de los Estados Unidos, y eso también hay grandes ganancias y el crecimiento en la...

Señor Director:
El Estado está en un dilema como lo titula su editorial (1). La recuperación al que ajustamos el presupuesto sería un acto heroico para que nosotros los empresarios, pero el mismo que el gobierno de la izquierda se apruebe una ley que al Gobierno permitiría a quienes ajustamos el presupuesto de los Estados Unidos, y eso también hay grandes ganancias y el crecimiento en la...

Los dilemas

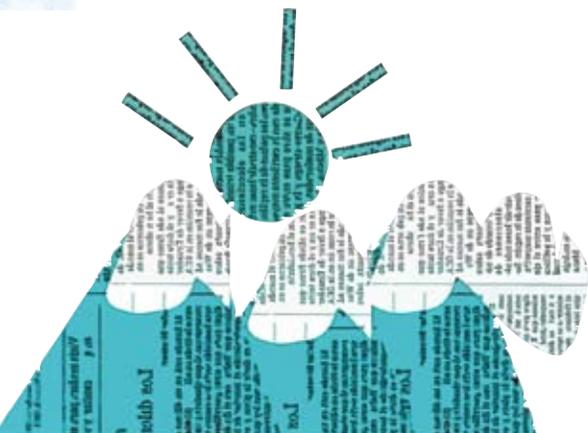
Señor Director:
El Estado está en un dilema como lo titula su editorial (1). La recuperación al que ajustamos el presupuesto sería un acto heroico para que nosotros los empresarios, pero el mismo que el gobierno de la izquierda se apruebe una ley que al Gobierno permitiría a quienes ajustamos el presupuesto de los Estados Unidos, y eso también hay grandes ganancias y el crecimiento en la...

Los dilemas

Señor Director:
El Estado está en un dilema como lo titula su editorial (1). La recuperación al que ajustamos el presupuesto sería un acto heroico para que nosotros los empresarios, pero el mismo que el gobierno de la izquierda se apruebe una ley que al Gobierno permitiría a quienes ajustamos el presupuesto de los Estados Unidos, y eso también hay grandes ganancias y el crecimiento en la...

Los dilemas

Señor Director:
El Estado está en un dilema como lo titula su editorial (1). La recuperación al que ajustamos el presupuesto sería un acto heroico para que nosotros los empresarios, pero el mismo que el gobierno de la izquierda se apruebe una ley que al Gobierno permitiría a quienes ajustamos el presupuesto de los Estados Unidos, y eso también hay grandes ganancias y el crecimiento en la...



5. Indicadores

Dada la diversidad y amplitud de la información necesaria para dar cuenta del respeto a los derechos de NNA, se han desarrollado múltiples indicadores, en los diferentes aspectos que aborda la Convención. El diferente nivel de desarrollo del conocimiento de cada uno de los temas y la importancia que históricamente se les ha dado a los mismos, se ven expresados en la cantidad y calidad de las formas de evaluar, reflejada a su vez en los indicadores empleados.

En este capítulo se analizan los indicadores que son utilizados por los diferentes procesos de monitoreo y sistemas de información estudiados. Para su presentación, se organizaron por grupos de derechos y en su análisis se tuvieron en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que pretenden medir?
- ¿Proporcionan información confiable, clara y precisa sobre lo que pretenden medir?
- ¿Es suficiente la información que proporcionan sobre lo que pretenden medir?
- ¿Cuáles son sus componentes (denominador, numerador, relación)?
- ¿Están claramente definidos?
- ¿Se pueden desagregar por género, edad, étnia, región / departamento / municipio, urbano / rural?
- ¿Se pueden seguir en el tiempo? ¿Con qué periodicidad?
- ¿La información necesaria está disponible?
- ¿La información necesaria proviene de fuentes confiables?
- De no estar disponible ¿Es posible recogerla fácilmente?
- ¿Qué tan útil es la información que dan?

Los procesos de monitoreo y sistemas de información que se analizaron para la elaboración de este capítulo fueron los siguientes:

Sistemas Nacionales: Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia (Bogotá), Sistema de Indicadores sobre la Infancia y la Juventud (SIJU), Observatorio de Niñez (Medellín), Propuesta

de Indicadores para el Análisis, Seguimiento y Evaluación de las Políticas de Niñez y Adolescencia en Colombia (CIMDER), Estrategia municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia (Procuraduría), Colombia por la Primera Infancia (Primera Infancia), Indicadores planteados en el Plan País, Plan Decenal de Infancia (2004-2015) y UNICEF --Colombia. (Ver Anexo 5)

Sistemas internacionales o de otros Colombia: Instituto Interamericano del Niño (IIN), CIIMU (Barcelona), Red por los Derechos de la Infancia en México (México), Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Juventud en Uruguay (Uruguay) y Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia - ODNA (Ecuador). (Ver Anexo 6)

Esta revisión se ha enfocado a los indicadores más utilizados y en algunos temas, se ha complementado con unos indicadores novedosos pero muy útiles para dar cuenta del cumplimiento o el incumplimiento de los derechos de los NNA, es de anotar que varios de estos indicadores nuevos, solamente están planteados teóricamente, pero no han sido medidos. Indicadores de uso poco frecuente, o sin una utilidad evidente, no fueron considerados en el análisis hecho en este capítulo, aunque están enumerados en los anexos.

Cuando se hace el juicio sobre la calidad de la información disponible para construir los indicadores se ha usado la palabra “confiable” no en el sentido estadístico sino en el sentido de un voto de confianza que se le da a la fuente, por ejemplo, sabemos que muchos casos de maltrato infantil no son denunciados y por ello el número de denuncias no es confiable en el sentido estadístico para dar cuenta de la real magnitud de ese problema, pero creemos que toda la información o muy buena parte de esta es procesada sin sesgos y transformada en bases de datos que permiten construir los indicadores. Así la palabra confiable la entendemos como un “voto de credibilidad” en la fuente.

Las expresiones niño, niña o adolescente son empleadas en cada indicador, como se encontraron en las fuentes consultadas, también se usa la sigla NNA para referirse a Niños, Niñas y Adolescentes.



5.1. Derechos a la Educación y al Desarrollo

5.1.1. Derecho a la Educación

Se ve expresado en diferentes indicadores:

5.1.1.1. Cobertura

Los principales indicadores utilizados para medir la cobertura son las tasas brutas y netas de escolaridad o de matrícula: total de personas matriculadas en determinado nivel escolar en un año sobre el total de niños en determinado rango de edad en ese año. En el caso de la tasa neta el numerador es el número de niños matriculados con edades en el mismo rango de edad del numerador.

Ambos indicadores, netos y brutos, son necesarios, en el primer caso porque se da cuenta de la demanda cubierta en cierto nivel educativo, para los niños que deberían estar en ese nivel educativo. En el segundo caso, porque el derecho a la educación no se pierde para mayores o menores edades a las convencionales para un determinado nivel educativo y por tanto se debe dar cuenta de ese derecho tanto para los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) adelantados como para los que se encuentran rezagados (en este sentido la tasa bruta debería ser por lo regular mayor que 1). En síntesis, las tasas brutas y netas de matrícula dan cuenta de la demanda formalmente cubierta por el sistema educativo.

En la mayoría de los procesos de monitoreo las tasas netas y brutas se trabajan por nivel educativo (preescolar, primaria, básica secundaria y media y en menor número para la educación superior), en algunos casos por género. Con frecuencia se da cuenta de la cobertura desglosada por la naturaleza de las instituciones educativas (oficiales o privadas) y por área rural y urbana.

En el caso de Uruguay no se consideran las tasas de matrícula sino las tasas de asistencia escolar por rangos de edad (número de niños en cierto rango de edad asistentes en un año sobre el número total de niños en ese rango de edad en el mismo año), este indicador pretende ser más fiel en lo que se refiere a cubrir la demanda educativa no sólo de manera formal (matriculados), sino que se concentra en la población que realmente está asistiendo.

En Colombia, con la "Investigación de la Educación Formal" del DANE, se pueden desagregar las tasas de cobertura hasta el nivel municipal y por área (urbano



o rural). Esta investigación permite que estos indicadores puedan producirse anualmente, es confiable y algunos resultados se publican en la página del DANE. Además da cuenta de la matrícula de discapacitados, víctimas del conflicto armado y por minorías étnicas (pero no se tienen sus edades). En el caso de los niños discapacitados existe el “Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad” del DANE el cual es de carácter censal, por lo que existiría suficiente información para conocer las tasas de escolaridad y de analfabetismo de los NNA discapacitados. La limitación para un monitoreo permanente es que el estudio no se está aplicando regularmente. La muestra Cocsal permite establecer el número de personas con limitaciones permanentes⁴⁴ según edad.

También se usan algunos indicadores que dan cuenta de la cobertura para poblaciones especiales (infectados con VIH, niños víctimas del conflicto, minorías étnicas y discapacitados⁴⁵) aunque realmente su uso no es generalizado entre los sistemas de indicadores. El tema de cobertura para poblaciones tan particulares es ignorado por la mayoría de los sistemas de indicadores (nacionales e internacionales) y construir indicadores para el monitoreo se hace difícil por las limitaciones de la información.

Casi todos los indicadores de cobertura son porcentajes o tasas, pero es importante dar cuenta del número de NNA que faltan por cubrir, por ejemplo, si el porcentaje de NNA entre 5 y 17 años que están insertos en el sistema escolar es del 95% se estarían quedando en Colombia más de 500 mil NNA sin estudio, dando el número absoluto una dimensión más adecuada de la gravedad del problema.

5.1.1.2. Deserción

Generalmente se da cuenta de la deserción a través del indicador “tasa de deserción escolar por nivel educativo” (número de niños/as matriculados en determinado nivel que no terminan el año en el año t - año terminado - por 100 dividido en el número total de niños matriculados en ese nivel en el año t) en el cual se mide la proporción de estudiantes matriculados en un determinado nivel educativo que abandonan el sistema educativo durante el año respecto al total de estudiantes matriculados en ese nivel y ese año.

44 Moverse o caminar, usar los brazos o manos, ver (aun con gafas), oír (aun con aparatos especiales), hablar, entender a aprender, relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales, bañarse, vestirse, alimentarse, por sí mismo, otra limitación permanente.

45 Todos los indicadores que tienen información respecto a situaciones relacionadas con la ilegalidad, el crimen, la violencia o de información que implique algún reproche social (el aborto o el contagio de VIH) en general tendrán grandes márgenes de error y lo único que se puede obtener son aproximaciones. En el caso de los desplazados de la violencia, por obvias razones, hay temor de manifestar la condición de desplazado.



Usualmente la tasa de deserción es usada como un indicador de la eficiencia del sistema educativo para que una vez el NNA ha entrado al año escolar, lo culmine sin interrupciones; sin embargo, este indicador debe complementar a los indicadores de cobertura ya que estos no son de asistencia sino de matrícula, los indicadores de deserción permiten matizar los indicadores de cobertura de forma mas apropiada.

La tasa de deserción se analiza desagregada por áreas urbanas y rurales, es útil presentarla por género (la información de la Investigación de Educación Formal se puede desglosar por género). No se habla de poblaciones que pueden presentar elevados niveles de deserción como son los NNA víctimas del conflicto (para este caso la Investigación de la Educación Formal es insuficiente). A excepción del Observatorio de la Niñez de Medellín, los procesos y sistemas analizados no dicen nada de la deserción de las adolescentes gestantes.

Los indicadores de deserción son complementados usualmente con indicadores que dan cuenta de la proporción de la población que comienza cierto nivel de estudios (básica primaria, básica secundaria o la media) y termina dicho nivel en determinados años. Este indicador es muy útil pues la deserción escolar en muchos casos no es definitiva, los estudiantes regresan a la escuela. Los indicadores de este tipo usualmente usados son aquellos cuyo denominador es el número de NNA que empezaron determinado nivel escolar hace x años y el numerador es el número de esos NNA que culminan esa etapa (no importa que ya no sean menores de edad cuando terminan), por ejemplo, el “porcentaje de niños que ingresan a 6° y terminan el 11°”.

En algunos casos los rangos de edad se definen de manera imprecisa y se generan indicadores como “el porcentaje de menores de 18 años con primaria completa” (o con secundaria completa) no tiene sentido un indicador como este por que no todos los niños/as, en un punto del tiempo, deben tener la primaria completa, en este sentido los indicadores no definen claramente una política a seguir.

Este tipo de indicadores también pueden construirse a partir de la información de la Investigación de la Educación Formal del DANE a excepción de los indicadores que dan cuenta del porcentaje de niños que inician un nivel y lo culminan, esto requiere un estudio de cohortes). La información de esta investigación también permite presentar sus resultados por naturaleza del colegio (oficial y no oficial).



5.1.1.3. Repitencia

La repitencia escolar principalmente se usa para dar cuenta de la eficiencia del sistema educativo para lograr que el niño termine en el menor tiempo posible su educación básica o media. Sin embargo, ésta es un elemento ambiguo dado que sus causas son múltiples (puede ir desde factores socioeconómicos o culturales o un sistema educativo no apropiado hasta relaciones intrafamiliares negativas para el aprendizaje).

Una baja repitencia no necesariamente indica que las cosas andan bien (hay restricciones en el máximo porcentaje de niños y niñas que pueden perder un año), por esta razón, un indicador que de cuenta de la repitencia no es claro en el mensaje que transmite sin que se acompañe de información que lo complementa, que indique que los niños superan los niveles porque realmente están aprendiendo lo que deben aprender para su nivel (aunque también puede bajársele el nivel de exigencia y decir que cumplió los requisitos, esto en desmejora de la calidad).

El indicador usual que da cuenta del fenómeno en los diferentes sistemas de indicadores es la “tasa de repitencia escolar por nivel escolar” que es el número de niños que deben repetir determinado grado en cierto año sobre el total de niños que cursaron ese grado en ese mismo año. En Colombia, la fuente de información para construir este indicador proviene de la Investigación de Educación Formal del DANE.

5.1.1.4. Calidad

Los indicadores de calidad son indispensables para dar cuenta del derecho a la educación ya que es poco útil una cobertura total con niños/niñas que no aprenden. La calidad de la educación se mide generalmente a través de los resultados de pruebas aplicadas, como las Pruebas Saber en matemáticas y lenguaje y los resultados de ICFES.

Las Pruebas Saber se han venido utilizando desde inicios de los noventa y ha aumentando progresivamente el número de estudiantes a los que se les aplicó, en el 2005 su carácter fue censal. La prueba es aplicada a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3°, 5°, 7° y 9° y por lo general sus resultados son entregados por cada uno de estos grados tanto en lenguaje, como en matemáticas, ciencias sociales y naturales. Son elaboradas por el ICFES y pueden ser desagregados hasta el nivel municipal. Estos indicadores de calidad



no se presentan desglosados en relación con el género y con la naturaleza del colegio (oficial o no oficial) en los procesos y sistemas analizados.

Los indicadores basados en las pruebas saber son múltiples, por ejemplo el “promedio del puntaje en las pruebas saber” por área del conocimiento y grado, o el “porcentaje de niños de grado X ($=3^{\circ}, 5^{\circ}, 7^{\circ}, 9^{\circ}$) que alcanza el nivel Y ($= b, c, d, e, f$) por área del conocimiento. Es muy importante que al presentar los indicadores obtenidos con la información de las Pruebas Saber se aclare que la interpretación no es directa y que se debe leer el texto de interpretación de los resultados publicados por el ICFES⁴⁶ o publicar los resultados bajo alguna interpretación.

En este sentido, por ejemplo, el indicador “porcentaje de niños que llega al nivel esperado de las pruebas saber” es impreciso por que hay varios niveles esperados del mínimo porcentaje de estudiantes que deberían alcanzar cada nivel de logros por cada grado.

Otros indicadores de calidad como el porcentaje de profesores con cierto nivel de estudio o el número de estudiantes por profesor, no son usualmente utilizados, aunque la información está disponible en la Investigación de Educación Formal.

En México se da cuenta del “porcentaje de alumnos con logro educativo bajo en lectura/matemáticas” y en Barcelona se utilizan los resultados en las competencias lectora y de matemáticas. Se resalta que es muy común a nivel nacional e internacional dar cuenta de los resultados en matemáticas y lenguaje para medir la calidad.

5.1.1.5. Infraestructura

La infraestructura escolar es un tema poco abordado en los procesos de monitoreo y sistemas de información analizados, la variable habla de las condiciones materiales de la planta física de los centros educativos y de la presencia de elementos auxiliares que son necesarios para la enseñanza. Para dar cuenta de la infraestructura escolar se usan indicadores que informan del acceso a cada uno de los servicios públicos como el “porcentaje de instituciones que tienen servicio de acueducto”. En el caso mexicano se propone el indicador índice de infraestructura escolar⁴⁷. En general hay problemas con las fuentes de información para estos indicadores.

46 Programa de Evaluación de la Educación Básica Pruebas Saber Lenguaje y Matemáticas Grados 3, 5, 7 Y 9. Tipos de Resultados y Como Interpretarlos. 2003



También se indaga por la presencia de computadores e Internet “número de instituciones con salas de computación/Internet” pero se olvida en muchos casos tener un denominador que sirva para construir el “porcentaje de instituciones con sala de informática”.

En cuanto la infraestructura no se examina la existencia de laboratorios de física y química, la existencia de biblioteca en el colegio, ni mucho menos por la existencia de áreas verdes, canchas de fútbol o basketball dentro del colegio.

Hasta el año 2005, en Colombia la información sobre infraestructura escolar provenía del formulario C100 de la Investigación sobre Educación Formal del DANE. A partir del 2º semestre de 2006 comienza, bajo la dirección del Ministerio de Educación, el proceso de implementación del Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa – SICIED, que es un sistema de información de infraestructura educativa mediante el cual se cuantifica, evalúa y califica el estado de los establecimientos educativos públicos de los entes territoriales.

5.1.1.6. Gasto

Con respecto al gasto en educación el indicador que se utiliza generalmente es el “porcentaje de gasto⁴⁸ público con respecto al PIB” que mide la importancia que se le está dando a la educación con financiamiento público. No se habla, por ejemplo, del “gasto público central real por estudiante en educación” o “por personas en edad escolar” (que sería más correcto). En este tipo de indicadores debe tenerse en cuenta que no todo lo que se destina a “Educación” termina en la formación de los NNA y en éstos se mide el nivel de inversión por estudiante o por persona en edad escolar. Estos indicadores se deberían comparar con los de Colombia de similar nivel de desarrollo o superior nivel.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia publica anualmente el total del presupuesto en educación y los diferentes establecimientos a los que se destina ese presupuesto, además publica el gasto total promedio por estudiante por nivel educativo. El DNP publica en su página Web el porcentaje de gasto en educación como porcentaje del PIB, teniendo en cuenta el monto destinado en educación de los recursos del Presupuesto General de la Nación. De esta fuente

47 Porcentaje de escuelas con buenas aulas más el porcentaje de escuelas con buenas bibliotecas más el porcentaje de escuelas con buenos centros de cómputo todo dividido en tres. Los rectores de los colegios determinan si la escuela tiene “buenos” salones, “buena” biblioteca y “buena” sala de cómputo. El índice se mueve entre 0 y 100 entre más alto sea el índice significa que mejor es la percepción de los rectores en cuanto a la infraestructura escolar.

48 Es más adecuado decir Inversión en Educación porque se supone que la formación que reciben los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) después revertirá a la sociedad con personas más capaces y productivas, pero los términos oficiales lo tratan como un gasto.





se puede comparar la importancia que le da el gobierno a la educación (salud, recreación, seguridad social etc.) respecto a otros rubros de gasto.

5.1.1.7. Analfabetismo

La mayoría de los procesos y sistemas analizados dan cuenta de este aspecto. Se considera que una persona es analfabeta cuando no sabe leer ni escribir, es decir que no ha logrado obtener el nivel de formación para adquirir estas habilidades, en este sentido los indicadores que dan cuenta del analfabetismo son esenciales para señalar las deficiencias al cubrir el derecho a la educación en su nivel más básico.

Generalmente se toma el indicador “tasa de analfabetismo” (población entre x y 17 años que no sabe leer ni escribir en el año t sobre el total de la población en ese rango de edad en el año t). En algunos casos se presenta por género, por área geográfica. La mayoría de los sistemas consideran rangos de edad que incluyen adultos lo cual es inadecuado si se quiere hablar de los NNA, no parece existir consenso en una mínima edad a la que no es tolerable que un NNA sea analfabeta.

En el contexto Colombiano este indicador continua siendo relevante a nivel municipal, porque son los municipios quienes, hoy en día, deben evitar que alguien sea analfabeta y es en los municipios desde donde se puede intervenir directamente el problema.

En Colombia la tasa de analfabetismo se puede medir a partir de la información de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV), la cual tiene un nivel de desagregación bastante limitado⁴⁹, esta información es confiable, desafortunadamente la encuesta no se aplica con periodicidad regular. Según el SIJU, la tasa de analfabetismo también se puede estimar a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), la ventaja de esta encuesta es su periodicidad y su nivel de desagregación⁵⁰. Los niveles de error de las dos encuestas son del 5% y en el caso de la ECV su margen de error es del 7% por fuera de las cabeceras.

49 Nacional, cabecera – resto, por grandes regiones (Antioquia, Valle, Atlántico, Pacífica, Central, Oriental), sólo cabecera para Orinoquía- Amazonía; para Bogotá D.C. Total y para cada una de las 19 localidades urbanas y para el total de San Andrés y Providencia.

5.1.1.8. Educación Preescolar

En Colombia, la Constitución del 91 comprometió al Estado con la garantía de un año de educación preescolar y de la educación básica primaria (hasta 5°) y secundaria (hasta 9°), por su parte la Convención es enfática en cuanto a la educación primaria se refiere (Art.28), pero no menciona la educación preescolar. La ley 115 o Ley general de Educación, establece que progresivamente se generalizarán tres grados de educación preescolar. Es así como los indicadores que dan cuenta de la cobertura, la deserción y la repitencia para el nivel preescolar lo toman únicamente para los NN de 5 a 6 años, descartando la información de los niños y niñas de 3 a 5 años que es posible recopilar con la Investigación de Educación Formal.

En México se da cuenta de la cobertura en educación de los niños/as desde los tres años de edad, en el CIIMU (Barcelona) desde los 0 años; en Uruguay se da cuenta de la tasa de inasistencia escolar de los niños/as entre los 3 años hasta los 5 años de edad y en el Ecuador se tiene un indicador de la tasa de matrícula de los niños/as desde los 4 años de edad. Lo cual deja ver que en los sistemas de indicadores de otros Colombia se le da más importancia a la educación de los niños/as desde edades más tempranas.

En los sistemas revisados no se encontraron indicadores que informen acerca de la calidad de la educación inicial. Lo máximo que permite la Investigación de Educación Formal desarrollada en Colombia es obtener el nivel educativo de los profesores de preescolar o el número de estudiantes por profesor. Por medio de la ECV es posible aproximarse a la proporción de hogares que envían a sus niños/as a un preescolar y de la percepción de los hogares sobre la calidad del servicio prestado.

50 Trece ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Cúcuta, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio. Comprende además la encuesta de cobertura nacional que permite obtener resultados por zona urbana y rural, grandes regiones y total por departamento. Esta investigación no incluye la población de los llamados Territorios Nacionales antes de la constitución de 1991, en los cuales reside aproximadamente el 4% de la población.



5.1.1.9. Acceso a Instituciones y Programas para el Cuidado de la Primera Infancia

El artículo 18 de la Convención establece que los Estados adoptarán todas las medidas para que los niños cuyos padres trabajan, tengan acceso a instalaciones adecuadas de guarda.

El Observatorio de Niñez de Medellín toma como indicadores el número de hogares materno infantiles⁵¹, el número de jardines comunitarios⁵², el número de hogares comunitarios empresariales⁵³, el número de hogares comunitarios⁵⁴ y de hogares FAMI⁵⁵. La fuente es el ICBF con información sobre el número de cupos y niños y niñas atendidos en estos servicios, desagregando hasta el nivel municipal.

- 51 Hogares materno infantiles ofrecen: Capacitación y formación a las familias en salud, nutrición, relaciones familiares; complemento alimentario mensual; promoción de la afiliación de los niños/as y las madres beneficiarias al sistema de seguridad social en salud; promoción de que todos los niños/as obtengan el Registro Civil de nacimiento; promoción de la inscripción al Control Prenatal de las madres gestantes; promoción de la inscripción al Programa de Crecimiento y Desarrollo; vigilancia al cumplimiento del esquema de vacunación y promoción del autocuidado y estilos de vida saludables. Va dirigido a familias con mujeres gestantes, madres lactantes, niños/as menores de siete años del área rural. Este programa focaliza principalmente en personas de SISBEN 1 y 2 y que no están inscritas en el programa FAMI. Pagina Web del ICBF <http://www.bienestarfamiliar.gov.co/ESPAÑOL/accionesap2.asp> consultada el día 06 de Junio de 2007.
- 52 Los niños reciben atención en medias jornadas cinco días a la semana; realización de actividades de formación, cuidado y atención del niño, integrando aspectos de nutrición, salud, saneamiento ambiental, socialización y desarrollo psicosocial y fortalecimiento de sus relaciones; Formación a los padres de familia con el fin de mejorar relaciones familiares y condiciones de vida. Va dirigido principalmente niños/as de 2 a 5 años de sectores vulnerables. Pagina Web del ICBF consultada el día 06 de junio de 2007 <http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/accionesap4.asp>
- 53 Ofrecen atención y protección de los niños y niñas a través de acciones de alimentación, promoción de la salud, vigilancia del estado nutricional y desarrollo de actividades pedagógicas de socialización; acciones con los padres para desarrollar procesos educativos tendientes al fortalecimiento de las relaciones con los niños, la familia y la comunidad. Va dirigido a los niños/as menores de 6 años hijos de empleados de empresas que han hecho acuerdo con el ICBF. Pagina Web del ICBF consultada el día 06 de junio de 2007 <http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/accionesap4.asp>
- 54 Existen varias clases de hogares comunitarios (bienestares de 0 a 6 años, grupales, múltiples y empresariales). Se ofrece una gran gama de "servicios y productos". En salud y nutrición: Vigilancia del estado nutricional; fomento, promoción de la salud y prevención de la enfermedad; promoción de la inscripción de los niños en los programas de crecimiento y desarrollo; fomento de la higiene; fomento de la vacunación completa; suministro de sales de rehidratación oral; promoción del uso de otros servicios de salud a los cuales tiene derecho el niño/a; coordinación entre los organismos de salud y el hogar comunitario para el desarrollo de acciones específicas requeridas por el niño(a); identificación oportuna de la enfermedad diarreica aguda. En el área psicosocial: Realización de actividades pedagógicas que posibiliten las relaciones del niño consigo mismo, con los demás y con el mundo que los rodean; vigilancia del desarrollo infantil a través de la aplicación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo. Con los padres de familia: Promoción y desarrollo de procesos educativos tendientes al fortalecimiento de las relaciones con los niños, la familia y la comunidad; formación a través de la vinculación a las Escuelas para las familias; promoción para la vinculación de las familias a los servicios de salud; promoción para que todos los niños obtengan el Registro Civil de nacimiento. Se dirigen principalmente a niños menores de 7 años con nivel de SISBEN 1 y 2. Tomado de la pagina Web del ICBF <http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/accionesap2.asp#34> consultada el día 06 de Junio 2007.
- 55 Están dirigidos a niños menores de 2 años, las madres gestantes y lactantes de los niveles 1 y 2 de SISBEN. Al niño La construcción y fortalecimiento de los lazos afectivos entre padres e hijos; inscripción al Programa de Crecimiento y Desarrollo que realiza el sector salud; Promoción para que todos los niños obtengan el Registro Civil de nacimiento; la expresión de sentimientos en los niños y afianzamiento de su identidad y autoestima; la formación de hábitos de orden, en relación con el cuidado de los juguetes; el establecimiento de relaciones sociales con los adultos y niños de su propia edad.- la iniciación y respuesta a los procesos de interacción social, en los programas de crecimiento y desarrollo de los organismos de salud; suministro de un complemento alimentario: Para los niños y niñas de 6 a 24 meses; vigilancia del estado nutricional; fomento de la higiene del niño para prevenir enfermedades infectocontagiosas; Fomento de la vacunación completa; Identificación oportuna de la enfermedad diarreica aguda; Suministro de sales de rehidratación oral, para prevenir la deshidratación que puede producir la enfermedad diarreica aguda. Promoción del uso de otros servicios de salud a los cuales tiene derecho el niño; Coordinación entre los organismos de salud y el hogar comunitario para el desarrollo de acciones específicas requeridas por él. A las madres gestantes se les invita a compartir experiencias sobre su maternidad, se les inscribe en programas de control prenatal, se fomenta su autocuidado, se fomenta la lactancia materna y se le da un complemento alimentario y se invita a toda la familia a conocer los sucesos que rodean la gestación. A la Familia: compartir experiencias referentes a la responsabilidad del padre en el desarrollo y formación de niño y a fermentar en los padres valores como la autoestima, el respeto, la libertad, la participación, la autonomía entre otros. Consultado en la pagina Web del ICBF el día 06 de Junio de 2007 <http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/accionesap2.asp#1>

Es importante construir un indicador que de cuenta de la proporción de niños/as menores de 7 años con SISBEN 1 y 2 que son atendidos por el ICBF y otros programas locales en programas de guardería o preescolar, por municipio o departamento. Sin embargo no hay información periódica que permita hacer seguimiento. En relación a la calidad de las instituciones y programas, y del impacto que estos producen en los niños/as y sus familias, no se encontraron indicadores.

En la Encuesta de Calidad de Vida de Colombia se hace la pregunta ¿dónde o con quién permanecen los niños la mayor parte del tiempo entre semana? Entre las respuestas esta: 1) en casa solo, 2) al cuidado de un pariente menor de 18 años, 3) en casa con otros menores que él, 4) asiste a un lugar comunitario, guardería o preescolar, 5) otras respuestas. Se pregunta además a qué tipo de lugar comunitario, guardería o preescolar asiste.

Además en la ECV se puede tener información sobre la proporción de hogares que usan alguno de los servicios del ICBF porque se hace la pregunta ¿Cuáles de los siguientes servicios de Bienestar Familiar utiliza el hogar? Y las respuestas son: 1) hogar comunitario, guardería o jardín, 2) FAMI, 3) Restaurante escolar, 4) Educación Familiar, 5) otro y 6) ninguno. Como la ECV permite caracterizar las personas y hogares a nivel socioeconómico entonces de alguna manera la encuesta permite saber cuántas personas y la proporción de estas que deberían recibir el servicio pero no lo están haciendo y se puede corregir por las situaciones en las que el niño/a recibe el servicio por otra entidad.

Finalmente le preguntan a las personas por la valoración del servicio prestado y las respuestas posibles son: 1) muy bueno, 2) bueno, 3) regular, 4) malo y 5) muy malo. Esto permite dar cuenta de la calidad del servicio desde la mirada de los que se benefician del servicio. También se indaga por la razón por la que los niños/as no van a la guardería.

Es de anotar que los diferentes sistemas de indicadores nacionales consultados no utilizan esta información.



5.1.2. Derechos al Descanso y Esparcimiento, al Juego, las Actividades Recreativas a Participar en la Vida Cultural y Artística

Tanto a nivel nacional como internacional, los indicadores utilizados para dar cuenta de estos derechos, son escasos, la mayoría de ellos están en valor absoluto (número de parques, número de niños, número de ludotecas), lo cual representa solo una parte de la información necesaria, el uso de denominadores que permitan conocer la proporción de niños a los que efectivamente se les está cubriendo este derecho es limitado.

El Observatorio de Niñez de Medellín propone unos indicadores enfocados principalmente a las actividades culturales y artísticas a través del número de niños que participan en estas actividades (solamente hay un indicador que se presenta como proporción), dos indicadores para actividades deportivas (“número de niños que participan en competencias deportivas” y el “número de programas de recreación y formación deportiva”) y uno específico para la recreación como el “número de ludotecas”.

En el sistema de información de Bogotá solamente hay tres indicadores, a pesar de que la ciudad tiene importantes desarrollos en este sentido “cobertura de la formación en escuelas deportivas, musicales y artísticas”, “número de estudiantes beneficiados con expediciones pedagógicas” y “niños con jardín botánico”.

En el SIJU aparecen dos indicadores: “el número de niños que asiste al teatro al parque” el cual aplica solo para Bogotá y “los programas del plan nacional de recreación” este último no es realmente un indicador. En el documento de análisis⁵⁶ se mencionan las limitaciones de información para dar seguimiento al cumplimiento de este grupo de derechos.

Un indicador interesante que hace parte de los indicadores utilizados por el ODNA es el “Porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años que no comparte actividad recreativa alguna (juegos, deportes, paseos y conversaciones) con ninguno de sus padres”.

En otros sistemas se propone el indicador “número y calidad de ludotecas y parques en el municipio”, pero no se formulan indicadores como el número de niños por unidad de área de parques o el número de niños por ludoteca,

56 ICBF; GTZ, UNICEF y Programa Presidencial Colombia Joven. “Situación actual y prospectiva de la Niñez y la Juventud En Colombia”. 2004. p 55.



los NNA deben tener acceso a medios que permitan buscar, recibir y difundir información.

El sistema de indicadores del Observatorio de la Niñez de Medellín es el más completo para dar cuenta del derecho a la información. Se propone el “número de bibliotecas, de museos (para niños/as) y de ludotecas”, estos hablan de la oferta de espacios para obtener información. En cuanto a la demanda, se propone, por ejemplo, el “número de niños/as que visitan los museos”, también es importante hablar del número de visitas de los niños/as a las bibliotecas, ludotecas y relativizar con respecto a la población total que debería hacerlo. Es posible que entre el Ministerio de Educación Nacional y el de Cultura se pueda construir la información del número de bibliotecas, de museos y de ludotecas en cada municipio y el número de usuarios, pero difícilmente especificando por edad.

En México se propone la “proporción de niños con acceso a computador”, planteado en términos del acceso a Internet, también se informa sobre el acceso a computadores e Internet en las escuelas y bibliotecas.

La ECH y la ECV permiten establecer el porcentaje de hogares con acceso a computador/Internet (número total de hogares con acceso a computador/Internet en el año t por 100 dividido el total de hogares en el año t). La ECH⁵⁷ permite conseguir el indicador anualmente y desagregado hasta el nivel departamental así como por área rural y urbana. Si las encuestas son lo suficientemente representativas entonces se puede especificar el indicador para hablar del porcentaje y número de hogares con NNA que tiene acceso a computador/Internet. La información para las bibliotecas y colegios con salas de computadores e Internet se espera que la tenga el Ministerio de Educación.

El Observatorio de Niñez de Medellín propone indicadores que den cuenta del papel de los medios de comunicación en el acceso a este derecho: “número de programas de radio y televisión dirigidos a niños/as” y el “número de programas de radio y televisión producidos por y para niños/as” Los mismos indicadores se podrían plantear con respecto otros medios de comunicación. La información para obtenerlos debe estar en el Ministerio de Comunicaciones.

57 El SIJU cita como fuente la Encuesta TICs año 2000 e indica que su periodicidad es indefinida. En la ECH –diciembre de 2002 hay una componente de preguntas que corresponden con la encuesta TICs. No es claro si se va a hacer un seguimiento periódico a través de la ECH.



Es importante construir un indicador que de cuenta de la “proporción de colegios con periódico/emisora escolar” que mide el nivel de efectividad del cumplimiento de este derecho en la escuela. No se conoce una fuente que permita construir este indicador.

5.2. Derechos a la Vida y la Supervivencia

5.2.1. Mortalidad Materna

Todo lo que ocurra a la madre, por ser la persona directamente a cargo de los niños/as pequeños, tiene una repercusión fuerte en la vida de ellos y ellas. Por ello el indicador “tasa de mortalidad materna⁵⁸” se ha incorporado a los sistemas de información sobre niñez y adolescencia. En Colombia este indicador se produce anualmente a partir de las Estadísticas Vitales del DANE con una desagregación espacial departamental, municipal, por área de residencia y sitio de ocurrencia, también se puede cruzar con las características educativas, de afiliación al SGSSS, de la edad de la madre y por la causa específica de muerte.

Este indicador da cuenta del riesgo que tienen las gestantes de morir por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio y se puede desglosar por causas de muerte.

5.2.2. Salud Prenatal

Otro de los tópicos relacionados con la salud materna del que se da cuenta dentro de los análisis de la salud de niños/as, es de la atención prenatal, principalmente se usa el indicador “porcentaje de mujeres que han tenido cuatro controles prenatales” (número de mujeres que estuvieron embarazadas en el periodo de estudio y tuvieron 4 controles prenatales por 100 dividido entre el total de mujeres que estuvieron embarazadas en el periodo de análisis) y el “porcentaje de partos que han sido atendidos por personal capacitado” (número total de partos en un periodo determinado atendidos por personal capacitado por 100 dividido en el total de partos ocurridos en dicho periodo). El primero de estos indicadores describe la capacidad del sistema de salud para prevenir complicaciones relacionadas con el parto y con la promoción de una gestación saludable. El segundo expresa la capacidad del sistema para atender

⁵⁸ Es el cociente o “división” entre “el número de muertes maternas en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, expresado por 100.000 nacidos vivos, para un determinado país, territorio o área geográfica”. “Muerte materna se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, independientemente de la duración y sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (principalmente códigos 630-676 de la CIE-9; códigos O00-O99, A34 de la CIE-10), pero no por causas accidentales o incidentales). Tomado de la página Web de la OPS el día 27 de junio de 2007 <http://www.paho.org/Spanish/SHA/glossary.htm>



los partos en condiciones higiénicas y sobre todo con el personal calificado para hacerlo.

En Colombia, la información para estos indicadores se puede obtener a partir de la ENDS (atención prenatal y del parto), las Estadísticas Vitales del DANE (atención del parto) y los RIPS (parto y control prenatal).

5.2.3. Mortalidad de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

Dado el elevado riesgo que tienen los NN de morir en las edades más tempranas de la vida, todos los procesos de monitoreo y sistemas de información internacionales y nacionales consultados incluyen en el conjunto de indicadores la “tasa de mortalidad infantil”. Este indicador se define como el cociente entre el número de muertes de niños/as menores de un año de edad en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, para un determinado país, territorio o área geográfica, expresado por 1.000 nacidos vivos. Con este indicador se evalúa indirectamente la capacidad que tiene una sociedad y sus familias para ofrecer los cuidados básicos al niño/a para que sobreviva en su primer año de vida, es utilizado como indicador del nivel de desarrollo de un país.

Otro indicador de mortalidad utilizado en casi todos los sistemas y procesos nacionales e internacionales es la “tasa de mortalidad de menores de 5 años” (el denominador de este indicador es el número de niños menores de 5 años en el año t) tiene el mismo sentido que la de los menores de un año, abarcando un periodo de vida adicional en el cual el riesgo de morir es menor y en el que la mortalidad se ve influida de manera importante por factores del medio extrafamiliar.

En Colombia, estos dos indicadores pueden recopilarse a partir de las Estadísticas Vitales del DANE⁵⁹ con una periodicidad anual y desagregados por municipio y por áreas geográficas (rural o urbana) e incluso por localidad. También puede conjugarse la información del indicador con información del nivel educativo de la madre, su estado civil, edad, afiliación al régimen de seguridad social, lugar y área de residencia del fallecido y la causa de muerte. Sin embargo, no se da cuenta de la mortalidad discriminada por género (aunque se puede hacer), ni por grupos étnicos (lo que no se puede lograr actualmente con la información de las estadísticas vitales).

⁵⁹ Es posible que existan algunas deficiencias en la información de las estadísticas vitales debida a dos razones: los niños que nacen y nunca fueron registrados y no nacieron en un hospital o centro de salud o bajo manos de personas capacitadas y porque pueden haber situaciones en las que los médicos o personas encargadas del parto no tengan el tiempo de llenar los registros (de nacimiento o defunción) de la forma adecuada.





En cuanto a las causas de mortalidad se refiere, se le da gran importancia a la “tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias agudas (ERA)” y a la “tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA)”⁶⁰ (para niños menores de 1 año y menores de 5 años), reflejándose el interés por atacar los determinantes de estas causas evitables de muerte. Estos indicadores también se obtienen a partir de la información de las Estadísticas Vitales del DANE. Indicadores como “las 10 primeras causas” son utilizados sólo en Medellín y Bogotá.

En la mayoría de los sistemas nacionales no se le da mayor importancia a la tasa de mortalidad después de los 5 años, la cual refleja otras realidades sociales como la violencia o el poco cuidado a la población escolar y adolescente. Únicamente Uruguay toma en cuenta las tasas de mortalidad por rangos de edad que van desde los 0 hasta los 17 años.

La mortalidad por causas externas (accidentes, violencia y suicidio) aparece representada con indicadores en casi todos los procesos y sistemas nacionales e internacionales. Esta viene desglosada por causa (accidente, homicidio y autoeliminación) y es muy importante que se desglose por género y por rangos de edad. Se mide tanto por el número como por la tasa de mortalidad por causas externas (número de niños en cierto intervalo de edad que murieron por causas externas en el año t por 100 mil dividido en el número de niños en ese intervalo de edad el año t). En Colombia la información para generar estos indicadores desagregados por edad se puede obtener a partir de las estadísticas vitales del DANE. Se reportan además como fuentes el Centro de Investigaciones Criminológicas-CIC de la DIJIN (para el caso de los suicidios y homicidios) y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses-INMLCF (para el caso de los accidentes, lesiones personales y muertes violetas). La periodicidad con la que se podrían recopilar el número de casos de estas dos últimas fuentes es anual y se espera que pueda desagregarse hasta el nivel municipal.

Es frecuente que estos indicadores se presenten en números absolutos (“número de suicidios”, “número de asesinatos”, “número de muertes por accidente”) y no tengan denominador. Así que se deben complementar los números con las tasas de mortalidad por autoeliminación/asesinato/accidente: el cociente entre el número de niños/as en cierto rango de edad autoeliminados/asesinados/accidentados en el año t multiplicado por cien mil y dividido en el número total de menores en ese rango de edad en el año t . Para resumir todas las causas externas también se usa la tasa de mortalidad por causas externas que mide

60 Operacionalmente estos dos indicadores se construyen así: número de niños/as en cierto intervalo de edad que mueren en el año t por mil dividido el número de niños/as en ese intervalo de edad en el año t .

la cantidad de niños/as que mueren en un año t por cada 100 mil niños de ese rango de edad en ese año o la posibilidad de que un niño/a muera por esas causas. Como se dijo, se puede construir estos indicadores con las Estadísticas Vitales, el CIC y el INMLCF y las estimaciones poblacionales del DANE.

En el caso Colombiano son importantes las tasas de mortalidad por suicidio y asesinato para los adolescentes entre 12 y 17 años por el contexto de violencia política y social que vive el país, que afecta gravemente a este grupo etéreo.

El indicador que propone el IIN “número niños y niñas víctimas de delitos contra la vida” necesita un denominador y es importante complementarlo con una tasa. Este indicador permite expandir las consideraciones sobre la vulnerabilidad del derecho a la vida, no sólo da cuenta de los muertos sino de las amenazas o actos contra la vida de NNA.

Dicho instituto también propone el indicador “porcentaje de niños/as atendidos anualmente por intentos de autoeliminación” este indicador sugiere construir la tasa de menores que han intentado autoeliminarse, indicador que permitiría dimensionar mejor el problema del suicidio.

5.2.4. Morbilidad

La Morbilidad dice de qué y con qué frecuencia se enferman los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en un periodo de tiempo. Comprende tanto el registro de las causas de consulta, (ambulatoria o de urgencias), como de los egresos hospitalarios. En Colombia, no se hacen encuestas periódicas de morbilidad sentida, estrategia que en otros Colombia permite ampliar el conocimiento sobre las enfermedades presentes en una comunidad.

Generalmente se presentan las principales causas de morbilidad por rangos de edad y las tasas tanto de prevalencia⁶¹ como de incidencia⁶² de determinadas enfermedades. El SIJU toma el número de pacientes según causas de hospitalización y motivo de la consulta por rango de edad y género (su fuente es el Registro SIS110 de los egresos hospitalarios). En Bogotá se toman las tasas de morbilidad de las diez primeras causas de enfermedad por diagnóstico

61 Para un año y zona determinado: número de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en determinado rango de edad que padecen de la enfermedad por 100 mil dividido entre todos los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de ese mismo rango de edad que están en riesgo de contraer esa enfermedad.

62 Para un año y zona determinada: número de **nuevos** Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en determinado rango de edad que sufren la enfermedad por 100 mil dividido entre todos los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de ese mismo rango de edad que están en riesgo de contraer esa enfermedad.



al egreso hospitalario. A nivel internacional sólo el IIN propone indicadores de morbilidad y el CIIMU trabaja las principales causas de morbilidad según diagnósticos del egreso.

Los Registros individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) son la fuente para construir estos indicadores, de ellos se obtiene información de la morbilidad por consultas y por diagnóstico al ingreso y egreso de la hospitalización, desagregadas por edad y por género. En Colombia estos datos los tiene el Ministerio de Protección Social y puede generarse el indicador con una periodicidad anual, por sitio de atención (municipio y departamento) y zona de residencia habitual (urbana, rural).

Desafortunadamente, las IPS y demás entes encargados de hacer los registros no lo están haciendo de forma permanente y correcta por lo cual no es completamente confiable. Además, los RIPS parecen no dar cuenta de toda la población que paga de sus propios recursos por los servicios de salud, es decir, la que no está afiliada a ningún régimen o no fue atendida en centros con subsidio a la oferta; esta población puede ser bastante grande, sobre todo en lo que a consulta externa se refiere.

Se hace énfasis principalmente en la tasa de morbilidad por enfermedad diarreica aguda y respiratoria aguda, se usa el indicador “total de niños/as en cierto rango de edad con EDA (IRA) en el año t por 100 mil dividido en el total de niños/as de ese rango de edad en ese año t”.

El SIJU toma como fuente al sistema de vigilancia del Instituto Nacional de Salud y dice que con esta fuente se puede construir el indicador anualmente. Otra fuente es la Encuesta Nacional de Demografía y Salud⁶³ (ENDS) de PROFAMILIA, la cual es confiable, tiene una periodicidad quinquenal⁶⁴, e informa de elementos socioeconómicos que influyen en la presencia de estas enfermedades. Por otra parte la ENDS permite construir indicadores para determinar los conocimientos de las madres para tratar los casos de diarrea (específicamente del conocimiento del Paquete de Sales de Rehidratación Oral) y el tipo de tratamiento que se da cuando se presenta la enfermedad.

63 La ENDS 2005 es un encuesta de cobertura nacional con representatividad urbana y rural, por seis regiones (Atlántica, Oriental, Bogotá, Central, Pacífica y Amazonía y Orinoquía), por 16 subregiones y por departamentos.

64 Muchos temas no se logran captar en otras encuestas y esta fuente en muchos casos será insustituible así su periodicidad sea muy amplia.



5.2.5. Vacunación

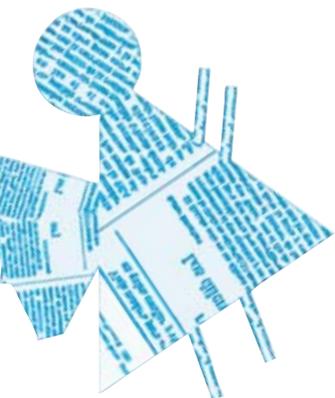
Uno de los temas más importantes en cuanto a la salud de NNA es la vacunación. En general, los sistemas de información dan cuenta de la vacunación de los menores de 1 año, aunque algunos consideran la población hasta los 5 años. El indicador frecuentemente usado es el “porcentaje de niños menores de un año (o 5 años) con el esquema completo de vacunación para su edad” (número de niños menores de 1 año con el esquema de vacunación completo para su edad en el año t por 100 dividido en el total de niños/as en ese rango de edad en el año t), en algunos casos se proponen indicadores que dan cuenta del porcentaje de vacunados por cada biológico.

En Colombia, la fuente de información más usada es el Instituto Nacional de Salud y el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del Ministerio de Protección Social, que produce datos con periodicidad anual, también se tiene la ENDS, en la cual se puede conocer el porcentaje de niños menores de 5 años vacunados por cada biológico, como ya se ha dicho su periodicidad es quinquenal.

5.2.6. Embarazos Tempranos, VIH/Sida y Planificación

Uno de los temas que abordan casi todos los procesos y sistemas es el embarazo en adolescentes, tema importante para el hijo(a) y la madre y en muchos casos para el padre adolescente. Este tema es de vital importancia desde muchos puntos de vista (económica, social, psicológico, educativo, cultural, salud pública, salud del niño/a y la madre) pues con frecuencia el embarazo a temprana edad se convierte en una especie de trampa de pobreza especialmente en madres que pertenecen a hogares de escasos recursos y sobre todo cuando no reciben el apoyo familiar, del padre y del Estado.

Los siguientes indicadores muestran en que nivel las adolescentes están asumiendo responsabilidades de un hogar, con hijos a muy temprana edad: El porcentaje de nacimientos de mujeres entre los 12 y 17 años es un indicador que mide la participación de madres adolescentes dentro de todos los nacimientos. La tasa de fertilidad (Nº nacimientos de madres entre A y B años / Nº mujeres en ese grupo de edad). Otro indicador utilizado es el porcentaje de adolescentes que ya son madres o están embarazadas por primera vez respecto al número de mujeres en ese grupo etáreo. Estos dos indicadores miden de alguna manera la posibilidad de que una adolescente a temprana



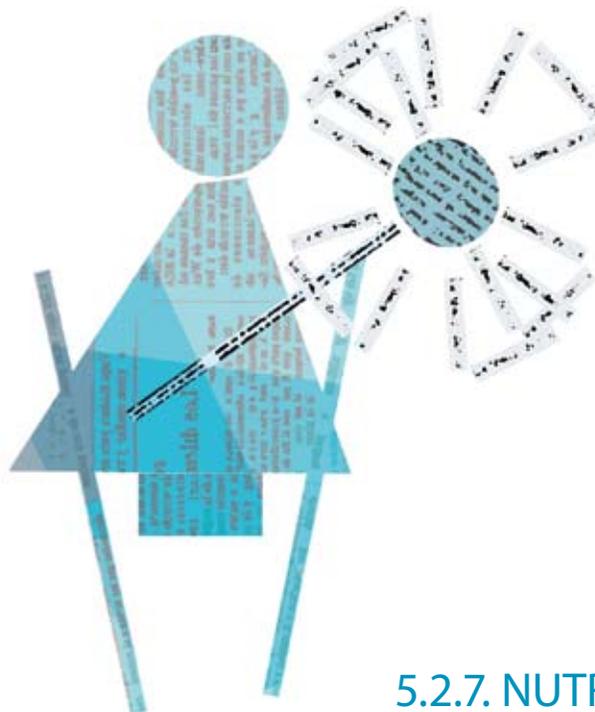
Dado que esta es una enfermedad de obligatorio reporte, el Instituto Nacional de Salud tiene la información sobre los casos reportados de infectados con VIH y los enfermos de SIDA, esta fuente es la más confiable y sus datos pueden ser reportados hasta el nivel municipal, con una periodicidad anual y por edad.

En cuanto a la planificación y prevención de ETS, se encontraron indicadores que dan cuenta del uso de métodos anticonceptivos en la población de adolescentes, muchos de ellos se centran en el uso del preservativo y otros plantean el uso de anticonceptivos en general. En algunos casos no se especifica el rango de edad de la población para la cual se está construyendo el indicador (lo más apropiado sería tomar la población adolescente que ya inicio relaciones sexuales).

En Colombia, la fuente de información más confiable en planificación familiar en adolescentes es la ENDS. Sin embargo, la encuesta enfatiza en las mujeres de 15 años o más, pero tal vez sea necesario incluir las niñas de 13 o 14 años puesto que según la última ENDS en promedio el 10% de las mujeres antes de cumplir los 15 años ya habían tenido relaciones sexuales. La encuesta indaga solo a las mujeres entre 15 y 17 años (para el caso que nos ocupa) pero sería necesario preguntarle también a los hombres menores de 18. No hay información periódica que de cuenta del uso de métodos anticonceptivos y de preservativos en los hombres. A nivel internacional sólo el IIN propone indicadores en este tema.

Otros indicadores planteados examinan la existencia de programas de prevención en salud sexual y reproductiva e indagan por la cobertura de los mismos. La fuente de información en estos temas estaría en cada alcaldía, pero no está claro cuáles son los entes que recolectarían esta información.





5.2.7. NUTRICIÓN⁶⁶

Los indicadores más utilizados en el tema de la nutrición, son los referidos al estado nutricional de NNA.

Los indicadores de desnutrición aguda⁶⁷ reflejan condiciones recientes de las familias que han derivado en la desnutrición de algún NNA. Generalmente se toma el indicador “porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda”, también se utiliza el porcentaje de niños y niñas en zona de riesgo de desnutrición aguda⁶⁸. Para los NNA con edades superiores o iguales a 5 años no se utilizan en los sistemas revisados, indicadores de desnutrición aguda.

La desnutrición crónica⁶⁹, se da por prolongados periodos de desnutrición que terminan afectando el crecimiento. Se da cuenta de ella a través del indicador “porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica” (número de niños/as clasificados con desnutrición crónica por 100 dividido en el número total de niños/as menores de 5 años). Este indicador se utiliza, aunque con menor frecuencia en mayores de 5 años.

Para presentar la desnutrición global⁷⁰, que se refiere a la afectación del peso para la edad, se utiliza el indicador “porcentaje de menores de 5 años con desnutrición global”. Este indicador no se utiliza en otras edades.

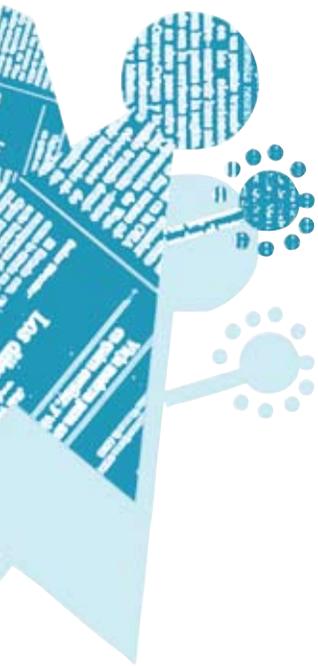
66 La Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ENSIN 2005) está dedicada a establecer el estado nutricional en Colombia pero no es utilizable para el monitoreo debido a que su periodicidad es regular y poco frecuente.

67 Bajo peso para la estatura: desnutrición aguda. Refleja estados de desnutrición recientes.

68 Se denomina zona de riesgo al peso entre 1 y 2 desviaciones estándar por debajo de la media según la estatura.

69 Baja estatura para la edad: desnutrición crónica. Estado de desnutrición prolongado. Los rangos son similares a los expuestos para desnutrición aguda.

70 Bajo peso para la edad: desnutrición global. Estado de desnutrición generado por las dos anteriores o por una enfermedad. Se llevan las clasificaciones de igual forma que en la desnutrición crónica, sustitúyase la palabra estatura por la palabra peso.



La fuente de información en Colombia para estos indicadores proviene de la ENDS, dado que en el país no funcionan los sistemas permanentes de vigilancia nutricional que existen en otros Colombia. La ENDS permite desagregar por año de edad y por sexo, pero tiene la limitante de que suministra la información sólo cada 5 años, lo que es insuficiente para las necesidades de información del país. Los RIPS deberían ser otra fuente de información del estado nutricional de NNA.

En los últimos años se ha empezado a estudiar la llamada “hambre oculta”, consistente en el déficit de micronutrientes esenciales para la alimentación humana. En Colombia se han estudiado las deficiencias de hierro y vitamina A, indicadores sobre este aspecto se reportaron en dos de los sistemas nacionales revisados. Los indicadores usados son: “total de menores en cierto rango de edad con deficiencia en Hierro (o vitamina A) multiplicado por 100 sobre el total de niños/as en ese rango de edad”. Con los resultados de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional 2005 es posible dar cuenta de los déficit de Hierro, Zinc y Vitamina A, así como de la prevalencia de deficiencia en la ingesta de vitamina A, vitamina C, ácido fólico, zinc, hierro y calcio. El problema es que esta información no es continua y se obtiene de estudios ocasionales. La ENDS permite saber que consumieron los niños y niñas durante el día, la noche y la semana anterior a la entrevista. Esta información permite aproximarse a la nutrición de los niños y niñas.

El análisis del derecho a la alimentación equilibrada, incluye indicadores sobre lactancia materna entre los que están: El porcentaje de niños y niñas menores de 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva, el promedio de meses de lactancia exclusiva, la mediana de lactancia exclusiva en meses⁷¹, la prevalencia de la lactancia exclusiva y la complementaria en niños menores de 2 años. Con la ENDS se puede saber el número de meses de lactancia exclusiva, complementaria o no lactancia para los niños/as menores de 2 años.

Un aspecto analizado en los sistemas consultados, es la condición nutricional del recién nacido, medida a través de su peso al nacer⁷², principalmente se da cuenta del bajo peso al nacer, expresado en números absolutos o en porcentaje (número de niños nacidos en el periodo de interés con peso al nacer inferior a 2500gr por 100 sobre el total de niños nacidos en el periodo de interés). Para este indicador se tienen varias fuentes: las Estadísticas Vitales del DANE, la ENDS y los RIPS.

71 El menor número de meses en que el 50% de los niños menores de tres años fueron alimentados exclusivamente con leche materna.

72 Niños con un peso inferior a 2500gr tiene bajo peso; entre 2501gr y 2999gr tienen déficit de peso y los niños normales en su peso superan los 3000gr.

Otro aspecto relacionado es el tema de la nutrición de las madres en periodo de gestación, en Colombia algunos de los sistemas incluyen indicadores sobre este aspecto tanto para las gestantes adolescentes como para las mayores de 18 años. Los indicadores usados son el “porcentaje de mujeres con peso bajo/normal/elevado” y el “índice de masa corporal⁷³ por semanas de gestación en menores de 13 a 15 años y de 16 a 17”. La fuente para estos indicadores deberían ser los RIPS.

Finalmente hay varios indicadores que dan cuenta de la atención al problema de la desnutrición a través de indicadores como: “número de instituciones amigas de la mujer y la infancia”, “número de programas llevados a cabo para recuperar a niños y niñas desnutridos” y “porcentaje de niños y niñas que reciben apoyo nutricional” (respecto, por ejemplo, al número de niños inscritos en la educación pública en un espacio geográfico). Sin embargo, no es claro cuál es el ente encargado de recopilar esta información; en cuanto a número de niños y niñas atendidos por problemas de desnutrición la fuente mas apropiada a nivel nacional es el ICBF.

Si bien datos como los de la ENDS se podrían desagregar por área (cabecera y resto) por regiones y por departamento, sería necesario tenerlos por municipio, por género, por población desplazada y minorías étnicas (indígenas y población afrodescendientes).

En la Encuesta de Calidad de Vida se hace la pregunta “¿Por falta de dinero, algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada?” Es información valiosa sobre la seguridad alimentaria que puede dar una idea de los hogares y personas con más riesgos para presentar desnutrición, teniendo en cuenta que la encuesta sobre nutrición no es frecuente y los sistemas de seguimiento permanente no existen.

En esta misma encuesta hay una serie de preguntas sobre el gasto del hogar en alimentos (hay una desagregación del tipo de alimentos bastante detallada), dado que la encuesta permite saber si en el hogar hay Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), el número de estos, el número de miembros del hogar y dado que el DANE hace un seguimiento a los precios de los alimentos, es posible saber con cierto detalle si los hogares están consumiendo una dieta balanceada según sus gastos.

73 Índice de masa corporal: Peso en kilogramos / Estatura en metros²



5.3. Derecho a un Nivel de Vida Adecuado Para el Desarrollo Físico, Mental, Espiritual, Moral y Social.

El acceso al agua potable es determinante para la salud y obviamente para el desarrollo de NNA. El agua potable se convierte en una protección contra enfermedades como la diarrea y otras enfermedades digestivas que para los niños/as en su primera infancia pueden ser letales.

Todos los sistemas de indicadores procuran dar cuenta del acceso al agua potable, el indicador mas usado es el porcentaje de viviendas con acceso a agua potable/acueducto, algunos miran el acceso de los niños/as y hablan del porcentaje de niños/as u hogares con niños/as que tienen acceso al agua potable/acueducto o del porcentaje de niños/as (hogares con niños/as) sin acceso al agua potable /acueducto.

Relacionado con el acceso al agua potable está la cobertura de alcantarillado, los indicadores para la cobertura del alcantarillado son similares a los utilizados para el agua potable. Igualmente se manejan indicadores sobre el servicio de recolección de residuos sólidos.

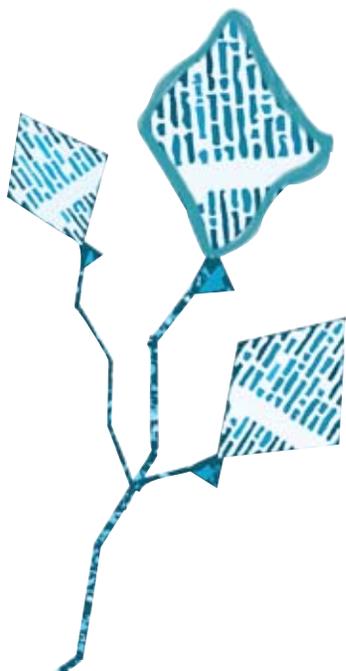
Aunque no es esencial para la supervivencia, el acceso al servicio de electricidad, es necesario para alcanzar un nivel de vida adecuado que corresponda con las exigencias escolares, laborales, culturales e incluso para no afectar la dignidad de las personas.

Otros temas abordados con menor frecuencia son el hacinamiento, las condiciones del piso y/o de las paredes de la vivienda. Los indicadores utilizados son semejantes a los ya mencionados.

Un indicador interesante, usado por el SIJU, es el porcentaje de NNA con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas). Se considera que el no tener al menos una de las condiciones de las necesidades básicas se clasifica a la persona como pobre de forma estructural⁷⁴. El indicador NBI es bastante adecuado pues resume varios factores que afectan la calidad de vida de la población, pero es necesario conocer exactamente lo que está provocando que el NNA sea clasificado con NBI⁷⁵.

74 Eduardo Lora. "Técnicas de Medición Económica. Metodología y Aplicaciones". Editorial Alfaomega. 2005. p 54.

75 Una persona es clasificada con NBI si cumple alguna de estas condiciones: 1) vive en viviendas móviles, refugios naturales o la vivienda no tiene paredes. En el caso urbano si la vivienda tiene piso de tierra; en el rural, si además las paredes son hechas con materiales como el bahareque, la guadua, la caña o de madera. 2) En las cabeceras si no hay acceso al acueducto y al alcantarillado; en el rural, si no hay ninguno. 3) Si hay más de tres personas por cuarto. 4) Si hay alta dependencia económica (hogares con mas de tres personas por miembro del hogar ocupado y si el jefe de hogar tiene una escolaridad inferior a tres años. 5) Y si hay algún niño/a entre 7 y 11 años, pariente del jefe de hogar, que no está asistiendo a un centro de educación formal.



Existen dos fuentes de información para dar cuenta de estos indicadores, La Encuesta Nacional de Demografía y Salud y la Encuesta de Calidad de Vida. Para la calidad del agua el Sistema de Información para Vigilancia de Calidad de Agua Potable-SIVICAP del INS hace seguimiento de la calidad del agua hasta el nivel municipal.

5.4. Derecho a la Seguridad Social

La Convención de los Derechos del Niño establece en el Artículo 26 el derecho a la Seguridad Social y habla de procurar la universalización del acceso a dicha seguridad.

En los procesos y sistemas desarrollados en Colombia se toma como indicador para dar cuenta del cumplimiento de este derecho el “porcentaje de menores de edad que se encuentran afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud”. En algunos sistemas se discrimina por el tipo de afiliación, lo cual es importante ya que los planes de salud son diferentes.

En Colombia las fuentes para obtener información sobre afiliación de los NNA al SGSSS, son variadas. Se citan la Encuesta de Calidad de Vida, la cual si bien es confiable, no maneja una periodicidad regular (aunque la ficha técnica de la encuesta de calidad de vida de 1997 dice que es de 3 o 4 años) y su nivel de desagregación es limitado⁷⁶, esta encuesta tiene la ventaja de que permite hacer cruces de variables que otras encuestas no permiten debido a que tiene el propósito de medir las condiciones socioeconómicas de la población Colombiana. Otra fuente de información confiable es la Encuesta Continua de Hogares, en la que se hacen preguntas de afiliación al SGSSS y de parentesco, además se pueden hacer cruces por ocupación del NNA o por ocupación y educación de los padres (además de su situación laboral). Su nivel de desagregación también es limitado⁷⁷.

Finalmente la ENDS es una fuente confiable y permite presentar resultados desagregados al nivel departamental lo cual es importante ya que para buena parte de los indicadores, difícilmente se tiene información confiable y periódica hasta el nivel departamental. El problema es que solo se desarrolla cada 5 años.

76 En la Encuesta del 2003 los niveles de desagregación válidos con esta encuesta son: Nacional cabecera - resto por grandes regiones (Antioquia, Valle, Atlántico, Pacífica, Central, Oriental), sólo cabecera para Orinoquia- Amazonia; para Bogotá D.C. Total y para cada una de las 19 localidades urbanas y para el total de San Andrés y Providencia.

77 Periodicidad mensual para el conjunto de las 13 ciudades y para el total nacional. Bimestral para las cuatro principales ciudades, nueve ciudades restantes y para el total nacional: Cabecera – resto; y trimestral para cada una de las trece principales ciudades y áreas metropolitanas y se puede obtener resultados trimestrales para el total del país (dividido por cabecera – resto). Semestrales por grandes regiones y anuales para el total por departamento.



Otra fuente podría ser el RUAF de MINPROTECCIÓN el cual es un sistema de información que contiene el registro de los afiliados al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales), a Subsidio Familiar, a Cesantías, y de los beneficiarios de los programas que se presten a través de la red de protección social, tales como los que ofrecen el Sena, ICBF, Acción Social y otras entidades.

5.5. Derechos de Protección

5.5.1. Abandono y Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) Habitantes de la Calle

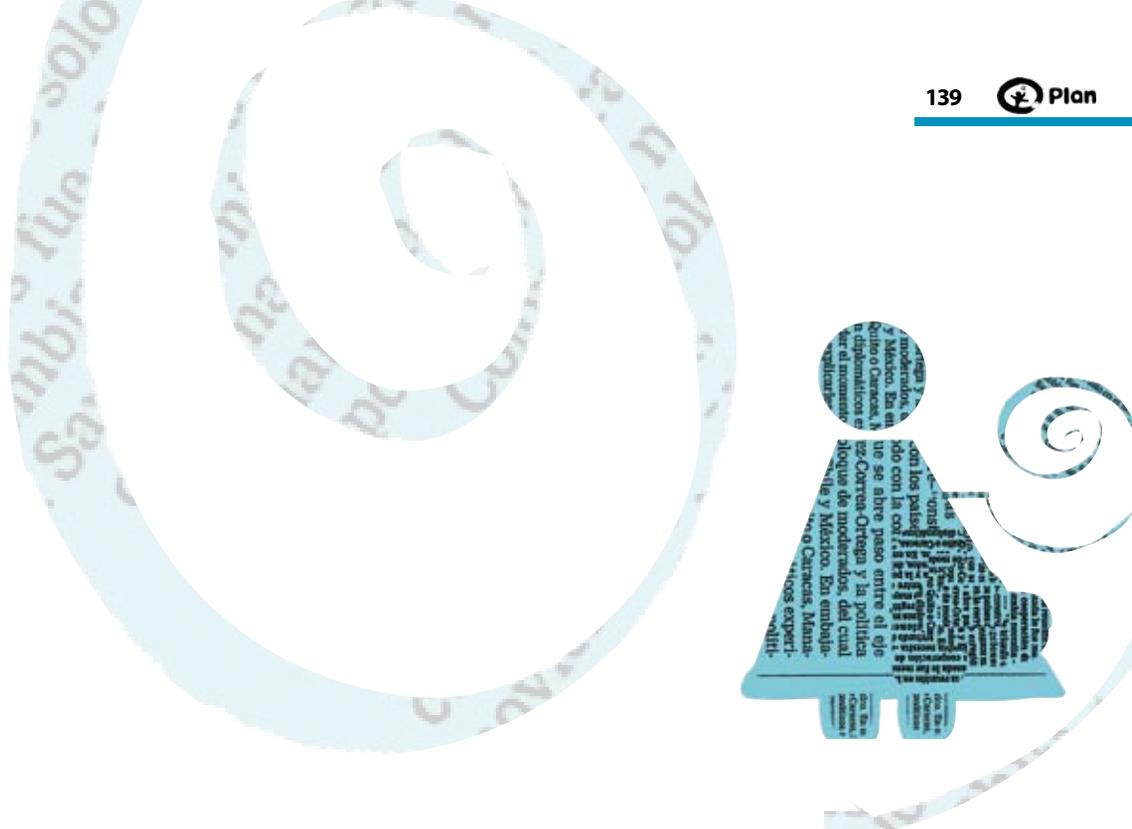
El abandono⁷⁸ es un tema que no es abordado por varios sistemas consultados. El indicador “tasa de abandono de niños” es usado para dar cuenta de la magnitud del problema, pero generalmente no se desglosa por intervalos de edad y sexo. Además es necesario tener también datos de la proporción de NNA que son atendidos, para restablecerles sus derechos y de la calidad de la atención que se les presta.

Se espera que el ICBF tenga la información de los casos de abandono denunciados y el número de estos que son atendidos; el Centro de Investigaciones Criminológicas (CIC) pública el número de casos de abandono anualmente y es posible que tenga en sus datos la información por género y por edades y que éstas se puedan desagregar hasta el nivel municipal.

Relacionado con el anterior tema, están los NNA habitantes de calle, un NNA habitante de calle no necesariamente está abandonado, puede vivir con sus padres en la misma calle o tener una familia y no vivir con ella por diferentes razones.

No existen estudios cuantitativos regulares que puedan servir para el monitoreo de NNA habitantes de calle, lo más aproximado y confiable son los censos poblacionales y aunque su periodicidad formal sea decenal y tengan problemas para registrar la población de calle, son la única fuente para hablar de este problema en cada uno de los municipios y áreas del país de forma regular y confiable. En algunas ciudades se han desarrollado estudios locales.

78 El artículo 20 de la ley 1098 de 2006 establece las formas y ejecutantes del abandono: “físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención”.



Igualmente serían necesarios indicadores sobre la protección que les da el Estado, el número de NNA en protección por esta causa, sus condiciones, los programas de atención y los servicios que se les prestan. En Colombia existe información de los NNA habitantes de calle que son atendidos y de los que se acercan a recibir ayuda tanto al ICBF como a otras organizaciones, pero esta información no es retomada en los procesos y sistemas analizados.

El Observatorio de Niñez de Medellín propone indicadores para dar cuenta de la restitución de derechos de los NNA abandonados y de los NNA de la calle.

5.5.2. Adopciones

El principal indicador que se maneja respecto a la adopción es el “número de niños que se entregaron en adopción” y también se proponen indicadores para dar cuenta de los NNA que no pudieron ser dados en adopción, “número de niños de difícil adopción”. Para relativizar los casos de difícil adopción se deben mirar los NNA por cohortes de llegada, por ejemplo, porcentaje de niños que llegaron entre el año $t-x$ y el año $t-s$ ($t > x > s$) que en el año t no han podido ser dados en adopción (número de niños declarados adoptables entre el año $t-x$ y $t-s$ que no han podido ser dados en adopción en el año t por 100 dividido el total niños declarados adoptables entre el año $t-x$ y $t-s$).

En Colombia, la información de los anteriores indicadores se espera pueda suministrarla anualmente el ICBF, por género, edad y desagregada hasta el nivel municipal.

5.5.3. Tortura y Tratos Cruels

Son pocos los sistemas nacionales (CIMDER y Observatorio de la Niñez y a nivel internacional el INN) que tratan de la tortura y el trato cruel a NNA. En Colombia estos indicadores no deberían faltar por el contexto social, político y de conflicto armado en el que se vive. Se debe incorporar un indicador como el número de denuncias de trato cruel o tortura a NNA. No es claro que institución se hace cargo de estas denuncias dado que va más allá del maltrato infantil e involucra no sólo al ICBF sino a otras entidades.

5.5.4. Identidad

El artículo 7 de la Convención consagra el derecho al registro, nombre y nacionalidad, a conocer a sus padres y ser cuidado por ellos y el Artículo 8 propende por que el Estado preserve la identidad, la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares del NNA.

Los procesos y sistemas consultados dan cuenta principalmente del porcentaje y número de NN menores de 5 o un año que han sido registrados. Otros indicadores propuestos son la proporción de niños/as registrados al nacer.

La fuente para el indicador proporción de niños/as menores de 5 años registrados, es la Registraduría Nacional del Estado Civil. Se espera que esta fuente suministre la información por municipio, por género y por área rural o urbana y que la información se obtenga anualmente.

Es posible construir el indicador porcentaje de niños/as registrados con apellidos del padre y la madre. La fuente de este indicador sería la Registraduría Nacional del Estado Civil. Este indicador serviría para medir el porcentaje de padres que no reconocen a sus hijos desde el mismo registro del niño/a.

Otro indicador propuesto es el número de pruebas biológicas aplicadas para comprobar la paternidad, sin embargo se necesitaría un denominador como el número de demandas por no reconocimiento de la paternidad, esto mediría la capacidad del Estado para definir los pleitos de paternidad basado en pruebas con validez científica.

Un indicador útil es la tasa de demandas por reconocimiento de la paternidad, esto permite medir la falta de responsabilidad en los hombres para responder por los niños/as que engendran. El número de demandas por año se espera que los tenga el ICBF y los nacidos vivos los tiene el DANE (Estadísticas Vitales).



5.5.5. Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y Conflicto Armado

Los indicadores que pretenden dar cuenta de los efectos del conflicto, tienen márgenes de error elevados precisamente por la naturaleza del tema que tratan (el temor de los afectados para denunciar, los intereses políticos y el número de casos que ni siquiera se conocen tenderán a producir resultados imprecisos).

Uno de los indicadores que se usa para medir la magnitud de los efectos del conflicto en los NNA es el “porcentaje y número de niños/as que han sido víctimas del conflicto armado”⁷⁹, que muestra hasta que punto la guerra afecta directamente a los niños/as. También debería pensarse en dar cuenta de los afectados indirectamente (niños/as que pierden a sus padres, con padres o hermanos secuestrados, etc., pero la información puede ser aún más difícil de obtener).

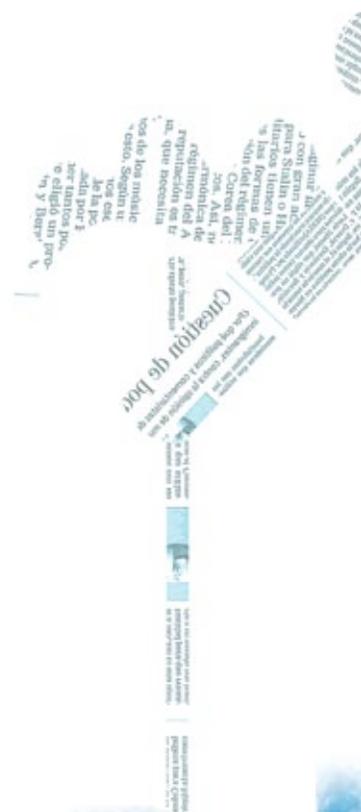
El Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la Republica publica cifras del número de homicidios, víctimas de masacres, desplazamiento forzado, víctimas de minas antipersonales y de municiones abandonadas sin explotar, desmovilizados y capturados; alguna información la presentan desglosada por edades. Además el CIC maneja las cifras sobre los crímenes y se espera que tenga información que permita hablar exclusivamente de los NNA víctimas del conflicto armado y otras causales.

5.5.6. Minas Antipersonales y Artefactos Explosivos

Las víctimas de las minas antipersonales y artefactos son uno de los componentes del conflicto armado, en este sentido aparecen indicadores como el “número de niños/as que han sido víctimas de las minas antipersonales (artefactos explosivos)” o el “porcentaje de víctimas de las minas antipersonales (artefactos explosivos) que fueron niños/as” que mide que tan afectados han sido los niños/as en relación al total de víctimas de las minas/explosivos.

No existen indicadores que den cuenta del porcentaje y número de NNA víctimas de las minas o artefactos explosivos a los que se les suministro la ayuda clínica, psicológica y económica adecuada después del accidente.

79 En el caso del SJUJ: “no incluyen a los menores combatientes, solo población civil. Cuando se habla de conflicto armado se tienen en cuenta todo tipo de eventos como pueden ser: secuestro, masacre, minas antipersonales, explosivos, enfrentamientos, también se puede hacer referencia a muertos, heridos o afectados”.





Las fuentes citadas por la UNICEF para el indicador número de víctimas de las minas y artefactos explosivos son el Observatorio de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa y la citada por el SIJU, la Cruz Roja Colombiana - Socorro Nacional. El SIJU con base en la Cruz Roja publica las cifras anualmente para los niños/as y desagrega hasta el nivel municipal. Otra fuente especializada en el tema es el Observatorio de Minas Antipersonal que aporta información desagregada por género, municipio, actividad realizada en el momento del suceso y dos grandes grupos de edad: menor de 18 años y mayor de 18 años.

5.5.7. Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en Situación de Desplazamiento

Otro gran grupo de víctimas del conflicto armado son las NNA desplazados. El indicador usual para medir la magnitud del problema es el “porcentaje (y número) de desplazados menores de edad dentro de la población desplazada” que muestra la proporción de desplazados que son NNA.

Se usa el “número de NNA que llegaron (o salieron) a determinado departamento o municipio en un año determinado” y es muy útil la tasa de desplazamiento de NNA que mide el número de niños desplazados por cada 100 mil niños en una zona geográfica e indirectamente la posibilidad que tiene un niño/a de ser desplazado por la violencia.

La fuente de información para determinar la cantidad y porcentaje de NNA desplazados, según su origen y municipio de llegada y el riesgo de desplazamiento de NNA es el Sistema Único de Registro^{80, 81}. Estas series se pueden conseguir anualmente, por ubicación geográfica hasta el nivel municipal, por edades, por género.

El Observatorio de la Niñez de Medellín propone indicadores que den cuenta del restablecimiento de los derechos de NNA desplazados, como son: el número de NNA que han retornado a su lugar de origen, el número de NNA en situación de desplazamiento atendidos, el número de NNA que reciben tratamiento psicológico, el número de NNA que vuelven al sistema educativo etc.

80 En la Pagina Web (consultada el 27 de Junio de 2007)) <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/Publicacion%20Abril%2021%20de%202007.htm> se pueden encontrar las estadísticas oficiales publicadas sobre el desplazamiento: por edad, nivel educativo, minoría étnica, género, discapacidad, sitio de salida y llegada y grupo armado expulsor.

81 En la Pagina Web (consultada el 27 de Junio de 2007)) <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/Publicacion%20Abril%2021%20de%202007.htm> se pueden encontrar las estadísticas oficiales publicadas sobre el desplazamiento: por edad, nivel educativo, minoría étnica, género, discapacidad, sitio de salida y llegada y grupo armado expulsor.



Las fuentes principales para conocer acerca de la atención a la población en situación de desplazamiento serían el ICBF y Acción Social. Se espera que puedan suministrar la información anualmente y desglosada por género, edad y desagregar hasta el nivel municipal.

En el año 2000 y 2005 PROFAMILIA realizó dos encuestas para dar cuenta del Programa Nacional de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva en Población de Bajos Recursos y Población Desplazada que se llevo a cabo en 120 municipios. Estas dos encuestas dan información valiosa, sobre aspectos como: porcentaje de NNA para los cuales las madres no hicieron declaración para ser reconocidos como desplazados, el conocimiento que tienen las madres de NNA desplazados sobre sus derechos, el porcentaje de mamás de NNA desplazados que han recibido ayuda por tipo de ayuda; así como el número de adolescentes desplazadas mayores de 12 años que han sido violadas, formas de castigo del padre y madre desplazados a sus hijos/as; afiliación de los NNA, del padre y la madre desplazados al SGSSS; acceso a servicios públicos básicos; condiciones materiales de la vivienda; nivel educativo de los NNA, padre y madre desplazados; NNA por rango de edad; NNA desplazados con alguna discapacidad; planificación y prevención de ETS en adolescentes desplazadas.

5.5.8. Secuestro

El indicador frecuentemente usado es el número de NNA que fueron víctimas del secuestro aunque se menciona también la tasa de secuestro de NNA que da cuenta del número de NNA secuestrados por cada 100 mil NNA. Un problema importante en la recolección de esta información es el subregistro, dado que muchas familias no se atreven a denunciar el caso.

El Observatorio de Niñez de Medellín propone desglosar en el número de NNA que fueron liberados, que murieron y de los que no se sabe nada. Además es importante construir indicadores que den cuenta de la “reposición” a las familias y principalmente a las víctimas del secuestro, como el “porcentaje de niños/as secuestrados y liberados que reciben tratamiento psicológico y médico”.

La fuente para el primer indicador es el Fondelibertad y los resultados procesados se publican en el Observatorio de Derechos Humanos. Los datos originales pueden conseguirse anualmente, desagregados hasta el nivel municipal, rural/urbano, desglosadas por género y edad. El SIJU cita como su fuente al ICBF.



5.5.9. Adolescentes Vinculados/Desvinculados del Conflicto Armado

Uno de los puntos desarrollados por el SIJU, es el tema de los adolescentes desvinculados del conflicto armado. Este sistema da cuenta de los beneficiados con el programa de desvinculados del ICBF: número, género, edad, los años de educación aprobados, el grupo armado en el cual militaban, de la forma en que se desmovilizaron (voluntaria y capturados) y el departamento de donde los remiten. Estos datos son importantes no solo porque determinan el tipo de atención que requieren los adolescentes desmovilizados, sino porque permite conocer las características de los NNA vulnerables a ser incorporados al conflicto como combatientes.

La fuente para los indicadores del SIJU y de UNICEF Colombia para establecer el número y condiciones de los adolescentes desmovilizados es el ICBF. Las cifras se presentan en acumulado durante cierto periodo pero no anualmente, el nivel de desagregación es departamental. El Observatorio de Derechos Humanos también publica cifras del número de desmovilizados.

Sería importante conocer si los adolescentes desmovilizados han podido establecerse en la vida civil y en qué condiciones. Sobre este tema no se encontraron indicadores.

Otro indicador importante es el número y porcentaje de adolescentes en las filas de los grupos insurgentes, dato que tiene un gran margen de error y sobre el cual se han hecho cálculos por parte de varias organizaciones. Aunque el margen de error sea alto es mejor contar con alguna proyección que permita tomar decisiones que hacerlo sin ninguna idea. Es importante también dar cuenta de los niños/as combatientes que son heridos o caen en combate y sobre todo determinar si los niños combatientes son los que más tienen riesgo de morir o ser heridos.



5.5.10. Maltrato Infantil⁸²

En general los diferentes sistemas de indicadores dan cuenta de la violencia familiar en la que los NNA son las víctimas directas, para esto se proponen indicadores como el “porcentaje (o la tasa) de niños/as víctimas de la violencia intrafamiliar⁸³”. Varios sistemas trabajan este indicador pero enfocándose en los niños/as más pequeños. En algunos casos se trabaja la violencia intrafamiliar no necesariamente aplicada a los niños/as (UNICEF Colombia y el Observatorio de la Niñez).

La violencia intrafamiliar contra NNA es una forma del maltrato infantil y en este sentido varios sistemas proponen indicadores como el “porcentaje (o la tasa) de niños/as víctimas de maltrato infantil

Dado que los casos de violencia intrafamiliar se denuncian en las Comisarías de Familia (ley 575 de 2000), entonces algunos sistemas toman el indicador “Existencia de comisarías de familia en el municipio” (para este indicador no es clara la fuente) y dado que los Defensores de Familia son los encargados de verificar la veracidad de una denuncia de maltrato infantil, algunos sistemas toman el “número de Defensores de Familia”. Para este indicador y para el número de casos de maltrato y violencia infantil la fuente es el ICBF, quien se espera tenga la información desagregada hasta el nivel municipal, por género y que sea recopilada anualmente.

En algunos casos se aplican pruebas médicas y entrevistas con psicólogos o psiquiatras o trabajadores sociales (si hay la posibilidad) o con el médico legista (que también hizo el examen médico) para determinar si hubo violencia intrafamiliar y en este caso se toman los indicadores como la “Tasa (número) de niños/as declarados con violencia intrafamiliar a través de exámenes médicos legales” La fuente de este indicador es el INMLCF que descompone la violencia intrafamiliar en: intrafamiliar, maltrato infantil y conyugal. Estos dos últimos indicadores dan cuenta principalmente de maltratos físicos⁸⁴, por esto deben tomarse los casos que no son físicos. Es de esperar que el INMLCF tenga los datos por género, edad y el municipio de residencia de la víctima.

82 Es toda acción u omisión que interfiera negativamente en el sano desarrollo físico, mental o emocional de un menor, causado de manera intencional y no accidental por un adulto a cuyo cuidado se encuentra el niño o la niña; generando lesiones físicas leves, moderadas o de gran intensidad y múltiples conflictos en su vida afectiva, tales como frustraciones y traumas de orden emocional. Tomado de la página Web del ICBF el día 28 de Junio de 2007 <http://www.bienestarfamiliar.gov.co/ESPANOL/maltrato0.asp>

83 “Violencia intrafamiliar es toda acción u omisión protagonizada por los miembros que conforman el grupo familiar (por afinidad, sangre o afiliación) y que transforma en maltratantes la relaciones entre ellos causando daño físico, emocional, sexual, económico o social a uno o varios de ellos”. Definición tomada del ICBF.

84 Los mecanismos del maltrato son: Contundentes (puños, patadas, palos, etc), Corto Contundentes (objetos con los que se golpea y cortan), Cortantes, Armas de fuego, corto punzante (cuchillo, navaja, etc.), otros.



Otras fuentes de información valiosas para describir el maltrato infantil son la ENDS y la ECV en las cuales se puede obtener información sobre la forma en que el padre y la madre castigan a los niños/as. Estas dos encuestas deben tenerse en cuenta dado que pueden servir para detectar parte del maltrato no denunciado y que ni siquiera es considerado por los padres como maltrato (muchos padres consideran que golpear a sus hijos es parte normal de la forma de educarlos o insultarlos como una falta menor)⁸⁵. El SIJU aprovecha esta información en la construcción de indicadores.

Finalmente para la reparación al maltrato infantil y la violencia intrafamiliar se toma el indicador “porcentaje (y número) de niños/as atendidos por el ICBF por maltrato (por violencia intrafamiliar)”: número de niños/as atendidos por maltrato infantil (violencia intrafamiliar) en el año t por 100 dividido el total de denuncias de maltrato infantil (violencia intrafamiliar)” La fuente de este indicador es el ICBF, se espera que su periodicidad pueda ser anual, el nivel de desagregación pueda llegar hasta el nivel municipal y se pueda desglosar por género.

No se encontraron indicadores que den cuenta del número de padres que pierden la patria potestad y/o son castigados penalmente por maltrato.

5.5.11. Abuso y Explotación Sexual

Para abuso sexual, el indicador que se usa regularmente es el “número de víctimas de delitos sexuales⁸⁶”. Para este indicador el SIJU toma como fuente al Centro de Investigaciones Criminológicas de la DIJIN. Este indicador puede obtenerse anualmente y se esperaría que haya información para desglosar por género y desagregar hasta el nivel municipal si se cuenta con las bases originales (el SIJU publica hasta el nivel departamental y no desglosa por género).

85 Sin embargo es difícil que un m/padre se atreva reconocer en una encuesta que golpea a sus hijos y en general se sub estimaran los resultados de maltrato aun en una encuesta, pero es mas fácil reconocer en una encuesta que esto sucede, ya que no hay repercusiones legales.

86 Los delitos sexuales son: Acceso Carnal Violento, Acto Sexual Violento, Acto Sexual en persona puesta en incapacidad de resistir, Acceso Carnal mediante engaño, Acceso Carnal Abusivo con menores, Acceso Carnal Abusivo con Incapaz de Resistir, Acto Sexual con Menores de 14 años (corrupción), Inducción a la Prostitución, Constreñimiento a la Prostitución, Trata de Personas, Estímulo a la prostitución, Pornografía de Menores. (Categorías tomadas del sistema de indicadores del SIJU y usados, con excepción de la trata de personas y el acceso carnal mediante engaño, por el Centro de Investigaciones Criminológicas).



En algunos casos se toman explícitamente los resultados de las pruebas sexológicas y de la entrevista, que en general la hace un médico forense⁸⁷ para determinar si hubo o no abuso sexual físico, en este sentido el indicador es el “Número de casos de abuso sexual tratados por el INCFML y declarados como acciones de abuso sexual”. Con la información que obtiene el INCFML de la víctima, el indicador se puede construir por género, rango de edad, parentesco del abusador con la víctima y con una periodicidad anual. La fuente para este indicador es el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Dada la multiplicidad de las formas de abuso sexual⁸⁸ es posible que no todos los casos de abuso sexual sean remitidos al INCFML, entonces se deben generar indicadores basados en las denuncias que se hacen ante el ICBF, la Fiscalía, las Comisarías de Familia y la policía sobre abuso sexual, como la tasa y número de denuncias de abuso sexual en niños/as. Como los casos de abuso sexual a niños/as son trasladados a los Defensores de Familia del ICBF, entonces la fuente de información para este indicador es el ICBF. Se esperaría que el ICBF tenga datos hasta el nivel municipal y que puedan desglosarse por rango de edad y género.

El indicador que se propone para dar cuenta de la explotación sexual es la “Tasa (y número) de denuncias de niños/as en situación de explotación sexual⁸⁹” que mide el número de niños/as explotados sexualmente en el año por cada 100 mil niños/as. Para obtener el número de niños/as explotados la fuente es el Centro de Investigaciones Criminológicas de la DIJIN. Se esperaría que la información del CIC pueda desagregarse hasta el nivel municipal y por género.

El indicador más usual para dar cuenta de la atención a los niños/as víctimas del abuso o la explotación es el “número de niños/as atendidos por abuso/violación/explotación sexual”. Es importante recalcar que se necesitaría saber

87 Los exámenes sexológicos negativos no indican que no haya existido abuso, sino que no se encontró evidencia de abuso, esta prueba depende del tiempo transcurrido entre el momento del abuso y el del examen.

88 Las formas de abuso sexual físico son “comportamientos que involucran el contacto físico con la boca, pechos, genitales, ano o cualquiera otra parte corporal de un niño o niña, cuando el objeto de dicho contacto es la excitación o satisfacción sexual del agresor, o forma parte de algún ritual de algunas sectas religiosas. Este tipo de abuso incluye tanto el tocar y acariciar, como la penetración genital, anal u oral”. El abuso no físico es: Exhibiciones con fines insinuantes, masturbarse en presencia de un niño/a, producir material pornográfico con el niño/a, espiarlo mientras se viste o cambia, dirigirle repetidos comentarios seductores o sexualmente explícitos y realizar llamadas telefónicas obscenas. Tomado del ICBF. En este sentido muchos casos no se pueden enviar al INCFML y deben ser resueltos con la investigación que haga el Defensor de Familia así que la fuente final para determinar si hubo o no abuso sexual debería ser el ICBF.

89 “Forma de violencia sexual cometida contra cualquier persona, que envuelve la actividad sexual para la obtención de lucros o ventajas. En el caso que la víctima sea Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), la práctica es considerada como crimen”. Definición tomada de la página Web de Global Infancia el día 28 de Junio de 2007 <http://www.globalinfancia.org.py/agenciadenoticias/glosario/e.htm>



también que porcentaje de niños/as son atendidos. El ente gubernamental directamente encargado de la atención a los niños/as que han sido víctimas de delitos sexuales, para la reposición de sus derechos es el ICBF. Se esperaría que él tenga las cifras que permitan establecer estos indicadores y que estas cifras se puedan desagregar por municipio anualmente.

La ENDS indaga por las violaciones (hechas por personas diferentes al cónyuge) a las mujeres mayores de 14 años, esta información puede ser muy valiosa y no se toma en consideración en ninguno de los sistemas de indicadores.

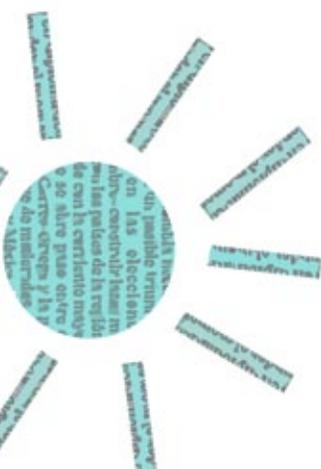
5.5.12. Uso de Sustancias Psicoactivas y Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) Involucrados en la Producción y Tráfico de Estupefacientes

El “porcentaje (número) de niños/as que alguna vez han consumido SPA” mide la proporción de niños/as que han consumido drogas o la proporción de niños/as que han estado con elevado riesgo de volverse dependientes de SPA. También se usa el mismo indicador desglosado por el tipo de SPA. Este tipo de indicadores es muy importante desglosarlos por rangos de edad y por género.

Para detectar la gravedad en el consumo de SPA se usa el indicador que da cuenta de la frecuencia del consumo por ejemplo “porcentaje de personas en el año consumen SPA diariamente/una vez a la semana/al mes/al año/no la consumen”. El indicador “porcentaje de niños/as que inician a cierta edad el consumo de SPA” (por ejemplo número de NNA que iniciaron el Consumo de SPA a los 14 años por 100 dividido el número total de NNA que han consumido SPA) es muy importante para determinar cuales son las edades y regularidades psicológicas y culturales asociadas a esas edades que son de mayor riesgo para iniciarse en el consumo de SPA (y tener riesgo de caer en la drogadicción).

Otro indicador es la “incidencia del consumo de SPA en el año” el cual permite medir la velocidad con la que nuevos niños/as se acercan al consumo de SPA.

Lamentablemente la información para dar cuenta de consumos, incidencia, drogadicción y el tipo de drogas más usadas es pobre, únicamente se tiene la Encuesta Rumbos de la Presidencia de la Republica aplicada por última vez en el año 2001. Dado que la aplicación de esta encuesta es única, no es útil para



realizar el trabajo de monitoreo sobre la protección de NNA contra el consumo de SPA. Podría obtenerse alguna información de los RIPS o de la Encuesta de Calidad de Vida que hace la pregunta “¿En este hogar hay personas con problemas de alcoholismo o drogadicción?”.

También se encontraron indicadores que dan cuenta del acceso a programas de rehabilitación “Número de niños/as con problemas consumo de SPA atendidos en tratamientos de rehabilitación del ICBF”, la fuente es el ICBF que tiene un programa de “atención a la niñez y la adolescencia con problemas por consumo de sustancias psicoactivas”. Esta información se espera pueda ser recopilada anualmente. No se encontraron indicadores que den cuenta de la efectividad de los tratamientos o de la reincidencia.

Con respecto a los niños/as involucrados en el tráfico y producción de drogas sólo se encontró el indicador “número de niños/as detenidos por delitos asociados al tráfico (producción) de estupefacientes”. El SIJU toma como fuente al ICBF, su periodicidad es anual y es confiable.

De los sistemas internacionales consultados, solamente el CIIMU y el IIN proponen indicadores para el tema de las SPA y los niños/as.

5.5.13. Adolescentes en Conflicto con la Ley

El indicador usualmente utilizado es el “porcentaje (número) de niños/as en conflicto con la ley”. La fuente para el numerador es el Centro de Investigaciones Criminológicas (CIC) de la DIJIN; la periodicidad de la información es anual y es desagregable hasta el nivel municipal. Sería adecuado tener este indicador por tipo de infracción (hurtos, homicidios, etc.), por decisión final (absuelto, culpable), discriminando entre los NNA menores de 14 años y entre los 14 y 17 años y por género.

Relacionado con el anterior indicador está el “número de niños/as que están capturados en el año” que permite saber cuántos NNA están bajo la responsabilidad del Estado tanto para definir su situación legal, como los condenados y en proceso de rehabilitación. Según el SIJU, la fuente del número de detenidos es el ICBF quien se encarga de coordinar los diferentes centros en los que deben ser atendidos los NNA detenidos y en condiciones de riesgo para la vulneración de derechos. Para UNICEF la fuente es el CIC y toma los datos de la Revista de Criminalidad.

Otro indicador importante es el “porcentaje de los niños/as condenados por tipo y tiempo de la condena⁹⁰”, este indicador permite dar cuenta de la severidad en las condenas de los NNA declarados culpables que según la convención deben ser acordes para la edad. Esta información se esperaría pueda obtenerse a partir de de del ICBF y puede construirse anualmente. El IIN propone el indicador tiempo promedio de los procesos lo que no hace ningún sistema o proceso nacional, este dato permitiría conocer la celeridad de las autoridades en resolver la situación judicial de los NNA. No hay indicadores apropiados para hablar de las condiciones habitacionales (hacinamiento, estado de los sanitarios, etc. aspectos que han sido denunciados generalmente como deplorables) de los centros de detención de NNA. Algunos indicadores examinan el número de centros de atención a niños condenados pero lo importante es si son suficientes y adecuados.

Un indicador importante es el “porcentaje de niños/as detenidos que están asistiendo a la escuela o están recibiendo algún tipo de preparación para incorporarse a la vida laboral” esta información se esperaría la tenga el ICBF.

5.5.14. Explotación Económica⁹¹

Los indicadores que se usan para representar la presencia de la explotación infantil son el número y porcentaje de NNA ocupados según el nivel educativo, rama de actividad⁹², posición ocupacional⁹³ (en el caso del porcentaje, por ejemplo, número de NNA que son trabajadores de un familiar sin remuneración en el año por 100 dividido el total de NNA que son trabajadores). Conviene tener en cuenta que se puede incluir a los niños/as que ayudan a las labores del hogar más de x horas a la semana como trabajadores (x=14 en el caso del DANE), o no incluirlos.

El SIJU toma también la tasa de informalidad⁹⁴: Total de trabajadores informales menores de 18 años dividido total niños/as trabajadores. Sería importante desglosar este indicador por edad y género.

90 La ley 1098 de 2006 artículo 177: permite imponer (a los niños/as entre 14 y 17 años) la amonestación, la Imposición de reglas de conducta, la prestación de servicios a la comunidad, la libertad asistida, la interacción en medio semicerrado y la privación de la libertad en centro especializado. Esta ley también establece el tope máximo de tiempo al que un adolescente puede ser condenado.

91 En el DANE se han dado varias definiciones de trabajo infantil. Trabajo infantil ampliado incluye todas los niños/as que desempeñan 15 o más horas de oficios en el hogar y los niños/as que trabajan en la producción de bienes y servicios (reciban o no reciban pago, trabajen o no trabajen con familiares). Y por otra parte están los trabajadores infantiles dedicados a la producción de bienes y servicios que lo hicieron al menos una vez en la semana (reciban o no reciban pago, trabajen o no trabajen con familiares).

92 Agropecuaria, minas y canteras, industria manufacturera, electricidad, gas y agua, construcción, ocio, restaurantes y hoteles, transporte y comunicaciones, establecimientos, actividades inmobiliarias y servicios comunales.



La tasa de ocupación (número de niños/as que trabajan por 100 dividido el total de niños/as que buscan trabajo más los niños/as que ya son trabajadores) es otro indicador usual que sirve para medir la proporción de niños que están ocupados respecto a los niños/as que están trabajando o buscando trabajo. Información que se usa para los adultos, pero que en el caso de NNA no está reflejando la vigencia de ningún derecho. Lo mismo se puede decir con respecto a la tasa de subempleo.

Otro indicador importante propuesto es la tasa global de participación que da cuenta de la proporción de NNA en cierto rango de edad que son trabajadores o desean trabajar respecto al total de NNA en ese rango de edad. Es posible desagregar por área urbana y rural y desglosar por género e intervalos de edad.

El sistema de indicadores de IPEC-OIT y el SIJU proponen otra serie de indicadores que permiten detectar, dentro de NNA que están trabajando, las condiciones laborales: Porcentaje y número de NNA trabajadores según número de horas trabajadas en la semana, según el ingreso, según ramas de la actividad productiva, según sitio donde realizan el trabajo (su casa, la calle, etc.), según clase de empleador (padres, familiares, etc.), según razón por la que trabajan⁹⁵. Ninguno de los sistemas plantea algún indicador que de cuenta de la afiliación de los niños/as trabajadores al SGSSS.

La fuente para todos estos indicadores es la Encuesta Continua de Hogares, módulo trabajo infantil que inició desde el año 2003, (tiene como antecedente la encuesta de trabajo infantil del 2001) y se va a realizar cada dos años, en el cuarto trimestre. Esta encuesta brinda información de NNA trabajadores en edades entre 5 y 17 años, La información suministrada por esta encuesta arroja información de NNA entre 5 a 17 años, es confiable y se puede desagregar de igual manera que ECH. El módulo de trabajo infantil también permite identificar los niños/as que no estudian por razón para no hacerlo y entre ellas razones económicas y laborales.

93 Trabajador familiar sin remuneración, obrero/empleo particular, obrero/empleo del gobierno, empleado domestico, cuenta propia, patrón o empleador, otros.

94 Trabajadores informales son: los trabajadores de empresas de hasta 10 empleados, los empleados domésticos, los cuenta propia no profesionales, los trabajadores familiares sin remuneración.

95 Ayudar a costearse el estudio, ayudar a los gastos de la casa, debe participar en la actividad económica de la familia, el trabajo lo forma y lo hace honrado, el trabajo lo aleja de los vicios, tener su propio dinero, otra.



La Encuesta de Calidad de Vida también permite indagar por todos los anteriores indicadores de la población trabajadora con edad superior a los 12 años, con la excepción de que no permite captar a los adolescentes mayores de 11 años que dediquen más de x horas a hacer oficios en el hogar, pero si a los NNA entre 5 y 11 años. La ECV también permite conocer si existe un contrato escrito en la relación laboral.

No se encontraron indicadores impacto de seguimiento a los planes y políticas para eliminar la explotación laboral.

5.5.15. Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con Discapacidad

La discapacidad es uno de los temas desarrollados por los sistemas, pero los indicadores básicamente se reducen a dar cuenta del número o porcentaje de NNA discapacitados. No se encontraron indicadores que den cuenta de si están recibiendo la atención que necesitan ni del porcentaje de NNA hijos de madres y/o padres discapacitados, aspecto que también es importante para la vida de NNA.

Recientemente (2005) en el país se terminó de realizar el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad⁹⁶, censo con el que se estableció el número de discapacitados por tipo de discapacidad. Aunque esta información no se va a recolectar con una periodicidad definida sus datos si pueden ser válidos durante algunos años (al menos en lo que se refiere al indicador porcentaje de población discapacitada y porcentajes por tipo de discapacidad). También se debería poder recopilar información sobre los discapacitados a partir de los RIPS.

Con el cocenso (2005) se puede hacer una inferencia sobre el número de personas con discapacidad y por tipo de discapacidad y aunque es una inferencia es probable que ésta se pueda realizar cada vez que se haga el censo siendo una ventaja con respecto al Registro mencionado que no se ha proyectado repetir.

⁹⁶ En este censo se puede establecer si el discapacitado esta afiliado al SSSGS, si la discapacidad fue oportunamente diagnosticada, si se está rehabilitando, quién paga la rehabilitación, si no se está rehabilitando ¿por qué no lo hace?, el tiempo que lleva sin rehabilitación y si el municipio cuenta con los servicios de rehabilitación.

5.6. Derecho a la Igualdad y a la Protección Contra la Discriminación

Discriminar es “Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad, generalmente por motivos raciales, religiosos, políticos o económicos”⁹⁷.

Las sociedades tienen con frecuencia establecidas formal e informalmente jerarquías asociadas a resultados sistemáticamente mejores en algunos grupos y es aquí, en las diferencias de resultados sistemáticos entre grupos clasificados según alguna jerarquía social donde se detecta la discriminación. Por ejemplo, sistemáticamente las tasas mortalidad infantil son más altas en las madres con baja educación, o pertenecientes a minorías étnicas y la educación socialmente implica una jerarquía, por tanto la estructura social⁹⁸ y la pertenencia a determinadas etnias están produciendo discriminación.

En un país como Colombia con grandes desigualdades históricas, entre regiones, grupos étnicos, géneros, campo-ciudad, grupos sociales, que a su vez generan discriminaciones y exclusiones, el derecho a la igualdad es un gran reto político y social.

Para ser congruente con el derecho a la igualdad todos los indicadores deberían desglosarse por cada uno de los subgrupos poblacionales que históricamente han sido discriminados o excluidos, para detectar las desigualdades e injusticias existentes. Entre estos grupos poblacionales tenemos: mujeres, campesinos, indígenas, negros/as, extranjeros, personas en situación de desplazamiento, con VIH/SIDA, no católicos, pobres, los ricos, etc. Si se ve a lo largo del tiempo que determinados grupos tienen mejor resultado en el cumplimiento de los derechos, entonces hay discriminación.

Pocos sistemas proponen indicadores para dar cuenta de la discriminación y por tanto de la igualdad. La discriminación e injusticia se detecta comparando los indicadores (de educación, de salud, de desarrollo, de participación, etc.) de los diferentes subgrupos definidos, clasificando la población según variables que de alguna manera reflejan una jerarquía: socioeconómica (ocupación, educación, ingreso, estrato, nivel de SISBEN, etc.), política (pertenecer al partido de quien gobierna o a la oposición, etc.), geográfica (vivir en la cabecera o en el



97 Diccionario Enciclopédico Larousse. Editorial Planeta S.A. 1992.
98 Puede que no al nivel de la relación interpersonal sino al nivel de las reglas, en el sentido amplio de la palabra, que rigen a una sociedad.

campo, etc.), étnica (ser indígena o negro ó ser mestizo, etc.), género (femenino o masculino), estado de madurez (niño/a, adolescente o adulto o viejo), etc.

El CIMDER desarrolla algunos indicadores por nivel de ingresos pero su objetivo es la identificación de grupos más vulnerables y la focalización de recursos y no a la identificación de la discriminación y las políticas que ello implica.

El Observatorio de Niñez de Medellín propone el indicador “número de niños/as discriminados por raza, credo religioso, etnia o sexo”, no consideran la discriminación que se genera por condiciones políticas y económicas, como la de estar en situación de desplazamiento por la violencia. Para dar cuenta de las acciones que se realizan para evitar la discriminación propone el indicador “número de programas que promueven el respeto por la diversidad étnica”.

El Instituto Interamericano del Niño propone el indicador “número de denuncias de discriminación contra niños/as”, así como el “número de lenguas reconocidas oficialmente” lo cual refleja la aceptación del Estado de la diversidad. Propone, para dar cuenta de la reparación, del derecho a no ser discriminado el “número de servicios de orientación y apoyo a NNA que viven algún tipo de discriminación”.

No es claro de dónde se puede obtener la información para los indicadores mencionados.

5.7. Derechos de Participación

El número de consejos juveniles⁹⁹ funcionando es uno de los indicadores usados por varios procesos de monitoreo y sistemas de información, aunque debería usarse también el indicador porcentaje de municipios con consejos juveniles funcionando. El artículo 18 de la ley 375 de 1997 establece que el Ministerio de Educación es la instancia a nivel nacional del consejo dentro del Sistema Nacional de Juventud y por tanto debe tener la información de la existencia de los consejos municipales y departamentales.

⁹⁹ Es joven toda persona entre los 14 y 26 años (artículo 3 de la ley 375 de 1997). Los miembros de los consejos se eligen en un 60% por voto popular y el 40% por representantes de organizaciones juveniles. Las funciones de los consejos son: a) Actuar como interlocutor ante la administración y las entidades públicas para los temas concernientes a la juventud; b) Proponer a las respectivas autoridades los planes y programas necesarios para hacer realidad el espíritu de la presente ley; c) Cumplir las funciones de veedor en la ejecución de los planes de desarrollo en lo referente a la juventud; d) Establecer canales de participación de los jóvenes para el diseño de los planes de desarrollo; e) Fomentar la creación de organizaciones y movimientos juveniles; f) Dinamizar la promoción, formación integral y participación de la juventud, de acuerdo con los fines de la presente ley; g) Elegir representantes ante otras instancias de participación juvenil; y h) Adoptar su propio reglamento.

El SIJU propone como indicador de participación el “número de niños/as en los clubes juveniles y prejuveniles del ICBF¹⁰⁰”, el problema es que no es una tasa (el denominador sería el número NNA entre 7 y 18 años del nivel de SISBEN 1 y 2). Aquí se visibiliza uno de los problemas de la focalización pues muy posiblemente muchos NNA de niveles superiores al 2 del SISBEN pueden sufrir la imposibilidad de participar incluso dentro de su familia. El SIJU muestra los resultados hasta el nivel departamental, pero se esperaría que el ICBF tenga los datos hasta el nivel municipal.

El SIJU identifica según la percepción de niños/as entre 6 y 12 años cual es la categoría de derechos en las que se sienten más vulnerables (participación, desarrollo, supervivencia y protección). Aunque la metodología de trabajo del “derechómetro” es novedosa, interesante y es un estudio necesario la muestra es muy pequeña (entendible por la metodología de la investigación) y se concentra principalmente en niños/as de estratos 1, 2 y 3 de colegios oficiales dejando por fuera a otros niños/niñas. Finalmente no se sabe cuando se vuelve a repetir el estudio y esto lo hace no apto para el monitoreo continuo.

El SIJU también analiza las Encuestas de Opinión de Niños y Jóvenes cuyos datos manejaba la Fundación Rafael Pombo. En los últimos años no se han realizado nuevas encuestas. Las encuestas tratan de recoger la opinión de NNA en diversos temas de actualidad, pero no son realmente un indicador del derecho a la participación.

En el proyecto de Plan Decenal se proponen como indicadores el número de municipios y el número NNA que desarrollan y participan en los programas Educándome, Protegiéndome, Desarrollándome, que buscan que los niños/as conozcan y discutan los derechos en cuanto a educación, protección y desarrollo. La fuente para este indicador no se explicita, es posible que el ICBF tenga los datos.

Un indicador propuesto por varios sistemas de indicadores es el “porcentaje de instituciones educativas con gobiernos escolares/personeros”, este indicador mide la proporción de instituciones educativas con gobierno escolar. Para este indicador tampoco se explicita la fuente para construirlo, muy probablemente sea el Ministerio de Educación.

100 Estos clubes se dirigen a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) entre 7 y 18 años especialmente del SISBEN nivel 1 y 2 y ofrecen “Actividades grupales que permitan el desarrollo del talento humano en aspectos culturales, deportivos, artísticos y productivos; sesiones educativas que permitan reflexiones sobre la familia, los padres, la etapa de desarrollo en la que se encuentran, sus intereses, necesidades; acciones para apoyar el mejoramiento de las relaciones entre los miembros del club con espacios escolares y laborales” Consultado el día 18 de Junio de 2007 en la pagina Web <http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/accionesap42.asp>



El IIN propone, entre otros, un indicador fácil de construir e interesante: “Número de niños/as consultados en el diseño y elaboración del Plan Nacional para la Infancia” que refleja la posibilidad de los niños/as de participar en la política pública que les incumbe directamente y revela la seriedad con la que el Estado toma en cuenta las opiniones de los NNA.

5.7.1. Libertad de Asociación y de Celebrar Reuniones

Sobre este derecho realmente los indicadores propuestos son escasos y parece no existir información útil para el monitoreo.

El CIIMU propone un indicador para este tema: “tasa de niños/as que pertenecen a asociaciones” (en Colombia no hay información para construirlo). El Observatorio de la Niñez de Medellín propone el “número de niños/as trabajadores pertenecientes a algún gremio o sindicato” indicador que supone la existencia del trabajo infantil y muestra en qué medida los niños/as asumen posiciones políticas en sus relaciones laborales de igual manera que un adulto.

Otros indicadores son el “número de programas que propician la libre asociación” y el “número de niños/as que participan en los semilleros de participación” en este último caso, como siempre, no basta decir el numerador, se debe tener también un denominador. Estos indicadores pretenden medir las acciones del Estado para promover en los NNA espacios de participación. La fuente de estos indicadores no se explicita.

5.8. Indicadores Generales de Contexto

5.8.1. Indicadores Demográficos

Para los procesos y sistemas que dan cuenta de los derechos de NNA las cifras demográficas son esenciales debido a que muestran la cantidad de población objetivo, es decir, en el caso de los NNA nos dicen a cuántos NNA se les debe dar cumplimiento de sus derechos o de otra manera los indicadores demográficos constituyen el denominador de muchos indicadores.

En este sentido se presentan las estimaciones del total poblacional por intervalos de edad: población total, entre 0 y 4 años, entre 5 y 9 años, entre 10 y 14 años, entre 15 y 19 años (varios sistemas incluyen otros intervalos de edad). En estos intervalos de edad también se indaga por el total poblacional

según género y según área de residencia, urbano o rural. La fuente de de esta información son los Institutos Nacionales de Estadística-Estudios Censales, los cuales hacen estimaciones del total poblacional anualmente por municipio y en cada municipio descompone el total poblacional por urbano y rural. Es posible también estimar la población según rangos de edad e incluso por años y género a nivel municipal.

Los sistemas construidos recientemente (caso de la UNICEF Colombia) también indagan por el total de la población por minorías étnicas ROM (gitano), indígena y afrodescendiente. La fuente de estos datos es el DANE-Censo de población del 2005. Es posible que el Censo o el cocenso permita también estimar el total de NNA en estos grupos.

Aunque el DANE publica los datos en los intervalos de edad mencionados, también los tiene por edades simples, lo cual posibilita construir indicadores que no necesariamente consideren diferentes rangos de edad, según la necesidad de información. Por ejemplo, tasa de escolaridad en niños/as entre 3 y 17 años.

En el caso mexicano se utiliza el total de los niños/as según estado civil de los padres y junto con el CIIMU emplean también el indicador total de niños/as de hogar uniparental,¹⁰¹ este indicador es relevante y sería interesante desglosar muchos indicadores según el tipo de hogar (uniparental y biparental). En las encuestas ECH y ECV se establece el parentesco de los miembros del hogar con el jefe de hogar, esto permitiría calcular el número o porcentaje de NNA con hogar uniparental o biparental o por tipo de familia. La ENDS indaga también por el tipo de familia.

En Colombia solamente el SIJU y UNICEF emplean indicadores que van encaminados a medir el crecimiento poblacional, como la tasa bruta de natalidad. Otro dato importante que manejan tanto el SIJU como el CIIMU es “número de nacidos vivos” que es el denominador de muchos otros indicadores y en términos de política, es la demanda efectiva que hay por todos los servicios que necesita y necesitará el niño/a. La tasa bruta de natalidad y el número de nacidos vivos se construyen con la información de las estadísticas vitales del DANE y sus proyecciones poblacionales.



101 Hogares donde el jefe de hogar está sin cónyuge.

Las tasas de fecundidad también son frecuentemente utilizadas, la tasa para toda la población se toma como un indicador del crecimiento poblacional, o de la capacidad reproductiva de las mujeres en edad fértil (según la ENDS de 13 a 49 años), claro está que hasta cierto punto revela tendencias socioeconómicas debido a que tiene fuertes asociaciones con variables como la educación o los ingresos cuando se hacen comparaciones internacionales. Las Estadísticas Vitales del DANE son la fuente para el numerador y las proyecciones poblacionales del DANE para el denominador.

La tasa de fecundidad en adolescentes convencionalmente es: el número de madres o gestantes que tienen en ese año entre 15 y 19 años por 1000 dividido el número de mujeres entre 15 y 19 años. Hoy en día tal vez resulte apropiado incluir a las mujeres de 13 o 14 años. De las Estadísticas Vitales se puede obtener el numerador y el denominador de las proyecciones poblacionales del DANE; el SIJU toma como fuente la ENDS.

Algunos sistemas de indicadores manejan la esperanza de vida al nacer. Este indicador no es en sí para dar cuenta de la situación de los NNA, sino de la sociedad en su conjunto ya que contextualiza el medio en el que nace el niño/a. La esperanza de vida se puede calcular a partir de la información de las estadísticas vitales.

Algunos sistemas de indicadores también usan el número promedio de hijos por familia, que sirve para analizar el tamaño promedio de las familias a través del tiempo. Este indicador para ser utilizado en el diseño de políticas de infancia y adolescencia, necesitaría complementarse con la edad de los hijos y el grado de dependencia.

Finalmente un indicador importante es la migración tanto interna como externa, la primera es importante porque la violencia y la búsqueda de oportunidades hacen mover a la gente tanto del campo a la ciudad como de pueblos y ciudades secundarias a las capitales más importantes del país. La segunda porque el país ha presentado elevadas tasas de migración al exterior en busca de oportunidades. Es importante tener en cuenta la migración especialmente por que el denominador de muchos indicadores debe ser ajustado según la migración tanto en las ciudades de llegada como en las de salida (en el campo y la ciudad). En este sentido el único proceso o sistema nacional que propone indicadores de migración es el SIJU y la fuente es la Encuesta Continua de Hogares.



5.8.2. Indicadores del Contexto Socioeconómico

Aunque no son para dar cuenta directamente del cumplimiento de los derechos de NNA, estos indicadores sirven para entender mejor el contexto en el que se deben cumplir estos derechos y explicar mejor por qué pueden existir falencias en el cumplimiento de los mismos.

Con la población por debajo de la línea de pobreza¹⁰² se construye el indicador número y porcentaje de la población que es pobre. También se calcula el porcentaje y número de población que es indigente¹⁰³. La fuente para estimar la población pobre e indigente es la Encuesta Continua de Hogares aunque también se puede por medio de la Encuesta de Calidad de Vida. Conviene destacar que hay incentivos de las personas a responder en las encuestas un menor valor del que realmente ganan. Estos indicadores también se proponen para los niños/as para dar cuenta del número y porcentaje de niños/as pobres o indigentes por área de residencia (rural-urbano).

También se usan otros indicadores como el número de personas con NBI que ya fue explicado anteriormente y el Índice de Condiciones de Vida que “combina variables de acumulación de bienes físicos (características de la vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios) con variables de capital humano presente y potencial (educación del jefe de hogar y de los mayores de 12 años y, acceso de NNA a los servicios escolares) y variables de composición del hogar (hacinamiento y proporción de niños/as menores de 6 años en las familias). El índice va de cero a cien”¹⁰⁴.

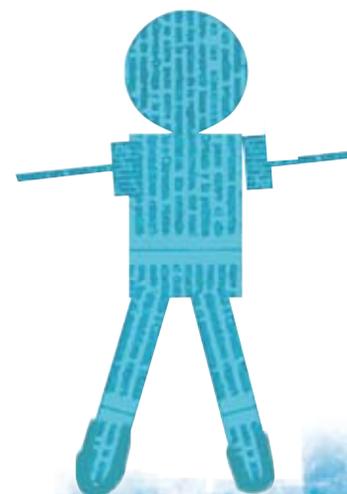
El SIJU propone el indicador “porcentaje de mujeres que son jefes de hogar”, este indicador para el caso Colombiano parece ser muy relevante porque parece existir una asociación entre la jefatura femenina y el hecho de que no exista compañero permanente en el hogar¹⁰⁵. Es decir, se hace una aproximación a un problema muy frecuente como el abandono de los niños/as por parte de los padres. La fuente para este indicador puede ser la ECH o la ECV.

102 Es aquella que tiene ingresos que son inferiores a nivel mínimo indispensable para satisfacer las necesidades básicas.

103 Si una persona no tiene ingresos suficientes para cubrir los costos de una canasta de alimentos que le permita tener los requisitos nutricionales mínimos diarios, entonces se dice que esa persona es indigente.

104 Las categorías del SIJU para el índice son “muy mala” (0-36), “mala” (37-53), “regular” (54-68), “aceptable” (69-86) y “buena” (87-100). El índice tiene algo extraño ya que pareciera que tener niños/as empeora la calidad de vida: si en el hogar hay niños entre 5 y 11 años y todos están en el colegio el máximo puntaje es de 5.5 pero si no tiene niños/as de esa edad, el puntaje sube a 10; en el tamaño y composición del hogar, si no hay niños de 6 años o menos se obtiene el máximo puntaje de 7.5 (Departamento Nacional de Planeación – SISD).

105 Es importante notar que el hogar en las encuestas no es igual al núcleo familiar, un hogar puede tener varias familias o personas que no pertenecen a la familia y por esto puede ser difícil detectar las mujeres jefes de familia



Otro indicador del contexto socioeconómico en el que crecen los NNA, es la tasa de desempleo. La tasa de desempleo se obtiene a través de la ECH.

Hay otros 4 indicadores importantes del contexto socioeconómico, que son utilizados por el IIN y la UNICEF: la tasa de inflación, el ingreso per cápita, el coeficiente de Gini y la tasa de crecimiento del PIB. El Gini se construye con los datos de la ECH, la tasa de crecimiento, la inflación y el ingreso promedio por habitante se obtienen con información del DANE, que se recopila anualmente y se puede desagregar hasta el nivel departamental.

5.8.3. Indicadores del Gasto

Finalmente algunos sistemas toman como grupo aparte de sus indicadores los niveles de gasto dirigido hacia la infancia y la juventud; sin embargo, muchos de los indicadores parecen ser el resultado de estudios particulares y por tanto no parece existir una fuente que sistemáticamente sirva para construir las cifras.

Los Indicadores propuestos por el SIJU son el “gasto en niñez y total de las administraciones públicas” el cual “muestra el monto, en valor absoluto y como porcentaje respecto al total, del gasto que realizan las administraciones públicas del nivel Nacional en niñez”; el “gasto del ICBF en niñez y juventud” el cual muestra el nivel de gasto dirigido hacia los niños/as y jóvenes por parte del ICBF; “gasto en educación por niveles de enseñanza” el cual muestra el nivel de gasto en educación pública en básica primaria, secundaria y superior; y el “gasto en programas de la niñez” el cual muestra el nivel de gasto del ICBF y de otras entidades en programas cuya población objetivo es la niñez. La serie de estos indicadores fue en buena medida producida a partir de la investigación de Sarmiento, González y otros¹⁰⁶.

Sin embargo, se espera que el ICBF cuente con la información para construir tanto el segundo como el último indicador de forma permanente e independiente a una investigación particular. Para el segundo indicador, el Ministerio de Educación Nacional publica las cifras de gasto corriente (hay que volverlo constante) en educación pública por nivel educativo a nivel nacional año tras año y están actualizadas. En estos datos también aparece el gasto promedio por estudiante y por nivel educativo. Las cifras son de nivel nacional.

106 Sarmiento, A., González, J. I. y colaboradores. Finanzas públicas, niñez y juventud. Grupo Economía y Niñez. Bogotá. 2003.



Otro indicador que maneja el SIJU es el “porcentaje del presupuesto destinado a niñez y juventud con respecto al total del presupuesto nacional”. Estos indicadores los obtuvo el SIJU de la tesis de “Políticas públicas de juventud y gasto público en Colombia [1991 – 2001]” de Julio Puentes, lo cual refleja que no se recogen sistemáticamente estos datos. Es posible que a partir de la información del Ministerio de Hacienda se puedan construir estos indicadores periódicamente.

Y por último UNICEF Colombia toma como indicadores el gasto en educación y en salud, cada uno como porcentaje del PIB. La fuente de la UNICEF es el Sistema de Indicadores Sociodemográficos (SISD) del DNP. El DNP publica los gastos totales en agua potable y saneamiento básico, cultura recreación y deporte, educación, empleo y seguridad social como porcentajes del PIB¹⁰⁷ y el DANE es el encargado de calcular el PIB, con lo cual se pueden establecer los montos totales. Esta fuente es confiable y su periodicidad es anual.

Es importante que los diferentes rubros de gasto se conviertan en términos per cápita (según la población objetivo). Por ejemplo el gasto en programas a la niñez y juventud se debe dividir en toda la población que define este conjunto; para el caso de comparaciones temporales debe tomarse a precios constantes (descontar la inflación). También es importante comparar el gasto de determinado destino con los gastos de otros destinos por ejemplo defensa y con los niveles de gasto como proporción del PIB y del presupuesto de otros Colombia tanto desarrollados como de similar nivel de desarrollo.

5.9. Índices o Indicadores Compuestos

Los indicadores compuestos han sido utilizados para medir calidad de vida (NBI, Coeficiente de Gini, Índice de Calidad de Vida), o para evaluar el desarrollo de un país (Índice de Desarrollo Humano). También se han utilizado en sectores como salud y educación, para hacer evaluaciones de aspectos como situación o calidad de los servicios. Los indicadores compuestos involucran en un solo dato diferentes indicadores que a su vez reflejan diferentes dimensiones de una situación o problema a evaluar, pueden ser promedios simples o compuestos de los indicadores utilizados.

Tienen la pretensión de en una sola cifra o dato reflejar una realidad compleja, simplificando un problema y haciéndolo más comprensible para los no

107 Esta información puede ser consultada en la página Web: http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=882 del DNP



expertos, facilitando con ello el análisis de un problema y la toma de decisiones políticas en torno al mismo. Facilitan igualmente la comparación entre regiones geográficas (Colombia, regiones municipios) y el seguimiento en el tiempo.

Tienen la desventaja de que no permiten juzgar la importancia relativa de sus diferentes componentes o la comprensión de por efecto de qué variables el índice se modifica con el tiempo, por ello generalmente se usan complementariamente a los sistemas de indicadores. Implican seleccionar unas pocas variables, las cuáles no necesariamente reflejan plenamente la complejidad de una situación, como sería la de los derechos de NNA,

En los últimos años se han venido proponiendo y desarrollado índices compuestos para reflejar la situación de la niñez y la adolescencia. En los sistemas y procesos analizados se refieren, utilizan o proponen índices compuestos en 4 de ellos. (Ver Anexo 7)

Estos son:

- ✘ Índice de Derechos de la Niñez (Ecuador, Observatorio de Niñez y Adolescencia)
- ✘ Índice de los Derechos de la Niñez Mejicana (México, Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familias)
- ✘ Índice de calidad de vida de la niñez (Colombia, DNP-Programa Nacional de Desarrollo Humano)¹⁰⁸
- ✘ Índice de los derechos de la niñez para la Primera Infancia (Colombia, Grupo de Investigación en Desarrollo Regional, Universidad Javeriana, Cali)¹⁰⁹

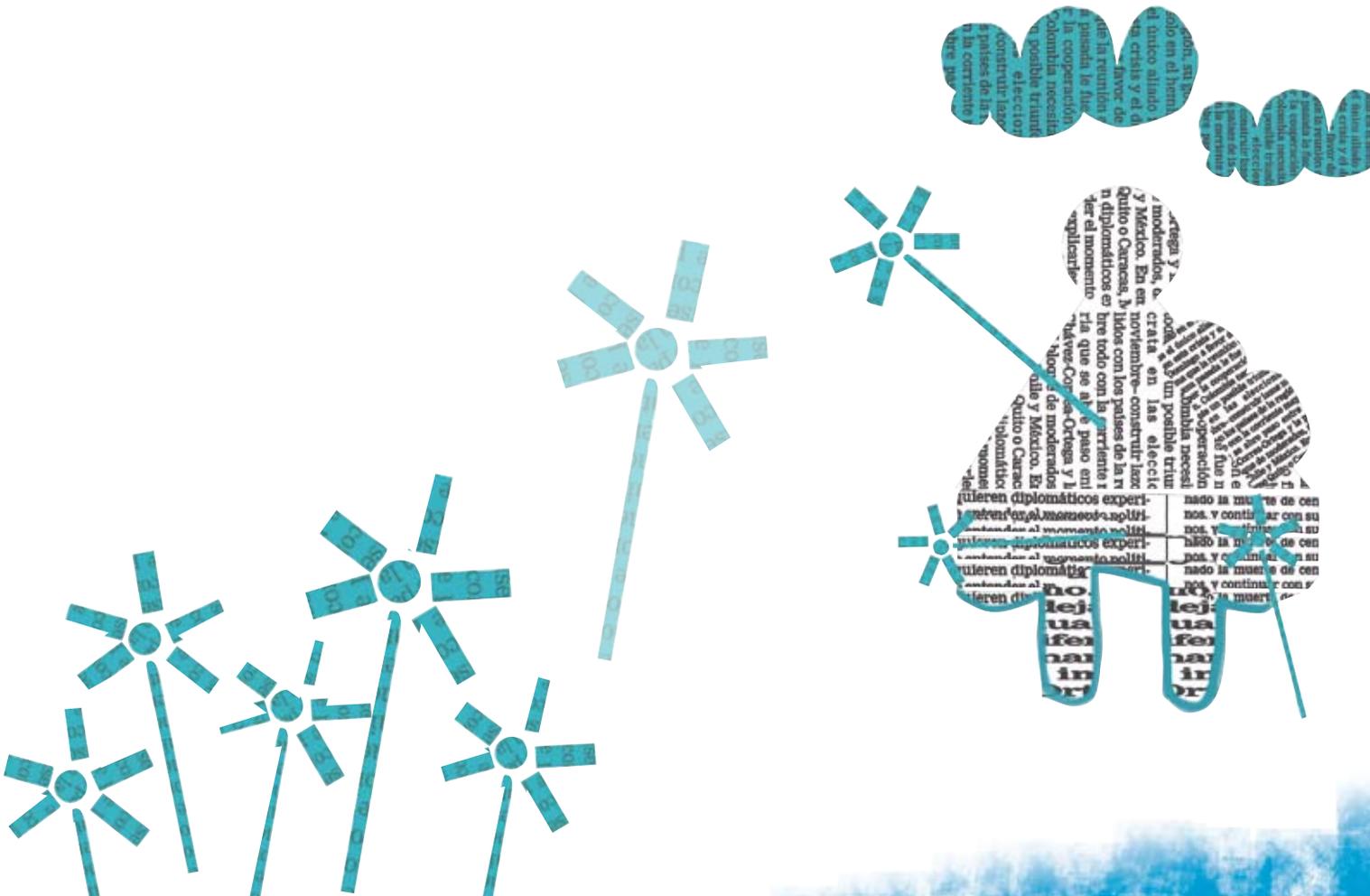
La forma de construir el índice tiene diferente nivel de complejidad, desde una agregación sencilla de los mismos, hasta cálculos más o menos complejos tanto para calcular el índice, como para calcular algunos de sus componentes.

Los índices analizados, subdividen el grupo de NNA en tres subgrupos etéreos, que corresponden a primera infancia, edad escolar y adolescentes. En los 3 procesos o sistemas que se refieren a todo el grupo de menores de 18 años, se usan en total 9 indicadores, 3 por cada grupo etéreo. Obteniéndose puntajes que se expresan en escalas de 0 a 10 o de -1 a 10 puntos.

108 DNP-Programa Nacional de Desarrollo Humano. Sarmiento, A. Castaño, E. y colaboradores. Hoyos. "Índice de Calidad de Vida de la Niñez". 2002.

109 Aguado, L. F. Arbona, A. y colaboradores. "El Índice de Derechos de la Niñez en Colombia. Una perspectiva regional". Pontificia Universidad Javeriana - Documento de Trabajo No.5 Facultad de ciencias Económicas y Administrativas. Cali. 2007.

Los índices pretenden reflejar en un solo dato el complejo análisis hecho en el transcurso de este capítulo, lo cual desde luego no es posible, quedando por fuera del mismo una diversidad de situaciones e indicadores. Tienen a su vez la gran ventaja de ser útiles y comprensibles para los tomadores de decisiones (legisladores, gobernantes, planeadores, etc.) y para la población en general, pudiendo convertirse en un elemento movilizador y dinamizador de las decisiones políticas a nivel, nacional, regional y local. En los Colombia donde se han utilizado como herramienta central en el análisis de la situación y la construcción de las políticas públicas, han demostrado una gran utilidad.





6. Fuentes de Información



La política internacional tiene como eje central la relación entre los Estados. En este sentido, el estudio de la política internacional se centra en el análisis de las relaciones entre los Estados y el papel que desempeñan en el sistema internacional.

La política internacional tiene como eje central la relación entre los Estados. En este sentido, el estudio de la política internacional se centra en el análisis de las relaciones entre los Estados y el papel que desempeñan en el sistema internacional.

La política internacional tiene como eje central la relación entre los Estados. En este sentido, el estudio de la política internacional se centra en el análisis de las relaciones entre los Estados y el papel que desempeñan en el sistema internacional.

La política internacional tiene como eje central la relación entre los Estados. En este sentido, el estudio de la política internacional se centra en el análisis de las relaciones entre los Estados y el papel que desempeñan en el sistema internacional.

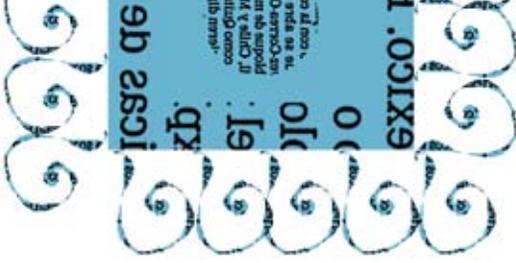
La política internacional tiene como eje central la relación entre los Estados. En este sentido, el estudio de la política internacional se centra en el análisis de las relaciones entre los Estados y el papel que desempeñan en el sistema internacional.

La política internacional tiene como eje central la relación entre los Estados. En este sentido, el estudio de la política internacional se centra en el análisis de las relaciones entre los Estados y el papel que desempeñan en el sistema internacional.

La política internacional tiene como eje central la relación entre los Estados. En este sentido, el estudio de la política internacional se centra en el análisis de las relaciones entre los Estados y el papel que desempeñan en el sistema internacional.



La política internacional tiene como eje central la relación entre los Estados. En este sentido, el estudio de la política internacional se centra en el análisis de las relaciones entre los Estados y el papel que desempeñan en el sistema internacional.



de Registro Civil (Notarías o Registradurías) que se diligencian para los casos en que los niños/as no han tenido contacto con personal de salud.

La recolección de la información se hace de manera continua, es decir a lo largo de todo el año, y los resultados se publican con periodicidad anual.

La información de las estadísticas vitales proporciona los datos básicos para el indicador esperanza de vida así como obtener los siguientes indicadores:

- ✘ Número y tasa de mortalidad materna.
- ✘ Número y tasa de mortalidad infantil (en menores de 1 año).
- ✘ Número y tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años.
- ✘ Número y tasa de mortalidad por 10 primeras causas según edad y género.
- ✘ Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias agudas.
- ✘ Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda.
- ✘ Número de muertes accidentales por grupos de edad.
- ✘ Número de muertes por homicidio por grupos de edad.
- ✘ Número de muertes por suicidio por grupos de edad.
- ✘ Porcentaje de niños/as con bajo peso al nacer.
- ✘ Proporción y número de madres menores de 18 años que han tenido bebé en el año.
- ✘ Porcentaje de partos atendidos por personal capacitado.
- ✘ Tasa de fecundidad.
- ✘ Número de nacidos vivos.

6.1.2. Censo General

Es realizado por el DANE con una periodicidad teóricamente decenal, el último fue realizado en el año 2005. Busca entre otros objetivos, disponer de información precisa, oportuna, confiable e integrada sobre el volumen y composición de la población, los hogares y viviendas.

Sus objetivos específicos (incluyendo la muestra cocensal) son:

- ✘ Obtener el número, ubicación y características de la población y los hogares en todos los niveles territoriales.
- ✘ Producir información socio-demográfica especializada, estratégica y representativa a todos los niveles territoriales a través de la encuesta censal, aplicada a una fracción del total de los hogares censados, representativa para cada localidad.

Si bien el censo se aplica a toda la población, la encuesta cocensal se le aplicó solamente a 1'300.000 hogares. Tiene un error esperado del 3% para personas y 7% para hogares y viviendas.

Además el censo suministra información sobre: el número de habitantes de la calle y el porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con discapacidad por tipo de discapacidad y causa.

6.1.3. Encuesta Continua de Hogares (ECH)

Desde 1970 el DANE viene aplicando encuestas de hogares, desde entonces los marcos metodológicos y muestrales se han ido actualizando y ajustando. En enero de 2000 comienza a regir el sistema que se encuentra vigente a la fecha, denominado Encuesta Continua de Hogares (ECH), cuya principal característica, es el sistema de recolección continuo, que implica recolección de información con periodicidad semanal para las trece áreas metropolitanas y mensual para cabecera y resto. La recolección se hace a partir de entrevista con informante directo o indirecto que debe ser una persona mayor de 18 años que pertenezca al hogar y que no sea el servicio doméstico.

El objetivo principal de esta encuesta es proporcionar información sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país y de algunas variables sociodemográficas.

La población objetivo de la encuesta, es la población en edad de trabajar, definida como personas mayores de 10 años en zona rural y mayores de 12 años en la zona urbana. No incluye la población de los llamados territorios nacionales antes de la constitución de 1991, en los cuales reside aproximadamente el 4% de la población.

Los resultados de la encuesta se publican con periodicidad semanal, mensual, bimestral, trimestral y anual.

El esquema de muestreo usado es probabilístico, estratificado, de conglomerados desiguales, multietápico y autoponderado (para las 13 ciudades con sus áreas metropolitanas). El tamaño de la muestra en cada trimestre corresponde a 30.000 hogares en las trece ciudades y 7.500 en los demás dominios de estudio. El error estimado es alrededor del 5%, con un nivel de confiabilidad del 95%, para los principales indicadores.



El módulo de trabajo infantil, fue incorporado desde el año 2003. Su alcance temático corresponde a la actividad económica y no económica de NNA trabajadores, educación, salud y trabajo infantil. La población objetivo son los NNA entre 5 y 17 años que habitan en hogares particulares. Su precisión es del 5% para el total y del 10% para las desagregaciones. Cada dos años se aplica el módulo de trabajo infantil en la encuesta del tercer trimestre.

Los objetivos de este módulo son:

- ✘ Determinar la tasa nacional de trabajo infantil (población entre 5 y 17 años en Colombia).
- ✘ Determinar la situación escolar de niñas, niños y adolescentes (asistencia y no asistencia), y conocer las razones por las cuales no asisten a un establecimiento educativo.
- ✘ Identificar las actividades, económicas, y no económicas que realizan Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y conocer las razones por las cuales trabajan.

La información obtenida, puede ser desagregada a nivel geográfico de la siguiente manera: Nacional, grandes regiones, departamental, trece ciudades y áreas metropolitanas (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Montería, Cartagena y Villavicencio) y zona urbana y rural.

A partir de esta encuesta se pueden obtener los siguientes indicadores:

- ✘ Tasa de analfabetismo.
- ✘ Tasa de ocupación en mayores de 12 años (con el módulo infantil se consigue esta información para niños/as mayores de 5 años).
- ✘ Tasa de empleo en adolescentes mayores de 12 (con el módulo infantil se consigue esta información para niños/as mayores de 5 años).
- ✘ Tasa de informalidad.
- ✘ Tasa global de participación en adolescentes mayores de 12 años (con el módulo infantil se consigue esta información para niños/as mayores de 5 años).
- ✘ Porcentaje de hogares con niños/as donde el jefe de hogar no tiene compañero (a) permanente.
- ✘ Porcentaje de personas y hogares bajo la línea de pobreza e indigencia (es posible que la encuesta sea representativa para obtener el porcentaje de hogares con niños/as que están bajo línea de pobreza o bajo la línea de indigencia).
- ✘ Porcentaje de hogares donde la mujer es jefe de hogar.
- ✘ Tasa de de empleo.



6.1.4. Encuesta de Calidad de Vida (ECV)

El objetivo principal de la encuesta es el de medir las condiciones socioeconómicas de la sociedad Colombiana y permitir la descripción y análisis de su estructura social. Esta encuesta se aplicó por primera vez en 1993, posteriormente se aplicó en 1997 y 2003.

La población de estudio está constituida por viviendas, hogares y personas del país exceptuando las áreas rurales de los antiguos territorios nacionales y la localidad del Sumapaz en Bogotá.

El esquema de muestreo usado es de muestreo probabilístico, estratificado, de conglomerados y polietápico. El tamaño de la muestra en el 2003 fue de 24.090 hogares. La recolección de la información se hace a partir de entrevista directa a todas las personas de 18 años y más pertenecientes a los hogares seleccionados en la muestra.

La información está desagregada por grandes regiones, incluyendo las siguientes: Antioquia, Atlántica (Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba), Bogotá D.C. (total y para cada una de las 19 localidades), Central (Caldas, Quindío; Risaralda, Tolima, Huila y Caquetá), Oriental (Norte de Santander; Santander, Boyacá, Cundinamarca y Meta), (Orinoquía – Amazonía: Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas y Putumayo), Pacífica (Chocó, Cauca y Nariño), San Andrés y Providencia, Valle. Está también desagregada en cabecera o resto.

La información que se puede obtener de la encuesta es:

- ✘ Tasa de analfabetismo.
- ✘ Porcentaje de personas (y NNA) que tuvieron que abandonar su ciudad, municipio o vereda de residencia habitual.
- ✘ Porcentaje y número de NNA afiliados al SGSSS.
- ✘ Porcentaje y número de la población y hogares con acceso a los diferentes servicios públicos: acueducto, energía, aseo, alcantarillado.
- ✘ Porcentaje y número de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI (es posible que la muestra sea representativa para hablar solo de los hogares con niños/as).
- ✘ Cuidado de los niños/as menores de 5 años.
- ✘ Porcentaje de hogares con demanda no satisfecha de jardines.
- ✘ Porcentaje de hogares con NNA con que tienen acceso a computador.

- ✘ Porcentaje de hogares donde un NNA abandonó el hogar.
- ✘ Porcentaje de madres/padres que reprenden a sus hijos/as cuando hacen algo mal por tipo de castigo.
- ✘ Porcentaje de hogares con NNA donde el jefe de hogar no tiene compañero(a) permanente.

A partir de la información recolectada se produce el Índice de Condiciones de Vida.

6.1.5. Investigación de la Educación Formal

La investigación sobre el registro de establecimientos, alumnos y docentes en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, se adelanta en el país desde el año 1978 conjuntamente por el Ministerio de Educación Nacional y el DANE. Desde su nacimiento la investigación ha experimentado reformas significativas, de las cuales tal vez la más importante es la implantación del sistema de información que rige a partir del 1995, mediante el cual la información educativa se recolecta a partir de estas dos investigaciones: el Registro de Establecimientos, Alumnos y Docentes de Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media y el Registro de Infraestructura y Dotación de los Establecimientos de Educación Formal.

Este sistema de recolección fue modificado por última vez para satisfacer los requerimientos de información originados por las disposiciones que dictó la Ley 715, en el año 2001.



El objetivo de esta investigación es el de proporcionar información básica para la formulación de políticas, la planeación y la administración de la educación formal en cada una de las instancias administrativas del país: municipio, departamento y Nación.

La población objetivo de la encuesta son los establecimientos de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. El tamaño de la población es de aproximadamente 64.486 jornadas escolares, ofrecidas por 59.989 establecimientos educativos.

La información se solicita anualmente, de acuerdo a los calendarios que existen en el país, los periodos de recolección, anuales para cada uno de los calendarios escolares son los siguientes: Calendario A: Marzo a Junio y calendario B: Octubre a Febrero.

Se recolecta mediante los formularios C600A y C600B tanto para el sector oficial, como el no oficial. El primer formulario recopila información general, sobre docentes y recurso humano de la institución o centro educativo. El segundo formulario recopila información de matrícula, promoción y docentes para cada una de las jornadas ofrecidas por cada una de las sedes que conforman la institución o centro educativo.

Los resultados de la investigación pueden ser desagregados de la siguiente manera: por sectores: oficial y no oficial, por zona: urbana y rural, por entidad territorial: municipio, distrito, departamento, por calendario escolar: A, B u otro.

Entre la información que se puede obtener de la encuesta están:

- ✖ Número de matriculados según edad, género, discapacidad y desplazamiento por violencia.
- ✖ Tasa de repitencia escolar.
- ✖ Tasa de deserción intra-anual.
- ✖ Porcentaje y número de profesores con cierto grado de formación, por nivel en el que enseñan.
- ✖ Número de estudiantes por profesor.
- ✖ Tasa de deserción escolar por nivel educativo y por género.
- ✖ Número de estudiantes desplazados.
- ✖ Número de estudiantes discapacitados
- ✖ Número de estudiantes excepcionales.



6.1.6. Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad

Está dirigida a todas las personas con discapacidad¹¹⁰ en el país. Uno de sus objetivos principales es: “Localizar y determinar el volumen y las principales características demográficas y sociales de las personas con discapacidad en el país y en sus diferentes subdivisiones geográficas”. Proporciona información básicamente sobre el número de personas con discapacidad, por tipo de discapacidad y causa y algunas características de las personas discapacitadas.

Este registro no está basado en un muestreo, sino que es una especie de censo, en el que cada persona con discapacidad es encuestada, para ello las autoridades locales debían manifestar por escrito dónde se encontraban las personas, antes de que se implementara el registro. El registro se hizo de forma continua durante los años 2003, 2004 y 2005. Los resultados se publican en la página Web del DANE. Sus niveles de desagregación son: nacional, departamental y municipal; así como por área geográfica (cabecera municipal, centro poblado y rural disperso).

No se ha proyectado que el estudio se repita. Lo que se esperaría es que la proporción de discapacitados respecto a la población total y las proporciones por tipo de discapacidad tengan un comportamiento estable que permita hacer estimaciones válidas a futuro del total de la población discapacitada por tipo de discapacidad, aunque no se tiene claro por cuánto tiempo pueden ser válidos estos resultados.



¹¹⁰ El DANE entiende por discapacidad: “Término genérico que incluye déficit, deficiencias o alteraciones en las funciones y /o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interrelación entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (definición tomada de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud -CIF-, aprobada por la Organización Mundial de la Salud en septiembre de 2001)”

6.1.7. Proyecciones Poblacionales

Las proyecciones poblacionales son predicciones de la cantidad de población que se espera exista en un futuro. Se hacen proyecciones por cada municipio distinguiendo entre cabecera y resto, además se hacen por género y se espera que también se hagan por intervalos de edad.

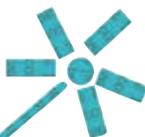
6.2. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Es la principal institución estatal de orden nacional encargada de velar por la protección, prevención y restablecimiento de los derechos de NNA. Está encargada del manejo de la gran mayoría de los casos de vulneración de derechos; maneja directamente o contrata con otras organizaciones, programas específicos de atención a diferentes situaciones de vulneración de derechos, así como diversidad de programas dirigidos a la primera infancia, programas para adolescentes y escolares y programas nutricionales para diferentes grupos etáreos.

La información que maneja el ICBF principalmente corresponde al número de NNA, madres, padres, madres gestantes o lactantes que han sido atendidos en cada uno de los programas.

El ICBF dispone de información muy importante en diferentes temas como:

- ✘ Número de denuncias de posible vulneración de los diferentes derechos atendidas por la institución.
- ✘ Número y características de NNA en las diferentes condiciones de vulneración de derechos (abandono, adopción, en conflicto con la ley, maltratados, abusados, explotados laboralmente, explotados sexualmente, consumidores de SPA, víctimas del conflicto armado, desplazados, secuestrados o traficados, etc.), o en situación de riesgo de las mismas, atendidos en sus programas (directamente o por contrato).
- ✘ Número y características de NNA dados en adopción legalmente, así como los que están pendientes o en procesos de adopción, incluidos los NNA llamados de “difícil adopción”.
- ✘ Número de demandas por p/maternidad o por alimentos atendidas por el ICBF y resultados de las pruebas de p/maternidad.
- ✘ Número de NNA atendidos en sus diferentes programas dirigidos a la primera infancia, los y las escolares, los y las adolescentes.
- ✘ Número de NNA y madres gestantes atendidos en sus programas nutricionales.



- ✘ Número y características de NNA con discapacidad física o mental atendidos por el ICBF.
- ✘ Cobertura y calidad de los diferentes programas a su cargo.

El Instituto financió en su gran mayoría y procesó los datos de la Encuesta Nacional de Situación Nacional (ENSIN). Realiza o apoya múltiples investigaciones sobre diferentes temas relacionados con la situación de la niñez y la adolescencia y promueve los Observatorios de Infancia y Familia que realizan investigaciones a nivel local.

6.3. Profamilia

Es una entidad privada, que trabaja en temas de salud sexual y reproductiva y “simultáneamente desarrolla programas sociales para la población más pobre, vulnerable y marginada”. Realiza investigaciones en salud sexual y reproductiva y es la entidad encargada de desarrollar quinquenalmente uno de los estudios demográficos y de salud más importantes del país.

6.3.1. Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Ends)¹¹¹

Es una encuesta que se viene realizando desde el año 1990 cada 5 años, sus resultados son comparables en los diferentes periodos. Entre sus objetivos están:

- ✘ Analizar las características de la población y de los hogares.
- ✘ Estudiar las características y situación de las mujeres en edad fértil.
- ✘ Establecer los niveles y tendencias de la fecundidad.
- ✘ Determinar el nivel de conocimiento, la prevalencia y tendencias del uso de métodos anticonceptivos y su fuente de obtención.
- ✘ Identificar las tendencias de nupcialidad y exposición al riesgo de embarazo.
- ✘ Definir las preferencias de fecundidad y la demanda de planificación familiar.
- ✘ Establecer los niveles y tendencias de la mortalidad infantil y en la niñez.
- ✘ Analizar los niveles de conocimiento y uso de la citología vaginal y de la mamografía.
- ✘ Determinar la situación, los niveles y tendencias del uso de los servicios de salud materno e infantil.

111 Toda la información de esta encuesta fue tomada literalmente (con excepción de la información de la encuesta) de la ENDS-2005 Resultados Generales Capítulo 1: Introducción. Consultado en la página de Profamilia el día 13 de Junio de 2007 http://www.profamilia.org.co/encuestas/01encuestas/2005resultados_generales.htm

- ✘ Obtener indicadores sobre las prácticas de la lactancia materna y del estado nutricional de la población.
- ✘ Establecer la prevalencia de IRA y EDA, así como de los niveles de inmunización en los niños y niñas menores de cinco años.
- ✘ Estimar los niveles de conocimiento, actitudes y prácticas relacionadas con infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- ✘ Estimar los niveles de violencia contra las mujeres y los niños/as.
- ✘ Identificar los niveles de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, sus características y tendencias.

En cada uno de los aspectos citados, se obtienen indicadores que describen el tema analizado. A partir de la base de datos de la encuesta se realizan además estudios a profundidad en temas específicos y se podrían realizar otros que ampliarían la información suministrada.

Tiene cobertura nacional con representatividad urbana y rural. La última encuesta tiene representatividad, por seis regiones (Atlántica, Oriental, Bogotá, Central, Pacífica y Amazonía y Orinoquía), por 16 subregiones y por departamentos.

La muestra que emplea es una muestra probabilística, estratificada, por conglomerados y multietápica de la población civil, no institucional, del conjunto del país. Está conformada por 3,935 segmentos y aproximadamente 37,000 hogares. Estos segmentos están distribuidos en 200 municipios, seleccionados en forma probabilística del total de municipios de los departamentos existentes; están incluidas las cabeceras municipales de los nuevos departamentos, lo que hace que el universo de la muestra represente aproximadamente el 98 por ciento de la población nacional.

Entre la información que suministra la ENDS está:

- ✘ Tasa de morbilidad por EDA-ERA.
- ✘ Porcentaje de niños/as menores de 5 años con desnutrición aguda.
- ✘ Porcentaje de niños/as menores de 5 años con desnutrición crónica.
- ✘ Porcentaje de niños/as menores de 5 años con desnutrición global.
- ✘ Duración de la lactancia materna.
- ✘ Porcentaje de menores de 3 años que recibieron o reciben lactancia materna en los primeros 6 meses de vida.
- ✘ Porcentaje de menores de 1 (5) año(s) con esquema de vacunación completo para su edad.
- ✘ Proporción de madres menores de 18 años que han tenido un hijo/a.



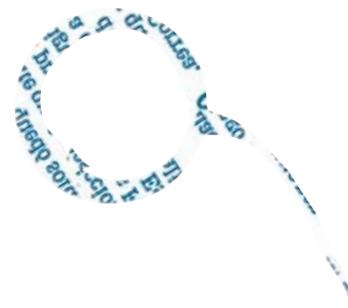
- ✘ Tasa de fecundidad en adolescentes.
- ✘ Proporción de mujeres entre 15 y 17 años que están gestando o que ya son madres.
- ✘ Porcentaje de mujeres entre 15 y 17 sexualmente activas que están planificando con métodos modernos.
- ✘ Porcentaje de mujeres entre 15 y 17 sexualmente activas que usan preservativo.
- ✘ Porcentaje de mujeres que tuvieron determinado número de controles prenatales durante su embarazo.
- ✘ Porcentaje de partos atendidos por personal capacitado.
- ✘ Porcentaje de hogares con acceso a acueducto/energía/aseo/alcantarillado
- ✘ Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) afiliados al SGSSS.
- ✘ Porcentaje de tipos de castigo empleados por las madres para reprender a sus hijos/as cuando hacen algo mal.

6.3.2. Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva en Población de Bajos Recursos y Población en Situación de Desplazamiento

El objetivo es “Medir el impacto del Programa Nacional de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva en Población de Bajos Recursos y Población en situación de desplazamiento evaluando los cambios en el conjunto de las mujeres residentes en las zonas del programa”.

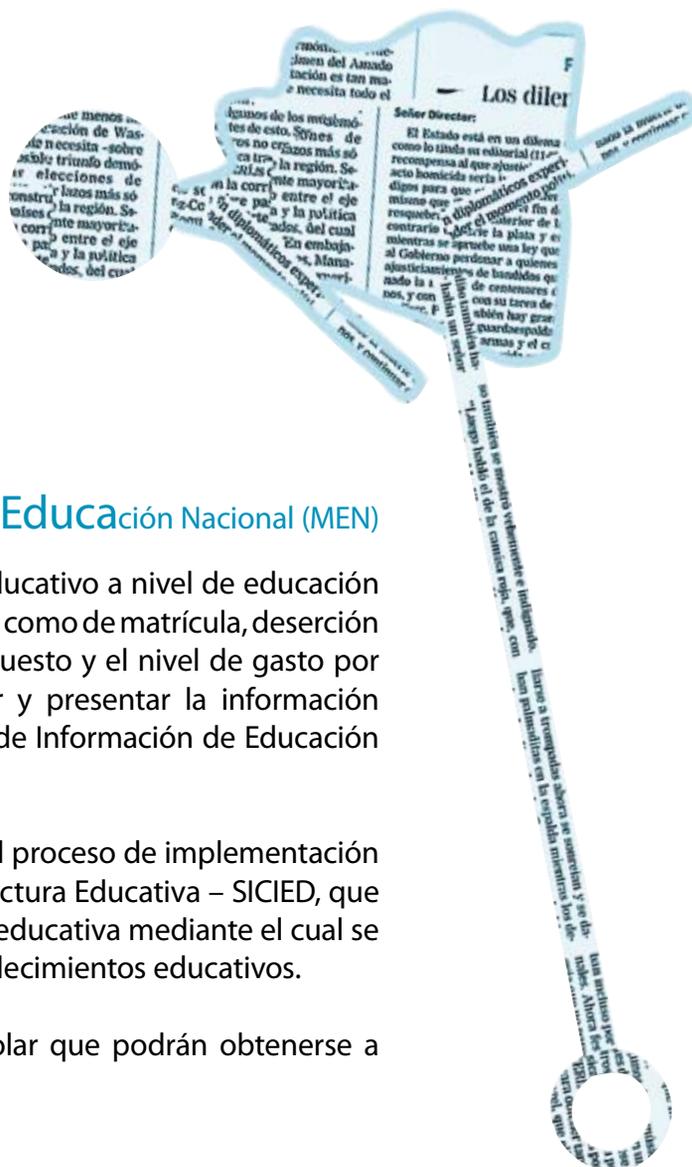
Se le aplicó a la población femenina de los 120 municipios que participaron en el Proyecto Nacional de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva que adelantó PROFAMILIA durante los años 2001 a 2006, con especial énfasis en las mujeres en situación de desplazamiento por el conflicto interno armado. La información poblacional de los 120 municipios que cubre el programa se extrajo de las proyecciones municipales de población adelantadas por el DANE y de los resúmenes anuales del Sistema Único de Registro (SUR) a cargo de la Gerencia de Sistemas de Información de Población Desplazada de Acción Social.

La encuesta se realizó en los años 2000 y 2005, no se sabe si va a seguirse realizando.



La información que se puede obtener de la encuesta, comprende los siguientes aspectos:

- ✘ NNA en situación de desplazamiento por rango de edad.
- ✘ Nivel educativo de los NNA, padre y madre en situación de desplazamiento.
- ✘ Acceso a servicios públicos básicos
- ✘ Condiciones materiales de la vivienda
- ✘ Afiliación de los NNA, del padre y la madre en situación de desplazamiento al SGSSS.
- ✘ Porcentaje de NNA para los cuales las madres no hicieron declaración para ser reconocidos como en situación de desplazamiento.
- ✘ Conocimiento que tienen las madres de NNA en situación de desplazamiento sobre sus derechos.
- ✘ Porcentaje de mamás de NNA en situación de desplazamiento que han recibido ayuda por tipo de ayuda.
- ✘ Número de adolescentes desplazadas mayores de 12 años que han sido violadas
- ✘ Formas de castigo del padre y madre en situación de desplazamiento a sus hijos/as
- ✘ NNA en situación de desplazamiento con alguna discapacidad
- ✘ Planificación y prevención de ETS en adolescentes en situación de desplazamiento.



6.4. Ministerio de Educación Nacional (MEN)

El MEN maneja la información sobre el sector educativo a nivel de educación básica, media y superior, tanto de las instituciones, como de matrícula, deserción y repitencia escolar; igualmente sobre el presupuesto y el nivel de gasto por nivel educativo y por estudiante. Para recoger y presentar la información disponible el Ministerio ha diseñado el Sistema de Información de Educación Básica y Media (SINEB)

El MEN inició en el segundo semestre del 2006 el proceso de implementación del Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa – SICIED, que es un sistema de información de infraestructura educativa mediante el cual se cuantifica, evalúa y califica el estado de los establecimientos educativos.

Entre los indicadores sobre infraestructura escolar que podrán obtenerse a partir de este sistema de información están:

- ✘ Índice de ocupación.
- ✘ Áreas totales
- ✘ Estado de edificaciones
- ✘ Acceso a servicios
- ✘ Idoneidad y comodidad de los ambientes escolares
- ✘ Accesibilidad

Cada uno de estos indicadores tiene como referencia un estándar el cual se usa como referencia para evaluar las condiciones en cuanto a infraestructura de las instituciones educativas.¹¹²

6.4.1. Instituto Colombiano Para el Fomento de la Educación Superior – ICFES

Es una institución pública que tiene como objetivo fundamental la evaluación del sistema educativo en todos sus niveles y modalidades, de acuerdo con las políticas trazadas por el MEN. Realiza las pruebas Saber, cuyo propósito es “Obtener, procesar, interpretar y divulgar información confiable y análisis pertinentes sobre la educación en el país, de tal manera que se constituyan en una base sólida para la toma de decisiones en las diferentes instancias del servicio educativo, y para la definición o reorientación de políticas que fortalezcan la gestión del sector y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación”¹¹³

Las pruebas Saber se han venido aplicando desde el año 1991 con una muestra de estudiantes representativa cada vez más grande. Estas pruebas se aplican a los NNA de 3°, 5°, 7° y 9°.

Las temáticas que evalúa son: Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales y Competencias Ciudadanas. Aunque en no todos estos años se evalúan los cuatro grados objetivo ni todas las materias objetivo, en general se evalúan a los NNA de 5° y 9° y en general se evalúan las temáticas de lenguaje y matemáticas.

La información que se puede conseguir a partir de los resultados de las pruebas comprende:

- Puntajes promedio y desviación estándar de los mismos en las diferentes pruebas.
- Porcentaje de NNA que superaron cierto nivel (B, C, D, E y F) en las pruebas.

112 Para mayor información sobre indicadores sobre infraestructura consultar el documento, “Taller de Infraestructura escolar, Indicadores básicos”, Ministerio de Educación Nacional, Junio 8 de 2006, publicado en la Web http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-85585_archivo_ppt3.pdf

113 Tomado de la página Web del ICFES.



6.5. Ministerio de Protección Social

Maneja información sectorial entre la que se encuentra:

6.5.1. Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS¹¹⁴

“Es el conjunto de datos mínimos y básicos que el Sistema General de Seguridad Social en Salud requiere para los procesos de dirección, regulación y control, y como soporte de la venta de servicio, cuya denominación, estructura y características se ha unificado y estandarizado para todas las entidades a que hace referencia el artículo segundo de la presente Resolución”.

“Los datos del RIPS, son los relacionados con las consultas, los procedimientos, el servicio de urgencia, de hospitalización y de medicamentos, las características de dichos datos y los valores para cada uno de ellos”.

“Las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), los profesionales independientes, o los grupos de práctica profesional, las entidades administradoras de planes de beneficios, definidas en el numeral 2 del artículo primero de esta Resolución¹¹⁵ y los organismos de dirección, vigilancia y control del SGSSS son los encargados de hacer el registro”.

Los datos que se pueden encontrar en los RIPS son:

- ✘ Edad.
- ✘ Tipo de usuario (contributivo, subsidiado, vinculado).
- ✘ Sexo.
- ✘ Departamento y municipio de residencia habitual.
- ✘ Tipo de consulta (externa, urgencia, etc.).
- ✘ Diagnóstico principal (y secundarios).
- ✘ Procedimiento practicado (cirugías, etc.).
- ✘ Fecha de la consulta o procedimiento.
- ✘ Ocupación del paciente.
- ✘ Peso de recién nacidos

¹¹⁴ Tomado de la resolución 3374 del año 2000 del Ministerio de Salud.

¹¹⁵ “Son las entidades responsables de la prestación de servicios de salud a una población específica, en razón de un plan de aseguramiento o por disposición del SGSSS, tales como: las Entidades Promotoras de Salud -EPS- y las que se les asimilen, para el Plan Obligatorio de Salud del Régimen Contributivo; las Administradoras del Régimen Subsidiado -ARS-, para el Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado; las direcciones departamentales, distritales y locales de salud para los servicios de salud cubiertos con recursos de oferta; las Compañías de Seguros para accidentes de tránsito, pólizas de hospitalización y cirugía o cualesquiera otra protección en salud; el Fondo de Solidaridad y Garantía de la Salud -FOSYGA- para accidentes de tránsito y eventos catastróficos y las administradoras de planes de beneficios en regímenes especiales de seguridad social”.



- ✘ Causa que origina el servicio de salud¹¹⁶.
- ✘ Personal que atiende.
- ✘ Causa básica de muerte (según clasificación internacional de enfermedades).
- ✘ Fecha de muerte.

Todos los casos de morbilidad y mortalidad que no hayan sido atendidos por las instituciones y personas mencionadas arriba no son registrados.

6.5.2. Sivigila -Instituto Nacional de Salud (INS)

A través del SIVIGILA, el INS, tiene un sistema de información epidemiológica de algunas enfermedades que pueden ser muy peligrosas para la salud pública el registro de estas enfermedades en muchos casos es de obligatorio reporte (como en el caso del VIH/SIDA) el reporte se hace semanalmente y son enviados desde cada uno de los municipios.

Los aspectos que se vigilan son: mortalidad materna y perinatal, mortalidad por EDA y ERA en niños/as de 0 a 4 años, casos de VIH/SIDA, entre otros. El SIVIGILA publica semanalmente los casos reportados.

6.6. Centro de Investigaciones Criminológicas (CIC) Policía Nacional- DIJIN

El CIC tiene como tarea investigar y procesar la información de los delitos que se han cometido y los autores de estos delitos, para el diseño de políticas de prevención, control y acción sobre la delincuencia. Por ello posee información sobre los delitos cometidos por NNA y aquellos en que ellos o ellas son las víctimas. Puede dar cuenta de los NNA que se sospecha han estado involucrados en un delito y de los NNA a los cuales se les ha proferido un fallo.

¹¹⁶ Accidente de trabajo, Accidente de tránsito, Accidente rábico, Accidente ofídico, Otro tipo de accidente, Evento catastrófico, Lesión por agresión, Lesión auto infligida, Sospecha de maltrato físico, Sospecha de abuso sexual, Sospecha de violencia sexual, Sospecha de maltrato emocional, Enfermedad general, Enfermedad profesional.

La información que puede proporcionar el CIC es:

- ✘ Número de víctimas de homicidio.
- ✘ Número de NNA que han cometido un delito por tipo de delito su edad y género.
- ✘ Número de NNA que han sido víctimas de un delito por tipo de delito
Número de victimarios de NNA que han sido capturados.
- ✘ Número de NNA abandonados.
- ✘ Número de abortos (preterintencionales, aborto, aborto sin consentimiento).
- ✘ Número de niños/as detenidos por conflictos con la ley.
- ✘ Número de NNA víctimas de delitos sexuales.
- ✘ Número de NNA víctimas de explotación sexual.

6.7. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF)

El INMLCF realiza reconocimientos y exámenes médico forenses en casos de violencia intrafamiliar, maltrato, abuso sexual, lesiones personales, otro tipo de violencia y otros delitos o sospecha de delitos contra NNA, así como cuando hay dudas sobre la edad de un NNA, igualmente realiza autopsias en caso de muertes violentas, o muertes en que no está establecida la causa.

El INMLCF recopila, procesa y divulga con una periodicidad anual la información recogida. La información que se puede obtener del INCFML es:

- ✘ Número de casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil investigados por el INMLCF y el resultado de estos.
- ✘ Número de casos de abuso sexual infantil investigados por el INMLCF y el resultado de estos.
- ✘ Algunas características de NNA víctimas de maltrato, abuso, violencia y otros delitos.
- ✘ Número de víctimas de homicidio.
- ✘ Número de suicidios.



6.8. Presidencia de la República

Entre la información obtenida de programas dependientes directamente de la Presidencia de la República están:

6.8.1. Encuesta Rumbos de la Presidencia de la República

El objetivo de este estudio fue “determinar la magnitud del consumo de drogas en nuestro país, específicamente, en jóvenes, por ser la población de más alto riesgo”¹¹⁷.

La última encuesta se realizó en el año 2001. La Población de este estudio son los NNA y jóvenes escolarizados (en los niveles educativos de secundaria, media y educación superior) entre los 10 y 24 años de edad. En esta última encuesta la muestra se conformó por 200.876 estudiantes.

La encuesta es de tipo probabilístico y “se realizó un estudio con una muestra por conglomerados desiguales y trietápica”¹¹⁸.

A partir de esta encuesta se pueden construir indicadores como:

- ✘ Distribución porcentual de las edades de inicio en el consumo de SPA.
- ✘ Distribución porcentual de las SPA consumidas entre NNA.
- ✘ Distribución porcentual de los consumidores de SPA por frecuencia de consumo entre los NNA.
- ✘ Total y porcentaje de NNA que alguna vez han consumido SPA en general y por género.
- ✘ Distribución porcentual del consumo de SPA por edad y género.

6.8.2. Acción Social - Sistema Único de Registro de Personas en Situación de Desplazamiento

Acción Social¹¹⁹ es la entidad encargada de “canalizar los recursos nacionales e internacionales para ejecutar todos los programas sociales que dependen de la Presidencia de la República y que atienden a poblaciones vulnerables afectadas por la pobreza, el narcotráfico y la violencia”. Asume los programas de

117 Dirección Nacional de Estupefacientes – Ministerio de Justicia y del Derecho. “Lucha de Colombia Contra las Drogas Ilícitas. Acciones y Resultados”. 2001. p 96. Consultado el día 13 de Junio de 2007 en <http://www.dneColombia.gov.co/doc/Publicaciones/estrategica/libblanco.PDF>

118 Ídem p 96.

119 Tomado de la Pagina web de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional el día 27 de Junio de 2007: http://www.registraduria.gov.co/Informacion/func_regis.htm



6.8.3. Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República

Este observatorio recopila datos de diferentes instancias gubernamentales, los procesa y publica. Los temas de que se ocupa son entre otros: secuestro, víctimas de minas antipersonales, homicidios, desplazamiento, actos de terrorismo, desmovilizados, masacres, en algunos casos proporciona información distinguiendo entre los adultos y los NNA.

6.9. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

CODHES es una ONG que se propone: “Trabajar por la realización y la vigencia integral de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, por el fortalecimiento de capacidades sociales con énfasis en la problemática de las poblaciones en situación o riesgo de desplazamiento y/o refugio, y desde la perspectiva de construcción democrática de paz con justicia social”

Entre sus objetivos está el “contribuir a la promoción y protección de los Derechos Humanos, en especial de la población desplazada, a través de la investigación, el desarrollo de sistemas de información, análisis y formulación de alternativas institucionales y la construcción de soluciones sociales desde una perspectiva democrática y de convivencia pacífica”.

CODHES viene recopilando información sobre desplazamiento desde el año 1985.

La forma en que obtiene la información es a través del monitoreo permanente consultando diversas fuentes: información de los medios de comunicación contrastada con visitas de campo e información de organizaciones sociales, Acción Social, Procuradurías, Personerías, Defensorías, gobiernos locales, OCHA, ACNUR, Comité Internacional de la Cruz Roja, Pastoral Social e Iglesias.

Las personas que argumentan como causa del desplazamiento las fumigaciones de los cultivos ilícitos son consideradas en situación de desplazamiento por el CODHES (el gobierno no reconoce a éstas como tales). El CODHES informa además sobre los Colombianos refugiados en Ecuador, Venezuela y Panamá.



6.10. Registraduría Nacional del Estado Civil

Dentro de las funciones de la Registraduría están¹²⁰: “Llevar las estadísticas sobre producción de documentos de identificación y el estado civil de las personas y su proyección” y “Atender todo lo relativo al manejo de la información, las bases de datos, el Archivo Nacional de Identificación y los documentos necesarios par el proceso técnico de la identificación de los ciudadanos”.

La Registraduría dispone de los datos anuales y hasta el nivel municipal del número de niños/as registrados, dato que al compararlo con las Estadísticas Vitales puede permitir establecer la proporción de niños/as no registrados. También podría proporcionar el dato de los niños/as registrados por solo uno o por los dos padres.

6.11. Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal - Fondelibertad¹²¹- Ministerio de Defensa Nacional

“FONDELIBERTAD lucha por la erradicación de las conductas que atentan contra la libertad personal, en especial el secuestro y la extorsión, mediante la generación de estadísticas, la asistencia psicológica, legal y preventiva a las víctimas y población vulnerable a esos delitos”.

Las cifras que se pueden obtener de Fondelibertad serán únicamente de los casos denunciados, así que puede haber subregistro. Los casos de secuestro pueden descomponerse en secuestro extorsivo o simple. La información puede ser obtenida hasta el nivel municipal pero se publica a nivel departamental. Se espera que también tenga la información de los secuestrados por edades y sobre la situación de los secuestrados (muertos, liberados, no se sabe nada).

120 Tomado de la Pagina Web de la Registraduria Nacional del Estado Civil el día 27 de Junio de 2007:http://www.registraduria.gov.co/Informacion/func_regis.htm

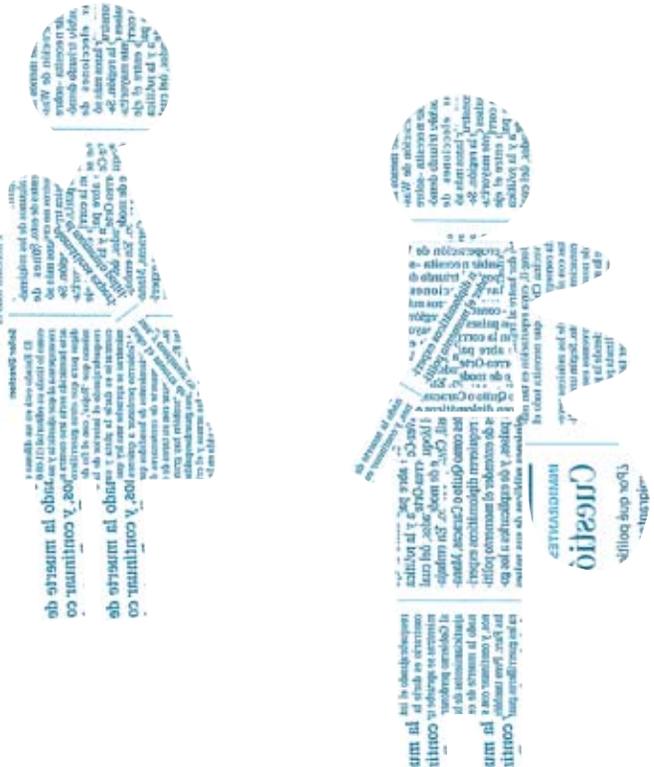
121 Tomado de la Pagina Web de la Registraduria Nacional del Estado Civil el día 27 de Junio de 2007: http://www.antisecuestro.gov.co/publicaciones.aspx?cat_id=300



6.12. Departamento Nacional de Planeación - SISBEN

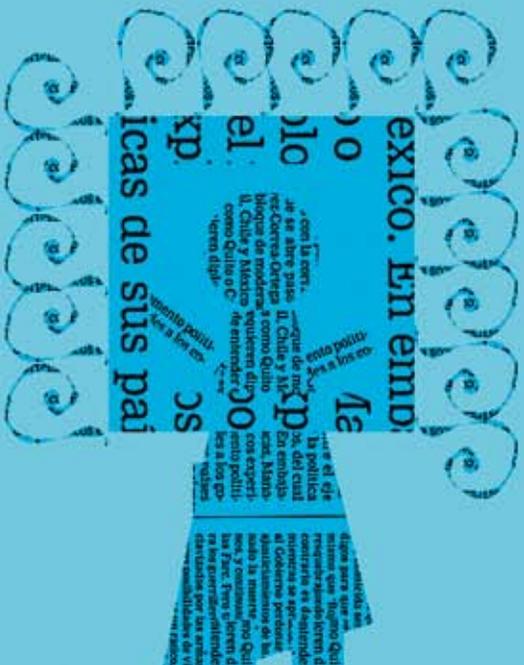
El DNP es el encargado de manejar el SISBEN, que es un sistema nacional de clasificación de beneficiarios de los servicios del Estado, que responde a la política de focalizar el gasto social y se aplica normalmente en los barrios y zonas pobres del país. La información que produce es la del número y proporción de personas por nivel en el índice del SISBEN.

El DNP también publica las cifras del gasto como porcentaje del PIB en agua potable y saneamiento básico, cultura recreación y deporte, educación, empleo y seguridad social como porcentajes del PIB.





7. Conclusiones y Recomendaciones





7. Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de la compleja realidad social que viven NNA en un país diverso con grandes desigualdades e inequidades como Colombia, requiere el diseño de instrumentos sencillos que permitan expresar esa realidad y su evolución a través del tiempo. Un reto similar ocurre con el análisis de la intervención del Estado, expresada en el diseño e implementación de las políticas públicas.

En los años recientes se han desarrollado en el mundo una serie de indicadores sociales que pretenden abarcar esas complejas realidades, estos indicadores responden a las definiciones que se hacen de los problemas, a los marcos conceptuales vigentes y a los intereses y prioridades políticas, por lo tanto evolucionan a través del tiempo.

Los indicadores aislados difícilmente pueden reflejar adecuadamente la totalidad de una situación social, por lo que se han ido construyendo sistemas de indicadores, cada vez más complejos. Estos sistemas de indicadores cuando son aplicados en varios momentos y se compara su situación a través del tiempo, constituyen sistemas de información.

Cuando los actores sociales interesados hacen un análisis sistemático de una realidad social, con miras a su transformación, se constituye un proceso de monitoreo. Los procesos de monitoreo estructurados, se alimentan de la información organizada de datos, producida por los sistemas de información, sea que diseñen o adapten su propio sistema, o que trabajen con la información producida por otros sistemas.

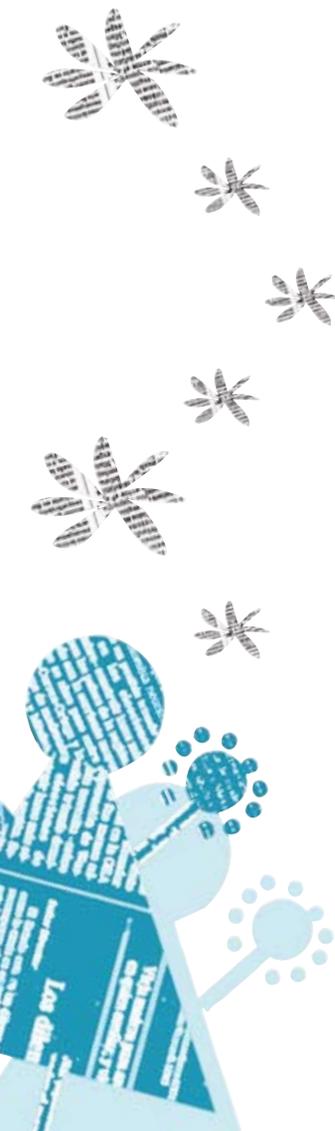
Estos procesos de monitoreo tienen fundamentalmente cinco líneas de acción: recopilación de datos cuantitativos y cualitativos; procesamiento de los datos para generar información; análisis e interpretación de la información para la producción de conocimientos; discusión y difusión del conocimiento e injerencia en las decisiones y la acción social y política; permitiendo de esta manera enlazar el análisis de la realidad con la construcción y seguimiento de las políticas públicas.

Monitoreo y seguimiento, son categorías que tienen una clara relación con evaluación de políticas y programas e incluso para algunos teóricos de la evaluación, son momentos o herramientas de la misma, la cual sería un proceso más amplio y complejo. Igualmente tienen relación con vigilancia y control de la función del Estado y de las instituciones públicas y privadas que intervienen ante un problema o situación. Las categorías mencionados no son excluyentes, sino complementarios, aunque en ocasiones son vistas como independientes.

Los procesos de monitoreo y los sistemas de información, no son neutrales, responden a las concepciones, ideologías e intereses de los que participan en ellos, quienes miran, miden e interpretan la realidad de acuerdo a su forma particular de ver el mundo, comparando esa realidad con estándares explícitos o implícitos

El seguimiento a la situación de los derechos de NNA, si bien se puede hacer desde varias ópticas, responde a unos mínimos comunes derivados de la misma definición del objeto a analizar, dada por la Convención Internacional de Derechos del Niño y las declaraciones complementarias, lo que se ha denominado una perspectiva de derechos, que comprende principios como universalidad, equidad, no discriminación e interés superior del niño. En la investigación se encontró que el término "perspectiva de derechos" en los procesos y sistemas analizados, se ha convertido en un lugar común, sin que en todos los casos haya una claridad de lo que implica esta perspectiva.

Se ha denominado perspectiva de ciclo de vida, la mirada del grupo de menores de 18 años como un grupo heterogéneo que está en un proceso de crecimiento y desarrollo, que abarca diferentes momentos, los cuales han sido definidos por las ciencias que estudian la niñez y la adolescencia. Desde esta perspectiva se considera que si bien, en los primeros 18 años del ciclo de vida hay características comunes a todas las edades, cada momento tiene sus características y necesidades particulares. En los procesos y sistemas analizados se plantean 3 momentos del ciclo de vida, en torno a los cuáles se organiza la



información disponible, presentándose algunas diferencias en la definición de las edades que los delimitan: primera infancia, edad escolar y adolescencia.

Una perspectiva desde la cual diferentes actores sociales han planteado se debe analizar la realidad es la perspectiva de género, desde la cual se considera que dado que hombres y mujeres viven su ciclo vital de manera diferente y que se presentan para ellos y ellas oportunidades distintas, toda la información disponible se debe presentar diferenciándola entre hombres y mujeres.

Los procesos de monitoreo y los sistemas de información sobre derechos de NNA demandan información de diferentes fuentes, provenientes de distintos sectores e instituciones, lo que complejiza la armonización de los datos, porque con frecuencia corresponden a marcos conceptuales diferentes, con clasificaciones y definiciones estadísticas que no siempre son comunes. Por ello lo ideal no es que las instituciones generadoras de información, sean simples transmisores de datos, sino colaboradores activos de los sistemas de información y los procesos de monitoreo.

Hay varios actores participando en los procesos de monitoreo y sistemas de información analizados: Las instituciones del Estado, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y las entidades de cooperación internacional. Entre ellos se presentan diferentes niveles de interacción. Un poco más de la mitad son manejados por uno solo de los actores citados, pero cada vez se presenta más articulación y cooperación entre estos actores sociales.

Los procesos y sistemas que se encontraron en el país son en su gran mayoría de carácter nacional, hay desarrollos recientes interesantes en dos grandes ciudades (Bogotá y Medellín) y en los últimos años, varios departamentos y municipios, a partir de la iniciativa de Departamentos y Municipios por la Infancia y la Adolescencia han empezado a interesarse en hacer un análisis de la situación actual y en un seguimiento a las intervenciones realizadas, por lo que han empezado a desarrollar sistemas de información.

La mayor parte de lo que se encontró fueron sistemas de información, pero hay una tendencia a que esos sistemas evolucionen hacia procesos de monitoreo continuo; no fue fácil ubicar los procesos y sistemas analizados en una de estas dos categorías, porque varios de los sistemas realizan de alguna manera monitoreo.



Los procesos y sistemas analizados se definen a sí mismos como observatorios, sistemas de información, procesos de información, redes de información, etc., sin que haya una unidad de criterios sobre por qué utilizar una u otra denominación. El nombre utilizado no define necesariamente lo que se hace ni cómo se hace.

Muy pocos procesos de monitoreo se han planteado el reto de la participación ciudadana en la recolección, procesamiento y análisis de la situación. Generalmente son desarrollados por técnicos, aunque algunos realizan o retoman consultas hechas a diferentes actores sociales, incluidos NNA.

La mayoría de los procesos y sistemas consultados incorporan información y análisis del contexto general (aspectos demográficos, económicos, políticos y culturales), este análisis de contexto permite entender e interpretar más adecuadamente la información relacionada con los derechos de NNA.

En Colombia existen en el momento varios procesos de monitoreo y sistemas de información activos que manejan y producen información y análisis sobre diferentes aspectos relacionados con el respeto de los derechos de NNA, así como sobre las políticas públicas dirigidas a niñez y adolescencia; mucho de ellos son sectoriales o temáticos, otros menos pretenden abarcar varios aspectos o todos los contenidos de la Convención. Desafortunadamente, existen pocas articulaciones entre estos procesos y sistemas y con frecuencia repiten acciones.

No se encontraron en la búsqueda a nivel nacional sistemas de información o procesos de monitoreo que hagan seguimiento específico a la aplicación y desarrollo del marco legal, si bien esta temática es mencionada en algunos de los procesos analizados.

Se dispone en el momento de una cantidad significativa de información (tanto en Colombia, como a nivel internacional) y se han definido indicadores para la gran mayoría de situaciones relacionadas con la vigencia de los derechos de NNA, la información disponible en general es confiable y accesible.

Sin embargo, se presentan asimetrías en la disponibilidad de la información, hay derechos, como educación y salud, en los cuales hay una tradición sectorial, internacional y nacional, de generación continua de información, que ha permitido hacer un seguimiento histórico de algunos datos. En el grupo de derechos de protección, la situación es diversa, hay temáticas en las cuales

hay desarrollos importantes y otras en las cuales apenas se tiene información. En derechos de participación, así como de recreación y respeto a la cultura, la información disponible es muy poca, sin que haya seguimiento en el tiempo.

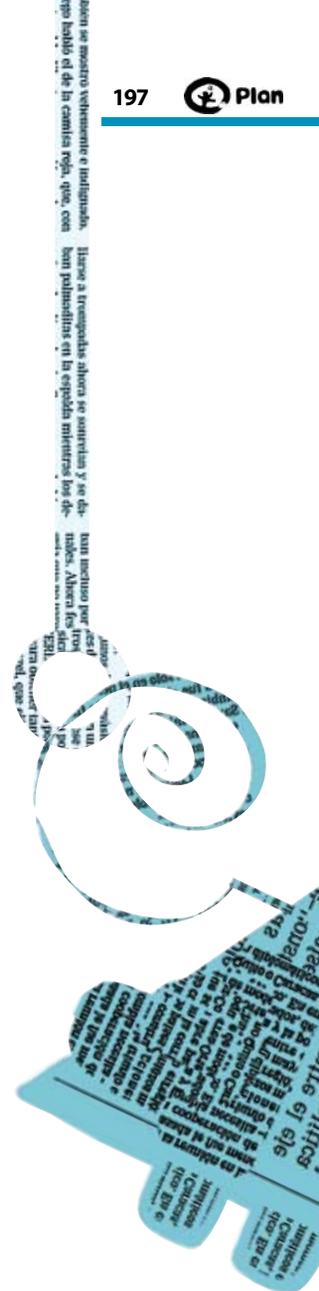
Igualmente se presentan asimetrías en la disponibilidad y acceso a la información, entre los niveles nacional, departamental, municipal y local e igualmente entre unos y otros departamentos y municipios. Los departamentos con más recursos económicos y las ciudades capitales, cuentan con equipos técnicos, recursos e información disponible, que no tienen otros departamentos menos desarrollados, ciudades intermedias o municipios pequeños.

En general la información disponible y los indicadores que se manejan analizan las carencias o deficiencias y no el cumplimiento mismo de los derechos, lo que se ha llamado indicadores negativos (de no cumplimiento del derecho) y no indicadores positivos (de cumplimiento).

Una limitante para el desarrollo de sistemas de información y procesos de seguimiento de los derechos de NNA es la falta de una "cultura de la información" en los decisores y ejecutores de las políticas y en los diferentes actores sociales interesados. La información se ve más como algo necesario para sustentar programas y decisiones, no como una herramienta fundamental en la comprensión y análisis de la realidad, en la construcción de políticas públicas y en la vigilancia del cumplimiento de las funciones del Estado. Por otra parte, no hay una apropiación social de la información existente y ésta se ve más como un problema de los técnicos.

Otra limitante es la falta de recursos económicos suficientes, tanto al interior de cada una de las instituciones generadoras de información, como para el desarrollo continuo de sistemas y procesos articulados de seguimiento de la información. La asignación de estos recursos parece depender más de la voluntad política de los funcionarios del momento, que de una política institucional mantenida en el tiempo. Los recursos asignados para procesos independientes, originados en la sociedad civil son escasos y tampoco tienen continuidad en el tiempo.

En los procesos de seguimiento de la situación de derechos de NNA y de las políticas públicas de infancia y adolescencia están interesados varios actores sociales: el Estado y sus diferentes instituciones, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos académicos y las entidades de cooperación internacional. Se ha logrado en algunos Colombia una cooperación y trabajo articulado entre estos actores con buenos resultados, pero ha sido difícil esta articulación, por





la diversidad de miradas e intereses. Dada esta desarticulación, con frecuencia se duplican esfuerzos similares y se hacen dobles o triples procesamientos de la misma información. Igualmente hay recelos sobre la información producida por actores sociales diferentes a quien hace el análisis, lo que en ocasiones limita el intercambio y análisis objetivo de la misma.

Hay un mayor desarrollo en el monitoreo de la situación de los derechos de NNA, que en el monitoreo de las políticas públicas. La información disponible hace claramente referencia a la situación; la información sobre políticas, planes y programas, cuando se dispone de ella, con frecuencia es manejada como una información interna de las instituciones y no se hace pública. Falta desarrollar tanto internacional como nacionalmente, indicadores para el seguimiento de políticas, planes y programas, que no sean solamente descripciones del número de acciones realizadas, sino que permitan evaluar su cobertura, calidad, pertinencia e impacto.

Sin embargo, si bien los procesos y sistemas dan información limitada sobre las políticas públicas, se encontró que los análisis de situación realizados, con frecuencia tienen incidencia sobre dichas políticas, dependiendo del grado de difusión de la información producida y del interés en la temática de los decisores políticos. No siendo un problema de la cantidad de información generada, sino de la forma como la misma llega a la opinión pública en general y en particular, a los responsables de la formulación e implementación de políticas públicas.

La forma de desglosar la información es variable, lo que dificulta el análisis de un principio fundamental de los derechos humanos, como es la no discriminación. Casi ninguna información se presenta desglosada para minorías étnicas; pocos datos se presentan desglosados por género; un número más grande se presenta desglosado por zona geográfica (rural, urbana ó cabecera municipal, resto); el desglose por edades no es constante y se usan diferentes límites para los grupos etáreos; el desglose por espacio geográfico (comuna, localidad, vereda, municipio, departamento, país) es diferente según la encuesta o investigación a que haga referencia, entre más pequeño es el espacio geográfico, es más difícil conseguir la información referente a él.

Si bien, como ya se dijo, hay un buena cantidad de información disponible, hay temas en los cuales hay subregistro o falta información confiable por la dificultad de acceder a la misma (explotación sexual, conflicto armado, participación en producción y tráfico de estupefacientes, etc.); en temas relacionados con derechos de protección una parte importante de la información disponible corresponde a los casos que se denuncian o llegan al Sistema Nacional de Bienestar Familiar,

lo cual muestra solo una pequeña parte de los problemas; hay temas en que no se han desarrollado indicadores ni metodologías definidas de recolección de información (recreación, participación, acceso a la información, acceso a la cultura, etc.); en otros temas si bien hay definidos posibles indicadores, falta recolectar información (educación inicial, VIH-SIDA, discapacidad, etc.); finalmente, en otros temas, en los cuales hay limitaciones judiciales, la información es restringida (adopciones, comisión de delitos, secuestro).

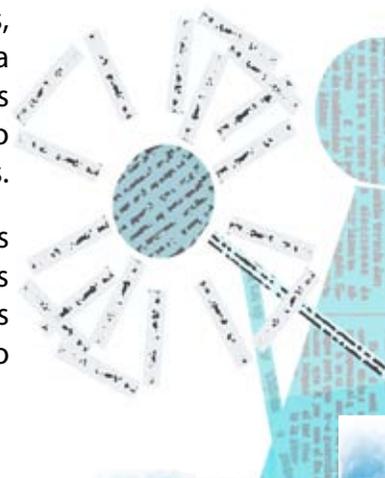
En el tema de desplazamiento se presentan diferencias importantes en cifras entre los indicadores desarrollados por el Sistema Único de Registro (estatal) y el desarrollado por el CODHES (ONG). Cada sistema utiliza metodologías distintas de recolección de la información, el sistema estatal se basa en las personas que se registran como desplazadas y el del CODHES en información recogida por confrontación de diversas fuentes que abordan el tema y por trabajo de campo.

Hay alguna información útil que se recoge pero no se procesa (pruebas del ICFES, parte de la Encuesta de Calidad de Vida, SISVAN, etc.). Por otra parte, no toda la información recogida está disponible libremente para su análisis, las mismas instituciones del Estado venden algunas bases de datos, limitando su acceso a quienes tienen los recursos suficientes para adquirirlas.

Hay problemas en la calidad y representatividad de algunos de los indicadores empleados, como los siguientes: los datos se presentan en números, no en porcentajes; se usan denominadores que no tienen una clara relación con el numerador; los grupos de edad no corresponden al límite de 18 años, con el que se define niño en la Convención; se usan numeradores que no dicen mucho del cumplimiento de un derecho, como el número de servicios existentes sin decir cual es su cobertura.

Las fuentes de información primarias de información, son en su gran mayoría estatales, siendo el DANE la principal (procesa estadísticas vitales, censos, y diferentes investigaciones o pruebas); instituciones públicas como Ministerios, ICBF, DNP, Medicina Legal, Policía Nacional, Registraduría y Presidencia de la República son también fuentes primarias que suministran datos relacionados con derechos de NNA; por último hay instituciones no gubernamentales como PROFAMILIA y CODHES que se constituyen en fuentes de información relevantes.

La información recogida para hablar globalmente de los derechos de NNA es muy amplia, por lo que se emplea generalmente solo un grupo de indicadores (indicadores clave o indicadores trazadores que se considera son los más representativos en cada derecho, lo que no significa que no sea necesario





disponer de otros indicadores para hacer un análisis más profundo de la información.

Últimamente se han diseñado índices agregados, producto de la sumatoria (simple o por ponderación) de indicadores simples, con el objetivo de reflejar en una sola cifra o dato la situación general de los derechos, con la intención de simplificar la información, hacerla más manejable para los no expertos e incidir más fácilmente en las decisiones políticas. No se pretende que reemplacen los sistemas de indicadores, sino que faciliten el manejo y comparación de la información, tanto en el tiempo, como entre diferentes espacios geográficos (municipios, departamentos, Colombia).

Un elemento fundamental en los procesos de monitoreo y sistemas de información, es la difusión de la información recogida y de los análisis y evaluaciones hechas, para ello se utilizan tanto medios electrónicos como medios escritos. Se hace a través de publicaciones especializadas del tipo documentos, revistas, boletines electrónicos o publicaciones en las páginas Web. Un caso interesante son las alianzas con medios de comunicación, con ella se logra una gran difusión de la información producida y un mayor impacto de la misma.

Por sus mismas características, la información necesaria para hacer un análisis general de la situación de los derechos y de las políticas públicas, se encuentra disgregada en diferentes sistemas de información y su disponibilidad es limitada, es necesario por una parte que todas las instituciones entiendan que la información es un derecho y no pueden limitar el acceso a la misma y por otra parte que esta información se encuentre agrupada en un lugar o sistema integrado al que tengan acceso todos los ciudadanos

Es necesario que esta información se encuentre desglosada por lo menos en los siguientes aspectos: edades simples y agregadas (con un límite superior para todas de 18 años y con grupos étnicos comunes), género, minorías étnicas, zona geográfica (rural o urbana) y que se disponga de una información similar a nivel nacional, departamental y local.

Es prioritario desarrollar una “cultura de la información” en todas las instituciones del Estado y la sociedad civil que manejan alguna información, cada una de ellas debe recoger y suministrar periódicamente la información correspondiente tanto sobre las situaciones de que se ocupa, como sobre



las acciones ejecutadas (incluyendo número de acciones y beneficiarios y características de estos beneficiarios y de las acciones ejecutadas). Se necesita para ello que en dichas instituciones haya personas o unidades administrativas encargadas de procesar y presentar esa información.

Para el desarrollo de procesos de monitoreo es de gran utilidad la constitución de alianzas, en las que pueden participar diferentes organizaciones de la sociedad civil, instituciones del Estado, la academia y las entidades de cooperación internacional. Es de anotar que la participación de la academia enriquece los procesos y les da una mayor credibilidad. Para que los sistemas y procesos así constituidos tengan independencia en su juicio, deben existir normas claras, de forma que ninguno de los actores pueda limitar los aspectos que se van a analizar o la difusión de una información.

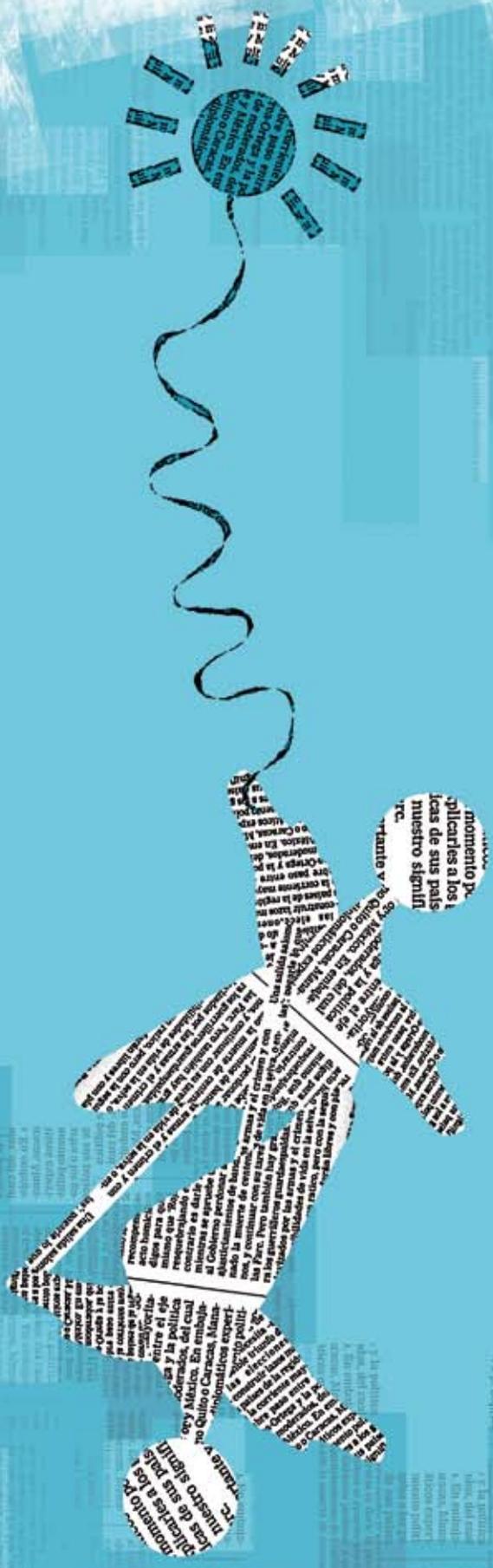
En desarrollo de uno de los principios fundamentales de la Convención, los procesos de monitoreo deben incluir la participación activa de NNA. La participación ciudadana en general y en particular de NNA, enriquece los procesos, contribuye a empoderar los actores sociales y permite desarrollar un principio esencial de las democracias modernas, como es el control social de la gestión pública.

Todo proceso de monitoreo o sistema de información necesita contar con mecanismos definidos de difusión de la información que produce, tanto por medios electrónicos como escritos, que permitan una amplia socialización de los resultados y una democratización de la información. El equipo humano ideal incluiría entonces profesionales conocedores de la temática a analizar, profesionales y/o técnicos en sistemas y estadística y profesionales de la comunicación.

Se necesita que existan procesos de monitoreo tanto nacionales, como regionales y locales, pero estos deberían articularse, de forma que la información disponible fluya en ambos sentidos y se utilicen definiciones, herramientas e instrumentos similares que permitan comparar la información obtenida. Lo ideal es que una información similar esté disponible en el nivel nacional y en cada uno de los departamentos y municipios (y en las grandes ciudades en cada una de las comunas o localidades).

Igualmente es necesario desarrollar articulaciones entre los diferentes sistemas y procesos existentes, de forma que se complementen. La estructura de redes de información desarrollada en otros Colombia es una buena alternativa.





El presidente de la República, Andrés Bello, en un momento de su discurso, dijo que el pueblo venezolano es un pueblo que ama la libertad y la justicia social. El presidente también dijo que el pueblo venezolano es un pueblo que ama la libertad y la justicia social.

momento p...
plicarles a los l...
icas de sus país...
nuestro signifi...
rc.

Tanto v...
Quito Caracas, M...
nuestro signifi...
rc.

El presidente de la República, Andrés Bello, en un momento de su discurso, dijo que el pueblo venezolano es un pueblo que ama la libertad y la justicia social. El presidente también dijo que el pueblo venezolano es un pueblo que ama la libertad y la justicia social.



8. Bibliografía





8. Bibliografía

8.1. Bibliografía Referenciada

CAPÍTULOS 1 - 2

ABRAMOVIC, Víctor. UNA APROXIMACIÓN AL ENFOQUE DE DERECHOS. Revista de la CEPAL. N° 88 • Abril 2006. Consultado en <http://www.iadb.org/sds/doc/SOC>, mayo de 2007.

ARTIGAS, Carmen. La Incorporación del Concepto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales al Trabajo de la CEPAL. Reseña de algunas lecturas pertinentes. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile, 2003. Consultado en <http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/8/13598/lcl1964.pdf>.

BERTALANFFY, Ludwig Von. Teoría General de los Sistemas. Fondo de Cultura Económica. España, 1993.

BID. Manual para la evaluación de proyectos de prevención y eliminación del trabajo infantil. 2004.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, SINERGIA. Guía general para la elaboración de indicadores. 2004.

FACIO, A. Cuando el género suena, cambios trae. ILANUD. San José. 1999.

GÓMEZ-GRANELL, Carmen. Infancia y familias: realidades y tendencias. Editorial Ariel, Barcelona, 2004.

GUTTMAN STERIMBERG, Edith y Otros. Diseño de un sistema de indicadores socio ambientales para el Distrito Capital de Bogotá. En: Series Estudios y Perspectivas. N° 3 CEPAL, 2004.

MARTÍNEZ MIGUELEZ, Miguel. Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Ed.Trillas, México, 2004.



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. Observatorio de la infancia. Consultado en: <http://www.mtas.es/inicioas/observatoriodeinfancia/index.html>

MOKATE, Karen Marie. El monitoreo y la evaluación: herramientas indispensables de la gerencia social. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), Agosto de 2000 (COD 2220).

OBSERVATORIO DE NIÑEZ DE MEDELLÍN: "un proyecto de ciudad: el interés superior del niño y la niña". Construyendo un observatorio de niñez. Guía para la primera fase: gestión y diseño. Medellín, 2006.

OBSERVATORIO SOBRE INFANCIA - DABS. Niñez Estado del Arte, Bogotá 1990-2000. DABS. Bogotá. 2003.

ONU. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. En <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>. Consultado junio de 2006.

PNUD. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Oficina de Evaluación. "Manual de seguimiento y evaluación de resultados". New York, 2002.

PNUD El Desarrollo Basado en un Enfoque de los Derechos Humanos. Consultado en: http://www.undp.org/governance/docs/HR_Guides_CommonUnderstandin.

SAVE THE CHILDREN. Programación de los Derechos del Niño. Cómo Aplicar un Enfoque de Derechos del Niño en la Programación. 2002. Consultado junio 2007 en <http://www.scslat.org/search/public>.

URDAPILLETA, ANA MARÍA. Observatorio de violencia social y de género en Torreón. Consultado en http://www.lag.uia.mx/buenaval/buenaval2/Observatorio_de_violencia.pdf.

VALLES, Miguel S. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis, S.A. Madrid, 2003.

VÉLEZ DE LA CALLE, CLAUDIA, MESA MORENO, JORGE HUMBERTO. El observatorio de infancia, juventud y familia para América latina y Centroamérica. Un proyecto necesario de participación y consulta en la actualización de la educación inicial. SAPIENS. DICIEMBRE. VOL. 5 n° 002. 2004.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Guía para la conformación de Observatorios de DH Y DIH. Bogotá: Agosto de 2006.

ZABALA, Néstor. Seguimiento y Evaluación Participativos (SEP). Diccionario de Acción Humanitaria. Consultado en: <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/201>, junio de 2007.





CAPÍTULO 3

1. CRECIENDO EN AMÉRICA DEL NORTE: El bienestar de la infancia en Canadá, Estados Unidos y México. En www.childreninnorthamerica.org.
2. GRANDIR en AMERIQUE DU NORD : Le bien-être des enfants au Canada, aux États-Unis et au Mexique. http://www.childreninnorthamerica.org/TriHealth_French_final.pdf
3. GROWING UP in NORTH AMÉRICA: Child Health and Safety in Canada, the United States, and Mexico. Consultado en: http://www.childreninnorthamerica.org/TriHealth_English_final.pdf
4. THE EUROPEAN NETWORK OF NATIONAL OBSERVATORIES ON CHILDHOOD. Consultado en www.childoneurope.org.
5. CHILDONEUROPE. History and aims. L'Europe de l'Enfance. History and context. Consultado en :<http://www.childoneurope.org/about/history.htm>
6. CHILDONEUROPE: RED EUROPEA DE OBSERVATORIOS NACIONALES DE INFANCIA ACTIVITIES. Consultado en <http://www.childoneurope.org/activities/introduction.htm>
7. THE MULTI-NATIONAL PROJECT FOR MONITORING AND MEASURING CHILDREN'S WELL-BEING. Consultado en:<http://multinational-indicators.chapinhall.org/>
8. BRADSHAW, J., & BARNES, H. How do Nations Monitor the Well-Being of their Children. Paper presented at the Child Well Being in Rich and Transition Countries, Luxembourg Income Study. Luxembourg. 1999.

22. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Subdirección de Investigación, área de Seguimiento y Análisis y Oficina de Cooperación. Entrevista a Sara Inés Ochoa y Juan Guillermo Alba. Marzo 2007.
23. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – PNDH. Índice de calidad de vida de la niñez, parte V. Bogotá, Colombia. 2002.
24. SARMIENTO, Alfredo. Director del PNDH. DNP. Entrevista abril de 2007.
25. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Sistema de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de la Niñez. Boletín N° 1. Bogotá. 1995.
26. SUESCUN, Mario. Delegado para la niñez. Defensoría del pueblo. Entrevista marzo de 2007.
27. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ICBF, UNICEF. Municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia, orientaciones para la acción territorial. Bogotá, Colombia. 2006.
28. UNICEF. Hechos y Derechos. Consultado en: www.unicef.org.co/Gobernadores/index.html
29. PEÑUELA, Ana María. Entrevista febrero de 2007.
30. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN Y LA PROSPECTIVA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD EN COLOMBIA –SIJU www.siju.gov.co/index.htm
31. ICBF, COLOMBIA JOVEN, GTZ Y UNICEF. Situación actual y prospectiva de la niñez y la juventud en Colombia. Bogotá, Colombia. Noviembre de 2004.
32. CAMBEROS, Adriana. Subdirección de Investigaciones del ICBF. Entrevista marzo de 2007.
33. PERCZEK, Raquel. Oficial de Monitoreo y Evaluación UNICEF Colombia. Entrevista diciembre de 2006.
34. GUTIÉRREZ, Nicolás. Asistente de monitoreo y evaluación UNICEF Colombia. Entrevista marzo de 2007.
35. Módulo seguimiento a la Gestión de Gobernadores y Alcaldes para la



Erradicación del Trabajo Infantil www.pgnseguimientogestionti.com/seguimiento.html#

36. Módulo de registro de niños identificados y atendidos no específicamente en peores formas: www.minproteccionsocial.gov.co/oitpfti/Index.aspx
37. MORA, Lyda. OIT-IPEC Colombia. Entrevista febrero de 2007.
38. RAMÍREZ, Fernando. Ex asesor de la Dirección Financiera, ICBF. Entrevista febrero de 2007.
39. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Decreto 031 de 2007. "Por el cual se reglamenta el Acuerdo 238 de 2006, que crea y estructura en el Distrito Capital el sistema de monitoreo de las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia". 24 de enero de 2007.
40. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. Oficina de Planeación. Entrevista con Carlos Garzón Gaitán y Germán Fonseca, enero de 2007.
41. OBSERVATORIO DE NIÑEZ DE MEDELLÍN: "un proyecto de ciudad: el interés superior del niño y la niña". Construyendo un observatorio de niñez. Guía para la primera fase: gestión y diseño. Medellín, 2006.
42. OBSERVATORIO DE NIÑEZ DE MEDELLÍN: Consultado en: www.observatoriodeninezdemedellin.org/index.htm
43. OBSERVATORIO DE NIÑEZ DE MEDELLÍN. Entrevista Patricia Trujillo, marzo de 2007.
44. ICBF – CENTRO ZONAL YUMBO – CIMDER. RED DEL BUEN TRATO DE YUMBO. Experiencia del Proyecto: "Promoción de Derechos de Niñez". Consultado en: www.afecto.org.co/docs/experiencia_yumbo.ppt
45. ICBF – CENTRO ZONAL YUMBO. Red del Buen Trato/ Sistema SIMAN. Entrevista a Marta Helena Jurado, abril de 2007, Yumbo.
46. AGUADO, L. F. ARBONA, A. y colaboradores. "El Índice de Derechos de la Niñez en Colombia. Una perspectiva regional". Pontificia Universidad Javeriana - Documento de Trabajo No. 5 Facultad de ciencias Económicas y Administrativas. Cali. 2007.



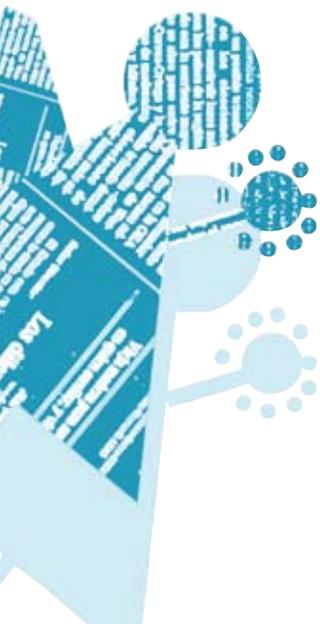
47. GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO REGIONAL (GIDR). Entrevista a Luís Fernando Aguado. Director GIDR. y Ana María Osorio Investigadora GIDR, abril de 2007, Cali.
48. DE SALAZAR, Ligia. Evaluación de Efectividad en Promoción de la Salud Guía de Evaluación Rápida. Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública, CEDETES, Universidad del Valle. Cali, agosto 2004.
49. ORTIZ RUIZ, Nicolás. Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública, CEDETES. Entrevista abril de 2007, Cali.
50. UNICEF. Experiencias exitosas de sistemas de información local: SIL Y SICAPS. 2002.
51. OBSERVATORIO DE JUVENTUD DE CALDAS: athenea.umanizales.edu.co/cnj/campos/diseminacion/observatorio/paginaobservatorio.htm
52. OBSERVATORIO DE JUVENTUD DE CALDAS. Entrevista con María del Carmen Vergara y Victoria Eugenia Pinilla, mayo de 2007, Manizales.
53. PARRA, ANIBAL. Implicaciones de la cultura del dato en la investigación social: El caso del Observatorio de Juventud de Medellín. Medellín, Colombia. 2003.
54. OBSERVATORIO DE JUVENTUD DE MEDELLÍN: www.observatoriodejuventud.com/ObservatorioDeJuventud.php?seccionp=Inicio&titulo=Bienvenidos&subseccion=Inicio&seccion=Bienvenidos
55. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, ICBF. Observatorios de Infancia y Familia OIF, Sentidos y horizontes. Bogotá, Colombia. Junio de 2006.
56. OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Consultado en: <http://www.odna.org/inter.asp?s=1&ss=2>
57. OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, UNICEF, FUNDACIÓN OBSERVATORIO SOCIAL DEL ECUADOR. Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Ecuador 2005. Consultado en <http://www.odna.org/images/pdfs/EDNA%202005.pdf>



58. OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, UNICEF, FUNDACIÓN OBSERVATORIO SOCIAL DEL ECUADOR. Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Ecuador 2003. Consultado en <http://www.odna.org/images/pdfs/edna.pdf>
59. OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Boletín OBSERVATORIO N° 7. LOS PRIMEROS AÑOS. TRES AÑOS DE VIGILANCIA DE LOS DERECHOS. Consultado en: <http://www.odna.org/images/pdfs/bol7.pdf>
60. OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. ÍNDICES DE CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ. Consultado en: <http://www.odna.org/inter.asp?s=4&ss=5&sss=1>
61. VARGAS, Jorge Enrique. Consultor Independiente. Entrevista abril de 2007, Bogotá.
62. ARROYO, Álvaro, VERNAZZA, Lucía, RETAMOSO, Alejandro. Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay, 2004. UNICEF. 2004.
63. ARROYO, Álvaro, VERNAZZA, Lucía, RETAMOSO, Alejandro. Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay, 2005. UNICEF. Montevideo. 2005.
64. GÓMEZ- GRANELL, CARMEN. Infancia y familias: realidades y tendencias. Editorial Ariel, Barcelona, 2004.
65. INSTITUTO DE INFANCIA Y MUNDO URBANO. OBSERVATORIO DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA. La infancia y las familias a inicios del siglo XXI, INFORME 2002. Barcelona. Consultado en <http://www.ciimu.org/>
66. CECODAP. Consultado en: <http://www.cecodap.org.ve/>
67. SOMOS NOTICIA 2004. Consultado en: <http://www.cecodap.org.ve/texto/situacion/Somos%20Noticia%202005.pdf>
68. SOMOS NOTICIA 2005. Consultado en: <http://www.cecodap.org.ve/texto/situacion/SomosNoticia2006.htm>

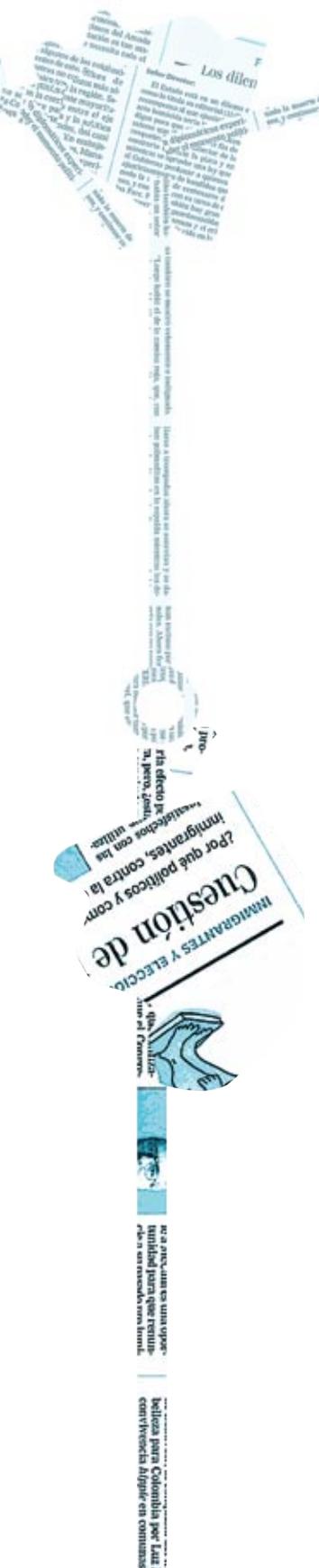


69. RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO. La Infancia Cuenta en México 2005. México DF. 2005. Consultado en: <http://www.infanciacuenta.org>
70. RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO. ¿Cuentan niños y niñas en México? Diagnóstico situacional sobre fuentes de información de la infancia y sus derechos en México. 2005.
71. RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO. La Infancia Cuenta en México 2006. Consultado en: <http://www.infanciacuenta.org/novedades-icm06.htm>
72. CONSEJO CONSULTIVO DE UNICEF MÉXICO, OBSERVATORIO CIUDADANO DE POLÍTICAS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIAS, UNICEF. VIGIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ MEJICANA. IDN (0-5 años) Los primeros pasos. Número 1. Año 1, abril de 2005. Consultado en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_I.pdf
73. CONSEJO CONSULTIVO DE UNICEF MÉXICO, OBSERVATORIO CIUDADANO DE POLÍTICAS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIAS, UNICEF. VIGIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ MEJICANA. IDN (6-12 años) La edad escolar. Número 2. Año 1, diciembre de 2005. Consultado en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_II.pdf
74. CONSEJO CONSULTIVO DE UNICEF MÉXICO, OBSERVATORIO CIUDADANO DE POLÍTICAS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIAS, UNICEF. VIGIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ MEJICANA. IDN (12-17 años) La Adolescencia. Número 3. Año 2, agosto de 2006. Consultado en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_III.pdf
75. OBSERVATORIO DE INFANCIA DE ESPAÑA. Consultado en: http://www.mtas.es/inicioas/observatoriodeinfancia/presentacion/que_es.html
76. INSTITUTO DE INFANCIA Y MUNDO URBANO (CIIMU). La Infancia en cifras. Octubre 2006. Consultado en: <http://www.mtas.es/SGAS/FamiliaInfanc/infancia/AcuerdosConvenios/InfanciaCifras.pdf>
77. SIESIA. Consultado en: <http://200.23.8.226/siesia/siesia.html>
78. SITEAL. Consultado en <http://www.siteal.iipe-oei.org/>



79. OEI, UNESCO. Del trabajo a la escuela: Equidad y exclusión entre los adolescentes urbanos de cuatro Colombia de América Latina. Consultado en: http://www.siteal.iipe-oei.org/boletin/uti/download_attach.asp?TipoDownload=BOLETIN&ArchBoletin=SITEAL_Boletin-01.pdf –
80. SITEAL. Resumen estadístico I. Totales regionales. Consultado en: http://www.siteal.iipe-oei.org/datos/uti/download_attach.asp?TipoDownload=RESUMEN&ArchResumen=resumen_estl_regional.pdf
81. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. SINEB. Consultado en http://200.93.146.173/?josso_back_to=http://200.93.146.173/sineb/app
82. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Oficina Asesora de Informática. Resolución 166 de 2006. Consultado en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-85578.html>
83. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Resolución 166 para la vigencia 2005 Consultado en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-95709.html>
84. MORA, Daniel. Ministerio de Educación Nacional. Entrevista marzo de 2007, Bogotá.
85. CRNV. Consultado en: <http://www.prevencionviolencia.org.co/sistemas/medlegal.htm>, http://archivos.medicinalegal.gov.co/paginaneuz_crnv/crnv_ppal1.htm
86. SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FORENSES
CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL SOBRE VIOLENCIA
ARTÍCULO 15 ACUERDO 05 JUNIO 12 DE 2000. Consultado en: <http://www.medicinalegal.gov.co/normatividad.htm>
87. DIARIO OFICIAL 45.446. DECRETO 262 28/01/2004
88. DANE – OIT/IPEC. ENCUESTA NACIONAL DE TRABAJO INFANTIL. Análisis de los resultados de la encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en Colombia, 2001.
89. DANE-ICBF MINPROTECCIÓN. Trabajo Infantil en Colombia 2001 -2003 -2005 Bogotá, D.C., noviembre 2006. Consultado en: http://www.dane.gov.co/files/banco_datos/TrabInfantil/trabajo_infantil_2001_2005.pdf



- 
90. DANE – DIMPE. Entrevista a Esperanza Ortiz, febrero de 2007, Bogotá.
 91. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Consultado en: <http://www.minproteccionsocial.gov.co>
 92. BOLETINES SISPRO. Consultado en: <http://www.minproteccionsocial.gov.co/pars/library/documents/DocNewsNo16150DocumentNo4321.PDF>
 93. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA. Consultado en: <http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=15891&IDCompany=3>
 94. MARCO CONCEPTUAL SIVIGILA. Consultado en: http://www.ins.gov.co/pdf/vcsp/dctos_manuales/Marco_conceptual_y_vision_SIVIGILA_2006_1.pdf
 95. SISTEMA DE INFORMACIÓN SIVIGILA. Consultado en: http://www.ins.gov.co/pdf/vcsp/dctos_manuales/SISTEMA_DE_INFORMACIÓN_PARA_LA_VSP.pdf
 96. MINPROTECCIÓN. Entrevista a Víctor Hugo Álvarez. Coordinador Grupo Vigilancia en Salud Pública, marzo de 2007, Bogotá.
 97. MINPROTECCIÓN. Entrevista a Amanda Valdéz. Coordinadora Temáticas Infancia, febrero 2007, Bogotá.
 98. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Guía para la conformación de Observatorios de DH Y DIH. Bogotá: Agosto de 2006.
 99. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DIH. BOLETÍN TEMÁTICO. N° 5. ABRIL DE 2006. Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/04_publicaciones/04_01_boletines/04_01_indiceboletines.htm#
 100. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DIH. Derechos de las niñas y niños en Colombia. BOLETÍN TEMÁTICO. N° 8. JULIO DE 2006. Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/04_publicaciones/04_01_boletines/04_01_indiceboletines.htm#

101. PALACIOS, Marcela. Coordinación Observatorio DDHH. Entrevista marzo de 2007, Bogotá.
102. OBSERVATORIO DE GÉNERO. Consultado en: http://www.presidencia.gov.co/equidad/observatorio_genero.htm
103. CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER. DOCUMENTO BASE DEL OBSERVATORIO DE GÉNERO. Enero de 2004. Consultado en: http://www.presidencia.gov.co/equidad/observatorio_genero.htm
104. TINOCO, Paola, MELO, Carolina. OBSERVATORIO DE ASUNTOS DE GÉNERO. Entrevista marzo de 2007, Bogotá.
105. OBSERVATORIO DE MINAS. Consultado en: <http://www.derechoshumanos.gov.co/index.php?newsecc=minas>
106. CODHES INFORMA. Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Consultado en: <http://www.codhes.org/Info/Boletines-graficos.htm>
107. CODHES. Entrevista a Diana Rivera, coordinadora SISDHES. Marzo de 2007, Bogotá.
108. CINEP. Banco de datos. Consultado en: <http://www.nocheyniebla.org/>
109. SIVEL. Consultado en: <http://sivel.sf.net/>
110. BANCO DE DATOS DE DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA POLÍTICA. MARCO CONCEPTUAL. Consultado en: <http://www.nocheyniebla.org/>
111. ROZO, William. COORDINACIÓN BASE DE DATOS DE DDHH Y VIOLENCIA POLITICA - SIVEL. Entrevista marzo de 2007, Bogotá.
112. PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS. SIMVA: sistema de identificación y de monitoreo de la vulnerabilidad alimentaria. Guía general de aplicación. Bogota, 2005.
113. ROA, Diana. Oficial de Información. Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas OCHA Colombia. Entrevista marzo de 2007, Bogotá.



114. SALA DE SITUACIÓN HUMANITARIA. OCHA Colombia. www.Colombiassh.org/paginas/home.php
115. CONFLUENCIA NACIONAL DE REDES DE MUJERES - CORPORACIÓN SISMA MUJER. Observatorio de los derechos humanos de las mujeres en Colombia. "En situaciones de conflicto armado las mujeres también tienen derechos". Documento de Presentación. Bogotá, junio 2003.
116. OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN COLOMBIA: www.observatoriomujeresyderechos.org/
117. ASÍ VAMOS EN SALUD: www.asivamosensalud.org/
118. Educación compromiso de todos: www.educacioncompromisodetodos.org/scripts/index.php
119. BOGOTÁ COMO VAMOS. Consultado en: <http://www.bogotacomovamos.org/bogotacv/scripts/QueEsBogotaCV.php?men=4&con=13>
120. INDICADORES BOGOTÁ COMO VAMOS. Consultado en: <http://www.bogotacomovamos.org/bogotacv/scripts/contenido.php?men=26&con=59>
121. BOGOTÁ COMO VAMOS. Entrevista a Carlos Córdoba, Coordinador BCV y Carlos Castañeda, Asistente, marzo de 2007, Bogotá.
122. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. Entrevista Oscar Betancourt, Experto en sistemas de información, Enero de 2007, Bogotá.
123. MERA, Gladis, BEDOYA, Lilibiana. CIMDER, Universidad del Valle, entrevista abril de 2007, Cali.
124. OBSERVATORIOS DEL DELITO. Consultado en: <http://www.prevencionviolencia.org.co/observatorios/observatorios.htm>
125. GUTIÉRREZ, Maria Isabel. Directora Instituto CISALVA. Universidad del Valle, entrevista abril de 2007, Cali.
126. ESPINOZA, Rafael. Investigador Instituto CISALVA. Universidad del Valle, entrevista abril de 2007, Cali.

CAPITULOS 4 – 5 - 6

AGUADO, L. F. ARBONA, A. y colaboradores. "El Índice de Derechos de la Niñez en Colombia. Una perspectiva regional". Pontificia Universidad Javeriana - Documento de Trabajo No. 5 Facultad de ciencias Económicas y Administrativas. Cali. 2007.

BRADSHAW, J., & BARNES, H. How do Nations Monitor the Well-Being of their Children. Paper presented at the Child Well Being in Rich and Transition Countries, Luxemburg Income Study. Luxembourg. 1999.

CRECIENDO EN AMÉRICA DEL NORTE: El bienestar de la infancia en Canadá, Estados Unidos y México. En www.childreninnorthamerica.org.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO LAROUSSE. Editorial Planeta S.A. 1992.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO. "Lucha de Colombia Contra las Drogas Ilícitas. Acciones y Resultados". 2001. Consultado en: <http://www.dneColombia.gov.co/doc/Publicaciones/estrategica/libblanco.PDF>

DNP- PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO. Sarmiento, A. Castaño, E. y colaboradores. Hoyos. "Índice de Calidad de Vida de la Niñez". 2002.

ICBF. Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia, 2005. Bogotá. 2006.

ICBF, GTZ, UNICEF y Programa Presidencial Colombia Joven. "Situación Actual y Prospectiva de La Niñez y la Juventud en Colombia". 2004.



- ICFES. Programa de Evaluación de la Educación Básica Pruebas Saber Lenguaje y Matemáticas Grados 3, 5, 7 Y 9. Tipos de Resultados y Como Interpretarlos. 2003
- LEY 1098 de 2006
- LEY 375 de 1997
- LORA, Eduardo. "Técnicas de Medición Económica. Metodología y Aplicaciones". Editorial Alfaomega. 2005.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Taller de Infraestructura escolar, Indicadores básicos. 2006. En: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85585_archivo_ppt3.pdf
- OBSERVATORIO DE POLÍTICAS SOCIALES DEL CENTRO MONTALVO. Boletín número 1. República Dominicana. Mayo de 2007.
- PARRA, Aníbal. Implicaciones de la cultura del dato en la investigación social: El caso del Observatorio de Juventud de Medellín. Medellín, Colombia. 2003.
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - UNICEF. Municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia. Orientaciones para la acción territorial. Bogotá, Colombia. 2006.
- PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005. Resultados Generales Capitulo 1: Introducción. Consultado en: http://www.profamilia.org.co/encuestas/01encuestas/2005resultados_generales.htm
- RED DEL GRUPO CONSULTIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. "Indicadores y sistemas de información" En: Cuadernos de la red sobre primera infancia Número 1, Octubre de 2004.
- RESOLUCIÓN 3374 del año 2000 del Ministerio de Salud.
- SARMIENTO, Alfredo, GONZÁLEZ, J. I. y colaboradores. Finanzas públicas, niñez y juventud. Grupo Economía y Niñez. Bogotá. 2003.

UNICEF. Los derechos de la infancia y la adolescencia en Iberoamérica: estado actual y bases para avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos. Presentación en la VII Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia León, 26 y 27 de septiembre de 2005.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Guía para la conformación de Observatorios de DH Y DIH. Bogotá: Agosto de 2006.



PÁGINAS WEB:

Página Web de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional:
<http://www.red.gov.co/portal/default.aspx>

Página Web Acción Social:
<http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/Publicacion%20Abril%2021%20de%202007.htm>

Página Web del ICBF:
<http://www.bienestarfamiliar.gov.co/ESPANOL/accionesap2.asp>

Página Web de Global Infancia:
<http://www.globalinfancia.org.py/agenciadenoticias/glosario/e.htm>

Página Web de la OPS:
<http://www.paho.org/Spanish/SHA/glossary.htm>

Página Web de la Registraduría Nacional del Estado Civil:
http://www.registraduria.gov.co/Informacion/func_regis.htm



8.2. Otra Bibliografía Consultada

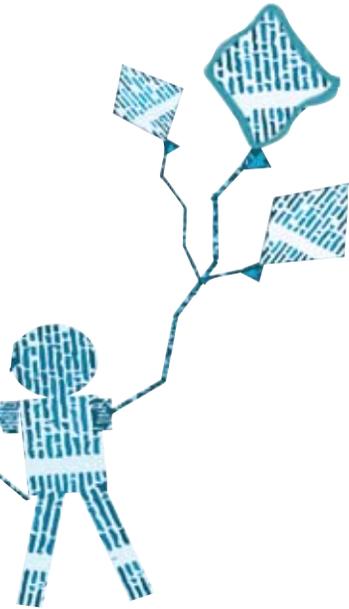
1. ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) (2004): Los derechos humanos y la reducción de la pobreza. Un marco conceptual, Ginebra. Los derechos humanos y la reducción de la pobreza: Consultado en: [http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/126ddfc4d22f7212c1256d79005235a5/\\$FILE/G0314650.pdf](http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/126ddfc4d22f7212c1256d79005235a5/$FILE/G0314650.pdf), mayo de 2007.
2. BANCO MUNDIAL. Seguimiento y evaluación. Instrumentos, métodos y enfoques. Washington, D.C., 2004. (www.worldbank.org/oed/ecd/).
3. BANCO MUNDIAL. Hacia la institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación en América latina y el Caribe: actas de una conferencia del Banco mundial /Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C., 2006. Consultado en www.worldbank.org/ieg/ecd/docs/proceedings_la_sp.pdf.
4. CAFOD. Monitoring government policies: A toolkit for civil society organisations in Africa.
5. CECCHINI, SIMONE. Indicadores sociales en América Latina. En: Series CEPAL Estudios estadísticos y prospectivos Número 34. Santiago de Chile, septiembre de 2005.
6. CECCHINI, SIMONE. Propuesta para un compendio Latinoamericano de indicadores sociales. En: Series CEPAL Estudios estadísticos y prospectivos Número 41. Santiago de Chile, diciembre de 2005.



7. CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO CID. Observatorio de Coyuntura Socioeconómica. "Los indicadores sociales: algunos resultados para los municipios de Colombia". Boletín número 13. Disponible en la página web del CID: <http://www.cid.unal.edu.co/observatorio/index.html>
8. CEPAL, PNUD. Diseño de un sistema de indicadores socio ambientales para el Distrito Capital de Bogotá. 2004.
9. CERVERA FERRI, JOSÉ. El seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio: oportunidades y retos para los Sistemas Nacionales de Estadística. En: Series CEPAL Estudios estadísticos y prospectivos Número 39. Santiago de Chile, diciembre de 2005.
10. CIMDER, UNICEF. Herramientas para el análisis, seguimiento y evaluación de las políticas de niñez y adolescencia en Colombia.
11. DANE, ICBF, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT), "Análisis Comparativo de los Principales Indicadores de Trabajo Infantil". 2006. Deproyectos Ltda.
12. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – PNDH. Índice de calidad de vida de la niñez, parte V. Bogotá, Colombia. 2002.
13. DNP, SINERGIA. Guía general para la elaboración de indicadores. 2004.
14. DURAN, ERNESTO. "Observando los derechos de los niños. Reflexiones a partir de una experiencia". Ponencia presentada en la III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International, julio de 2006.
15. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS, UNICEF. Un árbol frondoso para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Una propuesta para gobernar con enfoque de derechos. Bogotá, Colombia. Noviembre de 2003.
16. GALLEGO, IGNACIO. El enfoque del monitoreo y la evaluación participativa (MEP): Batería de herramientas metodológicas. Revista Española de Desarrollo y Cooperación. La evaluación de la ayuda al desarrollo y cooperación. Instituto Universitario del desarrollo. Universidad Complutense de Madrid. Madrid: IUDC-UCM. n.4, 1999.

17. INICIATIVAS PARA LA IDENTIDAD Y LA INCLUSIÓN, A.C. INICIA. Índices de cumplimiento de los derechos humanos de las y los jóvenes de 15 a 24 años de edad en el Distrito Federal, 2006. México, Distrito Federal, 24 de noviembre de 2006.
18. MEDIANERO BURGA, DAVID. Diseño de sistemas de monitoreo y evaluación de proyectos. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Número 18, Perú. 2000.
19. MOSQUERA, CESAR. Un sistema integrado de monitoreo del proyecto subregional y los programas de acción. Herramientas para el registro de beneficiarios y servicios y para el reporte de los avances de programas de acción y el proyecto subregional. Perú 2003. OIT/IPEC. Tomado de diciembre de 2006. www.oit.org/ipec/alc/documentos/monit_proyect_mineria_sa.pdf
20. OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, UNICEF, FUNDACIÓN OBSERVATORIO SOCIAL DEL ECUADOR. Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en el Ecuador 2005. Consultado en www.odna.org/inter.asp?s=3&m=32 – abril de 2006.
21. OIT, IPEC. Construcción de un modelo de monitoreo sobre trabajo infantil en la minería artesanal Colombiana. Bogotá, D.C. – COLOMBIA, 2003.
22. Disponible en la página Web de la OIT-IPEC: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipec/publ/index.htm>
23. OIT, IPEC. Visión general de la vigilancia y el seguimiento del trabajo infantil, 2005. Disponible en la página Web de la OIT-IPEC: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipec/publ/index.htm>
24. OIT, IPEC. Directrices para el desarrollo de procesos de vigilancia y seguimiento del trabajo infantil. 2005. Disponible en la página Web de la OIT-IPEC: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipec/publ/index.htm>
25. OIT, IPEC Guía para la implementación de un Sistema de Inspección y Monitoreo del Trabajo Infantil en los Colombia del MERCOSUR y Chile. 2003.





26. ONU. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Consultado junio de 2007 en <http://www.derechos.org/nizkor/ley/>.
27. ORDÓÑEZ BUSTAMANTE, DWIGHT; BRACAMONTE BARDÁLEZ, PATRICIA. Consideraciones para el diseño y evaluación de programas y proyectos sobre trabajo infantil y de adolescentes. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C., 2005.
28. PNUD PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Oficina de Evaluación. "Manual de seguimiento y evaluación de resultados". New York, 2002.
29. PNUD. El Desarrollo Basado en un Enfoque de los Derechos Humanos. Consultado en http://www.undp.org/governance/docs/HR_Guides_CommonUnderstanding, junio de 2007
30. PRESCOTT-ALLEN, ROBERT; HENK VAN, TRIGT. Monitoring and evaluation systems. In: Dalal-Clayton, Barry; Bass, Stephen (Compiled). "Sustainable Development Strategies: A Resource Book". Organisation for Economic Co-operation and Development, Paris and United Nations Development Programme. New York, 2002.
31. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2006-2015. Bogotá, D. C., 12 de julio de 2006.
32. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, UNICEF. La infancia, la adolescencia y el ambiente sano en los planes de desarrollo departamentales y municipales, una mirada a la planeación local a favor de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes Colombianos. Bogotá, Colombia. 2006.
33. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - UNICEF. La infancia, el agua y el saneamiento básico en los planes de desarrollo departamentales y municipales. Bogotá, Colombia. 2005.
34. RED DEL GRUPO CONSULTIVO PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA. Indicadores para la Primera Infancia. Publicaciones Coordinators' Notebook Número 25. 2005.

35. RED DEL GRUPO CONSULTIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. "Indicadores y sistemas de información" En: Cuadernos de la red sobre primera infancia Número 1, Octubre de 2004.
36. REYES MORRIS, VICTOR. Indicadores sociales e indicadores de gestión. Conceptos y procedimientos. Bogota: Universidad Nacional de Colombia. Facultad Ciencias Humanas. 2006.
37. SAVE THE CHILDREN. Programación de los Derechos del Niño. Cómo Aplicar un Enfoque de Derechos del Niño en la Programación. 2002. Consultado en <http://www.sclat.org/search/public>, junio 2007.
38. TEJEIRO, CARLOS ENRIQUE. Teoría general de niñez y adolescencia. Segunda edición. Bogotá, 2005.
39. UNESCO. Síntesis Regional de Indicadores de la primera infancia. Santiago, Chile, 2004.
40. UNICEF y IUNDIA. Indicadores municipales de aplicación de la convención sobre los derechos de los niños: Una herramienta para la elaboración de informes de situación de la infancia en el ámbito local español. Noviembre, 2005.
41. UNICEF. La niñez Colombiana en cifras. Bogotá, Colombia. Noviembre de 2002.
42. UNICEF. Estado mundial de la Infancia 2007. Edición de América Latina y el Caribe. La mujer y la infancia, el doble dividendo de la igualdad de género. Panamá, diciembre de 2006.
43. UNICEF. Indicators for global monitoring of child rights. New York, 1998.
44. UNICEF. Indicators for global monitoring of child rights. International meeting sponsored by UNICEF. 9-12 February 1998: Geneva, Switzerland. Consultado en www.childinfo.org/CRind/crcsumrpt.pdf, noviembre de 2006.
45. UNICEF. Experiencias exitosas de sistemas de información local: SIL Y SICAPS. 2002.





46. UNICEF/CEPAL/SECIB. Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica. Santiago de Chile. 2001. Consultado en http://www.cepal.org/dds/publicaciones/xml/4/7904/lcg2144-E_introduccion.pdf, Noviembre de 2006.
47. VEEDURÍA DISTRITAL. Situación de los niños y niñas en Bogotá 2002. En: Boletín Vivir en Bogotá número 11. Bogotá, Colombia. Diciembre de 2006. Disponible en la página web: <http://www.veeduriadistrital.gov.co/es/temas.php?uid=0&grupo=30&leng=es&ktema=831>
48. VEEDURÍA DISTRITAL. Situación de los derechos de los niños y niñas en Bogotá 2002. En: Boletín Vivir en Bogotá número 11. Bogotá, Colombia. 2004. Disponible en la página web: <http://www.veeduriadistrital.gov.co/es/temas.php?uid=0&grupo=30&leng=es&ktema=831>
49. VEEDURÍA DISTRITAL. Situación de los niños y las niñas en Bogotá 2000. En: Boletín Vivir en Bogotá número 5. Bogotá, Colombia. 2003. Disponible en la página web: <http://www.veeduriadistrital.gov.co/es/temas.php?uid=0&grupo=30&leng=es&ktema=831>

Siglas y Abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CDN	Convención de los Derechos del Niño
CECODAP	Centros Comunitarios de Aprendizaje
CEDETES	Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIC	Centro de Investigaciones Criminológicas
CIIMU	Instituto de Infancia y Mundo Urbano de Barcelona
CIMDER	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias para el Desarrollo – Universidad del Valle
CINDE	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular
CISALVA	Instituto de Investigaciones y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social
CMI	Cumbre Mundial de la Infancia Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
CODHES	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DH	Derechos Humanos
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DIJIN	Departamento de Investigaciones Judiciales de la Policía Nacional
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ECV	Encuesta de Calidad de Vida
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
ENDS	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
ERA	Enfermedad Respiratoria Aguda
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FONDELIBERTAD	Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal
GTZ	Cooperación Técnica Alemana

ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICFES	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
ICVN	Índice de Calidad de Vida de la Niñez
IDN	Índice de los derechos de la niñez y adolescencia
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDN-1	Índice de cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia: primeros años (0 a 5 años)
IDN-2	Índice de cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia: edad escolar (6 a 11 años)
IDN-3	Índice de cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia: adolescencia (12 a 17 años)
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INNFA	Instituto Nacional del Niño y la Familia
NBI (NNA)	Necesidades Básicas Insatisfechas Niños, Niñas y Adolescentes Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODM	Objetivos del Milenio
ODNA	Observatorio de Niñez y Adolescencia de Ecuador
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OG	Organización Gubernamental
OIF	Observatorio de Infancia y Familia
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPSR	Operación Prolongada de Socorro y Recuperación
PFTI	Peores Formas de Trabajo Infantil
PIINFA	Programa de Información sobre Niñez y Familia
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNDH	Programa Nacional de Desarrollo Humano
RIPS	Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SICAPS Primaria	Sistema de Información de Base Comunitaria en Atención en Salud.
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SIJU	Sistema Nacional de Información sobre la Situación y la Prospectiva de la Infancia y la Juventud en Colombia
SIMAN	Sistema de Información Epidemiológica sobre Maltrato a la Niñez
SIMPOC Materia	Programa de Información, Estadística y de Seguimiento en de Trabajo Infantil
SIMVA	Sistema de Identificación y Monitoreo de la Vulnerabilidad Alimentaria
SIRBE	Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios para los Programas Sociales del Distrito
SISBEN	Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales
SISDHES Derechos	Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Humanos en Colombia
SITEAL	Sistemas de información de tendencias educativas en América

	Latina
SIVEA	Sistema Escolar de Vigilancia de Factores de Riesgo de Comportamiento para Población Adolescente
SIVEL	Sistema de Información Sobre Violencia Política en Línea
SIVIGILA	Sistema de Vigilancia en Salud Pública
SNBF	Sistema Nacional de Bienestar Familiar
SPA	Sustancias Psico Activas
SYM	Seguimiento y Monitoreo
TICs.	Tecnologías de Información y Comunicación
UDEA	Universidad de Antioquia
UE	Unión Europea
UMATAS	Unidades Municipales de Apoyo Técnico Agropecuario
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNIVALLE	Universidad del Valle
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

